

00264



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ANTIGUA ACADEMIA DE SAN CARLOS**

**EL ARTE URBANO ESCENARIO DEL PODER
DEL MANHATTAN MADRILEÑO
LA CASTELLANA**

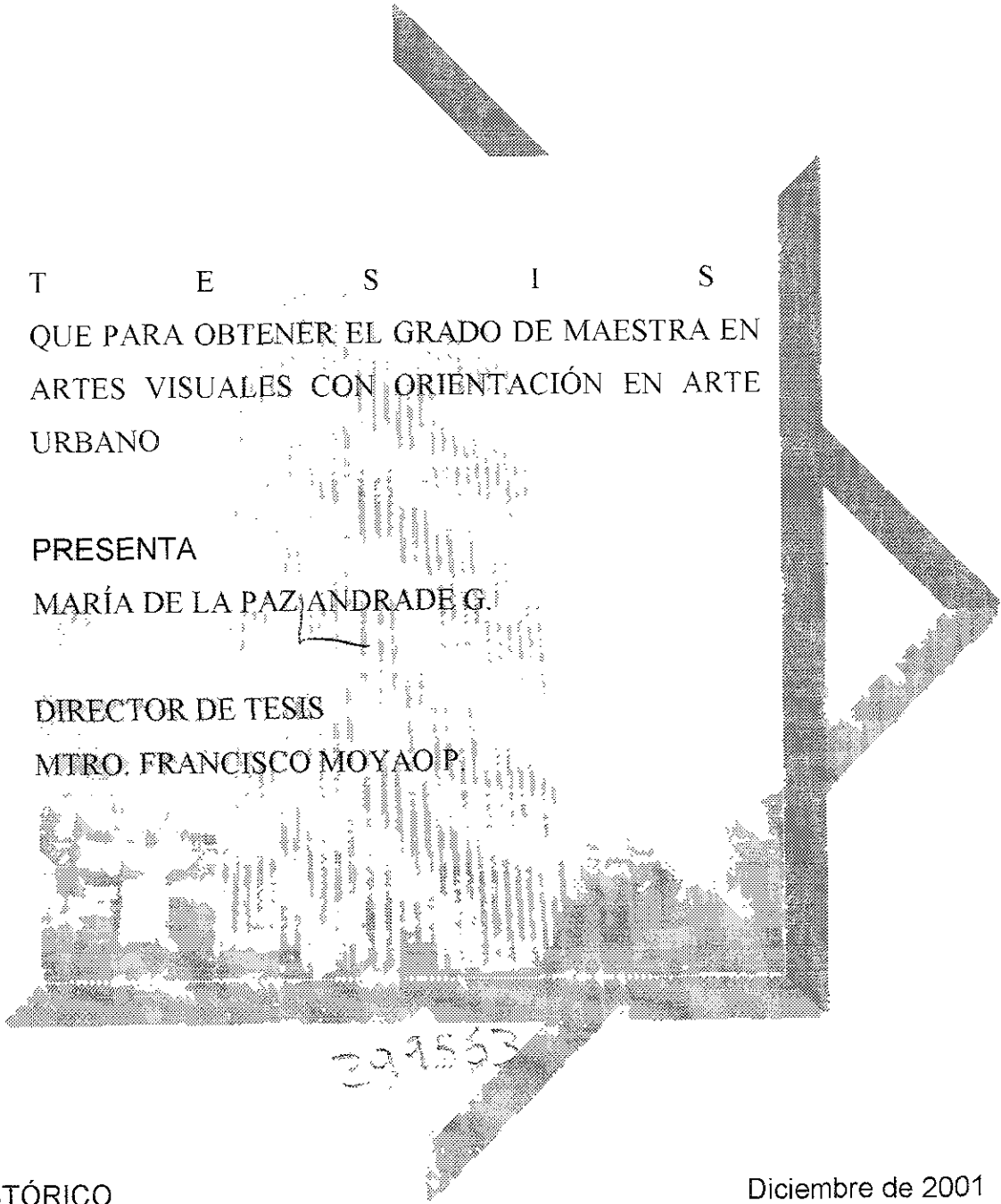
T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN ARTE
URBANO

PRESENTA

MARÍA DE LA PAZ ANDRADE G.

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. FRANCISCO MOYAO P.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi querida y siempre recordada mamá

a Luis, Patricia, José y Carmelita mis hermanos

todo el reconocimiento al maestro y amigo Francisco Moyao por la sensibilidad en la dirección de este proyecto gracias "poeta del espacio"

a mis entrañables amigos y compañeros de generación: Maria Helena, Diana, Gerardo Roxana, Chungtar, Maru, y especialmente a David por sus acertados comentarios.

a Carmen y Javier mis amigos españoles, con profunda gratitud por la todas las ocasiones que salieron a la búsqueda de información de "La Castellana" en Madrid

a Luis Hernández por la hermosa portada

a todos mis amigos

"a México y España. Dos pueblos a quienes dividen sus semejanzas y unen sus diferencias"
Marco A. Almazán.

Presentación

“Entre la mente que planea y las manos que construyen tiene que haber corazón”¹

Esta Tesis nació a la luz del VI curso de postgrado en “planificación y gestión urbana, para funcionarios públicos Iberoamericanos”, en el que participe en el año de 1990 en la Universidad de Alcalá de Henares de España.


Dicho curso exigía el desarrollo de una pequeña investigación que concluyera en una tesina, por lo cual elegí al “Paseo de la Castellana” como tema a desarrollar.

Fue así, que al empezar a caminar por esta Avenida, las primeras veces únicamente con la obligación de levantar algunos datos de ubicación y otras con la intención de una serie fotográfica, descubrí con cierta nostalgia, -que no pretende ocultar sus matices románticos-, innumerables coincidencias entre esta Avenida y el Paseo de la Reforma, lo cual evidentemente alentaría mi trabajo.

Confieso que este primer intento en su contenido teórico-metodológico era limitado y con pocas expectativas de aportación al Arte Urbano. No obstante estas restricciones, el trabajo en su generalidad guardaba cierto interés y un amplio camino por recorrer, por lo cual hasta fecha reciente me atreví a concluir.

Sin duda alguna las metas propuestas han sido gratamente rebasadas ya que en la medida en que la investigación se consolidaba a través de la lectura y la participación en diferentes foros, fui entendiendo a **la ciudad como objeto y como reflejo material de los procesos económicos, sociales y políticos de los distintos grupos que a lo largo de la historia han incidido de manera determinante en la ciudad.** De esta manera comprendí **“al espacio” como huella histórica, que muestra la relación entre el hombre, el espacio construido y los grupos sociales en relación con su entorno.**

¹ Maris, la protagonista de *“Metrópolis”*, película de Fritz Lang, (1926), basada en la novela de Thea Von Harbou.



Por lo tanto, el **Arte Urbano de las grandes ciudades se convierte en la conciencia de sus diversas crisis**, como resultado de la polarización de la lucha de clases y la clarificación de mitos que lo opacaban y desnaturalizaban.

Todos estos elementos, llamativos y acuciadores me indujeron a procurar una transacción en el orden teórico y metodológico y a adoptar una actitud mucho más proclive a la búsqueda que a la conservación de los resultados obtenidos en la primera etapa de esta investigación.

El hilo argumental de esta tesis es el Arte Urbano, cuya disciplina abarca un área de estudio y practica muy amplia, por lo cual, lo sitúo desde un punto de vista muy personal, **orientado evidentemente a mi formación como economista y por lo tanto desde una perspectiva ideológica, política y económico-financiera**, puesto que esta Avenida ha sido producto de innumerables contradicciones, tanto políticas como sociales, pues en ella se refleja el impacto clasista de su urbanización, evidenciando con ello el desarrollo histórico del Arte Urbano de Madrid, o de cualquier otra ciudad.

La ciudad es el campo de la lucha de clases antes que un ámbito estético; por lo tanto **la ciudad no es únicamente el lugar donde se produce la economía, sino antes que nada el lugar donde se reproduce la ideología**. Actualmente la forma y el fondo de la ciudad es tan caótica y contradictoria, como lo son las fuerzas económicas que la rigen, por lo tanto el problema estético de la ciudad no es ajeno a estos ámbitos, ni privativo de una rama del conocimiento, pues la ciudad requiere por su naturaleza de ser estudiada desde todas las disciplinas posibles.

En consecuencia el Arte Urbano que aquí analizare, es el que se sitúa mas allá de la "Utopía" del arte participatorio o ficción de tipo experimental; tampoco me referiré al arte público de carácter urbano, el cual oscila entre los enormes objetos escultopictóricos, la recuperación de muros y la estética paladina que sigue creyendo que las estatuas de los héroes, las robustas ninfas de las fuentes, o cualquier "otro objeto" artístico, es el único campo de acción del Arte Urbano.

Este trabajo no abordara "al Arte Urbano que no han dejado nacer" como dice Oscar Olea², ese que tendría que tener en sentido riguroso un carácter útil, para la comunidad, o tal vez ese, que debería generar en los habitantes un sentido de arraigo del espacio que lo rodea (Topofilia) y no de rechazo (Topofobia) como el que actualmente priva en gran parte de las zonas urbanizadas del planeta ó aquel que contribuye de manera prominente a conformar "ciudades que nos hagan pensar y no únicamente actuar, que sean un ámbito y no un habito para la vida humana"³, el Arte de las buenas intenciones.

² Olea Oscar, *"El Arte Urbano"*. Universidad Nacional Autónoma de México 1980. Pág. 40.

³ Op. Cit. Pág. 41.

En este sentido, el Arte Urbano al que me referiré en adelante, es el que esta inmerso en la **estructura económica, del modo de producción capitalista, con los matices definidos de una ideología de Estado y en la búsqueda de un nuevo paradigma del desarrollo económico, político y social, capaz de revertir la brutal carrera contra el medio ambiente y el hábitat, en donde crisis y modernidad se estrechan la mano.**

Del Arte Urbano **producto del Estado, la Banca y el Capital Financiero**, protagonistas de la especulación, los cuales disputan a la burocracia política su hegemonía dentro del Estado y el bloque de poder.

“Aquí hablare del Arte Urbano como símbolo del poder de las grandes ciudades.

Capítulo primero

EL arte urbano es la huella histórica que muestra la relación entre el hombre, el espacio construido y los grupos sociales en relación con su entorno

Argumentos del Arte Urbano:

El Paseo de La Castellana.

El análisis del sector de la Prolongación del Paseo de la Castellana, dentro del contexto urbano de Madrid, representa gran interés por dos razones fundamentales:

- 1).-Por la importancia que ha adquirido en la actualidad como **Nuevo Centro de Negocios de la Capital y**
- 2).- Porque como parte integrante del gran eje Norte-Sur (Paseo del Prado – Paseo de la Castellana – Prolongación de la Castellana), su estudio es básico para comprender la ordenación de Madrid ya que este eje ha sido y sigue siendo **un elemento estructurante en el planeamiento urbano madrileño.**

El elemento base de este **Sector es la Gran Avenida Central**, que nace de la necesidad de **prolongar el Paseo de la Castellana hacia el norte de la ciudad.**

A lo largo de este siglo, se han diseñado una serie de proyectos urbanísticos, sobre dicha Avenida, los cuales al irse perfeccionando, van a convertirse en verdaderos planes de su área circundante, ya que durante esta larga etapa la nueva Avenida recibe diferentes nombres:

- **“PROLONGACIÓN DEL PASEO DE LA CASTELLANA”**, en el primer proyecto de Nuñez Granés (1916) en el de la Junta Técnica de Extensión (1926) y en el de Zuazo y Jansen (1929).
- **“AVENIDA DE LA LIBERTAD”**, durante la II República.
- **“AVENIDA DE EUROPA”**, en la inmediata posguerra.
- **“AVENIDA DEL GENERALISMO”**, a partir del proyecto de 1947.y
- **“PASEO DE LA CASTELLANA”**, en la actualidad por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid a partir de 1980.

Sin embargo, su naturaleza esencial ha permanecido más o menos invariable hasta época reciente, por lo que las principales características de esta Avenida se definen como:

- ✓ **La Nueva Avenida que se convierte en el eje estructurante de Madrid.**
- ✓ **La vía de acceso a la capital y de conexión entre el norte y el sur de la capital española.**
- ✓ **Zona residencial de clase alta, de acuerdo a la tendencia iniciada en el proyecto urbanístico del Paseo de la Castellana.**
- ✓ **Gran Avenida representativa del Estado, con diferentes matices ideológicos según la época**
- ✓ **Nuevo Centro Comercial, que descongestiona al Centro Antiguo, y**
- ✓ **Como la progresiva sustitución del carácter de zona residencial y comercial, por el de Nuevo Centro de Negocios de Madrid.**

El análisis deductivo del Sector de la Prolongación del Paseo de la Castellana, que en adelante se denominará **Sector o Prolongación**, para simplificar, se plantea como método de estudio imprescindible, para demostrar que el **“Paseo de la Castellana”** representa un núcleo del Arte Urbano, producto de las diversas manifestaciones de carácter ideológico, político y socioeconómico.

Por lo tanto esta Avenida sustenta su desarrollo histórico a través de sus aspectos visuales, simbólicos y de imágenes de la ciudad.

Para la cual es necesario identificar el siguiente escenario:

- ❖ Resulta extraño que una zona inmediata al centro de Madrid haya permanecido prácticamente **sin urbanizar hasta la época reciente**, es decir hasta los años 50's del siglo XX.
- ❖ Sin embargo, cuenta con proyectos de ordenación urbana desde principios del siglo XX.
- ❖ Por otro lado, la **situación actual difiere mucho** del Plan de Ordenación vigente.
- ❖ Precisamente esta zona, es hoy el **Centro de Negocios de Madrid más importante**; ya que es uno de los sectores de mayor aprovechamiento de **actividades económicas y de más elevado precio del suelo.**

- ❖ **El cambio de uso del suelo ha representado para los inversionistas una “empresa” de especulación de alto rendimiento.**
- ❖ **La valoración social y económica de esta zona ha cambiado radicalmente pues ha pasado de ser el límite de la ciudad, a ser el Centro Financiero más importante de Madrid.**
- ❖ **La prolongación del Sector culmina con el Centro Financiero y Comercial “AZCA”¹**
- ❖ **“AZCA” un espacio de Arte Urbano.**

Este análisis se ha estructurado sobre la base de un tema central **“El Arte Urbano”**, el cual desde mi punto de vista se evidencia notablemente en el complejo financiero **“AZCA”**, el cual nace en la segunda mitad de los años 60's en el eje Castellana – Generalísimo.

Su posición en la Prolongación de la Castellana es inmejorable por cuanto a la ciudad ha ido creciendo hacia el norte y se beneficia de la centralidad de aquel eje. En él instalan su sede **Instituciones Financieras** de reciente creación, y sucursales de otras radicadas en el antiguo centro financiero del barrio de Alcalá

AZCA es el Centro Económico-Financiero más importante de Madrid, y en él se encuentran los edificios más altos, modernos y atrevidos de la ciudad, representativos por su audacia y modernidad, del gran capital.

AZCA es un complejo financiero. Espacio rectangular en el que se conforma un “Pequeño Manhattan Provinciano”² el cual da origen a un espacio de **Arte Urbano**.

Por lo tanto, el acotamiento de la planeación Urbana de este Sector, define la dinámica, que ha dado lugar hasta el momento de la iniciación de las obras y a la comprensión de este complicado proceso, el cual **se realiza siempre contra los intereses de aquellos que habitan el tejido urbano que se reforma, ya que bajo la idea de la salubridad, se expulsa a sus habitantes, normalmente de clases medias bajas, los cuales se ven obligados a trasladarse a las zonas periféricas**, pasando este nuevo suelo a ser ocupado por las clases altas y en su mayoría para uso terciarizado, en un ansiado **Centro de Negocios**.

¹“AZCA” son las mínimas siglas de Asociación Mixta de Compensación de la Manzana “A” de la zona comercial de la Avenida del Generalísimo en Madrid

² César Pinzano José, Castejón León Rafael, García Martín Antonio y Revilla González Fidel. Geografía Humana y Económica; *“Claves para conocer la ciudad”*. AKAL, p.44

Como se podrá observar lo antes expuesto no es un fenómeno privativo de Madrid, pues el mismo se refleja en un sin número de países.

Esta Tesis esta conformada bajo **dos horizontes de investigación, a través del método deductivo** el cual parte de un universo y concluye en una deducción particular, siendo este; la Avenida de la Castellana que concluye en la Prolongación del Sector AZCA.

Los dos horizontes están referidos a:

1).-La investigación realizada para el **conocimiento y análisis de la propia "Avenida de la Castellana"** y

2).-El otro, a la investigación destinada a la **conceptualización o marco teórico del Arte Urbano que fundamenta tanto el objetivo como la justificación de esta Tesis.**

En este orden de ideas se hizo imprescindible el estudio de la evolución del planeamiento del Sector de la Prolongación, el cual representa el elemento esencial para comprender un espacio de Arte Urbano a través de su configuración, tanto espacial como social de los aspectos simbólicos y de imagen que presenta en la actualidad para lo cual me auxilie entre algunos temas de la Geografía Urbana, entendiéndolo como tal, una aproximación al conocimiento de la organización espacial³ y el análisis de todo aquello que contribuye a la formación de un cierto espacio en su materialidad⁴

Quisiera añadir que, al convertirse esta necesidad en investigación histórica sobre la evolución del planeamiento, encontré que el material que tenía que consultar, se componía tanto o más de planes propiamente dichos, de simples propuestas y, sobre todo, de textos explicativos de intenciones y objetivos del planeamiento, así como de exposiciones sobre la forma de abordarlo o concebirlo, que apuntaban hacia el campo formal, o incluso de visiones teóricas más ambiciosas, que señalaban, con criterios más o menos generosos, en lo que se puede llamar el pensamiento urbanístico. A eso había que agregar - parecía necesario -, algunos otros textos no tan directamente referidos al propio planeamiento, sino a algunas condiciones del entorno económico o político, todas ellas significativas e incluyentes en la configuración del proceso de evolución del planeamiento del "Paseo de la Castellana".

Por lo que toca a la segunda parte de esta investigación y en consideración a su complejidad fueron analizados diversos documentos y textos, los cuales se encuentran ampliamente detallados en el Capítulo Segundo de esta tesis.

³ Fred K. Shaefer, *Excepcionalismo en Geografía*. Estudio Introductorio de Honorario Capel. Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1974

⁴ Jean Remy y Liliane Voyé, *La Ciudad y la Urbanización*. Madrid, IEAL. . 1976

Así, si importante es para el seguimiento de la historia que aquí relato el material gráfico que la acompaña, no menos interés, creo que tiene la recopilación de textos que se incluyen, muchos de ellos rigurosamente inéditos y otros no reimpresos desde una ya lejana aparición. Su papel es doble, puesto que, al mismo tiempo que me sirvieron para construir o apoyar el hilo de la historia, al analizar su contenido, entiendo que en la mayor parte de los casos tiene valor documental por sí mismos como para constituir una antología de la literatura urbanística española o del clima cultural en que se producía, sin que ello suponga necesariamente ningún reconocimiento general del valor de los mismos como aportaciones a la cultura urbanística, ya que, en ese sentido, con frecuencia el valor es escaso.

En Arte Urbano los ejemplos del elemento "Calle," como instrumentos de análisis son muy numerosos, por lo que procurare en lo posible ilustrar los más representativos a través de planos de localización y fotografías, así mismo debo aclarar que:

-no entraré en el análisis profundo de los cambios de la estructura y del Paisaje Urbano que van ligados a la transformación hasta aquí descrita,

-ni en el estudio detallado del diseño, valores y composición arquitectónica o de ingeniería que en este eje se concentran

Así tampoco, en la topografía, red viaria o infraestructura de los equipamientos. Es decir no abordare ningún tema frontalmente a los ya referidos en el "marco teórico.

Ya que estos aspectos no competen a mi formación académica y requieren por su importancia de un trabajo independiente.

De acuerdo a lo anterior establezco la vinculación existente entre.
Ideología, Arte y Ciudad, como la base teórica – metodológica, esencial para realizar el análisis del Arte Urbano actual

Capítulo Segundo

“La ciudad es tan esencial para la existencia del capitalismo, como lo es el proletariado para el enriquecimiento de la burguesía”.¹

Teorías y métodos: una aproximación al Arte Urbano

A partir de los años cincuenta, tras la última guerra mundial, con la aparición de las nuevas tecnologías y las mutaciones de orden económico, político y social tanto en los países desarrollados como en los del tercer mundo, el urbanismo conoció, tanto en la práctica como en lo teórico, una expansión que sobrepasa los límites de lo previsto. Sólo la crisis económica de los años setenta aportó correcciones al optimismo anterior, pues había creído poder modificar las condiciones de la existencia, creando ciudades nuevas y modificando las existentes. Nuevas realizaciones –como Brasilia y Chandigarh– son significativas de un momento en el que sobre el plano de las doctrinas y los estudios teóricos se produjo una explosión de ideas. Geógrafos, sociólogos arquitectos, ingenieros, historiadores, filósofos y economistas fijaron su atención en el tema urbano. La ciudad se convirtió en protagonista. Tratados generales y específicos; obras de divulgación se editaron y se siguen editando en cantidad. La bibliografía sobre el urbanismo se ha acrecentado desde hace algunos años en forma considerable. Hoy resulta casi imposible seguir la producción teórica sobre el urbanismo.

El urbanismo es un tema actual sobre el que se establecen debates, se abren discusiones en la prensa, la radio y la televisión o se publican libros que ejercen gran influencia sobre infinidad de lectores, aparte de ser objeto de estudio en las universidades y las escuelas especiales en donde se forman los que rigen o actúan sobre la ciudad contemporánea.

No cabe duda de que el urbanismo, nacido a mediados del siglo XIX, cuando la revolución industrial modifica las condiciones de las ciudades anteriores, es en la actualidad una disciplina que abarca un área de estudio y de práctica muy amplia. Si en principio, como se ha afirmado, el urbanismo es una ciencia que “tiene la misión de proporcionar las bases fundamentales que nos permitan llegar a una situación en que nos sea posible resolver del modo más adecuado los problemas de la configuración física de las ciudades”, y debe agrupar, disponer y organizar la estructuración del conjunto del cuerpo comunitario de la urbe.

¹ Marx Carlos. El Capital, Tomo II, libro I, Pág. 379.

Así, si importante es para el seguimiento de la historia que aquí relato el material gráfico que la acompaña, no menos interés, creo que tiene la recopilación de textos que se incluyen, muchos de ellos rigurosamente inéditos y otros no reimpresos desde una ya lejana aparición. Su papel es doble, puesto que, al mismo tiempo que me sirvieron para construir o apoyar el hilo de la historia, al analizar su contenido, entiendo que en la mayor parte de los casos tiene valor documental por sí mismos como para constituir una antología de la literatura urbanística española o del clima cultural en que se producía, sin que ello suponga necesariamente ningún reconocimiento general del valor de los mismos como aportaciones a la cultura urbanística, ya que, en ese sentido, con frecuencia el valor es escaso.

En Arte Urbano los ejemplos del elemento "Calle," como instrumentos de análisis son muy numerosos, por lo que procurare en lo posible ilustrar los más representativos a través de planos de localización y fotografías, así mismo debo aclarar que:

-no entraré en el análisis profundo de los cambios de la estructura y del Paisaje Urbano que van ligados a la transformación hasta aquí descrita,

-ni en el estudio detallado del diseño, valores y composición arquitectónica o de ingeniería que en este eje se concentran

Así tampoco, en la topografía, red viaria o infraestructura de los equipamientos. Es decir no abordare ningún tema frontalmente a los ya referidos en el "marco teórico.

Ya que estos aspectos no competen a mi formación académica y requieren por su importancia de un trabajo independiente.

De acuerdo a lo anterior establezco la vinculación existente entre.

Ideología, Arte y Ciudad, como la base teórica – metodológica, esencial para realizar el análisis del Arte Urbano actual

Desde esta perspectiva se hace válida la hipótesis de que el "estudio del Arte Urbano, define las estructuras internas de la sociedad que las ha creado y transformado a lo largo del tiempo". Por lo tanto el **Estado y el Capital Financiero, expresan un alto contenido ideológico** en la configuración de algunos espacios de Madrid y de otras grandes ciudades. Puesto que **el análisis de una ciudad no se comprende solo desde el conocimiento previo de sus condiciones, ya que el urbanismo es la "expresión del correspondiente estado de la sociedad y por ello es expresión también de una determinada concepción del mundo"**.

Por lo tanto el Arte Urbano al que me refiero en esta tesis, considera primordialmente, a aquel que se origina en las grandes ciudades desarrolladas, bajo tres postulados, los cuales podrían considerarse como presupuestos ineludibles, puesto que dichos argumentos le son inherentes a saber, me refiero a: **1) Una economía industrializada o desarrollada; 2) a un sistema capitalista y 3) a un entorno cultural occidental.**

Lo esencial de este enfoque es establecer una correlación directa entre el Modo de Producción Capitalista y el Arte Urbano, lo cual podría expresarse en el grado de desarrollo o modernidad de una ciudad.

El planeamiento Urbano es un cometido esencialmente "regulador" cuya esfera sobrepasa los límites de la ordenación morfológica del espacio, la simple <ciencia del ingeniero o del arquitecto>, a no ser que éstos -tal como pensaban *Boullé* o *Ledoux* a fines del siglo XVIII- se erijan en filósofos y legisladores.

Junto al planeamiento, hay otro elemento clave que ha estado presente en la concreción espacial de este Sector, su localización en la Prolongación hacia el norte de la vaguada central de la Castellana - Vaguada que ha determinado, aunque sea muy primariamente, el desarrollo de Madrid-² y, en un contexto más amplio, su situación orientada hacia la Sierra de Guadarrama, lo que ha contribuido a la afirmación de carácter de zona de "calidad" de Madrid.

Estrabón, en su Geografía evidenciaba poseer plena conciencia de la importancia de la localización cuando afirmaba que "siempre deberían mencionarse las ventajas naturales (de la plaza o lugar), puesto que son permanentes. Las ventajas meramente accidentales se ven siempre expuestas a cambios, las que permanecen pasan a ser contempladas por la posteridad y no como obras de arte sino como tales ventajas naturales del lugar; es evidente, pues que hemos de dar noticias de éstos".³

Dentro de una óptica tradicional este factor locacional sería tomado como el "elemento geográfico" por excelencia. No obstante el significado de estas

² **Cartografía básica de la ciudad de Madrid.** Introducción de Luis Moya. Servicio histórico del COAM. Madrid, COAM, 1979 .

³ H.C. Hamilton y W. Falconer, directores (1912): **The Geograpy Of Strabón**, I, 182. (Londres)

características, no se pretende demostrar los condicionamientos de localización en la zona de estudio y, desde luego, el presente trabajo no se centra precisamente en este tema; sin embargo, es indiscutible que el Sector de la Prolongación de la Castellana, tal como se concibe hoy, requirió de todas estas condicionantes para que los ojos de la especulación se detuviesen en él.

En este sentido, se hace indispensable delimitar el área geográfica de estudio: El Sector de la Prolongación del Paseo de la Castellana, como unidad de planteamiento se halla delimitado actualmente por la calle Raimundo Fernández Villaverde (al Sur), el Paseo de la Habana y la calle del Padre Damián (al Este), la Plaza de Castilla (al Norte), y las Calles de Infanta Mercedes y Comandante Zorita (por el Oeste). Dentro de la división en distritos municipales de Madrid, se encuentra incluido en dos a pesar de su unidad interna: el de Chamartín la zona oriental del Paseo de la Prolongación de la Castellana, y en el de Tetuán la zona occidental, (Plano I).

1. Situación y Límites del Arte Urbano.

Sustentar la teoría del Arte Urbano, rebasaba en mucho, la intención de querer escribir una tesis sobre el "Paseo de la Castellana", sobre todo si se pretendía esclarecer el significado y el método de una disciplina cuya amplitud resultaba abrumadora para el no iniciado.

Extensísima es la bibliografía sobre arquitectura, urbanismo, planeación urbana, geografía urbana y estética, en donde se diluyen, se menosprecian y se confunden los conceptos de Arte Urbano puesto que su bibliografía así específica es muy reducida, por lo tanto era preciso ubicarlo en el contexto de las "Artes Visuales", sin perder de vista el lazo ineludible que lo une a la ciudad, puesto que es en ella donde tiene su origen.

En este sentido quiero señalar que el Marco Teórico de esta tesis partió en gran medida de la investigación realizada por el maestro Antonio Bonet Correa, catedrático de historia del arte, de la Universidad Complutense de Madrid, España, al cual tuve la fortuna de conocer y de recibir las primeras asesorías sobre este tema.

El maestro Bonet Correa ha escrito innumerables publicaciones sobre la historia del arte, por lo que la ciudad no podría pasarte inadvertida para su análisis, basta y reconocida es su obra, pero quisiera hacer mención a dos libros que para este tema fueron fundamentales; uno, "Arte del Franquismo"⁴ y otro "Las Claves del Urbanismo; Como Identificarlo"⁵, siendo este último la "clave" de mi

⁴ Bonet Correa, Antonio; Urefa Gabriel; Bonet Juan M; Dieguez Sofia, Font Domenech, Griman Carmen y Ramirez Juan Antonio "Arte del franquismo", ED. Cátedra, S.A. Madrid 1981.

⁵ Bonet Correa Antonio "LAS CLAVES DEL URBANISMO, COMO IDENTIFICARLO"; ED. Ariel S.A. Barcelona, España.

investigación, ya que a través de él, conocí a dos historiadores del arte que a mi juicio son los únicos que logran definir o por lo menos esclarecer el término "Arte urbano"; Pierre Lavedan y Marcel Poëte.

Así, mi definición y conceptualización del Arte Urbano parten de este estudio, para luego complementarse con la de otros autores, los cuales iré mencionando uno a uno en su oportunidad.

A lo anterior, no hay que olvidar que la urbe contemporánea se abre a nuevas e insospechadas necesidades requiriendo así de la obligada participación de todas las áreas del conocimiento para humanizarla. Baste recordar a Marx⁶, cuando caracteriza al arte como un fenómeno social y sus tesis cardinales sobre las relaciones entre la base económica y la superestructura⁷, siendo en esta última en la que se inscribe al arte.

El Arte Urbano, podría parecer específico sin embargo debe ser estudiado desde puntos de vista distintos y con diferentes métodos. Es decir desde una dimensión pluri-disciplinaria, pues sólo así se explicará la esencia de la realidad urbana.

2. Origen, Función y Significado del Arte Urbano

Antes de definir en toda su amplitud y profundidad qué es el "Arte Urbano" tanto en su dimensión práctica como teórica conviene saber cuál fue el origen de su término. Para lo cual habría primero que entender que es el urbanismo.

En el *Tesoro de la Lengua Castellana* (1606), del humanista Sebastián de Covarrubias, el término urbano designa «el cortés y bien criado, en fin como nacido y criado en la ciudad. El contrario se llama rústico y grosero; *latine urbanas a urbe*». También se encuentra la acepción «urbanidad» que «significa trato cortés y apacible». En el Diccionario de autoridades de la Real Academia Española (1739), el adjetivo "urbano" es definido como "lo que pertenece, o es propio de la ciudad". Pero todavía la palabra "urbanismo" no se utilizaba. Hay que esperar al siglo XIX, a que Ildelfonso Cerdá escriba, en 1868, su *Teoría General de la Urbanización...* para que aparezca con su moderno significado. El libro de Cerdá, obra fundamental que inauguró en Europa una nueva forma de estudiar la ciudad fue sin embargo, pronto olvidado, aunque se

⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo. "Las ideas Estéticas de Marx". Biblioteca ERA, Ensayo, p.26.

⁷ La superestructura, es por tanto en primer lugar, todo el conjunto, de las instituciones, de las que la más importante es el Estado: Según Engels "El Estado se nos presenta como el primer poder ideológico sobre los hombres". En segundo lugar pertenecen a la superestructura todas las manifestaciones culturales, artísticas, religiosas, filosóficas, morales y en general todas las ideas que los hombres elaboran con su reflexión. Las superestructuras son el reflejo mediato, esto es, no mecánico, sino dialéctico, de las relaciones reales que intervienen entre los hombres en el momento de la producción material. MIASCITELLI, Diccionario de términos marxistas, Ed. Enlace Grijalvo.

siguió utilizando el término urbanismo. No es extraño que Fernando García Mercadal, en 1924, al referirse a la enseñanza del urbanismo sólo citase a autores extranjeros. Hoy, en el diccionario de la Real Academia, el urbanismo es definido como **“el conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades materiales de la vida humana”** y urbanizar **“convertir en poblado una porción de terreno o prepararlo para ello, abriendo calles y dotándolas de luz, pavimento y demás servicios municipales”**⁸.

En francés, el neologismo *urbanisme* tiene un significado similar: forma conceptual y abstracta que designa en general el fenómeno **“ville” -la ciudad- que es lo concreto y existente**. Actualmente se reconoce que la palabra urbanización, utilizada por Cerdá, fue adoptada hacia 1910 por los franceses. Aunque hasta después de la Primera Guerra Mundial el término no adquirió en Francia carta de naturaleza entre arquitectos, geógrafos y otros estudiosos de la ciudad. En 1916, el historiador Marcel Poëte, transformó el Seminario de Historia de la Biblioteca de la Ville de París en *Institut d'Histoire, de Géographie et d'Economie urbaines*, germen del *Institut d'urbanisme de l'Université de Paris*, que entre otros profesores, contó con *Pierre Lavedan*, historiador del arte que en 1926 publicara el libro, *¿Qué es el urbanismo?*.

En italiano la palabra «urbanística» corresponde a la española «urbanismo». Por primera vez se registra en 1939 en el diccionario moderno *delle parole che non si trovano nei dizionari comuni*, de *Alfredo Panzini*, aunque desde 1921 se explicaba ya en las escuelas de ingeniería. Las importantísimas aportaciones de los estudiosos italianos a la teoría y divulgación de los problemas del urbanismo difícilmente se resumen en pocas palabras. Sin embargo las pésimas traducciones del italiano al castellano han contribuido a que haya españoles que usen en nuestra lengua la palabra “urbanística” italiana sin el sentido sustantivo que tiene, frente al adjetivo urbanístico en castellano. Cuando en castellano se usa la palabra «urbanística» se refiere más bien a la práctica de una disciplina teórica o ciencia llamada urbanismo.

En Alemán la palabra que se utiliza para el concepto urbanismo es la de *Städtebau*, es decir, literalmente construcción o estructura de la ciudad. En 1890, *Joseph Stübbeu* publicaba en la colección *Handbuch der Architectur* su importante manual *Der Städtebau* y en 1889 *Camillo Sitte* su célebre obra *Der Städtebau nach seinen künstlerischen*, ambas fundamentales en la bibliografía urbanística. Los alemanes que utilizaban otros términos, como *Reinhardt Baumeister*, en su libro *Stadterweiterungen...* (1876), utilizan hoy también el sinónimo *Stadtplanung*, por influencia de los anglosajones.

En inglés la palabra *Townplanning* es usada en lugar de urbanismo. El libro de *Raymond Unwin Townplanning in Patrice* (1913) es una de las obras fundamentales de la literatura urbanística anglosajona. En España el primero que

⁸ op. cit. pag. 6

introdujo el término planeamiento fue el arquitecto Santiago Esteban de la Mora, que en 1936, tradujo del inglés el libro del arquitecto Patrick Abercrombie, *Planeamiento de la ciudad y el campo* y que es autor a su vez del libro *Planeamiento versus Arquitectura* (Bogotá, 1952).

En la década de los cincuenta los arquitectos españoles difundieron en Norteamérica el término planificación uniéndole al de urbanismo. Un ejemplo es el estudio de Gabriel Alomar. "El sentido humano en la técnica del planteamiento urbanístico", en un volumen publicado por la Universidad de México en 1965. Este uso tautológico muestra lo que ya en 1934 había observado García Mercadal al comparar el término urbanismo con los de Städtebau y Townplanning ya que es "más amplio y comprende la evolución de la ciudad en su totalidad". Es quizá por lo que hoy en inglés se usa, además, el neologismo *urbanism*.

No se puede comprender lo que es el urbanismo si no se establece previamente la distinción entre urbanismo en tanto que conocimiento teórico y realización concreta de sus programas. Pero a la vez, por el sentido último de su razón de ser, no se puede escindir, a no ser operativamente, el sentido global de sus dos vertientes. El urbanismo, "arte científico" como lo clasificaba, en 1934, García Mercadal, entraña la pretensión de "convertir la tierra en habitación y residencia de trabajo y de goce de los grupos humanos densos". En todo pensamiento urbanístico va implícita la reforma y mejora de las condiciones materiales y morales de la sociedad, el lograr que la ciudad funcione a la perfección y que sean más felices sus habitantes. La ciudad virtual y posible desde Platón hasta los socialistas utópicos (Owen, Cabet, Fourier, etc.) ha obsesionado a todos aquellos pensadores que buscan en la realización de la ciudad ideal el advenimiento de una ciudad feliz y sin fisuras. **La idea de ciudad pertenece a un orden ético, sociológico y filosófico, de acuerdo a las aspiraciones de cada época y cultura.** La teoría de la ciudad ha ido cambiando y enriqueciéndose a través de los tiempos. Así en nuestros días *Henri Lefèvre* ha sentado las bases de una virtual revolución urbana- no "del urbanismo"- que renovaría en la civilización tecnológica y los principios recurrentes de la ciudad ideal.⁹

2.1 El Urbanismo Ciencia o Arte

Según el geógrafo Pierre George «el urbanismo, que es al mismo tiempo ciencia y arte de la ordenación urbana, es técnica en cuanto ciencia y creación social en cuanto arte. Expresa la voluntad de ser y de parecer de una sociedad. Como tal es obra de maestros de esta sociedad en la cual se afirma el triunfo y el gusto». "Ciencia de hechos, el método del urbanismo es el de una «ciencia de observación»", tal como afirmó Marcel Poëte. Por la cualidad de historiador que siempre analiza sucesos acaecidos, buscando su razón de ser y lo fehaciente de lo ocurrido, Marcel Poëte constataba que el urbanismo tenía

⁹ Op. Cit. Pág.9

como objeto el clasificar y luego deducir de los hechos, si no leyes, al menos los datos generales reveladores de un organismo urbano y por ende de una sociedad. Por ello entendía que la ciudad no puede ser estudiada desde una sola dimensión del conocimiento. Con el fin de comprender el fenómeno urbano en toda su integridad, Marcel Poëte adquirió una formación interdisciplinaria, haciéndose a la vez historiador, sociólogo, crítico, geógrafo, iconógrafo, etc. Su idea era que la fisonomía de una aglomeración es la resultante de sus condiciones de existencia, del sitio físico, de la economía, de la sociedad que la ha creado, la habita y transforma. **La ciencia de la observación se convierte entonces en una ciencia de la historia de las formas urbanas, puesto que es a través de ellas que cada ciudad expresa su propia naturaleza.** A partir de entonces fue posible la historia del urbanismo. Igual que *Pierre Francastel* lo haría más tarde para las artes figurativas, *Marcel Poëte* sentó las bases del estudio de la morfología urbana, entendida como un sistema formal, cuya lectura y percepción son indispensables para explicar la realidad urbana.

Otro antecedente que sería determinante para la comprensión y definición del Arte Urbano, fue la aportación del historiador de arte *Pierre Lavedan*, el cual a través de un malentendido lingüístico y conceptual del libro *Städtebau nach sein Künstlerischen Grundsätzen*, de Camille Sitte, el cual fue traducido por el arquitecto C. Martín con el título *L' Art de bâtir les villes* (1902), y más tarde respetando el sentido literal en español, cómo la Construcción de Ciudades según principios artísticos (Barcelona 1926), provocó como lo ha señalado *Francisco Choay*, que la versión francesa del libro de *Sitte* acarrearía al urbanismo galo una confusión conceptual, por la cual *Sitte* ha sido considerado como retardatorio.

Sin embargo todo ello contribuyó a que estudiosos del urbanismo como *Lavedan*, pudieran acuñar, la denominación de **"Arte Urbano"** para designar todo lo que se refiere a la morfología y arquitectura de la ciudad, trazado de calles y plazas, composiciones volumétricas, monumentos históricos, esculturas, mobiliario urbano, etc.¹⁰

Ciencia ó arte, el urbanismo conoce hoy una nueva etapa. En los años sesenta, bajo el optimismo del desarrollismo, obras como la de Christopher Alexander proponían una concepción científica del urbanismo basada en el "uso de estructuras lógicas". Frente al artista, que concebía la forma de manera intuitiva, se oponía el técnico, que de forma consciente analizaba el fenómeno de la concepción y realización de la ciudad desde datos y presupuestos controlados científicamente. Para *Alexander* los modelos *-Patterns-* gracias a su generalidad y abstracción podían ser aplicados de forma universal. Las redes urbanas, las funciones y la gestión eran sometidas a la computadora.

Los planes directores y los medios eran ordenados y configurados sin tener en cuenta la tradición y la historia, ó en su generalidad, la estructura económica del país, por lo tanto estos modelos solo eran aplicables en un mundo altamente

¹⁰ Op. Cit. Pág. 8

tecnificado y en consecuencia fallaban cuando se trataba de un país poco desarrollado. La crisis de los años setenta dio por tierra con algunas teorías las cuales perdieron credibilidad no sólo ante los historiadores y los teóricos del urbanismo sino ante aquellos a los que les está encomendada la práctica de la construcción de la ciudad. Sus diagramas, en forma de árboles y emparrados, en entrelazadas celosías o enrejados, son contemplados como inoperantes abstracciones que no se adaptan a la cambiante realidad urbana. Más eficaces son hoy las distintas estrategias que, sobre la marcha y de forma puntual, sirven para lograr mejoras concretas, ya sea en las infraestructuras, ya en el logro de un escenario más bello y apto para la vida urbana.¹¹

A esto habrá que agregar que es la mano del hombre y su conciencia social o de clase, la que convierte a la ciudad en un espacio habitable, pero más aún lo son sus intereses de clase los que lo llevan a conformar los espacios de Arte Urbano tal es el caso de la Avenida de la Castellana.

2.2. El Arte Urbano y el Diseño de la Ciudad

El análisis morfológico de la ciudad, que entra también en el dominio de los geógrafos, pertenece en gran medida a los especialistas del diseño y de la composición arquitectónica. Dentro del área de lo estéticos, su estudio es esencial ya que la "ciudad es un conglomerado de edificios y de espacios vacíos en los intermedios ordenados de acuerdo con las construcciones que constituyen la totalidad de la ciudad"¹². Ya Aristóteles definía la ciudad como «un perfecto y absoluto conjunto o comunión de muchos pueblos o calles en una unidad». Las leyes de la arquitectura, que según *Viollet-le-Duc* pueden ser comprendidas por todos, determinan el aspecto externo de la ciudad, formado por núcleos de concreción monumental, que se vertebran en unidades orgánicas. La ciudad antigua y medieval, lo mismo que la ciudad renacentista y barroca, anterior a la revolución industrial, estaba entendida en términos arquitectónicos. Sus monumentos eran partes emergentes en medio de los edificios de habitación con una tipología definida por valores arquitectónicos decantados por la tradición. En el urbanismo contemporáneo el sentido artístico de la ciudad no fue olvidado. El belga *Charles Buls*, alcalde de Bruselas, al publicar, en 1893, su libro *Esthétique des ville*, sienta un concepto que influirá en la práctica urbanística en Europa y América. El movimiento en Estados Unidos de *City Beautiful*, siguiendo los principios de las *Beaux Arts* franceses, cambiará el panorama urbano de Norteamérica. *D. H. Burnham* (1911) proyectará la ciudad del futuro bajo el régimen democrático. Cuando hoy *Aldo Rossi* propugna la ciudad análoga, al igual que *León Krier* reclama los valores formales del diseño para la construcción de la ciudad, está reivindicando el papel del arquitecto como autor de la ciudad, entendida ésta como creación suprema del espíritu humano.

¹¹ Ibid. Pág. 13.

¹² Op. Cit. Pág. 15.

El término Arte Urbano acuñado por *Pierre Lavedan* para designar los distintos sistemas de proyección y realización de la ciudad a través del tiempo. Historiador del Arte, *Lavedan* entendía la ciudad como resultado de la evolución de las formas urbanas -arquitecturas y espacios conjuntados-, es decir, su morfología. A sus ojos, la unión en una agrupación única de elementos diferentes era un "sinocismo". El *continuum* espacio-temporal de la ciudad, con partes caracterizadas, como el núcleo esencial, y sus contornos más indefinidos en los suburbios marca la forma *urbis*. El historiador del arte tiene entonces ante sí un abanico de posibilidades, infinidad de sujetos y temas de estudio. Ahora bien, no toda población ofrece interés al investigador del urbanismo. Como muy bien advierte *Lavedan*, "hay aglomeraciones que carecen de valores artísticos". De igual manera que el arqueólogo escoge entre las viejas casas o el historiador de la pintura entre los cuadros, el historiador del urbanismo tiene todo el derecho a hacer su selección respecto a las ciudades. El objetivo principal del historiador de las formas urbanas es al fin y a la postre el poner en relieve los ejemplos más bellos de las ciudades¹³. Las formas urbanas, sin recurrir al Arte Urbano, pueden ser también analizadas desde "el punto de vista de su percepción." La textura y color de los edificios, su número o cantidad, sus variantes tipológicas, su organización focal, los vacíos y los planos articulándose espacialmente, etc., pueden ser objeto de una lectura de acuerdo a las categorías y subcategorías referidas conjuntamente a la estructura y la forma urbana. Kevin Lynch, en su libro *La imagen de la ciudad* (1960, ED. En castellano de 1966), a medio camino entre lo gestáltico y el estructuralismo, ha aportado un entendimiento nuevo de la ciudad en tanto que forma perceptible y simbólica superadora de su realidad física. La visión de la ciudad es entonces un problema cultural, de educación urbanística.

2.3 Ideología Política y Ciudad

La ideología como concepto puede abordarse de diversas maneras, desde diversos ángulos y con diversos propósitos. Por lo cual consideré necesario recurrir a los conceptos de la **estética marxista**, por ser estos los que definen con mayor claridad, la interacción y los nexos recíprocos de la ideología y la creatividad artística

La estética sirve de fundamentó metodológico para las ciencias sobre los diferentes tipos de arte, determinando el criterio del valor artístico, el único que permite "revelar las bellezas y las deficiencias en las obras de arte y la literatura". La crítica es un eslabón indispensable entre la teoría estética y la práctica de la creación y percepción artística. "Dicho de otro modo, la crítica es la estética en su aplicación práctica; sirve para apreciar consciente y fundadamente las obras de arte."¹⁴

¹³ Ibid.

¹⁴ *La Estética Marxista Leninista y La Creación Artística Traducción al español*. ED. Progreso. 1980. Pág. 263

La ideología como determinado sistema de valores económicos, políticos, jurídicos, morales, etc. representa una conciencia social que encarna en sí los intereses de una u otra clase, sirve de guía para la acción de una clase y su partido y esta llamada a refrendar y desarrollar o al contrario, derribar las relaciones sociales existentes. La ideología es la conciencia y autoconciencia de clase. Posee un valor cognoscitivo, porque toma representaciones correctivas (falsas) de la realidad y determinado ideal social¹⁵.

En este sentido Marx ha demostrado que toda formación social constituye una "totalidad orgánica" que comprende tres "niveles" esenciales: **la economía, la política y la ideología o formas de la conciencia social**

El arte expresa una ideología concreta, las concepciones políticas, económicas, éticas, etc. de clases diferentes y su mentalidad social. Pero además, de la ideología dominante, el arte refleja la cosmovisión, los criterios políticos, sociales y éticos del propio artista, sus representaciones del mundo y de la moral, su concepción del hombre y por último, su ideal del individuo perfecto y de organización social justa

El arte a su vez, influye en el sistema de criterios políticos, sociales y éticos de la sociedad afirmando o negando modos de vida, principios morales etc. En consecuencia el **"arte expresa una ideología concreta"**.

Los valores artísticos producidos por un artista aparecen también como valores ideológicos, es decir, constituyen algunas ideas políticas, filosóficas y sociales¹⁶.

La estética marxista aborda entre otras ideas: la concepción histórico-social de la relación estética y del arte; la formación histórica de los sentidos propiamente estéticos; el papel del trabajo humano en los orígenes del comportamiento estético y del arte; la positividad intrínseca del arte como actividad creadora en contraposición a la enajenación que niega a ésta; la vinculación del arte con las condiciones materiales de existencia y con las posiciones de clase; la función del arte como elemento de la superestructura ideológica; su inserción en el modo de producción y, en especial, como rama de la producción capitalista; la situación del arte (como trabajo productivo) y de la obra artística como mercancía bajo el capitalismo; la dialéctica de la producción y el consumo artístico; la atención especial a la forma y a la especificidad del arte lo que lleva, en una dialéctica peculiar con su dependencia, a afirmar su autonomía y supervivencia aunque condicionando histórica y socialmente; su interés por el realismo y su relación con la ideología; el papel del arte en la formación del hombre nuevo de la sociedad comunista; la relación entre el arte y la división social del trabajo.¹⁷

La estética marxista-leninista define al arte como una forma específica de conciencia social, ya que este es la reproducción de la realidad en imágenes, una

¹⁵ Op. Cit, Pág. 117.

¹⁶ Ibid. Pág. 122

¹⁷ Sánchez Vásquez Adolfo ED Grijalbo, S.A. 1984.

creatividad dirigida a producir valores específicos (estéticos). Por lo tanto la función del arte es multifacético ya que sirve de medio de conocimiento de la realidad, expresa la actitud de un artista hacia el mundo, su posición, sus simpatías y sus antipatías de clase y el modo de ver al hombre y la sociedad, es instrumento de educación del individuo, deformación de su concepción del mundo y moral, despierta en el lector, espectador u oyente las facultades creativas y el principio artístico. dicho de otro modo, el arte aparece con respecto al hombre como un conjunto íntegro con todas sus funciones multiformes ¹⁸

Otro rasgo común de la ideología y el arte, es que su contenido y orientación no son determinados únicamente por los propósitos y deseos subjetivos de sus autores, sino también por los intereses de clase, objetivos de los grupos sociales y partidos, cuyas ideas, sentimientos y voluntad, que ellos expresan en sus teorías y concepciones quedan implícitas en la obra artística.¹⁹ Por lo tanto el arte expresa una ideología concreta.

En este contexto, me atrevo a inferir que el Arte Urbano que se origina en **las grandes ciudades bajo: a) una economía industrializada o desarrollada, b) un sistema capitalista, y 3) un entorno cultural occidental, cumple una función ideológica, puesto que la Planeación Urbana se encuentra sometida a la presión de los grupos de poder, en donde el Estado la Banca y el Capital Financiero, determinan el precio y el uso del suelo que conlleva al valor de cambio del mismo; y en consecuencia genera entre otros: plusvalía, especulación, estratificación social, etc. Por lo cual, el Estado y el Capital Financiero expresan un alto contenido ideológico en la conformación de espacios de Arte Urbano.**

Un ejemplo claro se observa, en el diseño de la planeación urbana, o en la traza urbana, cuando el Estado actúa ya sea bajo presión o por mutuo acuerdo, en función de los intereses del Capital, pues cabe señalar que el **plano de la ciudad es en gran medida, el producto de las características sociales y culturales del grupo que las traza**

Por otra parte quiero señalar, que en el ámbito urbano quienes imponen las **pautas estéticas como parte de la ideología son los grupos de poder. Por lo cual la estética queda subordinada por la economía y la política.** “Una sociedad injusta propicia una practica estética marginal”.

En la Avenida de la Castellana, de Madrid, se hacen evidentes estos elementos de análisis, los cuales podrán ser enjuiciados y analizados a lo largo de esta investigación.

¹⁸ Op Cit Pág. 118

¹⁹ Op Cit Pág. 119

2.4 El Movimiento Moderno y el Urbanismo

Las vanguardias artísticas desde finales del siglo XIX traen consigo la ruptura con un discurso académico tanto en la arquitectura como en el urbanismo. El concepto tradicional de la ciudad, con trazado de calles y plazas, con vacíos y planos articulados, de espacios flanqueados por edificios, cambia radicalmente. La ciudad compacta y homogénea es sustituida por una ciudad de bloques aislados, de casas independientes unas de otras, de espacios libres y abiertos.

La reacción contra la ciudad industrial, que en *Ruskin* y *William Morris* adquirió un tono esteticista, fue, en cambio para los urbanistas que sabían que no podían eliminar las fábricas, objeto de una reforma radical. La ciudad lineal de Arturo Soria es precursora de la idea de separación de la zona residencial de la industria y la diferenciación entre las vías de circulación y espacios lúdicos. *Frank Lloyd Wright*, opuesto a la superconcentración de las ciudades norteamericanas e individualista que propugna el contacto del hombre con la naturaleza, imagina una, que disuelve el sistema espacial tradicional. Propuestas como la ciudad industrial de *Tony Garnier* (1904), diseñan un nuevo paisaje urbano basándose en pabellones sueltos en medio de zonas verdes.

Con los movimientos de vanguardia de los años veinte desaparece la noción tradicional del espacio urbano. Las ciudades de hileras de bloques de habitación en medio de zonas verdes las ciudades dormitorio serán el ideal de los arquitectos. Quien mejor formuló estas teorías fue *Le Corbusier*, el cual para resolver el hacinamiento de la ciudad planteaba cuatro postulados:

1°) descongestionar el centro para hacer frente a las exigencias de la circulación motorizada; 2°) aumentar, por medio de edificios en altura, aislados, la densidad del centro de negocios; 3°) aumentar los medios de comunicación modificando la calle, inadecuada para los medios de transporte moderno: metro, automóvil, aviones; 4°) aumentar las superficies verdes, único medio para asegurar la higiene y la tranquilidad necesarias para el nuevo ritmo de la vida moderna. El sol, el verde y el espacio libre como materiales primordiales para una organización de la ciudad en la que quedaban segregadas las funciones de habitabilidad trabajo, diversión y circulación. *Le Corbusier*, que primaba la vivienda familiar -la unidad de habitación-, núcleo inicial del urbanismo, fue el propagandista de un urbanismo abstracto que disgregaba la ciudad tal como se ha entendido desde hace siglos. Desde su *Plan Voisin* para París (1922) hasta *La Carta de Atenas* (1941) no cesará de escribir o trazar sobre el papel la nueva ciudad radiante. En los años cincuenta, con la construcción de *Chandigarh* podrá realizar sus teorías. Pero ya antes sus ideas de la ciudad habían tomado forma en manos de sus discípulos. Brasilia es, sin duda, la concreción más perfecta de la ciudad surgida del movimiento moderno, inspirada en las ideas de *Le Corbusier*.

En torno a la Ciudad Lineal de *Arturo Soria*,²⁰ cabe recordar que este fue uno de los primeros proyectos que se llevaron a cabo en la "Prolongación del Paseo de la Castellana" a principios del siglo XX; proyecto vanguardista que no solo buscaba la separación de las zonas (residencial e industrial), las diferentes vías de circulación y los espacios lúdicos, puesto que su proyecto altamente modernista, tenía el deseo de ofrecer un tipo de ciudad donde ricos y pobres vivieran juntos

El movimiento moderno del urbanismo actual, queda inscrito dentro del proceso de globalización económico, que arrastra a los países desarrollados y aún aquellos que están en vías de desarrollo, a un crecimiento desmesurado de sus ciudades, hasta convertirlas en Metrópolis.

Madrid determina su capitalidad, su sistema radial de comunicaciones y con ello su carácter financiero, el cual se va a establecer en la zona de mayor calidad, "El Paseo de la Castellana", en donde su arquitectura responderá a la antropofagia del capitalismo financiero, convirtiendo así este espacio en Arte Urbano, el cual será considerado como el símbolo del poder madrileño.

2.5 El Marxismo y la Ciudad

Durante los años cincuenta y sesenta del siglo, XX el marxismo ha sido determinante para el pensamiento de nuestra época. Las teorías marxistas sobre la ciudad han tenido gran resonancia, ya como crítica a la ciudad capitalista, nacida de la revolución política e industrial de fines del siglo XVIII, ya como proyecto alternativo a la ciudad virtual, todavía no realizada, pese a la existencia de las ciudades de los países socialistas. Hoy tras la crisis política e ideológica el marxismo parece retroceder en su afán totalizador de una ciudad nueva y mejor.

Desde la primera mitad del siglo XIX, con los socialistas utópicos *Saint-Simon*, *Robert Owen*, *E. Cabet*, *Fourier*, *Proudhon*, etc., se publicaron una serie de reflexiones y de proyectos que pretendían resolver los problemas de alojamiento y ordenación colectiva de una nueva sociedad. A mediados del siglo pasado, los libros de *Friedrick Engels* sobre la Situación de la clase obrera en Inglaterra en 1844 (1845) y el problema de la vivienda obrera (1872), son a la vez el testimonio y la denuncia de las pésimas condiciones de vida del proletariado urbano. *Karl Marx*, de forma incidental en muchos de sus escritos y de manera más específica en su obra *El capital*²¹ (1867), sentará las bases para el estudio de la ciudad moderna, en la cual la lucha de clases, la división del trabajo y la concentración de fuerzas de producción han provocado la escisión entre campo-ciudad y la alineación de los individuos. Sus análisis sobre la valoración del suelo urbano, entendida como mercancía sometida a la rentabilidad y plusvalía, y sobre la especulación capitalista llevada a cabo por los promotores de la ciudad burguesa,

²⁰ George R. Collins/ Carlos Flores/ Arturo Soria y Puig, Arturo Soria y la Ciudad Lineal, Revista de occidente, S.A., Madrid, 1968.

²¹ MARX, KARK EL CAPITAL crítica a la economía política, ED. Fondo de cultura económica, 1986.

son esenciales a la hora del entendimiento de la ciudad. El urbanismo visto desde el marxismo ha engendrado toda una bibliografía en la que, sin duda, lo más relevante son los estudios históricos sobre la revolución de las ciudades europeas del siglo XIX.

Dentro de la teoría marxista de la ciudad, ocupan un lugar señalado los libros del filósofo francés *Henri Lefèvre*. Autor del libro "El Derecho a la Ciudad" (1968), ha publicado también *La Révolution urbaine* (1970) y un ensayo sobre El pensamiento marxista y la ciudad (1972). Estudioso de la vida cotidiana, *Lefèvre* ha denunciado al urbanismo moderno como máscara e instrumento de intereses disimulados en una estrategia sociológica que oculta el verdadero problema del "usuario", el logro de una verdadera sociedad urbana, fruto de la civilización postindustrial. Su crítica al urbanismo institucional del estado liberal, productor de un espacio igualmente institucional, pero en manos de la iniciativa privada de los capitalistas, le lleva a la proposición de una urbanización virtual, al pasar de lo real a lo posible. De la ciudad especulativa, de la no-ciudad, hay que caminar hacia la ciudad verdadera, en la cual se podrá desarrollar una sociedad auténticamente positiva y sin clases explotadoras y distorsionadoras.

Cuando *Lefèvre* opina que "el urbanismo no busca solo modelar el espacio como una obra de arte ni según razones técnicas como pretende" sino que, lo que configura, es un "espacio político", está abriendo las puertas a las estrategias urbanas para la conquista de la ciudad. El uso de un espacio urbano es su razón de ser en la ciudad. De ahí se pasa fácilmente a la acción y a las luchas urbanas de los años sesenta, tanto en los barrios negros de Nueva York, Chicago o Los Ángeles como en los barrios de obreros y de estudiantes de París, Madrid o Barcelona, estas dos últimas ciudades tras la caída del franquismo. Las asociaciones de vecinos marcaron un momento de la vida urbana española. Las publicaciones de *J. Borja*, *M. Tarragó* y *R. Boix* son un testimonio de esta acción urbana en España, hoy en sordina²².

2.6 Percepción de la Ciudad

Kevin Lynch, al publicar en 1960 *La imagen de la ciudad*²³, replanteó la lectura de la forma urbana en tanto que percepción de la ciudad. Su obra a medio camino entre la *Gestalt* y el estructuralismo lingüístico (*Sica*) alcanzó gran éxito por la facilidad con que se pueden captar visualmente, reconocer y organizar las distintas partes de la ciudad según un esquema coherente. La experiencia y la memoria, los mapas mentales de la ciudad son analizados desde los mecanismos de la percepción individual y los análisis sociales de las conductas. Secuencias visuales que como un flash filmico nos dan las referencias espacio-temporales de la ciudad. Tipologías arquitectónicas, cantidad de masa construida, textura y color de los edificios, organización focal de la visión y del movimiento de las personas y

²² op. cit. pag.20

²³ Lynch Kevin, "*La imagen de la ciudad*"; colección punto y coma; Ed., G. Gilli, S.A México, 1984

otras situaciones son categorías susceptibles de convertirse en signos y valores urbanos. La distribución del espacio que determina los recorridos, las islas mnemónicas, la identificación de los lugares vividos, los mapas mentales de la ciudad son una realidad que, en última instancia, pertenecen al mundo de lo imaginario. De ahí que muchas veces no sea más que un sueño.

Lynch proponía cinco elementos a través de los cuales podía imaginarse visualmente la estructura física de la ciudad: caminos o pasos; límites; distritos; nodos e hitos. En consideración a que este tema sería inagotable en su estudio y análisis, citare por el momento dos conceptos que son fundamentales para el Paseo de la Castellana. Los Hitos y los Nodos; en donde los Nodos son ciertos puntos de la ciudad, a los cuales el ciudadano puede entrar o pasar por ellos, de modo que representan fases fácilmente identificadas en el desplazamiento dentro de la ciudad. A menudo son elementos físicos claramente delimitados como puede serlo la Plaza *Pablo Ruíz Picasso*, situada en el sector AZCA²⁴, de la Prolongación de la Avenida de la Castellana.

Los Hitos, se diferencian de los Nodos en que son rasgos que pueden ser observados, pero en los que normalmente no puede entrarse ni pasar por ellos. Se trata de edificios o estructuras distintivas que resultan fácilmente identificables y que crean imágenes que se retienen fácilmente y pueden utilizarse para la estructuración del mapa mental de la ciudad, ejemplo muy claro lo son: “*la Torre Picasso*” una de las más altas de Europa; “*La Torre Europa*”; el edificio del “*BBV*”, o la torre “*Windsor*”, todos ellas localizados al interior de la gran plaza del complejo AZCA.

Es en esta parte de la ciudad de Madrid donde se localiza el mayor número de edificios de gran altura.

2.7 Decadencia y Muerte de las Ciudades

Patrick Geddes trazaba la evolución de las ciudades en seis etapas sucesivas: *Eopolis* o el nacimiento de la comunidad aldeana; *Polis*, la ciudad por excelencia, asociación de familias o pueblos para defenderse bajo la custodia de una divinidad común instalada en el sitio defensivo más propicio; *Metrópolis*, unidad urbana que sobrepasa a las demás en una región; *Megalópolis* en la que la acumulación excesiva de riqueza y poder de un estado concentrado en una ciudad conduce a la decadencia; *Tiranópolis*, cuando la ciudad se convierte en un insoportable parásito del país; y *Necrópolis*, cuando la guerra, la enfermedad, el hambre y la desolación atacan la ciudad; y el campo y la gran ciudad se convierte en tumba de una civilización. *Spengler*, con su teoría de las culturas, retomará la idea, describiendo la ciudad tentacular que acaba ahogando toda posible renovación de un pueblo que ha cumplido su ciclo histórico.²⁵

²⁴ AZCA; siglas de la “Asociación Zona Comercial Manzana «A»”

²⁵ Op. Cit. Pág.55

“Las causas de la decadencia de una ciudad son múltiples. Las principales son económicas y políticas”.

2.8 Morfología Urbana: el Análisis Urbano

El análisis urbano es el método de investigación de la morfología de la ciudad. Su objetivo es epistemológico: establecer la relación dialéctica entre las tipologías edificatorias y los espacios urbanos. El resultado no puede ser más satisfactorio. Gracias al conocimiento de las formas urbanas se comprende el origen funcional y el valor de uso del diseño de las distintas partes de la ciudad. También cuáles son sus sucesivos estratos constructivos. No hay que olvidar que la ciudad es un proceso continuo de crecimiento, transformación, modificación y cambio y que si es posible describir o caracterizar cada una de sus etapas, debe hacerse siempre teniendo en cuenta los condicionamientos de formación y desarrollo de cada período de su existencia. La suma de acontecimientos arquitectónicos y espaciales de la ciudad, con sus distintos cambios conceptuales y formales, es pues el objeto de un análisis fenomenológico de las formas urbanas.

El análisis urbano comprende, además de las estructuras urbanas, producto de los modos de crecimiento y formación del tejido urbano, los sistemas compositivos que combinados, forman la trama de la ciudad. A ello hay que añadir el paisaje urbano y la percepción de la ciudad. Tanto el llamado Arte Urbano como las últimas tendencias de construcción de la ciudad análoga o de la ciudad construida, en oposición a la ciudad disgregada del movimiento moderno, tienen su apoyo en el estudio de la morfología urbana a través del análisis espacial y constructivo de las tipologías de la ciudad tradicional.²⁶

2.9 Los Espacios Urbanos

El espacio urbano es él vació que existe entre dos o varios edificios. Su forma depende de la colocación o disposición de dichos edificios. Espacio exterior, al aire libre o semiabierto en soportales, porches y galerías cubiertas, el espacio urbano puede ser público, semipúblico o privado. Comprendido o limitado por las construcciones arquitectónicas, ese espacio puede adquirir valores estéticos sean ya por la forma geométrica de su planta, la belleza arquitectónica de los edificios y el desarrollo mural que lo conforma o por la circulación y tráfico que, en tanto que vía de comunicación, engendra.

El Arte Urbano sigue siendo, tanto una práctica arquitectónica como una creación de espacios. Las grandes creaciones históricas son el producto de la unión de ambas acciones a las que debe añadirse el tiempo, que va dejando paso a las sucesivas y a veces contradictorias acciones sobre el mismo lugar. Determinados núcleos de concentración monumental, que emergen como

²⁶ Idem. Pág 57

unidades orgánicas en medio de zonas sin mayor relieve, son los que vertebran la ciudad y le confieren un sentido artístico. La plaza del Campo en Siena o el Zocodover en Toledo, la primera caracterizada en una forma y la otra sin llegar a concluirse, marcan, sin embargo, el espíritu de dos ciudades históricas, en las que los repertorios formales de la arquitectura y del espacio urbano responden a determinadas formas culturales.²⁷

3. El Arte Urbano, Interacción de Disciplinas en una Ciudad.

Ante la pregunta ¿qué es el urbanismo? Nos enfrentamos a una difícil y compleja respuesta. Desde el año 1926, en que Lavedan publicó el libro de igual interrogante, el horizonte del urbanismo se ha ensanchado considerablemente. Hoy para tener una definición satisfactoria y sobre todo para poseer una metodología propia, se necesita una gran preparación científica y artística y dominar diferentes ramas del saber. A la ambigüedad de toda posible delimitación epistemológica se añade la imprecisión o falta de una metodología propia. El hecho urbano, aunque específico, puede ser estudiado desde puntos de vista distintos y con diferentes métodos. La autonomía del urbanismo todavía no parece estar totalmente esclarecida. Ante esta complejidad surge un cuestionamiento.

¿Cuál es la rama del urbanismo más importante: la geografía urbana, la historia del urbanismo, la arquitectura, el diseño de la ciudad, la sociología urbana o el Arte Urbano? ¿En qué lugar se pueden colocar las partes de la administración, el derecho o la economía, que se ocupan de lo urbano? No hay que olvidar que la higiene, por la cual estaban tan preocupados los científicos del siglo pasado, lo mismo que la salubridad pública, desempeñaron un papel esencial respecto a la ciudad. Los estudios de teología y biología, al igual que los de psiquiatría y sicología colectiva e individual tienen también que ver, en gran medida, con el crecimiento urbano moderno. ¿Dentro, pues, de qué disciplina o conjunto de disciplinas, debe encasillarse al Arte Urbano. Entre las ciencias de la naturaleza, las humanas o las estéticas? Y si se trata de un saber autónomo y global, ¿cuáles son sus categorías epistemológicas? Vitruvio pedía que el arquitecto fuese entendido desde las distintas áreas del conocimiento. Con igual razón el urbanista debe poseer una formación pluridisciplinar.

Ante esta gran diversidad de conceptos impregnados de matices no solo metodológicos sino ideológicos, los cuales solo aclaraban mi confusión, para definir al Arte Urbano, estime necesario, hacer una breve analogía con aquellas disciplinas que inciden de manera determinante no sólo en el **Arte Urbano** como rama del conocimiento sino como elemento en su unidad, **considerando a este como la suma de conocimientos heterogéneos y a veces dispares, que hace un esfuerzo de síntesis y globalidad, buscando la interacción de las disciplinas que se refieren o estudian la ciudad.**

²⁷ Idem. Pág 63

3.1. La Economía y la Geografía Urbana

La geografía que comprende el amplio marco de la geografía humana es una ciencia de primordial importancia para el urbanismo. En gran parte ha sido durante este siglo la pionera en la materia.

El estudio del lugar, el sitio y emplazamiento de las ciudades, su topografía, clima y territorio circundante, su origen, formación y crecimiento, su estructura y red varían, sus condiciones materiales y económicas, su demografía, sus funciones y tipos de actividad, la concentración de servicios, los problemas espaciales, sus medios de comunicación y líneas de transporte, sus áreas de influencia y la incidencia en la región y otros tantos capítulos son objeto de atención del geógrafo. Su saber sobre la ciudad es, en principio total, aunque por cuestión epistemológica considera siempre la ciudad en el momento mismo del estudio, es decir, en el presente, pese al dinamismo que supone todo organismo que funciona y cambia constantemente. Aunque los aspectos históricos de la ciudad afectan al geógrafo –véase el libro *An Introduction to urban Historical geography* de Harold Carter (Londres, 1983)- la mayoría de los estudios hechos con criterios estrictos de la geografía no conceden la importancia debida a la dimensión histórica y estética de la ciudad.

La geografía Urbana para su estudio considera los procesos económicos, sociales y políticos en relación con un solo fenómeno, “la Ciudad”; por lo tanto ha tendido siempre a concretarse, mas que en el proceso, en sus resultados, ya que sustituye a la descripción por la interpretación de su localización, lo cual fundamenta los precedentes que hacen posible que la Geografía Urbana fuese desarrollándose como rama especializada.

La localización de los espacios Urbanos están íntimamente relacionados con la jerarquía de las ciudades, de ahí que el Arte Urbano determine su localización en condiciones naturales, materiales y económicas altamente ventajosas.

De esta manera el Arte Urbano plantea desigualdades que se derivan de las diferencias relativas a su localización. “Puede afirmarse que las desigualdades surgen inmediatamente, en cuanto el espacio es objeto, en algún modo, de diferencias, puesto que ningún sistema político o modo de producción puede asegurar una igualdad de acceso a los puntos deseados: la cuestión que se plantea es de carácter distributivo, esto es, constituye un problema de asignación, ciertamente, las localizaciones deseables, en un sistema carente de restricciones puede ser monopolizados por quienes poseen mas capacidad de competir mediante el despliegue de los mayores recursos económicos-financieros, y en un sistema sometido a restricciones pueden verse igualmente monopolizados por quienes tienen acceso a un máximo de recursos de poder. El corolario de semejante situación puede expresarse diciendo que quienes poseen pocos recursos económicos, quienes no disponen de una base de poder desde la que opera o quienes se oponen a los intereses de

los monopolistas (o sea el Estado o Empresas Privadas) quedan relegados a las localizaciones menos deseables²⁸.

Lo antes expuesto por *Harold Carter*, viene a reforzar la hipótesis planteada para esta tesis, en donde el Arte Urbano, define las estructuras internas de la sociedad que las ha creado y transformado a lo largo del tiempo.

Por lo que el Arte Urbano expresa entre otras características:

1) **Su localización determina la jerarquía del espacio en la ciudad**, lo cual podríamos ejemplificar en el crecimiento de Madrid hacia el Norte, en donde se configura la zona AZCA.

2) **Tanto en el sistema capitalista como socialista, los espacios pueden ser monopolizados por quienes poseen mayores recursos económicos y financieros; así como por aquellos que ejercen el poder en la ciudad, esto es, el Estado y el Capital Financiero.**

3) **Aquellos habitantes que carecen de poder adquisitivo quedan relegados a las localizaciones menos deseadas, lo cual trae como consecuencia la segregación y marginación social;** efecto claramente desarrollado por la Prolongación de la Castellana, que se podrá apreciar con mayor claridad en los siguientes capítulos de esta tesis.

4) **La presión de los potentes grupos económicos (Banca e Industria) son determinantes en el uso del suelo.**

3.2. La Historia Urbana

La historia urbana que difiere de la historia del urbanismo o de las formas urbanas es, sin duda, una disciplina tan vieja como la ciudad misma. Desde la fundación de las primeras grandes ciudades, en el Creciente fértil en Mesopotamia y en las orillas del Nilo en Egipto, hasta las mega polis modernas, los hombres han sentido la necesidad de contar lo que ha sucedido dentro del recinto o perímetro de la ciudad, que en sí misma está considerada como poseedora de una entidad propia. La historia urbana que narra los hechos y las efemérides de la ciudad se considera el patrimonio común de la memoria colectiva, es decir, el relato de los hechos victoriosos y lúdicos y el recuerdo de las derrotas o catástrofes.

Anticipándonos a una definición total de la ciudad, hay que decir que no se puede entender una aglomeración urbana concreta si no se conoce su historia. Más aún, sino hay historia no hay ciudad, ya que la esencia misma de la ciudad es

²⁸ Carter Harold, "El Estudio de la Geografía Urbana"; traducción de la tercera edición inglesa: Joaquín Hernández Orozco; primera edición Española, 1974 Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. España, Pág. 483.

una acumulación en el espacio de un patrimonio material y moral que sólo se produce con el tiempo. El ser y la razón de la existencia de la ciudad es vivir en común un destino que pertenece al devenir de una sociedad. Sin temporalidad la ciudad no puede darse. Bien lo saben los habitantes de cualquier ciudad, por poco cargada que esté de historia. Basta visitar las ciudades norteamericanas para darse cuenta de cómo la búsqueda de las señas de identidad en el pasado son necesarias para un pueblo. Un caso paradigmático es el *Hollywood*. Hace ochenta años la población no existía como tal. Hoy, aparte de la calle principal, con edificios singulares como el exótico *Chinese Theater* (1927) o el *art-déco Hotel*, su población no difiere de cualquier otra población de los Estados Unidos. Pero el mito y los vestigios de la Edad de Oro del cine se mantienen en todavía vivos. Los turistas fascinados recorren el itinerario que va desde los antiguos estudios, ya cerrados, hasta el cementerio de los artistas, buscando los fantasmas de un tiempo pretérito. Al igual que la ciudad del siglo XIX en *Disneylandia* o en algunos pueblos del Oeste, conservados fielmente intactos, tal como eran en la época de los pioneros, la historia urbana se convierte en museo. El pasado, que tanto pesa en algunas ciudades del viejo mundo, europeas, asiáticas, de África del Norte o de América del Centro y del Sur en Norteamérica es una verdadera necesidad recrear el ambiente histórico es, sin duda, imprescindible para el hombre.

Varios son los géneros y los métodos de la historia urbana. Los anales de la antigüedad, las crónicas de la Edad Media y las historias de los hechos y personajes memorables de una ciudad, en la edad moderna se confunden casi siempre con la literatura encomiástica de las loas, los panegíricos y los elogios de una población. En el siglo XIX dominó la historia de los hechos externos -batallas, vida política, visitas de los reyes, sucesos notables, etc.- acaecidos dentro de los antiguos muros o perímetro de la ciudad. Las efemérides atraían al historiador preocupado solamente por la vida y las hazañas de las clases dominantes. Salvo algún que otro historiador de las instituciones políticas, jurídicas y económicas, la historia ignoraba la vida cotidiana y material. La historia económica y social es más bien una disciplina nueva, de la misma forma que lo es el estudio de la demografía y las condiciones de existencia de los distintos grupos étnicos, religiosos y de clases que habitaban las poblaciones. Pero hoy el historiador urbano no se ocupa sólo de la historia cuantitativa. La historia de las mentalidades profundiza en la aculturación de las masas urbanas, procedentes en su mayoría del éxodo de la ciudad al campo, de los grupos de poder y de las minorías, que cohabitaban en la misma ciudad. Por lo tanto, la historia de la conformación del Paseo de la Castellana es imprescindible para entender su presente²⁹.

3.3. La Sociología Urbana

La sociología urbana es una de las disciplinas esenciales para la comprensión de la ciudad. Su aparición todavía reciente ha ampliado considerablemente el panorama de los estudios urbanos. Si la ciudad es «un establecimiento complejo,

²⁹ Op. Cit. Pág. 19

formado de una multitud de grupos sociales distintos» (R. Maunier, 1910), no cabe duda que los estudios sociológicos resultan indispensables para tener una visión total del urbanismo. Los problemas y los conflictos que la concentración de personas tan diversas generan en la ciudad, sólo pueden ser resueltos si se conocen sus causas. Coincidencias y contradicciones constituyen la vida colectiva. Los usos y las costumbres de los individuos y de los grupos de las diferentes clases sociales y étnicas que conviven en la ciudad, el aprovechamiento de equipamientos y servicios urbanos, privados y públicos, la calidad de la vivienda, las relaciones de vecinaje en los edificios de habitación o en el barrio, la integración o segregación de un medio social, los vínculos profesionales o la marginación de determinadas personas o sectores, etc., son temas de la sociología urbana. Comportamientos, reacciones y formas de vida que hacen que una ciudad sea un crisol humano de enorme y apasionante interés.

En nuestro siglo las investigaciones de sociología urbana se orientan hacia la historia con *Max Weber*. Su libro *La ciudad* (1921), en el que define la ciudad como unidad territorial independiente que se basa en la lealtad entre sus habitantes, la comunidad urbana aparecida en Occidente, comprende el estudio de la sociedad urbana desde la polis griega hasta la ciudad comercial de la Edad Media. *Sombart*, *Pirenne* y otros sociólogos posteriores, en especial germánicos, han contribuido al estudio de la ciudad preindustrial medieval y moderna. Aportación novedosísima fue la que, a principio de nuestra centuria, hizo el filósofo *George Simmel*, tan interesado por la moda y lo efímero. Su estudio de las grandes ciudades contemporáneas, las megalópolis, es un texto esencial sobre la especificidad de los comportamientos urbanos, que influyó enérgicamente en la moderna sociología norteamericana, en especial en la llamada escuela de Chicago.³⁰

3.4. Ingeniería y Urbanismo

En todo tiempo las infraestructuras urbanas han desempeñado un papel importante en la ciudad. No se concibe la vida material de un grupo humano concentrado en un espacio sin la puesta en marcha de los medios que facilitan el funcionamiento y la higiene necesarias para el desarrollo cotidiano de la vida. La ciudad, por el hecho mismo de la concentración de bienes, personas y riqueza, ha dispuesto de unos medios de los que siempre ha carecido el mundo rural. Históricamente, obras como "la Cloaca Máxima de Roma", han admirado por su perfección ingenieril. En las grandes aglomeraciones modernas, en especial en las metrópolis, los problemas de las infraestructuras de los equipamientos y los servicios públicos son de gran envergadura y complejidad. Técnicos y especialistas de la ingeniería son los encargados de dotar, conservar, vigilar y perfeccionar las infraestructuras construidas en la superficie o en el subsuelo de la ciudad. Los pavimentos de la vía pública, las atarjeas, alcantarillas, conducciones subterráneas de agua, gas, electricidad y teléfono, el alumbrado público, los

³⁰ Op. Cit. F. 21.

servicios contra incendios y de limpieza de basuras, las depuradoras de aguas negras, las redes de metro y de transporte en común, las estaciones de ferrocarril, los semáforos y señalizaciones de tráfico, los mercados, los centros comerciales, cementerios, etc., al igual que los parques, jardines y zonas de recreo constituyen un variado repertorio constructivo y de entretenimiento. De competencia municipal o estatal, precisan además de una organización, de un personal enteramente consagrado a su funcionamiento. El aparato material de una ciudad moderna requiere una alta especialización. En lo relativo a la higiene pública los profesionales de la medicina y la salubridad tienen la palabra. Son capítulo esencial, los hospitales, ambulatorios, casas de socorro y otros puestos abiertos permanentemente en la ciudad.

Sin duda alguna, este tema figura entre otros la suma de la ciudad, sin embargo no será abordado, ya que estos aspectos no competen a mi formación académica y requieren por su importancia de una investigación independiente.³¹

3.5. Ecología Urbana

La urbanización sin precedentes que sufrió Chicago durante los años veinte hizo que la ciudad se convirtiese en un gigantesco «laboratorio social». Fascinados por el comportamiento del hombre en un medio urbano nuevo, los sociólogos *Robert Erza Park*, *Ernest W. Burgess*, *Roderick D. Mackenzie* y *Louis Wirth* sentaron las bases de una aproximación ecológica de la ciudad: la ciudad entendida como modelo espacial y como el orden moral. El estudio morfológico de la vida colectiva en sus aspectos estáticos y dinámicos, los disfuncionamientos producto de la organización social -bolsas de pobreza, mendicidad, acratismo, etc.- y los indicadores de la formación de nuevos tipos profesionales, temperamentales y patológicos, las relaciones sociales y las mentalidades, la locomoción y movilidad de las personas, etc., se convirtieron en ciencia. La ciudad y su configuración social es sometida a análisis, comparaciones, clasificaciones, categorías, conceptos y leyes. El estudio de la ciudad se convierte en historia natural, en ciencia exacta. Las condiciones de existencia de las megalópolis modernas, alejadas del «medio natural», son analizadas como sistemas, como modelos. La territorialidad de la lucha por la vida y la contraposición de la ciudad-campo son puestas en dramática evidencia. A, *Burgess* se debe la formulación de la teoría de las cinco «zonas concéntricas» del crecimiento y de la expansión de la ciudad a partir del núcleo central, sede del comercio y de los negocios. La zona empresarial y fabril, la zona de transición con industria ligera y la progresiva invasión de la zona anterior, la zona de la vivienda de los trabajadores y la zona residencial con sus unidades satélites, se suceden guardando este orden. *Mackenzie*, por su parte, estableció «las leyes internas» de la ciudad, tales como la movilidad o el vecinaje y la clasificación ecológica de las comunidades que componen la aglomeración urbana. La crítica más dura a la ecológica urbana procede de *Manuel Castells*, que en su célebre obra. *La Question urbaine* (1975),

³¹ Op. Cit. Pág. 47.

trata los problemas de relación espacio-ciudad, individuo-colectividad considerando estos desde los presupuestos de la dialéctica materialista.

En toda sociología urbana, además de los datos e informaciones logrados por las encuestas y trabajos de campo, hay un fondo voluntarista de modificación o actuación sobre una realidad urbana, que a veces se juzga peligrosa o insoportable. Ensayos como el de *Jane Jacobs, The Death and Life of Great American Cities* (1961), son índices de lo que pudiera considerarse estudio de la patología urbana. La idea de que la ciudad contemporánea no funciona y no satisface al hombre, es un viejo pensamiento que tiene que ver con la concepción de la ciudad ideal, de dimensión y trazado perfecto en la que se produce la integración campo-ciudad, la armonía y la belleza conjuntas. No es extraño que en una teoría del planeamiento algunos sociólogos, como *Bahrdf*, deseen que en el porvenir sean los sociólogos los que deban remediar la falta de fijación de fines con validez general que adolece el planeamiento. El sueño de todo aquel que estudia urbanismo es al fin de cuentas proyectar la ciudad.

Las ciudades que durante siglos han sido «el signo concreto de las civilizaciones», según *E. A. Gutkind (The Twilight of Cities, 1962)*, ponen en duda, a causa de su gigantismo, la complejidad de las formas de existencia de sus habitantes, el poder creativo y el papel de liderazgo que han tenido a través de la historia. **El crepúsculo de las aglomeraciones modernas sería el anuncio de la muerte de la ciudad clásica**, la cual el italiano Giovanni Botero, *Delle cause della grandezza dellí città* (1588), definía políticamente como «asamblea y congregación de individuos con el fin de vivir mejor en la comodidad, riqueza y abundancia».³²

3.6. Urbanismo Biológico

El escocés *Patrick Geddes*, profesor universitario de botánica transformado en sociólogo, consagró su vida al estudio del urbanismo con el fin de crear un orden nuevo para la supervivencia y salvación regional (*Regional Survey*). **Geddes fue el primero que advirtió que para comprender el fenómeno urbano moderno no hay que limitarse al estudio de las ciudades sino que hay que abarcar toda la región con su entorno y desde todos los puntos de vista posibles: el geográfico, el económico, el histórico y el espiritual.** Reaccionando contra los planificadores de ciudades (*town planners*), limitados solamente a la *civic survey* *Geddes*, «*Darwin* fallido», opinaba que la ciudad de su época tenía que reconstruir formas perdidas y fabricar máquinas más flexibles y adaptadas a la vida del hombre, luchar contra la concentración excesiva e inhumana, recuperar elementos tan necesarios como la tierra, el aire y el agua. Utilizar sabiamente la energía de la naturaleza era su meta. En su lucha contra una ciudad que según su criterio se petrificaba, proponía como remedio una civilización «biotécnica». *Geddes*, que analizó las áreas metropolitanas modernas que entonces se desarrollaban de manera monstruosa en Inglaterra, Europa y Norteamérica, en el *Ruhr*, Berlín,

³² Op. Cit. Pág. 17.

París, Boston y Nueva York, fue el creador del término **Conurbación**. Autor de diagramas muy pedagógicos, estaba convencido de la necesidad de que todo plan urbanístico estuviese precedido por un estudio profundizado de la demografía ocupacional y física de la ciudad, a la vez que del territorio circundante al cual debía extenderse la planificación.

El mejor seguidor de las ideas de *Geddes*, fue *Lewis Mumford*, autor de la célebre *The City in History* (1961), obra cuyo mérito principal, como ha señalado *Paolo Sica*, fue el haber enlazado, con nuevas dimensiones de método y escala, «el difícil diálogo entre pasado y presente». En un momento en que sus contemporáneos veían la historia con desapego científico y cierto desprecio, *Mumford* en sus lecciones mostró que la historia no pertenecía al depósito de lo pretérito. En lo relativo al urbanismo contemporáneo, fue un defensor de la ciudad con límites funcionales del crecimiento y de la concentración de todo tipo. Su concepto de la megápolis como anticuidad y sus críticas al urbanismo de *Le Corbusier*, al que consideraba excesivamente mecanista, constituyen un capítulo del pensamiento urbanístico de la primera mitad del siglo XX.³³

3.7. Derecho Urbano y Legislación

Las ciencias jurídicas forman parte del urbanismo. El derecho civil y el derecho administrativo, las leyes, los derechos gubernamentales, las ordenanzas municipales y los reglamentos de las instituciones constituyen capítulos cuyo conocimiento es imprescindible para la práctica del urbanismo. Todo proyecto de construcción en la ciudad sea público o sea privado tiene que ajustarse a las normas vigentes en el Estado al que pertenece la ciudad. Y más aún si se trata de un plan general de urbanismo. El historiador tampoco puede prescindir de su estudio.

No se podrá comprender la cirugía a la que bajo el imperio de Napoleón III, el perfecto *Hausmann*, sometió a París, si éste no hubiese dispuesto de la ley de expropiaciones del 3 de mayo de 1841, votada por la república anterior. Por lo tanto las amplias avenidas que triangularon la ciudad, a la vez que abrieron perspectivas monumentales, sirvieron para reducir las barricadas de los revolucionarios y para poder colocar al ejercito con varios cañones en sus extremidades de manera estratégica. Estos cambios son sin duda alguna el fruto de una sociedad burguesa. Por el contrario, en España, al no existir una ley igual, los urbanistas como *J. Cerdá* en Barcelona (1858) ó *Carlos Maria de Castro* tuvieron, (para modernizar las ciudades), que recurrir a los —ensanches—. Poco antes, leyes como la de la Desamortización Eclesiástica (1860) produjeron en España transformaciones urbanas importantes. El derribo de los conventos y la ocupación de sus huertas proporcionaron solares para la construcción de casas o creación de plazas y mercados cubiertos.

³³ Op. Cit. Pág. 24.

El estudio del catastro y de los censos de población son también fundamentales. La lotización del terreno, producirá las tipologías edificatorias que perdurarán en las ciudades históricas. Las antiguas bastidas medievales, tanto en Francia como en España, al igual que la creación de ciudades nuevas en el siglo XVIII. Sin el conocimiento de las famosas leyes de Indias u ordenanzas de Población, firmadas por Felipe II en Valladolid en 1573, no se puede estudiar el enorme capítulo de la ciudad hispanoamericana, cuya estructura regular en cuadrícula con solares iguales se formó antes de que fuesen promulgadas dichas leyes.³⁴

4. Otros Elementos del Arte Urbano.

El Arte Urbano, requiere para su análisis no solo del estudio de ciertas disciplinas del conocimiento, puesto que la ciudad no puede ser estudiada desde una sola dimensión del conocimiento, por lo que es necesario abordar otros elementos intrínsecos a la suma de acontecimientos arquitectónicos y espaciales de la ciudad.

4.1 La Calle

La calle es un elemento fundamental del espacio urbano. Generador de la ciudad, cuando a un lado y a otro de un camino se forma una aglomeración, es un eje de tránsito y comunicación a la vez que de crecimiento lineal continuo del núcleo urbano. La carretera en los arrabales, se convierte en calle en el centro de la ciudad a la que sirve de vía de penetración. Históricamente hay calles que siguen conservando su función original, un ejemplo muy claro lo podemos observar en El Paseo de la Castellana, en donde la calle se convierte en el gran eje longitudinal norte-sur (Paseo del Prado-Paseo de la Castellana-Prolongación de la Castellana), que se va configurando como un lugar de expansión de la ciudad. En la actualidad este eje simétrico ha adquirido gran importancia como Nuevo Centro de negocios de la capital madrileña..

La parcelación y división con calles transversales de la calle principal son la matriz de una ciudad. La altura de los edificios que flanquean una calle lo mismo que el ancho de la calzada o arroyo, son esenciales a la hora de valorar su adecuación como espacio urbano. La relación de su dimensión respecto a la importancia de la ciudad es decisiva. De menor trascendencia es la decoración arquitectónica de sus frentes debido a que la visión lateral que produce toda calle hace que su categoría sólo sea percibida de manera secundaria. Trazada según las épocas a escala del hombre, del carro, del caballo y de la carroza en el pasado y hoy del automóvil la calle sirve sobre todo para el tráfico y la circulación de personas y vehículos. Con árboles y aceras o carente de estos elementos, la calle es, además de un pasillo de circulación, un lugar de paseo con tramos más o

³⁴ Op. Cit. Pág. 28

menos frecuentados y con mayor o menor cantidad de establecimientos públicos, comercios, cafés, cines, etc. El congestionamiento del tráfico rodado y humano es uno de los mayores problemas de las arterias de las grandes urbes. Existen diferentes tipos de calles. Hay calles ruidosas, animadas, calmadas, aburridas, misteriosas, feas, miserables, etc. Según sea la zona urbana, la calle es siempre un espacio concreto, dotado de una vida propia. Su variedad, atracción y rechazo pueden ser infinitos. A lo largo del tiempo, el trazado de la calle ha variado como bien se observa en el Paseo de la Castellana, en donde este eje ha sido y sigue siendo un elemento estructurante en el planeamiento urbano, por lo cual su estudio es básico para comprender la ordenación de Madrid.

Desde la *Vía Sacra de Babilonia* hasta la *Quinta Avenida de Nueva York*, la calle rectilínea ha sido símbolo de magnificencia urbana. Los problemas de comunicación entre las diferentes partes de la ciudad y sobre todo la lucha contra las barricadas llevó a *Hausmann* a abrir anchas avenidas en las que, con dos cañones en cada extremo, se podía dominar a densas masas populares de los viejos barrios, perfectamente triangulados por la nueva red de modernas calles. La preocupación por el tráfico motorizado llevó, en el siglo XX, a querer eliminar, por medio de calles a varios niveles, la calle tradicional. Las vías rápidas norteamericanas han roto el tejido urbano que ha funcionado durante siglos, *Le Corbusier*, partidario del trazado viario recto «las calles sinuosas son las sendas de los burros de carga» al separar la unidad de habitación de las arterias con tránsito rodado, ha sido el mayor enemigo de la calle tal como ha existido durante siglos.³⁵

4.2. La Zonificación

Con la revolución industrial se produjo la zonificación, es decir, la división de barrios según las distintas clases sociales y las diferentes funciones urbanas de la ciudad. La discriminación económica y laboral es un fenómeno moderno. En las ciudades del antiguo régimen las relaciones entre los distintos estamentos ciudadanos eran más estrechas, sin originar la escisión entre unas y otras capas sociales. Dentro del mismo cuadro urbano convivían los poderosos y el pueblo llano. El ámbito de la ciudad era común a todos. Aunque en los arrabales habitaban los más pobres y por imposición de las ordenanzas municipales estaban instaladas las industrias más peligrosas, sucias o malolientes -tenerías, herrerías, tejerías, talleres de pirotecnia, etc.- en el centro de las viejas ciudades vivían entremezcladas las personas de toda condición. La calle, con las carrozas de los nobles, los eclesiásticos en mula, los soldados y las personas comunes a pie, los artesanos trabajando a la puerta de su taller y los comerciantes detrás del mostrador de su tienda, los aguadores y mozos de cuerda, los tullidos y mendigos, imprimían una imagen variopinta a la ciudad. En los bajos de un convento estaba instalada una taberna o en los de un palacio, un taller artesanal o un almacén de productos agrícolas. La ciudad a manera de un abanico con escenas diferentes

³⁵ Op. Cit. Pág. 63.

era un espacio en el cual se entremezclaban las distintas actividades y posiciones sociales y fortunas.

La revolución industrial y la revolución política acarrearón, con el advenimiento de la burguesía al poder, una segregación social que en la ciudad se tradujo por la separación de barrios. Aunque todavía se construyeron casas de pisos en las cuales se mezclaban las clases sociales, habitando las partes altas -a las que es más fatigoso acceder-, las personas más pobres, muy pronto se diferenciarían en las distintas zonas de la ciudad. Los barrios residenciales estarían destinados a la alta burguesía; habrían además los de las clases más modestas y los barrios.³⁶

4.3 La Plaza

La plaza es una agrupación de edificios dispuestos en torno a un espacio libre. De planta irregular o regular-trapezoidal, cuadrada, circular, poligonal o triangular- la plaza es un espacio urbano más complejo que la calle. Su alzado puede ser de arquitectura heterogénea o uniforme. A las plazas se accede por calles que pueden llegar a ellas de diferentes maneras -por su centro, en sus ángulos, etc.- en disposición simétrica o de forma irregular. Hay plazas en las que las calles se abren entre los bloques de las fachadas y hay otras cerradas en las que se entra mediante arcos o pasajes cubiertos.

Una distinción esencial es la que existe entre la plaza y la encrucijada. De la primera se podrían dar mil ejemplos como la *Plaza Vendôme (París)*, la *Gran Plaza (Bruselas)*, la *Plaza Mayor de Salamanca* o la *Plaza Real de Barcelona* y por supuesto la bella *Plaza Pablo Ruiz Picasso*, ubicada al interior del complejo de AZCA, en la cual se instala uno de los espacios de Arte Urbano más específico.

Espacios remansados, al margen de las grandes vías de circulación, son lugares de reunión y estar. Las encrucijadas, con un espacio similar al de la plaza, son ante todo un nudo de comunicaciones dentro del tejido urbano. En ellas, todo es movimiento. A manera de discos giratorios, las encrucijadas sirven para distribuir en vanas direcciones el tráfico de una zona urbana. *La Plaza de la Estrella de París*, *Trafalgar Square en Londres*, *la Plaza de Cataluña en Barcelona* o *la Puerta del Sol en Madrid* serían unos de los ejemplos más llamativos. En el siglo XIX, preocupados sólo por la circulación, los urbanistas dejaron de lado las verdaderas plazas para trazar únicamente encrucijadas y glorietas circulares. Sitte, contrario a este abuso urbano, afirmaba que el hombre moderno, por su culpa, padecía la angustia de una nueva enfermedad: la agorafobia.

Se ha discutido si ha sido la plaza, antes que la calle, el primer espacio inventado por el hombre. *Ortega y Gasset* han resumido esta idea: «la *urbis*, la polis empieza siendo un vacío: el forum, el ágora y todo el resto es un pretexto para proteger este vacío, para delimitar su contorno». En el urbanismo

³⁶ Op. Cit. Pág. 51.

hispanoamericano, el trazado de la ciudad comienza con la plaza, a partir de la cual se disponen las calles proporcionadas a su tamaño. La plaza en Hispanoamérica es siempre el punto central, el punto de referencia espacial, como ocurre en las ciudades marítimas, en las que la plaza se sitúa al borde del mar. Por el contrario, las plazas mayores españolas, hoy en el centro del casco histórico, fueron en un principio explanadas extramuros, en la entrada principal de la ciudad. Convertidas en el corazón de ella, las plazas mayores son el espacio más prestigiado y significativo de la población.

El espacio calmado y solemne de una plaza se presta muy bien para la reunión de las multitudes. Aparte de servir para mercados, las plazas, desde su origen, han sido el escenario de fiestas y manifestaciones colectivas. Al igual que los claustros de los monasterios y los patios de las mezquitas, han servido también de lugar de culto. El valor simbólico y la memoria de la ciudad se concentra siempre en la plaza. *La de San Pedro del Vaticano, la Plaza Roja de Moscú, la de las Tres Culturas de México, o la de la Casa Blanca de Washington* nos dan la medida de sus significaciones respectivas.³⁷

4.4 Zonas Verdes

La ciudad no es una montaña de piedras y ladrillos. El hombre que ha creado la organización artificial del espacio urbano ha querido siempre compensar su exceso antinatural con otro artificio. Los parques, los jardines y zonas verdes de las ciudades son como una segunda naturaleza, una ficción de lo espontáneo, un lujo de la cultura. Como muy bien señala *Henri Lefèvre*, «no hay ciudad, no hay ningún espacio urbano sin jardín, sin parque, sin simulación de la naturaleza, sin laberintos, sin evocación del océano o del bosque, sin árboles atormentados hasta adquirir formas extrañas, humanas e inhumanas». El paso de la necesidad a la posibilidad, la alternativa entre la higiene y el placer, el dominio de la «patria artificial», del territorio imaginario del paisaje junto al domicilio estable son como reminiscencias del nómada convertido en sedentario, el recuerdo del paraíso perdido, el sueño arcaico de una edad de oro asequible a todos los ciudadanos.

Alamedas, paseos con árboles frondosos, parques y jardines pertenecen a los espacios públicos. Los jardines y los huertos de antiguas casas, más o menos nobles, conventos y edificios civiles, colegios, asilos, etc., con los patios y las terrazas ajardinadas pertenecen al área de lo privado o semiprivado. En las ciudades del antiguo régimen había gran número de jardines o huertos privados. Fue en el siglo XIX cuando los antiguos parques reales, antes de uso exclusivo de los monarcas y sus cortesanos se hicieron públicos. También cuando se crearon nuevos jardines de factura y estilo diferentes, desde los botánicos hasta los más exóticos, asimismo cuando se plantaron árboles en las aceras de las calles. *Hausmann*, en sus *Memorias*, se enorgullecía de su labor reforestadora en París. Con la ciudad lineal y la ciudad-jardín se quiso cambiar radicalmente la ciudad,

³⁷ Op. Cit. Pág. 66

devolviéndole el verde primigenio de la naturaleza. En el siglo XX, el sueño se realiza en parte en las zonas residenciales. Lejos del centro de los negocios y de la zona de las fábricas, se construyen los barrios de habitación, que rodeados de césped quedan ocultos por el arbolado. Esta gran necesidad de áreas verdes, se ha convertido en un artículo sofisticado e inalcanzable en las grandes ciudades, puesto que han quedado subordinadas por el concreto y el automóvil. Sin embargo cabe señalar, que las áreas verdes son elemento indispensable en las zonas residenciales de alta clase, por lo tanto vuelven a ser las clases desprotegidas las que sacrificarán el verde.³⁸

4.5 La Composición Urbana.

La ciudad es obra del tiempo. Realidad evolutiva, no puede ser pensada como objeto de planeamiento sino como marco de muchos planeamientos consecutivos. La ciudad crece siempre por agregaciones, por partes construidas con tipologías edificatorias y espacios urbanos concretos. El tejido urbano, formado ya espontáneamente o bajo una dirección, de acuerdo a normas arquitectónicas y ordenanzas previamente establecidas, responde a combinaciones básicas de elementos que se yuxtaponen, superponen, repiten, segmentan o distorsionan según el proyecto y la época en que se concibe la intervención. El resultado puede ser de regularidad o irregularidad, de coherencia o de absurdo. *Descartes*, en el "*Discurso del Método*", se refiere despectivamente a las ciudades medievales «mal acompañadas» al ser arreglos de varias manos y remiendos sucesivos. Al igual que los tratadistas de arquitectura, *Descartes* prefería las obras concebidas y realizadas por un único arquitecto.

Durante siglos la ciudad ha sido un «collage». Cada época ha ido añadiendo a lo construido su nueva concepción del espacio urbano. La ciudad renacentista lo mismo que la barroca no hicieron más que reactualizar, por medio de una suma de acontecimientos arquitectónicos, el sentido del organismo estratificado de la ciudad medieval. De esta manera, ante el nuevo orden quedaba olvidada la ciudad anterior. La racionalidad renacentista y la retórica barroca, sin necesidad de una destrucción total, sobrepasaban la ciudad obsoleta deshistorizándola. En el siglo XIX, continuaron estas acciones puntuales. *Ávila* y *Toledo* modernizaron el caserío de sus calles principales con el solo cambio de fachadas y la construcción de algunos edificios públicos neomedievales que se insertan en una ciudad recompuesta y reinventada. *El Pastiche* posromántico y modernismo histórico fueron los últimos ecos del Arte Urbano³³.

La firma más elemental de la composición urbana son las alineaciones de las calles. Durante mucho tiempo fueron la única ocupación de los servicios de urbanismo de muchas ciudades. Operación más compleja es proyectar una plaza o remodelar un fragmento de la ciudad. *Sitte* fue el primero que señaló el carácter

³⁸ Op. Cit. Pág. 67.

proyectivo necesario a toda intervención urbana afortunada. Desde tiempo atrás el Arte Urbano había sido objeto de atención de los tratadistas, *Vitruvio, Eiximenis, Alberti, Laugier, Lodoli, Milizia, Ponz, Pugin, etc.*, habían proporcionado directrices a seguir. La ciudad ideal, hipotética y alternativa, tanto en los alineamientos generales como en sus partes y detalles, incluidas las obras de infraestructura y el mobiliario urbano, eran susceptibles de ser realizadas, técnica y formalmente, de acuerdo a los dictados del arte. La conveniencia y magnificencia de la ciudad no consistían sólo en el trazado del plano. La disposición y la forma de los edificios, estatuas, columnas, fuentes, farolas, edículos, quioscos, mojones, etc., son partes que conforman el espacio. Con sus volúmenes, escala y proporciones constituyen la tercera dimensión. La ciudad para ser armoniosa y bella tiene que estar bien diseñada.³⁹

4.6 El Paisaje Urbano

Una ciudad se puede contemplar a lo lejos, desde una llanura, una montaña o un avión. A veces el punto de vista está más bajo que el horizonte, en otros casos la vista es indivisible. Cada ciudad es diferente según su tamaño, función o edad. No son iguales los perfiles de una ciudad fortaleza, una capital de un reino o una ciudad industrial. Las ciudades amuralladas son siempre más compactas. Las torres, campanarios y cúpulas de una ciudad histórica son distintas de las líneas más horizontales de una ciudad moderna de tipo residencial. *Nueva York, Chicago o Madrid* con sus rascacielos, tienen un paisaje inconfundible, como lo fue el de *Bolonia (Italia)* respecto a la Edad Media. Los pintores de vistas de ciudades saben cuán diferente es tanto su forma como su contenido simbólico. *La Jerusalén celeste* tenía, además de las referencias a los monumentos de la *Pasión*, las místicas del «Castillo interior». La metrópolis moderna entra en los paisajes imaginarios del rascacielos iluminado por su infinidad de ventanas y los destellos de los reflectores que alumbran el fondo de la noche.

El interior de la ciudad tiene sus distintos paisajes. Según la zona de la ciudad - el centro, los barrios burgueses, industriales, los suburbios y la periferia-, así será su aspecto. Cada una de las partes tiene su personalidad, condicionada por factores de tipo económico y social. El lujo y la miseria, el ocio y el trabajo marcan el clima, determinan el medio ambiente de los espacios urbanos. Hay barrios vistosos, grises, alegres, tristes, amenos y monótonos que inspiran confianza. Otros, en cambio, resultan misteriosos y sombríos, producen miedo, incluso pánico. **Sus paisajes son al fin de cuentas estados del alma colectiva.** También hay ciudades o barrios en las grandes ciudades que permiten ver a lo lejos la naturaleza. Los puertos de mar o las ciudades con grandes ríos, en este aspecto son ciudades privilegiadas. El entorno natural está muy presente en las ciudades de tamaño mediano. Desde algunas calles de Murcia se divisan las montañas. En *Florenia* las autoridades han sabido todavía conservar sabiamente la visión intacta de las colinas *toscanas*.

³⁹ Op. Cit. Pág. 70.



La percepción del paisaje cercano, tiene una relación con la composición de los espacios urbanos. Los efectos de simetría y asimetría, de ejes de perspectiva laterales y centrales, de cierre y apertura, convexidad y concavidad, contornos quebrados y ondulados, contrastes y analogías, de puesta en valor de un monumento y anulación de un fondo, de barreras visuales y escenografía, etc., pertenecen tanto al paisaje y al Arte Urbano como al uso y disfrute de la ciudad, al efecto que las formas producen en el espectador. La sensación de infinito que comienza en los jardines de *Versalles* y que culminaba, hasta antes de construirse la *Defense*, en el *Arco del Triunfo de París* o la visión del espacio transparente y translúcido de la columnata de la plaza de *San Pedro de Roma* pueden determinar las emociones o contribuir a crear un estado de ánimo del que se mueve dentro del campo visual de un recorrido urbano. Un solar vacío, unas ruinas o un simple callejón cerrado pueden ser fuente de sensaciones formales y anímicas. La ciudad vista de cerca es un dédalo de imágenes. Cuando los artistas cinéticos instalan al aire libre un enorme símbolo, nos devuelven el laberinto que es la ciudad. Microcosmos ambiguo y contradictorio, la urbe es siempre un objeto que estimula la mente y la imaginación.⁴⁰

⁴⁰ Op. Cit. Pág. 71

Capítulo tercero

La ciudad es obra del tiempo por lo tanto es una realidad evolutiva ideológica política y económica

Orígenes del Crecimiento Urbano del Sector Norte de Madrid:

"Prolongación del Paseo de La Castellana"

Durante el período histórico a que se refiere este capítulo tienen lugar profundas **transformaciones de la realidad tanto política, económica, como social y cultural en España**, que pasará en dos decenios del régimen monárquico al republicano, con la experiencia de una primera dictadura incrustada en el primero, y, luego a la dictadura nuevamente, después del conmocionante trauma de una guerra civil de tres años.

España, en ese recorrido, intenta ensayar soluciones para la organización del paso a una sociedad industrial de masas, en la que ya no valen las respuestas del sistema burgués liberal de la Restauración, así como de los subsecuentes episodios históricos, ya que durante este largo y penoso trayecto la concentración de la población en los núcleos urbanos mayores, se hacía evidente.

Por lo tanto, para ordenar ese crecimiento, su planeación abandona la rígida y limitada fórmula de los ensanches, alumbrada en el siglo XIX, para tratar de asumir la realidad de un proceso multiforme de desarrollo, que irá necesitando ampliar el marco territorial de referencia hasta llegar a contemplar la escala regional. Su evolución sorprendentemente, no sufre en realidad una grave distorsión en sus formulaciones más generalizadas, aunque sí el retraso de algunas de ellas, como consecuencia de la forzada implantación de la ideología vencedora en la guerra civil.

Lo antes citado permite entender que a pesar del retraso con que se plantea en España un proceso de industrialización suficientemente generalizado, por comparación con el de otros países europeos (en los cuales había actuado como causa directa de la urbanización y había desencadenado la reflexión crítica sobre la ciudad industrial, dando paso a las primeras propuestas alternativas a la misma, que constituyen los orígenes de la urbanística moderna), no puede decirse que el crecimiento de la población urbana española durante el siglo XIX y los problemas de él derivados, no hubiesen tenido su tratamiento.

Sin embargo, éste por lo general, se realizaba al margen de la reflexión crítica, ausente al acicate conmovió de la industrialización, ^(*) ya que se desarrolla sobre todo a través de regulaciones que, inicialmente se encuadran sólo en el ámbito de la "política urbana"¹ y de intenciones de carácter expansionista, lo cual ocasiona que la planeación en el sentido moderno, (esto es, referido al conjunto de la ciudad y del territorio en que se inserta,) no aparezca hasta los años veinte.

La evolución de la planeación urbana en España se va a desarrollar a partir de ese momento, en un contexto nacional que al mismo tiempo va a recorrer un importante camino de transformación cultural, social y política, jalonado de tensiones que marcan la entrada en la nueva realidad de una sociedad industrial moderna, en la cual el proletariado empieza a manifestarse como una fuerza liberal, produciendo una situación histórica diferente².

^(*)Para Manuel Castells La Urbanización ligada a la primera Revolución Industrial, se inserta en el desarrollo del modo de Producción Capitalista, es un proceso de organización del espacio que encuentra su base en dos conjuntos de hechos fundamentales:

1. La descomposición previa de las estructuras sociales agrarias y la emigración de la población hacia los centros urbanos ya existentes, proporcionando la fuerza de trabajo esencial a la industrialización.
2. El paso de una economía doméstica a una economía de manufactura y después a una economía de fábrica, lo que significa al mismo tiempo la concentración de mano de obra, la creación de un mercado, y la constitución de un medio industrial.

Castells M. : *La Cuestión Urbana*. Editorial Siglo XXI. Segunda Edición. Pág. 21 y 22. Madrid. 1976

¹. Fernández de Terán, "*Planeamiento Urbano en la España Contemporánea*" (1900/1980). Alianza Universidad Textos.

². Ídem, Pág. 19.

En este horizonte de la planeación urbana^(*) de España, se arriba a la Prolongación de la Castellana en Madrid, a la cual corresponden numerosas tentativas y proyectos, antes de su aprobación, ya que el proyecto definitivo de este Sector fue hasta 1947, motivo por el cual este Capítulo está dirigido al estudio de los antecedentes de dicho proyecto, lo cual dará la posibilidad de conocer la trayectoria seguida en la concepción del Sector, para después comprender los resultados actuales, tanto en el plano teórico del planeamiento como el práctico de las realizaciones.

1. Proceso Histórico.

La historia de este Sector se inicia en la segunda mitad del siglo XIX. Por entonces, es una zona agrícola entre el término municipal de Madrid y el de Chamartín de la Rosa, que comienza a diferenciarse de las zonas inmediatas por la aparición de fincas de recreo en torno a la Acequia del Este, abierta poco después de 1858.

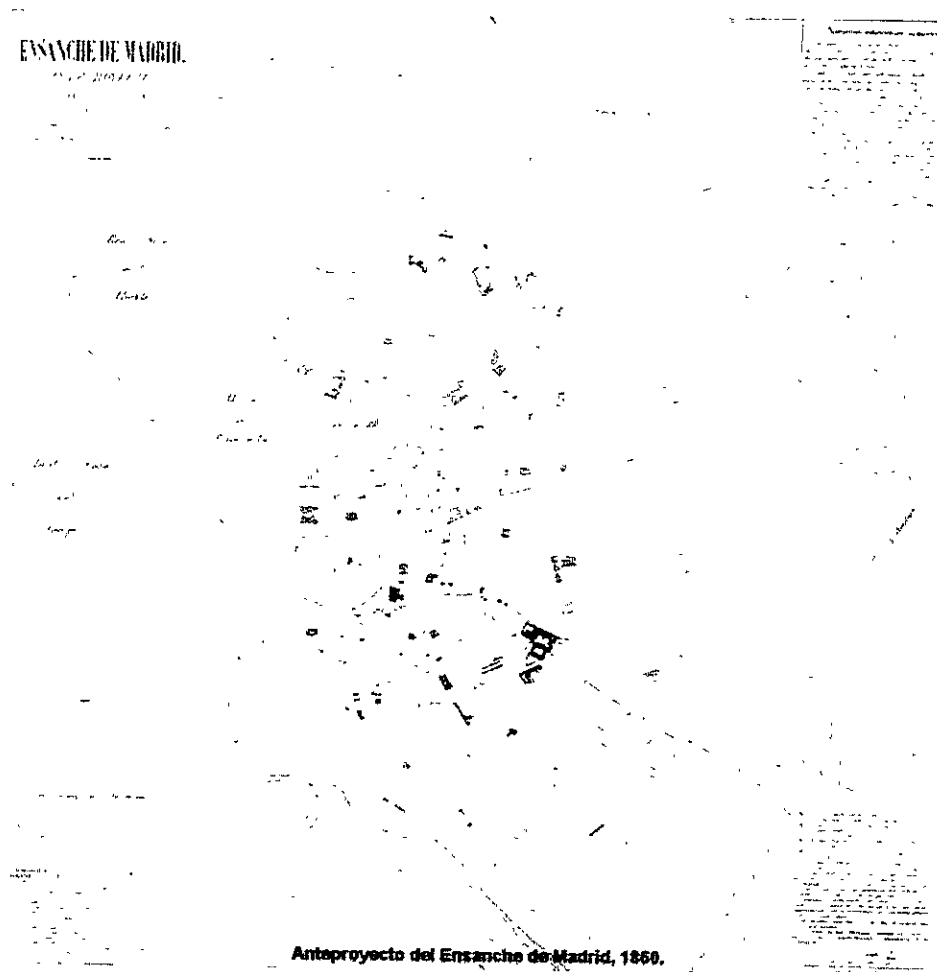
En su topografía se observa un relieve desigual en el que se alternan vaguadas (Barrancos de Maudes...) con pequeñas plataformas de (Altos de Maudes...), delimitadas por las curvas de nivel de 680 mts. , en el Paseo de Ronda (Raimundo Fernández Villaverde) y de 720 mts. al norte, con una cota máxima de 732 m. cerca del desvío a Chamartín desde la carretera de Francia, donde se situará la futura Plaza Castilla. Por tanto, el Sector se haya enmarcado por tres líneas divisorias de aguas que corresponden de Oeste a Este con: La carretera de Francia (hoy Bravo Murillo), el Camino Alto de Maudes y el Camino Viejo de

(*) Plan de Urbanismo:

El planeamiento urbanístico tiene como finalidad la regulación del contenido de propiedad del suelo que es objeto de dicho planeamiento (provincia, municipio, casco urbano ...), mediante su clasificación (suelo urbano, urbanizable y no urbanizable) y adscripción de usos (vías y sus zonas de protección, espacios libres destinados a parque y zonas verdes, vivienda, equipamiento comunitario, oficinas, industrias). Con el planeamiento urbanístico se estructura y organiza el territorio, se programan las actuaciones e inversiones públicas y privadas, se toman medidas para la protección del medio ambiente - paisaje y elementos conjuntos histórico - artísticos, y se señalan las circunstancias en que se debe proceder a la revisión del plan (fuerte crecimiento o decrecimiento de la población, cambio importante en los usos e intensidad de ocupación, etc.)

Madrid a Chamartín. Por ambos lados del pequeño espolón central, corren las dos vaguadas más pronunciadas.

Esta particular topografía dio lugar a una jugosa polémica en torno al trazado de la Prolongación del Paseo de la Castellana, la cual finalmente se decidiría que corriese en línea recta hacia el norte, con lo que se la encaramaba por los Altos Maudes, con una pendiente media del 7 por 100 desde el Paseo de la Ronda hasta la Plaza de Castilla, contra toda la lógica topográfica.



Plano (1) Anteproyecto del Ensanche de Madrid, 1860.

A partir de 1860, surge un nuevo núcleo de población alrededor de la carretera de Francia y junto al límite de los términos municipales de Madrid y Chamartín, pero dentro de este último: es el Barrio de Tetuán de las Victorias, que se forma

con el asentamiento (en esta fecha), de tropas que habían luchado en la Guerra de África (Tetuán). Su rápido crecimiento le hizo extenderse hacia la zona de la Prolongación que, no obstante, permaneció al margen de la expansión urbana hasta los años 40, aunque no por ello faltaron proyectos para organizarla. En estos terrenos se localizaban pequeñas explotaciones agrícolas que, desde la construcción de la Acequia del Este se fueron convirtiendo en grandes huertas y villas de recreo de la clase alta. El Canalillo, como se le llamó, perduró hasta 1954, pero de la inicial idea de transformar con él estas tierras en huertas para el abastecimiento de Madrid, sólo salieron beneficiados quienes emplazaron allí sus fincas de recreo.

A estos dos tipos de asentamientos corresponden también dos diferentes tipos de parcelación^(*) en los que se puede apreciar un mayor tamaño de las parcelas localizadas en la zona de estudio, en relación con las situadas en el Barrio de Tetuán. A esta diferencia de parcelación contribuyó, sin duda, la aparición de las mencionadas villas.

Aquí hay que hacer una importante constatación, si la parcelación agraria y los caminos rurales, se han conservado, hasta hoy, en el trazado urbano del Barrio de Tetuán, en la Prolongación de la Castellana no ha ocurrido lo mismo. Desde un punto de vista particular, ello se debe fundamentalmente a dos motivos: en primer lugar, porque la conformación urbana del Sector es producto de un planeamiento previo y reciente, y no de un crecimiento espontáneo y continuado a lo largo de muchos años, como en el caso de Tetuán; es en segundo lugar porque el tipo de propietarios del suelo y la dinámica de estas zonas es también diferente.

La evolución del barrio de Tetuán es un ejemplo claro de expansión suburbial en torno a una carretera de entrada a una ciudad, en donde las propiedades

(*) Parcelación

La parcela es una porción de terreno y la parcelación el procedimiento para dividir un terreno en porciones, señalar los límites de las parcelas y medirlas. Se representa en el plano parcelario. En México el término utilizado es zonificación.

rurales se van dividiendo e incorporando rápidamente al crecimiento urbano demandado por las clases menos pudientes, que no poseen un área propia donde asentarse de forma ordenada (como es el ensanche de la burguesía), mientras que la zona del Sector, por sus buenas condiciones ambientales (orientada hacia la sierra, relieve ondulado, agua abundante), su proximidad a la ciudad, y sin un eje viario que lo determinara, fue ocupada en seguida por la aristocracia y la alta burguesía madrileña, para establecer allí sus "Villas de Recreo".

Apreciando estas iniciales características del Norte de Madrid, Castro en su "*Plan de Ensanche*" y Fernández de los Ríos en el "*Futuro de Madrid*", apuntan una primera prolongación del Paseo de la Fuente de la Castellana, siguiendo la vaguada del mismo nombre hacia el Sector, como zona de expansión de la aristocracia de Madrid³.

También fue Fernández de los Ríos quien propuso la extensión del Hipódromo, por lo cual, en 1877 se compraron 20 hectáreas en el extremo Norte del Ensanche -al final del Paseo de la Castellana- para construir allí el nuevo Hipódromo de Madrid. Precisamente esta localización condicionó fuertemente los proyectos de la Prolongación de la Castellana, dificultando y retrasando su realización.

Otro antecedente, si no de la Prolongación de la Castellana, sí del enlace Norte-Sur lo fueron la construcción de las líneas de ferrocarriles (proyectos ambos enseguida relacionados y unidos a partir de Zuazo y Jansen en 1929), lo encontramos así mismo en la obra citada de Fernández de los Ríos, al proponer el autor que se trace una línea de ferrocarril de circuito (o circunvalación) con una estación "en el límite de la Prolongación del Paseo de la Fuente Castellana,

³. De Castro Carlos María. "*Memoria descriptiva del Anteproyecto de Ensanche en Madrid*". Madrid, 1860. Existe reedición facsimil. Madrid, COAM, 1980. A Fernández de los Ríos. "*El futuro Madrid*". Madrid, 1868. Reedición facsimil. Barcelona, Los libros de la Fontena, 1975.

destinada a servir al Paseo de Chamberí y a los caminos de Chamartín y Hortaleza⁴.

Estos dos temas, el Hipódromo y el enlace de los Ferrocarriles, han marcado de forma decisiva las actuaciones sobre el Sector de la Prolongación: ya que sin duda alguna la estrategia futurista del capitalismo dio grandes frutos, así mismo, visual y Urbanísticamente estos generaron espacios importantísimos.

2. Antecedentes Indirectos.

En este apartado se incluye una serie de Proyectos que en cierta medida han ejercido influencia en el trazado y concepción de la Prolongación. Es decir de un conjunto de trabajos realizados durante las tres primeras décadas del siglo XX.

Esta etapa es básica en el desarrollo de Madrid: en primer lugar porque el aumento de sus habitantes es espectacular, pasando del medio millón en 1900 a más de un millón en 1930, con un crecimiento en la década de los años 20's; del 34 por ciento, sólo superable en la actualidad. En segundo lugar, porque es ahora cuando aparece el fenómeno "periferia"^(*) que va a condicionar fuertemente la configuración urbana de Madrid. El crecimiento periférico se realiza de dos formas muy diferentes, a través de las urbanizaciones marginales o suburbios^(**) y de las ciudades jardín que van a proliferar de manera especial en los años 20.

Durante estas tres décadas, este Sector permanece con el mismo carácter que a finales del siglo XIX, consolidándose aún más como zona de esparcimiento de la clase alta: aparecen más fincas de recreo y, junto a éstas, surgen usos deportivos

⁴. Fernández de los Ríos, op. cit., p. 189.

^(*) Los términos de suburbio, periferia, extrarradio o afueras, se acuñan, o se utilizan más ampliamente, a partir de la ciudad que emerge de la Revolución Industrial del siglo XIX, y en nuestra cultura van acompañados con frecuencia de un matiz despectivo.

^(**) La formación del suburbio se debe a los emigrantes del campo que no encuentran acomodo en la ciudad debido al precio de la vivienda, viéndose obligados a vivir en estas barriadas, con edificación de mala calidad, con frecuencia de autoconstrucción, carentes o con déficit de los más importantes equipamientos e infraestructura.

y de esparcimiento (campos de tenis, campo de fútbol del Real Madrid, el Hipódromo de Madrid, el Velódromo de Chamartín...). Mientras, Tetuán crece desorbitadamente al Oeste y van emplazándose colonias unifamiliares al Este (Colonia de Bellas Artes y de la Prensa...).

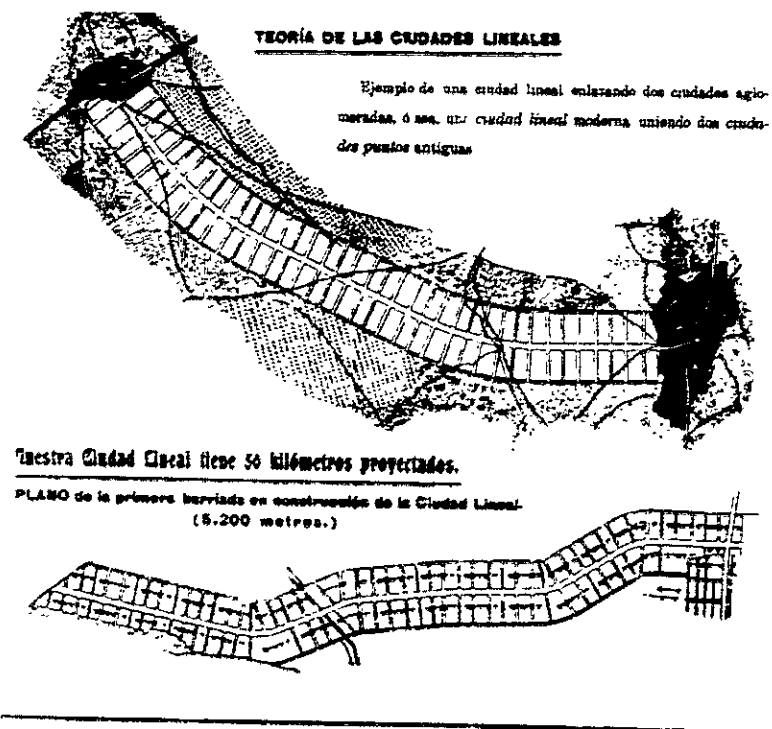


FIG. 4.—*La Ciudad Lineal como principio teórico de organización urbana y territorial y como extensión de Madrid.*

Aparece ahora el primer antecedente de la Prolongación de la Castellana con el proyecto de una Gran Vía Central Norte-Sur de Grases y Riera (1901), como transposición de la idea de la **ciudad lineal** al ambiente urbano. Esta Gran Vía Central enlazaba el pueblo de Fuencarral (Norte) con el de Villaverde (Sur), pasando por el Hipódromo (en el límite Norte del Ensanche), el Paseo de la Castellana, Paseo de Recoletos y Paseo del Prado⁵.

Plano (2) Proyecto de La Ciudad Lineal.

Es de hacer notar que este concepto de Ciudad Lineal fue una aportación de Arturo Soria. Propuesta que da solución a la afluencia de la población a la ciudad.

⁵. Grases y Riera, José. *“La mejor calle de Europa en Madrid. Gran Vía Central de Norte a Sur”*. Madrid, 1901.

Años después, 1916, Núñez Granés realizará el primer proyecto de Prolongación del Paseo de la Castellana⁶. No era más que un proyecto de viales en el que destacaba la gran Avenida de la Prolongación de 3,000 mts. de largo y 100 mts. de ancho, que partiendo del Hipódromo (previa expulsión del mismo) terminaba en el Hotel del Negro, a la altura de lo que hoy es la Plaza de Castilla.



Pedro Nuñez Granés. Proyecto de prolongación del Paseo de la Castellana, 1916

Plano (3) Proyecto para la Prolongación del Paseo de La Castellana, 1916.

Seccionaban esta avenida cuatro glorietas que corresponderían casi con la misma localización a las actuales plazas de San Juan de la Cruz, Lima, Cuzco y Castilla. Este Proyecto trataba de desarrollar la Prolongación de la Castellana bosquejada en el proyecto para la "Urbanización del Extrarradio de Madrid" del mismo Núñez Granés⁷ y recogía algunas de las propuestas de Ricardo Oteyza y Crooke y Larios de sus respectivos proyectos sobre la Prolongación, según indica Granés.

⁶Núñez Granés, Pedro, "*Proyecto para la Prolongación del Paseo de la Castellana*", Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1910.

⁷Núñez y Granés, Pedro, "*Proyecto para la Urbanización del Extrarradio de Madrid*". Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1910.

El proyecto respondía a la necesidad de encauzar el crecimiento de Madrid fuera del Ensanche, pero en realidad lo que pretendía era extender hacia el Norte el Paseo de la Castellana aprovechando una zona sin edificar todavía.

Aunque el proyecto de Granés es poco relevante tiene gran interés para el Sector, porque define una serie de elementos que van a estar presentes en casi todos los proyectos que se hicieron posteriormente: Se resaltan sus buenas condiciones naturales que casi "obligan" a hacer de ella una zona de residencia para clase alta con carácter de representatividad política del Estado, se traza la Prolongación en línea recta y se la concibe como **eje de comunicación Norte-Sur**.

La trilogía, buenas condiciones naturales -residencia de clase alta-representatividad política, va a estar presente en todos los restantes proyectos sobre el Sector, como una justificación de su tratamiento espacial (a través del planeamiento) y de su reserva para funciones principales.

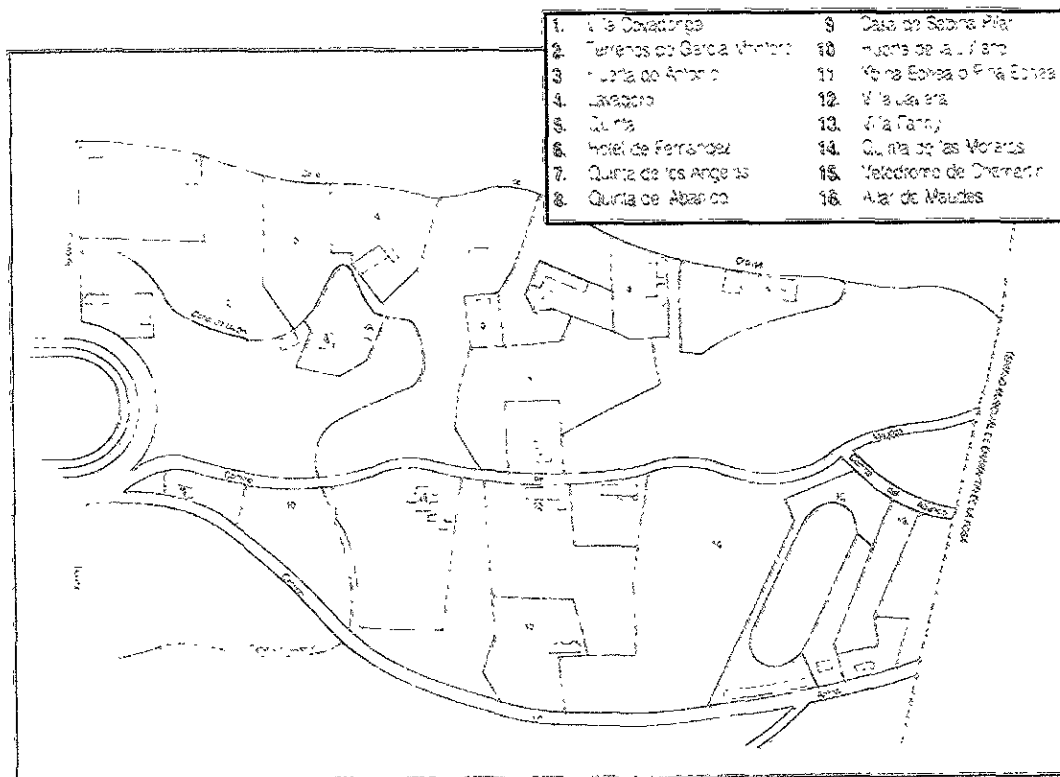
En los años 20, la introducción de criterios más modernos con relación al planeamiento urbano y el perfeccionamiento de sus técnicas, hacen posible que el proyecto de Prolongación de la Castellana de la Junta Técnica de Extensión de 1926⁸ sea considerado dentro de la división en zonas de Madrid, y así se incluye por primera vez el carácter de funcionalidad central del Sector, con las funciones comercial y administrativa, junto a la de residencia de lujo ya destacada con anterioridad.

En relación con su funcionalidad central, aparece otro elemento que, aunque no es nuevo, si se incluye ahora de forma más concreta en el tema de la Prolongación: su ferrocarril subterráneo que enlace los ferrocarriles del Norte y del

⁸ Proyecto incluido en el *"Plan General de la Junta Técnica de Extensión de Madrid"*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1926.

Sur de la capital y que a la vez sirva de nexo con la línea ferroviaria de circunvalación en su extremo Norte.

Otra novedad que se introduce en el proyecto de 1926, se refiere al trazado de la Prolongación respetando la topografía local, es decir, se proyecta la Prolongación un poco desviada hacia el Norte aprovechando la vaguada del Barranco de Maudes (Plano) con una longitud mucho mayor (5,000 mts.).



Localización de las huertas y quintas a continuación del Hipódromo, en lo que hoy es Azca

Plano (4). Localización de las Huertas y Quintas, en lo que hoy es AZCA.

Sin embargo, el Sector continuaba al margen del crecimiento urbano de Madrid. Es indudable que la inviabilidad del Proyecto de Nuñez Granés y la localización del Hipódromo al final del Paseo de la Castellana, impedían su prolongación por esta zona y, en definitiva, la expansión urbana. Pero fundamentalmente lo que detuvo la extensión de los barrios que lo rodeaban (especialmente Cuatro Caminos y Tetuán), fue el tipo de propiedad existente: grandes fincas a -nivel urbano-, pertenecientes como ya se mencionó, a la alta burguesía madrileña.

Los propietarios sólo estuvieron dispuestos a urbanizar sus villas cuando las expectativas económicas les compensaron lo suficiente. Estas nuevas expectativas, recogidas tímidamente en el Proyecto de la Junta Técnica de Extensión bajo ese carácter de funcionalidad central del Sector, aparecieron precisamente en la época de la Dictadura de Primo Rivera, en la que la economía inició su tendencia hacia un capitalismo moderno monopolista y se abrió paso al capital extranjero.

A partir de ahora, la función comercial y administrativa del Sector, junto a los intereses económicos y especulativos que van a acompañar a ese cambio de uso de suelo, va a caracterizar el tema de la Prolongación. Su carácter de representatividad política y sus condiciones óptimas, son utilizados como meras justificaciones de ese primer objetivo.

III. Antecedentes Directos

Bajo este epígrafe se incluyen aquellos proyectos que fueron los antecedentes inmediatos del Plan Parcial sobre la Prolongación de la Castellana de 1947. Es decir, el Proyecto de los arquitectos Secundino Zuazo y Herman Jansen de 1929 y el de la Oficina Técnica Municipal de 1931.

A pesar de que el Plan de Extensión de la Técnica Municipal de 1926 (en que se hallaba enmarcado el proyecto) suponía el tratamiento de la ciudad desde una visión globalizada y la utilización de unos criterios más modernos de planeamiento, este Plan no pasó de ser un estudio previo; el Ayuntamiento no disponía del material humano y técnico necesario para llevar a cabo el Plan de Urbanización que requería el Madrid de los años 20. Por ello la corporación municipal decidió celebrar un **Concurso Internacional** para la elaboración definitiva del **Plan General de Madrid**⁹. Como base del concurso preparó una

⁹ La Compañía Madrileña de Urbanización, en su publicación "*El Futuro Madrid*" (Madrid, 1927), señalaba la necesidad de celebrar tal concurso, en el que se debía tener en cuenta la Teoría de la Ciudad Lineal de

información casi exhaustiva sobre la ciudad que incluía el Proyecto sobre la Prolongación de la Castellana de 1926, aprobado por el Ayuntamiento y con el que forzosamente tenían que contar los concursantes.

En diciembre de 1930 es fallado el Concurso Internacional, el cual después de intensos debates, declara desierto el primer premio ya que ninguno de los anteproyectos presentados reunían todas las condiciones exigidas, sin embargo, se decide dar un premio especial a los seis mejores anteproyectos. De entre ellos es elegido en primer término el de los arquitectos S. Zuazo y H. Jansen por su mayor claridad y elementalidad esquemática.

El proyecto de la Prolongación de Zuazo y Jansen no hace sino recoger las expectativas económicas que apuntaba el de la Junta Técnica de 1926, aunque ahora de una forma mucho más elaborada y con una calidad urbanística sorprendente.

Esta Prolongación implica los conceptos de: eje simétrico representativo de la Administración (con edificios para ella y otros de carácter cultural: Sala de Exposiciones, Gran Kursaal de Música...), nuevo centro comercial de Madrid, residencia de lujo, edificación abierta en bloques de arquitectura racionalista¹⁰, parque urbanizado como elemento ordenador¹¹ y, básicamente gran arteria de tráfico y estructurante de Madrid

Las obras comenzaron pronto, antes incluso de aprobarse definitivamente el citado Plan de 1931, lo que han hecho pensar a algunos autores que los intereses

Arturo Soria, para realizar el Plan de Madrid. Sin embargo, esta teoría no fue reconocida en el ámbito urbanístico español hasta que no fue introducida de nuevo, a través del racionalismo europeo.

¹⁰ . La arquitectura racionalista, afirmada tras la I Guerra Mundial, consolidada y difundida por los CIAM, estuvo absorbida por el tema de la vivienda hasta el Congreso de 1930, a partir del cual el urbanismo fue el centro de las preocupaciones del movimiento racionalista.

¹¹ . Observación hecha por E. Ruíz Palomeque en Ordenación y Transformaciones Urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX. Madrid, IEAL, 1976, p. 527.

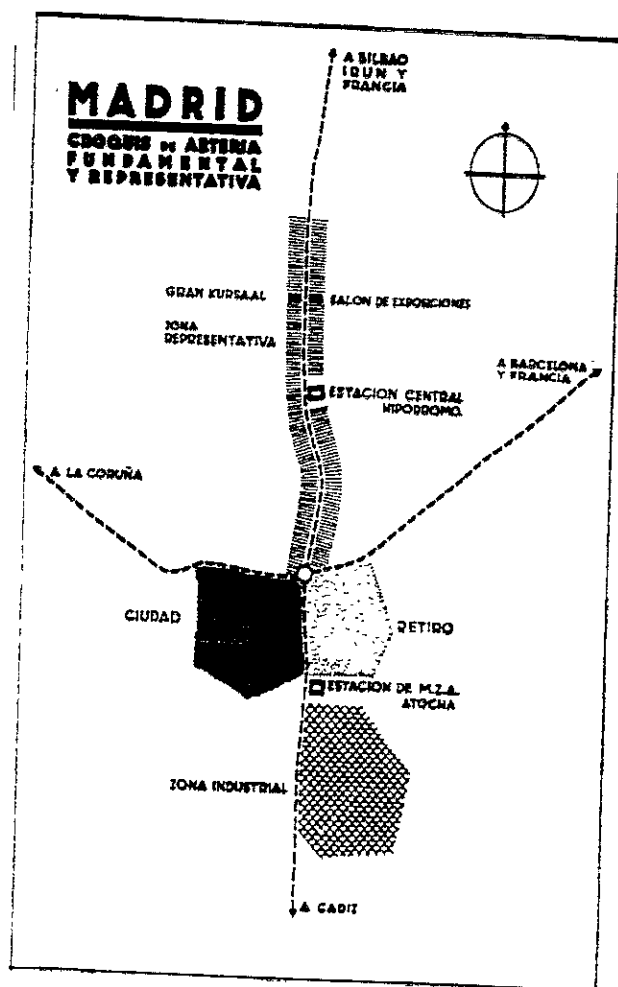


FIG. 28.—Zuazo y Jansen, 1929. La avenida Norte-Sur como pieza clave de la organización de la ciudad, en su doble función de eje representativo y arteria fundamental de comunicación.

en juego para inversionistas españoles y extranjeros eran muchos, y que tenían además en Zuazo un magnífico aliado.

La Prolongación, enorme vía de más de 400 mts. de ancho¹², se convierte ahora en la pieza clave de la ordenación de la ciudad, por su carácter de **eje estructurante**,^(*) arteria fundamental de comunicación, y por su función como **Nuevo Centro Comercial y de la Administración**. El carácter de eje estructurante de Madrid, así como el eje de la Administración Central y la introducción del parque como elemento urbano ordenador, son innovaciones que Zuazo y Jansen aportan al tema de la Prolongación.

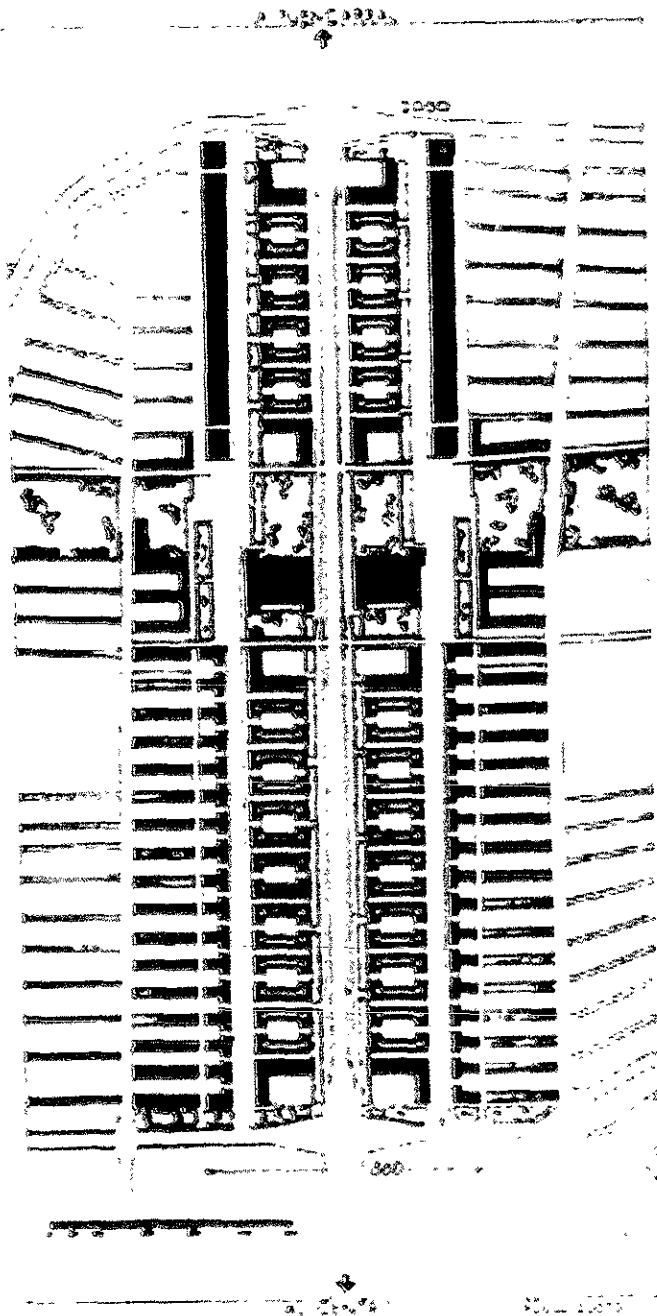
Plano (5) Prolongación Eje Norte-Sur

¹² Alcázar González, Adela. "Planeamiento y Estructura Urbana en la Prolongación de la Castellana". (documento fotocopia, s/r) Madrid, España.

(*) Elemento estructurante y función estructurante:

Entendemos por estructura el conjunto de relaciones internas y estables que articulan a los diferentes elementos de una totalidad concreta, en nuestro caso esa totalidad es la ciudad. Entre todos los elementos de la ciudad puede que haya alguno con mayor importancia al que llamaremos elemento estructurante; pensemos en la Plaza Mayor de muchas pequeñas ciudades españolas, la calle Mayor va a dar a ella y las más importantes calles o terminaban allí o pasan cerca; situándose en las afueras de la ciudad no es difícil localizar la Plaza Mayor..., todo conduce a ella.

En la ciudad se suelen dar muchas funciones o relaciones internas entre diversos elementos, por ejemplo, una zona, el centro generalmente, puede tener una función eminentemente comercial; puede haber otra zona con una función productora, quizá especializada en la industria, y otra únicamente o preponderantemente residencial. Si alguna de ella destaca sobre el resto, de manera que la ciudad sea percibida así por todo el mundo (Benidorm es una ciudad de vacaciones, Bilbao una ciudad industrial, Lerma una ciudad palaciega, Madrid una ciudad terciaria...), esta será la función estructurante.



Zuazo. Prolongación Castellana, 1931

Plano (6) Prolongación de la Castellana, 1931.

obras en Madrid. A medida que pasa el tiempo, los intereses económicos especulativos son cada vez más patentes e influyentes en la Prolongación de la Castellana. La llegada de la Guerra Civil supuso una paralización de los

El Proyecto de Prolongación de Zuazo-Jansen servirá entonces de plataforma para el diseño del Plan General de Extensión de Madrid de 1931, elaborado por la Oficina Técnica Municipal durante los primeros meses de la II República.

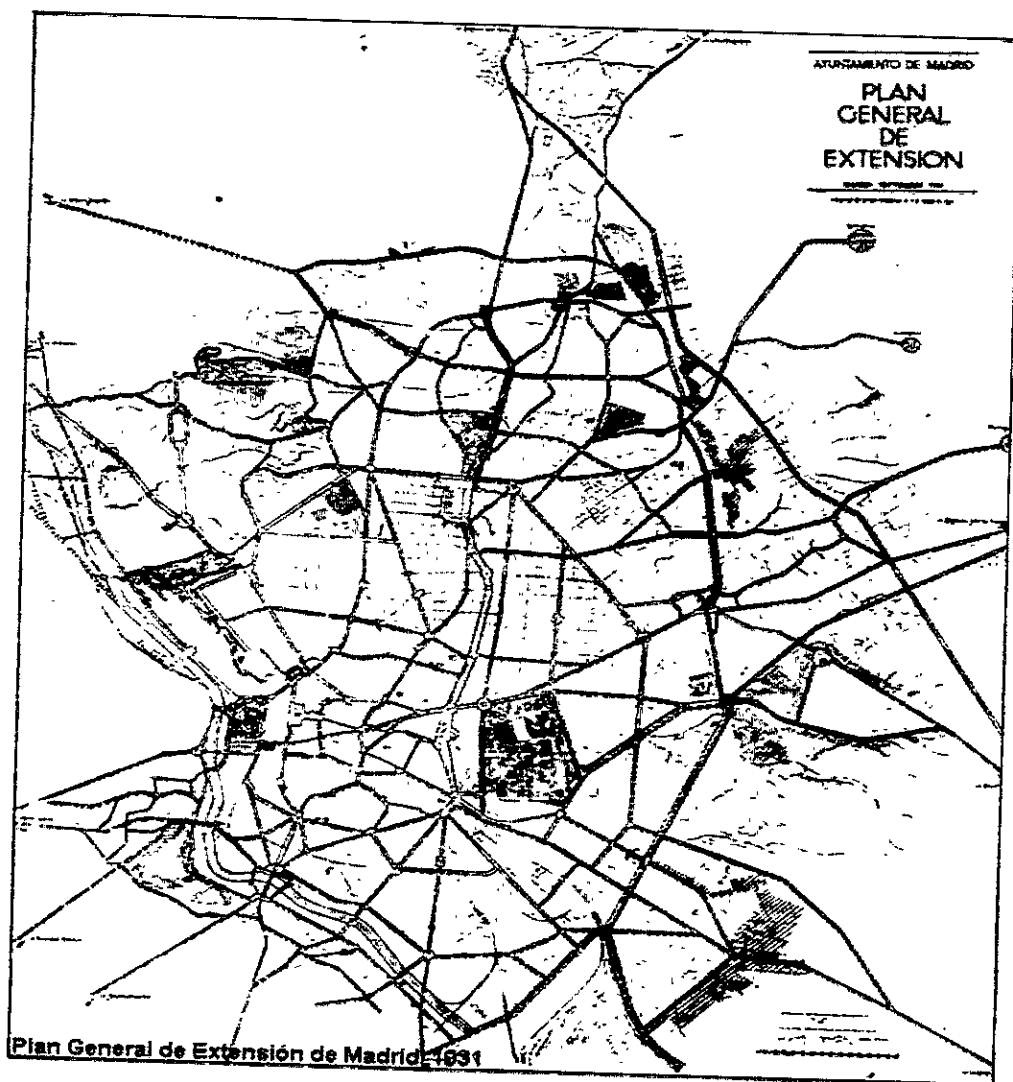
Se incluye con algunas modificaciones importantes, entre otras su reducción de escala: la avenida de la Prolongación tiene ahora 250 mts. de anchura¹³ y su importancia dentro del contexto urbano madrileño queda algo disminuida, ya que el Plan del 31 da más importancia a la vía del Arbroñigal, que Zuazo y Jansen.

Es de hacer notar que para estas fechas Zuazo ya representaba a los capitales europeos que deseaban incorporarse a realizar grandes

¹³ Ídem.

trabajos iniciados, tanto del Plan de Acceso del ferrocarril como de las actuaciones en la zona estudiada.

Por lo que de 1931 a 1933 se dejará sentir la fuerte personalidad de Indalecio Prieto al frente del Ministerio de Obras Públicas. De manera especial, su visión del futuro de Madrid dejará huellas definitivas en la configuración del desarrollo de la Capital, ya que la llegada de la República tiene una inmediata repercusión.



Plano (7). Plan General de Extensión de Madrid, 1931.

La aceptación del Proyecto de Prolongación de éstos, con la participación directa de Zuazo y del Ministerio de Obras Públicas a través del Gabinete de

Accesos y Extrarradio, supone una verdadera imposición política de la Administración Central sobre la Local, ya que el Ayuntamiento se ve obligado a rechazar su propio proyecto (aprobado desde 1926), mucho menos ambicioso que este otro, puesto que era más adaptado a la topografía del Sector y representaba menores costes de urbanización¹⁴

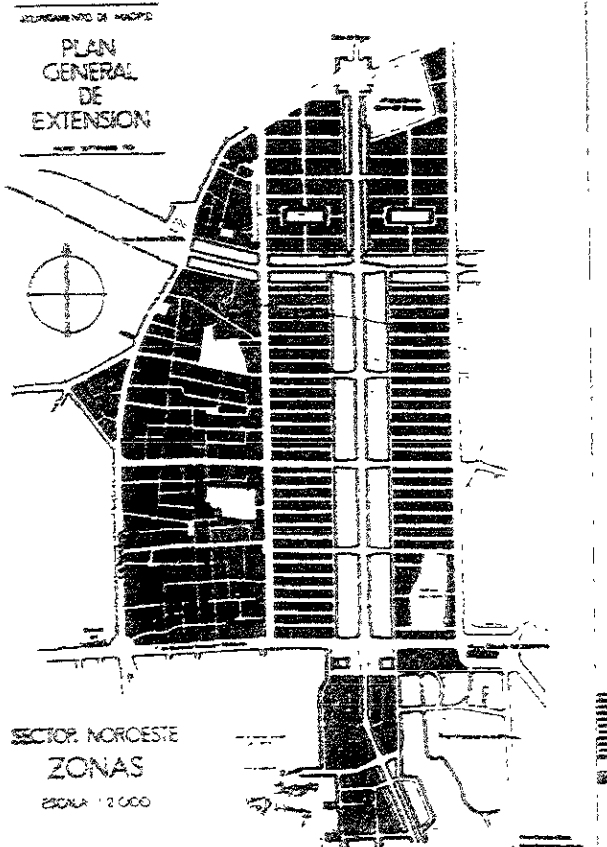


FIG. 39.—Plan de extensión de Madrid. 1931. Sector Noroeste. Esquematismo simplista en el tratamiento de la prolongación del Paseo de la Castellana.

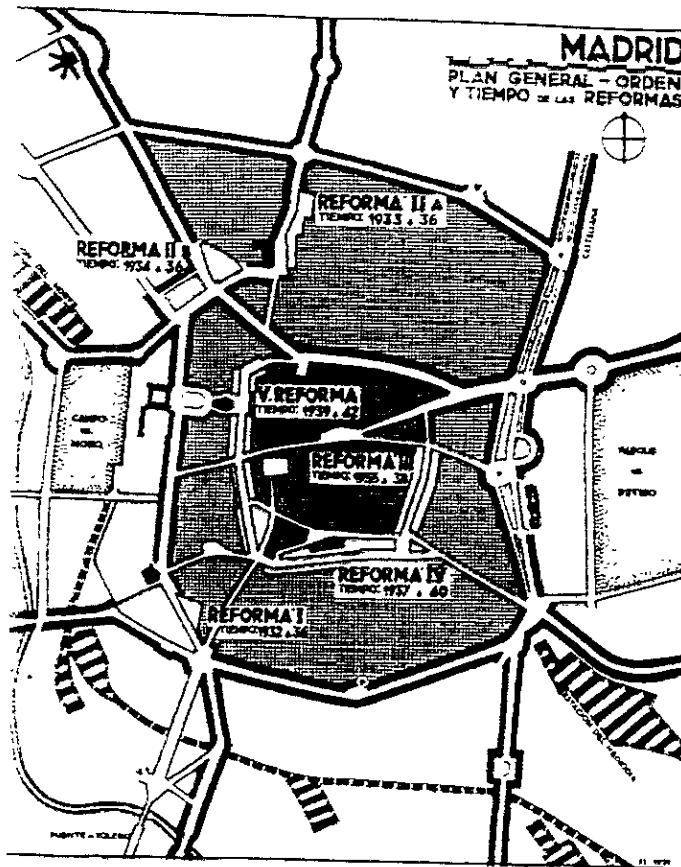
Es evidente el respaldo político del Gobierno de la República a la planeación urbana de Madrid y concretamente a la Prolongación del Paseo de la Castellana, ahora Avenida de la Libertad; tan evidente, que se inician sus obras incluso antes de ser aprobado definitivamente el Plan General del 31 (y una vez trasladado el Hipódromo a los terrenos de la Zarzuela). Pero tras esa voluntad de la República de realizar la Prolongación, se esconden intereses muy concretos. Al respecto valdría la pena preguntar - **si acaso la Prolongación de la Avenida de la Libertad no es una imposición política que responde a los intereses económicos de españoles y no españoles, los cuales veían a este Sector, como un**

Plano.(8). Plan de Extensión de Madrid; 1931. Prolongación de la Castellana.

¹⁴La revista La Construcción Moderna, en un artículo titulado "Otro golpe más a la Prolongación de la Castellana", (año XXXII, Madrid, 15 de marzo de 1934, p. 97), hace el siguiente comentario: "¡Pobre Prolongación de la Castellana, que después de infinidad de planes y acuerdos de todo orden no se sabe si irá por la vaguada o por los altozanos!".

“nuevo centro urbano”^(*) de Madrid, un territorio propicio para sus inversiones para lo cual el Señor Zuazo era un representante ideal, pues él fue quien puso en marcha la Prolongación “Como Técnico de un grupo de banqueros españoles y representantes de capitales europeos”.

A partir de ahora, los intereses económicos de propietarios y promotores y la consiguiente especulación urbana a alto nivel (ante la configuración de este Sector



como centro comercial y administrativo de Madrid), van a determinar el desarrollo del Centro Financiero más importante de la Prolongación de la Castellana.

Esta es la historia de la primera operación global de renovación urbana de Madrid.

Por lo tanto no hay que olvidar que el carácter de la Avenida de la Castellana, justifica su ordenación

Plano (9). Plan General de Ordenación de Madrid. Reformas 1932-1942

con razones de índole político y económico en relación con el tipo de sociedad en que se inscribe la realización de su Proyecto.

(*) Centralidad :

La centralidad de un lugar viene determinada por el complejo de funciones que se producen en ese espacio, que lo hacen atractivo para un gran número de personas. A ello debe añadirse su accesibilidad por cualquier medio de transporte; también marcan oro tipo de centralidad la “city” o centro de negocios de la ciudad.

Capítulo cuarto

El sector Azca nació como un Manhattan franquista y hoy es la metáfora arquitectónica del capitalismo salvaje y el liberal-capitalismo

La Avenida del Generalísimo

Sobre la década de los años cuarenta, correspondiente a lo que hoy se nombra con cierto énfasis "el período de la autarquía", ha recaído recientemente la atención y la curiosidad de estudiosos y críticos de diferentes disciplinas en un empeño en el que se mezclan por igual, tanto los deseos de contribución al conocimiento crítico de los hechos históricos como la cierta intención denigratoria que airea las vergüenzas de aquella etapa con verdadero deleite.

Esto, unido a algunos estudios realizados también sobre el mismo período, desde otros puntos de vista, ha proporcionado en poco tiempo una primera base general del conocimiento de las coordenadas culturales que lo rigieron, a las cuales es inevitable referir también, como marco general.

Por lo tanto, aún cuando no se aluda explícitamente a ello, es necesario para este trabajo traer a la memoria: los **fundamentos ideológicos del Estado Totalitario**; la **influencia de los otros totalitarismos exteriores**; la pérdida de vigor reformista del falangismo; el énfasis político de la potenciación de la producción agrícola y de la electrificación y; las fobias, las filias, y la hojarasca de palabrería prometedora de grandezas, las cuales estarán al fondo de este recorrido histórico¹.

Es así que el agotamiento de las iniciales proclamas para la construcción del pretendido "Orden Nuevo", especialmente a partir del final de la segunda guerra

¹ Bonet Antonio, Ureña Gabriel, Bonet Juan Manuel, Dieguez Sofia, Font Doménech, Grimau Carmen "Arte del Franquismo"; Ediciones Cátedra S.A. Madrid 1981.



mundial; así como la asimilación no confesada de una herencia cultural prebélica, con la cual es posible descubrir una casi total continuidad, por debajo de negaciones y condenas, los cuales son aspectos del proceso analizado, que sólo adquieren completa explicación en el marco de aquel panorama político y cultural de los años cuarenta.

1. El plan parcial de 1947 y sus transformaciones

Después de la Guerra Civil, los problemas del gran crecimiento del Extrarradio, que desde la segunda década del siglo XX habían empezado a preocupar, iban a acerse insuperables, especialmente con la llegada masiva de la inmigración rural. Sin embargo, aún cuando ésta no tuvo lugar de forma generalizada hasta los años 50's, ya era considerable el crecimiento de Madrid en los años 40; puesto que las barriadas proletarias de la periferia se agrandaban y fortalecían enormemente (destacando entre ellas Tetuán de las Victorias), así mismo se observaba que la escasez de viviendas y el bajísimo nivel de renta de la población hacían proliferar los realquilados (en el casco y los barrios viejos) y el alzamiento de chabolas (en la periferia). Por su parte, este **Sector** continuaba sin urbanizar, a la espera tras el paréntesis de la Guerra, de una definitiva actuación que respondiera a las expectativas económicas que merecían su "privilegiada" localización y su "espacial" función dentro de Madrid, a este respecto cabe señalar la diferencia abismal que desde este momento se estableció en la sociedad española.

Lo antes mencionado, no hace sino perfilar el inicio de una serie de acontecimientos que en lo sucesivo irán de la mano del Plan Parcial del 47 y por ende de la Ordenación Urbana del Sector de la Castellana, así mismo y dado que este proyecto constituye uno de los puntos básicos del Plan General de Madrid de 1941, se hace obligado dedicar este capítulo a su análisis, ya que este explicará en lo sucesivo un sinnúmero de **acontecimientos de carácter socioeconómico y político que transformarán la vocación de este Sector.**

1.1. El proyecto sobre la prolongación, de la junta de reconstrucción

Ante la nueva situación política, la primera reacción del Franquismo en todos los ámbitos fue la del rechazo absoluto a todo aquello que se relacionara con la República, el progresismo laicista², el internacionalismo, etc; ya que esto era considerado como opuesto a la idea de instaurar un nuevo orden, o mejor dicho, de reinstaurar el orden de la España Tradicional basado en el nacional-catolicismo. Por lo que en materia de Urbanismo esto suponía un corte con la tradición urbanística anterior a la guerra, corte más aparente que real, puesto que, aunque sí se condena el racionalismo progresista por su conexión con el GATEPAC-GATCPAC³ y la República, de hecho se continúa la línea de pensamiento urbanístico español iniciada en la década de los años 20 y especialmente enriquecida durante la II República⁴.

De esta manera, el **Plan General de 1941**⁵, redactado por la Junta de Reconstrucción de Madrid (en realidad por Pedro Bidagor, verdadero artífice del planeamiento español durante los 40 y 50's). sigue el anteproyecto de Zuazo y, en definitiva, el Plan de Extensión de la República orienta el crecimiento de la ciudad hacia el Norte, aunque en realidad ocurre lo contrario ya que el mayor crecimiento urbano tiene lugar en el Sur, mientras que el Norte, como zona de mayor calidad ambiental, se reserva para la expansión de la clase alta y para actividades centrales⁶.

² **Laicismo.** Doctrina que defiende la independencia de la sociedad y el Estado de toda influencia eclesiástica.

³ GATEPAC. Iniciales de Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea. GATCPAC. Iniciales de Grupo *d'Artistes i Tècnics Catalans per al Progrés d'Arquitectura Contemporánea*.

⁴ Sobre este tema consultar entre otros: Fernando de Terán, *Planeamiento Urbano...* op. cit. y "Notas para la historia del planeamiento de Madrid" en *Ciudad y Territorio*, No. 2/3. Madrid, 1976.

⁵ Ministerio de Gobernación. Junta de Reconstrucción de Madrid. **Plan General de Ordenación de Madrid**. Madrid,

⁶ Centro de Estudios Territoriales y Ambientales (CETA), "Madrid: Cuarenta años de crecimiento urbano". en *Ciudad y Territorio*, No. 2/3. Madrid, 1976.



No obstante estas peculiaridades, se podría hablar de las características del Urbanismo de Posguerra, características que resultan ser más de forma que de fondo, como son: **la exaltación nacionalista, que repercutió en la estética y en la función de representatividad política de edificios y ordenaciones urbanas;** la unidad del Urbanismo, a nivel estatal con la elaboración de un Plan Nacional de Reconstrucción; la concepción culturista de la ciudad, apoyada en la síntesis de un elemental funcionalismo y del organismo biológico culturalista, considerando a la ciudad como un ser vivo acabado y por lo tanto, un espacio cerrado y limitado.

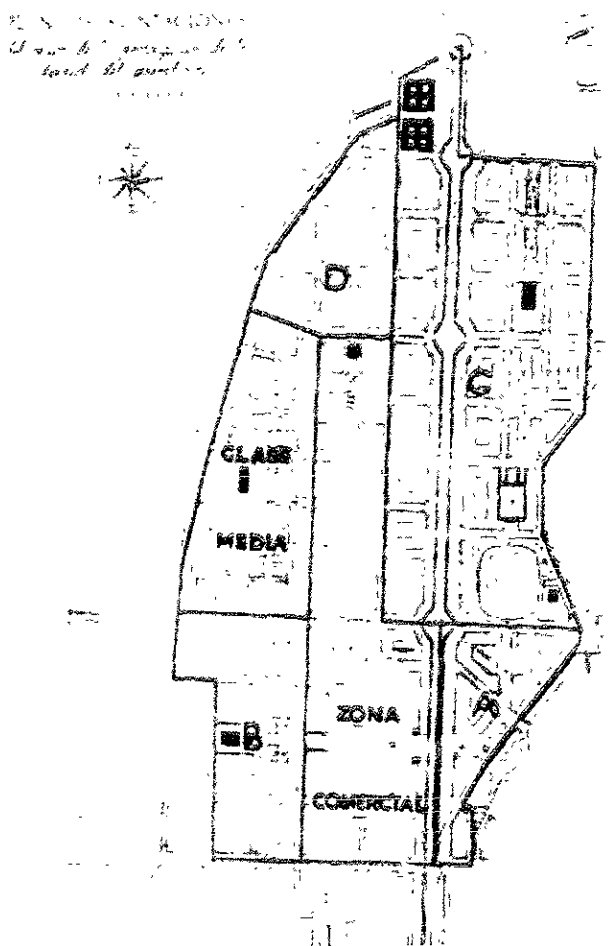
Dentro de este contexto, el Proyecto de la Prolongación de la Junta de Reconstrucción parte de tres ideas básicas⁷:

- ✓ La concepción del Sector de la Prolongación como **nuevo ensanche residencial**.
- ✓ La reafirmación de su **función comercial** como zona de descongestión del casco antiguo, restringiendo dicha función a un área delimitada, es decir, el centro comercial propiamente dicho.
- ✓ Su función de **representatividad política**; como acceso a la capital del Nuevo Estado, se llamaría Avenida de Europa.

Este Proyecto dispone en línea recta (siguiendo el trazado de Zuazo) la gran vía de la Prolongación, que ahora queda reducida a 100 mts. de anchura. Pierde la simetría de los proyectos anteriores, al limitarle por el Este mediante una vía en línea quebrada, para respetar con la máxima cautela las urbanizaciones de tipo ciudad-jardín y las propiedades privadas que quedaban a su derecha (pertenecientes por cierto, a congregaciones religiosas y destinadas en su mayoría a colegios de alta categoría en la actualidad). Por el Oeste tampoco se traza el límite del proyecto en línea recta, pero al contrario que en el Este, se origina aquí la invasión de una gran parte de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán, aun teniendo que derribar una gran cantidad de edificaciones.

⁷ En el No. 2 de la revista *Gran Madrid*, de 1948, aparece este Proyecto más ampliamente tratado que en el mismo Plan General del 41 en que estaba incluido.

En definitiva, del Proyecto de la Junta de Reconstrucción se obtienen las siguientes conclusiones:



- 1) Se limita la concepción del **Sector de la Prolongación como gran eje estructurante** a la vía de la Prolongación, al romperse la simetría de la composición de Zuazo-Jansen (y del proyecto de la Técnica Municipal).
- 2) Se idea el naciente Proyecto como nuevo ensanche pero en una versión pobre y ecléctica, intentando hacer una síntesis de la edificación cerrada de ensanche y la edificación abierta racionalista.^(*)
- 3) El carácter del Sector como nuevo **Plano (10). Plan de Alineaciones.**

centro comercial preconizado en los anteriores proyectos, se restringe ahora a un área limitada -una gran manzana- introduciéndose el concepto del centro comercial moderado ("al estilo de las ciudades americanas", se dice en el Proyecto). El resto del distrito se reserva para residencia "señorial" función en principio, básica del mismo.

^(*) **Manzana Cerrada.**

Se entiende por tal la organización de la construcción de la ciudad de forma que cada edificio tiene en común un lindero (medianería) con el vecino.

La manzana cerrada no implica la existencia de un patio común.

Manzana Abierta.

La revolución que trajo el movimiento moderno y las teorías del racionalismo a la concepción de la ciudad se formalizaban en una organización en la que los edificios no tenían contacto alguno entre sí, desapareciendo el concepto de patio común y la imagen de calle como sucesión de edificios yuxtapuestos.



Se proyecta el centro comercial dentro de un estilo arquitectónico monumentalista, de inspiración escurialense, como se suponía que debía corresponder al papel de representación política.

4) Los espacios verdes, como elemento ordenador dentro del planeamiento urbano (tal como eran concebidos por Zuazo-Jansen), desaparecen para siempre en el Sector. Permanecen exclusivamente, como zonas verdes, por lo demás, muy restringidas.

1.2. El plan parcial de ordenación del 47

Por Decreto del 27 de febrero de 1947 se aprueba el Plan definitivo de la Prolongación del Paseo de la Castellana, que a partir de entonces se llamará Avenida del Generalísimo, por lo que en adelante se denomina a ésta zona, "Sector de Generalísimo", hasta 1980 en que volvió a tomar su nombre originario de Paseo de la Castellana.

Según tal decreto, el Plan había sido redactado por la Comisaría General de Ordenación Urbana de Madrid^(*) (creada en 1946 para sustituir a la Junta de Reconstrucción y llevar a cabo el Plan General de 1941), aunque en realidad dos años antes ya estaba terminado. En cualquier caso, quien estuvo siempre al frente del mismo fue Pedro Bidagor, jefe de la Comisaría. Cabe destacar que se trata de un Plan Parcial, a pesar de que no aparezca con tal nombre al redactarse, ya que suponía el desarrollo del Proyecto de la Junta de Reconstrucción, es decir, de una determinada parte del ámbito territorial del Plan General de Madrid⁸.

^(*) *Ordenanza*

La legislación concede la potestad reglamentaria a las entidades locales (Diputación y Ayuntamiento) de aprobar ordenanzas regulando materias de fiscalidad -recaudación de tributos-, o bien referidas a la construcción y poblamiento urbano. Junto a ellas hay que citar las ordenanzas de policía, prevención de incendios, etc.

Las ordenanzas urbanísticas, actualmente como en la época de Carlos V, están pensadas para reglamentar el uso de los terrenos en cuanto a volumen, destino y condiciones sanitarias y estéticas de las construcciones y elementos naturales de cada zona.

⁸ Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid, "*Proyecto de la Prolongación de la Avenida del Generalísimo*", en *Gran Madrid*, No. 2, Madrid, 1948.



El Plan, conservando los tres puntos principales del Proyecto de la Junta de Reconstrucción (residencia intensiva de lujo, nuevo centro comercial y avenida representativa), (ver plano 10) introduce una novedad importante: la adopción mayoritaria de la edificación de manzana cerrada, en base a **facilitar a la iniciativa privada su actuación en el Sector**, la cual estaría más familiarizada con este tipo de ordenación y parcelación, iguales a las del ensanche. Como consecuencia, se obtiene en pleno siglo XX, una ordenación de ensanche, desfasada totalmente. Junto a ella se prevé un diseño morfológico concebido dentro de una arquitectura historicista y monumentalista, **que responde a una intencionalidad política: "la expresión de una arquitectura, propia del nuevo régimen"**⁹.

Se trata, pues, de un Plan que **responde en lo formal al contexto político del momento y en su significación más profunda, a las mismas expectativas económicas y especulativas** de que hemos hablado en el Proyecto de 1926 y en el de la República, afirmación nada gratuita como se verá más adelante.

El Plan Parcial, no incluía dentro de la Prolongación el tramo que se extendía desde la Escuela de Ingenieros Industriales hasta el Paseo de Ronda, puesto que ya se había realizado durante la República, al iniciarse la construcción de los Nuevos Ministerios. Es decir, se toma como punto de arranque de la Prolongación su intersección con la Avenida de Raimundo Fernández Villaverde y su final en la Plaza del Hotel Negro, coincidiendo aquí con todos los proyectos anteriores (en total algo más de 2,000 mts. de longitud). Así pues, en el Plan del 47 quedan establecidos definitivamente los límites del Sector, (Plano). Se mantiene la anchura de la gran vía de la Prolongación del Proyecto del 41 (100 mts.), así como las dos vías transversales principales, que en su intersección con la Avenida forman dos plazas circulares (recordando aquellas que diseñó N. Granés en 1916); de las otras dos plazas trazadas sólo se construyó la Plaza de Castilla.

⁹ Lo que Luis Doménech denominaría como "visión historicista y monumentalista de los bloques abstractos de Zuazo" en su libro *"Arquitectura de siempre. Los años 40 en España"*. Barcelona, Tusquets, 1978. Revisar el No. 2 de la revista *Gran Madrid de 1948* (p. 21) para ver el diseño arquitectónico propuesto.



Aunque básicamente se adopta la edificación de manzanas cerradas para el Sector, se incluyen estos tres tipos:

1) Edificación cerrada normal de ensanche: constituida por manzanas con patio central. Se elige este tipo para la mayor parte del Sector y se destina a viviendas de clase alta.

2) Edificación cerrada comercial de ensanche: de manzanas sin patio interior destinadas para viviendas de lujo y/o usos comerciales. Se restringe al Centro Comercial y a ambos lados de la Avenida de la Vaguada (hoy Avda. de Brasil), zona de expansión del mismo.

3) Edificación abierta de bloques de doble crujía: limitada a una pequeña zona al Oeste del Sector, para uso residencial de clase media.

Cabe subrayar que en estas ordenanzas la altura de la edificación se mantiene dentro de las normas usuales en el ensanche, estableciendo 6 plantas y ático en las calles de 20 a 25 mts. y 7 plantas con ático en la Avenida del Generalísimo, autorizando a levantar 8 plantas y doble ático. En cuanto al uso de áreas de comercio y de oficinas se restringe sólo en la zona de edificación abierta. Se mantiene también el alto volumen de edificabilidad^(*) correspondiente a la manzana cerrada de ensanche, y como la edificación está destinada mayoritariamente a vivienda, se prevé una densidad bastante elevada de unos 400 Hab/Ha., ya desde un principio.

En general, el Plan de Prolongación del 47 adolece de una falta de concreción en lo funcional que contrasta con un diseño morfológico muy detallado e incluso minucioso, como por ejemplo el de las zonas ajardinadas. La plástica del Proyecto trataba de disimular esa extraña mezcla de indeterminación y rigidez que poseía. Así, en cuanto a equipamientos colectivos, aparte del centro comercial y de los destinados para la administración, sólo se indican los emplazamientos reservados

^(*) *Escala Volumétrica.*

Representa una determinada organización social. La apropiación del capital como nueva forma de poder, se traduce en la apropiación de edificios que tratan de anular la rigurosa y rotunda presencia de iglesias y castillos.



para templos y las zonas verdes. Dentro de ellas se agrupan espacios tan heterogéneos como el campo de fútbol del Real Madrid, el IV depósito del Canal de Isabel II, los jardines de la primera transversal (Jardines de Perón), las zonas ajardinadas a lo largo de la Prolongación y en torno a las plazas, y por último el único parque público en la manzana de la avenida opuesta al campo de fútbol. Pero las intrigas de palacio lo convertirían después en el actual Palacio de Exposiciones y Congresos.

El Centro Comercial recoge su programa explícito en el Proyecto de la Junta de Reconstrucción, el cual, se sigue concibiendo como una agrupación de comercios y espectáculos, que servirían para descongestionar el Casco Antiguo de Madrid, por lo tanto, éste constaría de un palacio de exposiciones, salas de espectáculos, edificios para oficinas, hoteles, galerías, estacionamientos, paso de peatones, etc., **sin olvidar la doble función de estos espacios**; la difusión partidista, a través de exposiciones temporales y conferencias.

Con el Plan Parcial se elaboran Normas urbanísticas para garantizar la ejecución ordenada y progresiva del Sector, es decir, para evitar la especulación y mantener a la vez las condiciones urbanísticas y estéticas del Proyecto del 47, lo cual supone un incentivo y apoyo firme a la actuación de la iniciativa privada, para la que se reserva la zona de edificación cerrada. Para ello, y salvo la zona comercial de régimen especial no especificado y la destinada a la clase media a urbanizar por la Comisaría directamente -previa expropiación^(*) total del suelo-, se divide el Sector en cuatro polígonos de actuación, con una numeración de manzanas según el orden considerado por la Comisaría más conveniente para su edificación.

^(*) **Expropiación:** La expropiación es la fórmula jurídica que permite a la administración actuar sobre propiedades que no son suyas pagando eso sí un precio justo por ello, que se denomina "justiprecio". La aprobación de los planes de urbanismo implica la declaración de "utilidad pública" de las obras en ellas contenidas, lo que faculta a la administración para ocupar terrenos y actuar sobre ellos.

1) Expropiación es, también, uno de los tres sistemas de actuación que establece la ley del suelo para llevar adelante el planeamiento. Consiste en que la administración adquiere el suelo, lo transforma y urbaniza y luego lo vende. Los otros sistemas son cooperación (mixto administración - administrador) y compensación (administrados).



El no-cumplimiento, por parte de los propietarios, (de la obligación de edificar las manzanas declaradas de interés inmediato y según ese orden establecido), implicaría la expropiación de los terrenos afectados. Pero la expropiación nunca se llevó a cabo, a pesar de que no se respetaron ni los plazos ni el orden de edificación. La realidad es que "jamás se acataron las condiciones urbanísticas y estéticas iniciales, así como tampoco se podrá seguir evitando la especulación del suelo". Lo primero porque esas condiciones respondían a la situación política de la posguerra y, olvidada la exaltación nacionalista de los primeros años, la arquitectura "pseudofascista" no tenía ya sentido. Lo segundo porque el cambio de la coyuntura económica de la década de los años 50's, implicaba la imposición de los intereses de los grupos económicos dominantes, a partir de la utilidad del suelo.

Así pues, existe una correlación total entre la orientación de la política económica y la práctica de los agentes inmobiliarios.

En resumen, el Plan Parcial del 47 en relación a los proyectos anteriores supone:

1. La pérdida definitiva, para el Paseo de la Prolongación, de la dimensión urbana que le dio Zuazo, al limitarse su anchura a 100 mts. y sobre todo, al ordenarse el Sector asimétricamente y como conjunto cerrado. Sin embargo, permanece su carácter de vía de penetración; y como parte integrante del eje Norte-Sur, mantiene el de eje central, en base al que se **organiza el espacio urbano de Madrid de forma segregadora^(*)**: al Norte, la zona de calidad para residencia de clase alta; al Sur, la industria y la residencia obrera.

2. La conformación de **un área de expansión burguesa clásica** (iniciada en la segunda mitad del siglo XIX), en donde coinciden la simplicidad de un anacrónico ensanche, **la exaltación monumentalista de la época en que se proyecta y la**

^(*) *Segregación*

Toda jerarquía social supone segregación, es decir, la separación y marginación del cuerpo social de alguno de sus miembros e incluso de grupos sociales enteros. A nivel urbano la segregación se manifiesta en la clasificación de espacios, actividades y grupos sociales, correspondiendo a alguno de ellos posiciones periféricas respecto a la centralidad.



expectativas económicas que como nuevo centro de Madrid, ya se prevén desde los años 20,

3. El triunfo definitivo también de la Administración Central sobre la Local; porque con la Ley de 1946, sobre el Plan General de Madrid, quedaba manifiesto el **intervencionismo directo del Estado** -a través de la Comisaría- en el planteamiento urbano de la capital. Y especialmente este Sector, permanecerá bajo la custodia de la Comisaría, marginándose toda intervención municipal.

1.3. Las transformaciones del plan parcial del 47

Hasta aquí se han visto todos los proyectos y planes existentes sobre la Prolongación de la Castellana. Desde un punto de vista de la realidad actual del Sector, por lo tanto se podría decir que todo ello -incluido el Plan del 47- es un largo preámbulo a lo que va a ser esta zona.

Es ahora, cuando empieza "su verdadera historia", la historia de las realizaciones que se han llevado a cabo en ella, porque desde la aprobación del Plan Parcial y con el comienzo de la edificación, tiene lugar **un proceso de transformaciones que irán desfigurando, lo inicialmente planeado, ya que los cambios van afectar tanto a la morfología como a los usos**. Por lo tanto, en esta sección se propone captar ese proceso y analizar sus transformaciones. Para ello, se requiere un **nuevo enfoque**: si hasta ahora se han ido estudiando el tema de la Prolongación como pieza inmersa en el planeamiento de Madrid, **a partir de aquí se restringirá el universo solo al Sector, es decir, a su dinámica propia, que depende más de la situación económica general que a los postulados teóricos del planeamiento**.

Las transformaciones que va a sufrir el Sector, se deben fundamentalmente al **cambio de la coyuntura político-económica** que tienen lugar en España al comenzar la década de los años 50's, tras un período de autarquía y aislamiento político, el cual se inicia en 1951 con la liberalización de la economía española, en



su evolución hacia un modelo económico capitalista, más moderno y la incorporación de España al mundo exterior.

Para ello, fue preciso un cambio en la política interior. Por lo que en esta década se origina la primera rectificación del Régimen (muy encubierta, sobre todo de cara a la opinión pública), dando lugar al cambio de Gobierno de 1957 con el triunfo de los planeamientos económicos liberales¹⁰.

La mecánica desatada a partir de la nueva situación económica va a repercutir en el Sector de la Prolongación, zona que ya era **codiciada por el capital** desde que se le había asignado una función espacial dentro de Madrid. Por lo tanto, el resultado será una práctica urbana muy diferente a los planteamientos teóricos que hicieron nacer el Plan del 47. **Se imponen operaciones inmobiliarias de gran envergadura**, en algunos casos por parte de capitales que ya habían actuado en los años 20¹¹, capitales que eran nacionales y extranjeros, porque la liberalización económica suponía, entre otras cosas, la entrada de capital exterior interrumpida en la etapa autártica.

Además, hay otro factor que marca en su aspecto formal los cambios del Plan del 47: es la introducción de los patrones racionalistas internacionales que por segunda vez, se incorporan al panorama arquitectónico español, con la apertura cultural iniciada en el campo del urbanismo a finales de los años 40. Este segundo racionalismo se limita, en la mayoría de los casos a utilizar un lenguaje morfológico empobrecido de esquemas muy simples y ambigüedades funcionales. **Se busca el impacto visual a la vez que el máximo beneficio económico en la construcción¹² del Sector de la Prolongación**, lo cual supone el triunfo de la

¹⁰ Consúltese, entre otros: Clavera, Esteban, Monés, Montserrat, Ros Hombravella. *“Capitalismo español: De la autarquía a la estabilización, 1939-1959”*. Madrid, Edicusa, 1973, 2 vol.

¹¹ Observación realizada por Luis Azurmendi en “Orden y desorden en el Plan de Madrid del 41”, *Arquitectura para después de una Guerra*. Barcelona, 1977.

¹² Referente a este tema, consultar: Antonio Fernández Alba, *“La crisis de la arquitectura española (1939-1972)”*. Madrid, Edicusa, 1972; y Carlos Flores, *“Arquitectura española contemporánea”*. Madrid, Aguilar, 1961.

edificación abierta de gran altura y el abandono de la manzana de ensanche, que era la idea original del Plan del 47.

El Gobierno tenía verdadero interés en llevar a cabo el nuevo Sector que iba a **representarle**, y una vez aprobadas las normas para su urbanización, se acometen inmediatamente las obras de la vía de la Prolongación, la cual una vez iniciada su edificación según el orden previsto, tienen lugar transformaciones puntuales de gran importancia, como por ejemplo, se introduce por primera vez la edificación abierta dentro de la zona normal de ensanche, modificando las alineaciones iniciales y aumentando las alturas¹³.

En diciembre de 1953, se aprobó la llamada Ley Castellana, que otorgaba privilegios fiscales, con el fin de extender el crecimiento de Madrid hacia unos sectores o zonas determinadas para descongestionar ensanchar y embellecer la ciudad. Aunque el nombre de la ley procedía de la prolongación de la Castellana, también afecto a otras zonas de Madrid (Orcasitas, Prosperidad, Noroeste de Cuatro Caminos, Caño Roto, barrio de la Estrella,...). Estos privilegios, consistían en la reducción del noventa por ciento de los impuestos de Derechos Reales y de Timbre del Estado, además de la exención de la contribución urbana y de los arbitrios municipales durante el plazo de veinte años, una vez finalizada la construcción de un edificio. Con ello se animaba a la gente a trasladarse a vivir a zonas algo alejadas, paliando esta incomodidad con unas ventajas fiscales.

Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para movilizar a la iniciativa privada a corto plazo, sencillamente porque a éstas le **interesaba más demorar la construcción y especular con el suelo**, en espera de mayores beneficios. Observándose de esta manera el desfase entre la aprobación de ordenaciones y la ejecución de las edificaciones. En definitiva, no se tuvieron en cuenta para nada las normas de urbanización del Sector.

¹³ Méndez Cuesta Pedro. *"El Sector de la Avenida del Generalísimo: los primeros pasos de un nuevo ensanche"*, en *Gran Madrid*, No. 15, Madrid, 1951.



A finales de los años 50, la edificación abierta se impone en el Sector; pero de los bloques abiertos con ordenación aprobada, sólo tenían base legal en el planeamiento vigente los incluidos en el Polígono de la Clase Media y los del Sector Noreste, rectificado en el año del 54. El resto estaba fuera de ordenación, y lo que era peor, se seguía manteniendo la ordenanza de manzana cerrada para edificación abierta. Se requería, pues una nueva revisión del Plan del 47; ésta no llegó hasta la década de los años 60, (como se muestra en la fotografía) con la nueva zonificación del Sector, propuesta en el Plan General de 1963.



El Plan del Área Metropolitana de Madrid reafirma la función del Sector como centro cívico y comercial.

La compleja situación planteada en el Sector por el Plan del 63, se "normaliza" con la aprobación de las nuevas Ordenanzas Municipales de 1972, correspondientes al Plan General.

Durante los nueve años subsecuentes se fueron aprobando ordenaciones abiertas de acuerdo a volúmenes de manzanas cerradas, lo que se traducía en un



gran aumento de la altura de los inmuebles; y aunque muchos de ellos aún no habían sido construidos, sus ordenaciones seguían teniendo validez, ya que la primera "Disposición Transitoria de las nuevas Ordenanzas" recogía y mantenía las ordenaciones que se hubieran aprobado hasta la fecha de publicación de las Ordenanzas del 72.

Además, persistía otro problema tan importante o más que el anterior al aplicar a la mayor parte de la edificación abierta la Ordenanza 3-1o. grado, con gran tolerancia de uso de oficinas y comercio, se provocaba la congestión de la zona, porque confluían altas densidades de edificación con actividades intensivas y aglutinantes, teniendo en cuenta además la existencia en el Sector, del Centro Comercial que suponía una gran acumulación de actividades terciarias¹⁴.

De esta manera, en 1973 la administración (COPLACO), pretende el último intento para evitar un hecho ya casi consumado, la gran densificación del Sector, con una revisión de las Ordenanzas aplicadas al Sector, este reconocimiento suponía:

- 1) La reducción de la flexibilidad de instalación de comercios y oficinas en la zona de la Ordenanza 3-1o. (exceptuando la manzana B comercial y el centro AZCA).
- 2) La posibilidad de cambiar el uso residencial de una parcela completa por el comercial y de oficinas fuera de la manzana B (a excepción del Polígono de Clase Media), con la condición de disminuir el volumen de edificación en los bloques abiertos un 20 por 100 en las manzanas cerradas.

¹⁴ El Proyecto sobre el Centro Comercial de A. Perpiña, fue aprobado en 1954. En 1966 se aprueba definitivamente tras modificarlo profundamente (se aumentaban las alturas -hasta 24, 30 y 45 plantas-, se hace desaparecer el Palacio de Exposiciones...). Según Rafael Moneo el Centro Comercial o complejo AZCA "se ha convertido en una operación financiera que escapa de un análisis en el terreno de lo estrictamente urbanístico" de Madrid: Los últimos veinticinco años" en *Hogar y Arquitectura*, No. 75, Madrid, marzo-abril, 1968.



Pero la revisión¹⁵ no fue aprobada dado los grandes intereses económicos existentes, tras la construcción de los solares afectados por lo que gran parte de ellos (a finales de los 60's) iban a ser destinados a oficinas, cuyo uso sería en definitiva mucho más rentable que la construcción de viviendas de lujo; de tal suerte los promotores accionistas que iban a llevar a cabo esa operación estaban fuertemente relacionados con los grandes grupos bancarios (Inmobancaya, Inmobanif...) o con empresas industriales como Unión de Explosivos Río Tinto, Altos Hornos de Vizcaya, etc., **grupos con el suficiente poder como para impedir que la administración les restara beneficios.**

En resumen, las transformaciones que sufre el plan del 47, suponen:

- A nivel formal, la introducción de los patrones racionalistas internacionales, de una manera oportunista (uso indebido del bloque abierto de gran altura, utilización de un lenguaje morfológico empobrecido, preocupación exclusiva por la volumetría y por el impacto visual), porque en última instancia, **lo que se buscaba era el máximo beneficio económico y.**
- A nivel global, operaciones inmobiliarias de envergadura, aunque nunca promociones extensas, debido a la propiedad dividida del suelo que responden a una actuación especulativa en relación con la función central asignada al Sector dentro de Madrid.

Estas modificaciones se realizaron a través del **pacto de la Administración Pública con la Iniciativa Privada, pacto que a finales de los años 60 implicaba un apoyo incondicional.**

De todo ese extenso proceso de transformaciones del Plan inicial se deducen las siguientes conclusiones:

- 1) Situación de *statu quo*, a nivel de planeamiento.

¹⁵ *Revisión d a Avenida del Generalísimo*. 24 de marzo de 1973. (mecanografiado). Consta de una el Plan Parcial de l Memoria, las nuevas Ordenanzas a aplicar y siete planos.



- 2) Profundas modificaciones en la realidad como consecuencia de la libertad de acción de los agentes inmobiliarios.
- 3) Revisiones de la Administración que legalizan hechos consumados.
- 4) Consolidación del Sector como nuevo Centro de Negocios de Madrid, más que como Centro Comercial.
- 5) Densificación elevada, por la autorización de usos terciarios^(*) sin restricción y la aplicación del volumen de edificación cerrada a bloques abiertos.

En definitiva, este proceso implica el paso de la **pequeña especulación** (Plan del 47) a la **gran especulación, con la participación directa de los grupos económicos más poderosos (banca e industria) y la retención del suelo en espera de su mayor revalorización y de usos más remunerativos (oficinas).**

La desaparición del único parque público previsto, la edificación de parte de los terrenos del Canal de Isabel II, la disminución de la extensión del polígono de Clase Media y el tema de AZCA son sólo algunos ejemplos concretos que ilustran esta especulación.

2. Arquitectura y urbanismo durante la autarquía

En abril de 1939, concluye la guerra civil en España, guerra cruenta que a su paso deja graves e irreparables daños, entre los que se cuentan ciento noventa y dos poblaciones afectadas por destrucciones superiores, significando éstas el sesenta por ciento de su total edificado.

Su reconstrucción, es un reto a vencer no fácil de solucionar, pues uno de los saldos de esta guerra es una relación considerable de arquitectos muertos o

^(*) Zonas Terciarias; En economía se llama sector terciario al productor de servicios, en contraposición al sector primario, productor de materias primas, y secundario, que crea productos manufacturados. El proceso de terciarización en urbanismo denomina el cambio de uso que sufre la ciudad o una zona de ella, por el que pierde su carácter residencial o industrial, más frecuentemente el primero para llenarse de oficinas, sedes bancarias, comercios etc; es decir, actividades del sector servicios.



exiliados, lo que impide el despliegue de recursos humanos; por otra parte se diseña toda una estrategia profesional en la que los servicios Técnicos de la Falange se encaminan a asegurar a los arquitectos, la dirección indiscutible de las tareas de reconstrucción, las cuales están amparadas en el apoyo teórico y cultural que va a proporcionar el manto ideológico que se empieza a extender por todo el país.

Es entonces que se inicia una época con carácter de drástica rectificación, respecto a la etapa histórica inmediatamente anterior y de instauración de un "orden nuevo", con una pretendida base simbólica apoyada en el reencuentro de las esencias tradicionales. Al mismo tiempo se intenta poner en marcha una organización unitaria y disciplinada de la estructura profesional de la arquitectura, encargada de velar por la difusión y mantenimiento de la ortodoxia del nuevo sistema de valores. De todo ello van a derivarse nuevas condiciones de entorno cultural para el enfoque de los problemas urbanísticos, que van a dar la clave para la explicación de algunos hechos posteriores en este terreno, no tan visiblemente marcado como el de la arquitectura.

Son dos aspectos importantes, los que pueden señalarse ya desde este momento, a efecto de caracterizar las condiciones de entorno y su influencia en el planteamiento de las actuaciones inmediatas y de la línea directriz general: Por una parte está la **exaltación nacionalista que se traduce en una estética apoyada, por un lado, en el casticismo autóctono y, por otro, en el monumentalismo historicista** (inicialmente titubeante respecto al momento histórico a elegir como fuente de inspiración), capaz de denotar la "idea imperial". Por otra parte, aparece la voluntad de unidad, de homogeneidad y de coherencia, a nivel de totalidad nacional: unidad de visión, de pensamiento, de organización, de estilo, que llevan desde el primer momento a propuestas tales como el Plan Nacional de Reconstrucción, con ideas directrices sobre la organización total y totalitaria del país y que contiene ya desde entonces una aspiración expresa a un Plan Nacional de Urbanismo.



Lo antes expuesto exige no perder ni un solo momento de vista, y tener siempre como telón de fondo, la referencia al dramático y desgarrado panorama nacional de un país que salía de una extenuante contienda y sobre el cual se extendía el manto de la represión.

2.1. El período de reconstrucción

El fin de la Guerra Civil obligó a la dictadura a dar respuesta a los grandes problemas de una ciudad dañada por los bombardeos, sin descuidar los aspectos simbólicos y de imagen de las ciudades españolas.

Por lo tanto, al término de la contienda se produjo, por parte de algunos arquitectos vinculados al régimen, la búsqueda de una arquitectura nacional que expresase el triunfo del Nuevo Régimen.

Tales intentos vagos e incluso contradictorios, argumentaban que la **nueva arquitectura debería "simbolizar el espíritu del glorioso régimen"** y que la ciudad, la ciudad del movimiento sería una creación total, con el máximo de perfección al servicio de una misión superior: la misión universal y eterna de España.

En este sentido se hace indispensable, citar a los principales arquitectos que dejaron a la sombra del Franquismo una profunda huella en las calles de España.

Tal es el caso de Giménez Caballero, el ideólogo más notable del fascismo español y para quien el **"arte es tan solo propaganda"**, por lo tanto, va a ser el primero en entender el papel que la arquitectura habría de jugar en la España Imperial por él reclamada. Para él los ideales del **"nuevo orden"** vendrían expresados por una arquitectura **"desnuda, masiva y proporcional"**.

Otra figura destacada, que representa también una concepción fascista del arte, es el arquitecto Víctor d'Ors, que ya en 1935 había formado, con José María Argote



y Germán Valentín una "Agrupación en favor de una nueva arquitectura"¹⁶. Vinculado desde fecha temprana al ideario de la Falange, Víctor d'Ors señala como punto de partida para la creación de una nueva arquitectura la necesidad de estudiar lo que denomina "constantes de españolidad", y que define en cuatro puntos: tendencia a la cubicidad de las masas y a su macizez, a la cuadratura de plantas y vanos; tendencia a la simplificación decorativa; individualización de algunos elementos -vanos en general-; y tendencia a lo "plano", que se acusa claramente en el ornato¹⁷. Años más tarde, d'Ors abandona estos conceptos y preconizará la vuelta a la arquitectura clásica, en especial la arquitectura griega.


A estos intentos cabe sumar, entre otros, los que protagoniza el arquitecto Antonio Palacios, que preconiza una vuelta a modelos neoclásicos, y Diego de Reina, insistente propugnador de un estilo imperial que "ha de ser rotundo en la expresión de su ideario, bello en su forma, severo en sus líneas, tranquilo en sus masas, moderno en su concepción, actual en su técnica, universal en su acierto, humano en su escala y noble en sus materiales"¹⁸.

Pero el hombre clave del momento será Pedro Muguruza, quien va a ser el encargado de organizar la arquitectura nacional. Desde los Servicios Técnicos de la Falange, y promovida por él, va a tratar de llegar a la definición de una arquitectura y un urbanismo nacional sindicalista; así como una organización unificada y centralizada de su producción, que tratará de asumir los asuntos profesionales en su totalidad. Por lo tanto en septiembre de 1939 se crea la Dirección General de Arquitectura a cargo del propio Murguruza, que intentará controlar desde ésta la totalidad de la arquitectura oficial del país.

16 Citado por el propio Víctor d'Ors en "*Estudios de teoría de la Arquitectura*". Revista Nacional de Arquitectura, núms. 70-71, 1947, página 338.

17 Víctor d'Ors, "*Confesiones de un arquitecto*", FE.

18 Diego de Reina, "*Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial*". Madrid. Verdad, 1944.



El prefacio de la Ley de creación de la D.G.A. es indicativo de los fines que se pretendían con su creación: "la necesidad de ordenar la vida material del país con arreglo a nuevos principios, la importancia representativa que tienen las obras de la arquitectura como expresión de la fuerza y la misión del Estado en una época determinada, inducen a reunir y ordenar todas las diversas manifestaciones de la arquitectura en una "dirección" al servicio público. De esta manera, los profesionales, al intervenir en los organismos oficiales, serán representantes de un criterio arquitectónico sindical-nacional, previamente establecido por los órganos supremos que habrán de crearse para este fin".

A pesar de tanta proclama teórica, el intento, por precisar un lenguaje formal resulta fallido, no consiguiéndose dar nunca directrices claras sobre cuál habría de ser la nueva arquitectura y haciéndose patente la impotencia del fascismo español para proyectarse en términos arquitectónicos.

A finales de la década, agotado el debate sobre el estilo que debía presidir las construcciones del Nuevo Régimen, se desarrolla un sentimiento de frustración en aquellos arquitectos que habían deseado hacer una arquitectura nueva, sin haberlo conseguido, y es en estos momentos cuando las críticas a lo realizado se generalizan.

Es así que a mediados de la década de los 40's inician su actividad profesional Coderch, Valls, Moragas, Sostres. Estos arquitectos serán los introductores de las nuevas corrientes europeas y de la revalorización de la arquitectura popular. Aglutinarán el primer intento de renovación de la arquitectura de su país y se convertirán en los maestros indiscutibles de la siguiente generación de arquitectos catalanes.

El encuentro con las arquitecturas anónimas lo realizan en Cataluña J. A. Coderch y M. Valls, que desde el principio trabajarán juntos haciendo viviendas unifamiliares elaboradas cuidadosamente a partir de la construcción típica



mediterránea y en las que se trata al edificio como una obra única, no repetible, dentro de una concepción neopopulista y artesanal. El ejemplo más conocido es el conjunto de viviendas. "Las Forcas" en Sitges.

Una de las grandes aportaciones de Coderch a la arquitectura de estos momentos es la revalorización que hace de la arquitectura sencilla, no monumental, la estricta observancia de los métodos tradicionales y su esfuerzo por conseguir plasmar una nueva autenticidad formal.


Para conocer las aspiraciones que en materia de urbanismo alentaban los arquitectos en los primeros momentos de la posguerra, se considera conveniente referir a dos textos: el de Víctor d'Ors, *Confesiones de un Arquitecto*¹⁹ y al Plan de Ciudades, de Pedro Bidagor²⁰, ya que éstos ejemplarizan de manera elocuente las bases de las que se quería partir para orientar el urbanismo español.

D'Ors parte como norma primordial del sistema urbanístico, de la fusión de la ciudad y el campo, ya que desde su punto de vista "la ciudad y el campo se penetran mutuamente y sin solución de continuidad. Se extienden en un sistema radial rondal de núcleos urbanos y de zonas anulares y sectoriales de espacios sin construir, que van respectivamente desde la gran Plaza Mayor de la metrópoli hasta el pequeño patio mayor del caserío...". Aparece así la concepción clásica de ciudad limitada, pero abierta.

Por lo tanto, si Víctor d'Ors aparece como un teórico de la urbanización fascista sin ninguna incidencia dentro del urbanismo español, la figura de Pedro Bidagor, por el contrario, será la más relevante e influyente dentro de este campo, ya que señala una serie de principios orgánicos que han de regir las ciudades: diferenciación de funciones y disposición de órganos adecuados; jerarquía y mutua influencia entre

¹⁹ d'Ors Víctor, *"Confesiones de un Arquitecto"*, FE. Madrid.

²⁰ Pedro Bidagor. *"Plan de Ciudades"*. Asamblea Nacional de Arquitectura. Servicios Técnicos de FET y de las JONS, Madrid, 1939.



funciones y órganos en sistemas análogos a los fisiológicos; unidad, armonía y expresión de los diversos miembros constituyentes en un Todo con plenitud de perfección.

Sobre estos postulados, Bidagor pretenderá edificar toda una teoría del urbanismo, dentro de la ciudad, en la que destaca tres núcleos fundamentales: 1) El representativo cabeza humana, sede de la dirección de la inteligencia; 2) El central, cuerpo que encierra los servicios propiamente urbanos, tales como el comercio, el esparcimiento y los más típicos órganos de la residencia; y 3) Los extremos o satélites, miembros elásticos, sede de la industria y de las funciones que requieran una independencia por razones de volumen, de molestias, de servicios especiales, etc.

Así pues, la ciudad aparece dividida en núcleos independientes y con el fin de establecer una relación entre ellos, señala tres grandes sistemas: de tránsito, orientado a actividades industriales; de espacios libres, base de su humanización; y de centros cívicos, medios de comunicación y continua representación entre los diversos órganos jerárquicos.

La ciudad, según Bidagor, posee una estructura orgánica que establece una relación jerarquizada entre sus diferentes partes esenciales: cabeza representativa; corazón comercial y residencia; y brazos industriales. Los espacios verdes servirán para delimitar los diferentes órganos, teoría que aún cuando pretende verdaderos efectos, no siempre logra buenos resultados.

En este orden de ideas, de manera general, se tomará como el ejemplo más representativo al Plan General de Ordenación de Madrid, ya que su formulación fue la "Tarea Urbanística" más importante que se abordó en aquellos años, puesto que en términos generales sintetiza a todos los proyectos del Plan Nacional de Urbanismo.



Es en 1939 cuando se crea la Junta de Reconstrucción de Madrid, organismo que a través de una oficina técnica presidida por Pedro Bidagor, elaborará el Plan de Ordenación de Madrid, mismo que quedará concluido en 1941, pero no será hasta 1946 cuando se apruebe por Ley Especial.

El plan se estructuraba en doce apartados: 1) Capitalidad, 2) Ordenación ferroviaria, 3) Acceso a la ciudad, 4) Zonificación, 5) La ciudad antigua y su reforma, 6) La terminación del ensanche, 7) El nuevo ensanche y la Prolongación de la Castellana, 8) El extrarradio, 9) Los suburbios, 10) Los límites de la ciudad y los anillos verdes, 11) La ordenación de la industria, y 12) Los poblados satélites.

En el Plan se define un recinto central, y en torno a él se localizan los núcleos suburbanos ya existentes, así como los nuevos poblados satélites, "Obteniéndose un conjunto cuya estructura general tendrá cierta semejanza con un sistema planetario"²¹.

Para la delimitación de los diferentes núcleos urbanos se planea un primer anillo de espacios verdes, que envolviese el recinto principal de la ciudad; un segundo anillo que englobase los suburbios y núcleos satélites y, por último, un tercer anillo que rodease toda la zona de influencia urbana. Estos anillos aparecen cortados por cuñas verdes, que separan entre sí los núcleos satélites y abren cauce a las comunicaciones rápidas de acceso a la ciudad.

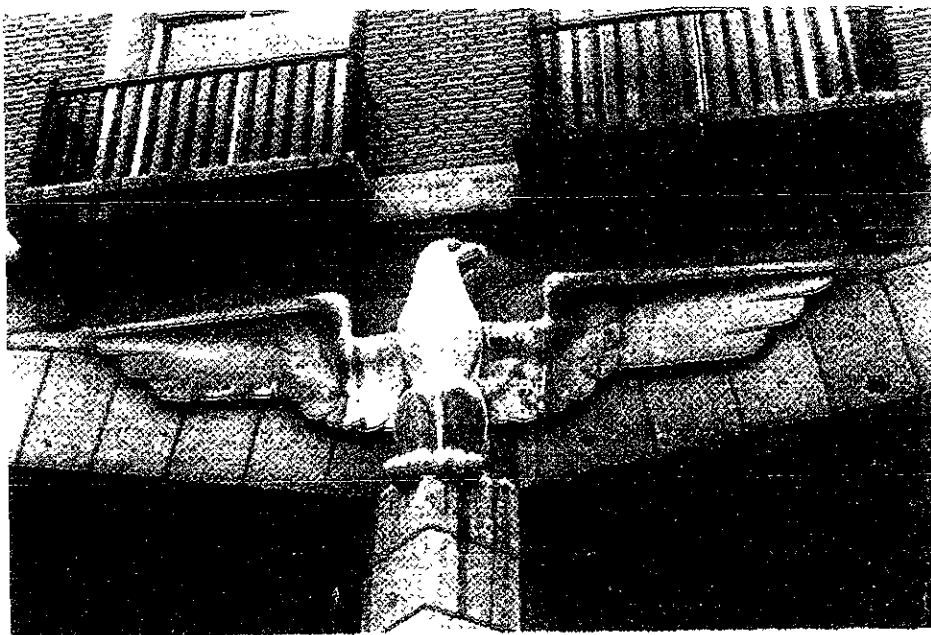
El recinto principal es la sede de las funciones de capitalidad, mientras que en los núcleos satélites estarían enclavadas las zonas industriales más importantes, marcándose así una clara división entre capitalidad y otros usos. Este modelo teórico del planeamiento aparece estrechamente vinculado a las propuestas urbanísticas anteriores a la guerra.

²¹ "*Planeamiento urbanístico de Madrid*", Gran Madrid, No. 23, 1953. Amplio trabajo publicado con el fin de difundir las ideas generales sobre el Plan de Ordenación de Madrid.

Así es como la Junta de Reconstrucción tuvo buen cuidado en estudiar todos los planes anteriormente formulados a partir del realizado por el arquitecto de Castro.

La relación con las corrientes del urbanismo de preguerra pueden detectarse en la mayoría de las propuestas formuladas, sin embargo una lectura formal no agota todas las posibilidades de comprensión del Plan, ya que éste **surgió en un determinado contexto político y en circunstancias que de hecho imprimieron una carga ideológica** que, si no llegan a hacer desaparecer esa dependencia, si al menos la deformaron.

Entre las aspiraciones de primera hora de posguerra destaca la idea de **"Madrid, Capital Imperial"**, que conlleva exigencias diferenciales respecto al resto de las ciudades españolas, y que exigían **dotar a esta ciudad de un lenguaje simbólico** como dirección política de la Nación.



"El modo de dar calidad a la ciudad de Madrid como dirección política de la nación estriba en concentrar los órganos específicamente políticos y tratar este conjunto con la máxima dignidad"²².

²² Pedro Muguruza. *"La ciudad antigua y el interior"* Informaciones, 1944.



Por lo que se hacía preciso delimitar cual era el recinto de la ciudad más apto para la representación simbólica de las funciones de capitalidad.

La elección no ofrecía dudas, por lo que es así como se revaloriza la fachada del Madrid Imperial del siglo XVII, ya que el Valle del Manzanares ofrecía el mejor emplazamiento de la ciudad, no sólo por sus valores geográficos, sino también por sus recuerdos históricos.

En la "Fachada del Manzanares" se situarán los tres "edificios simbólicos" que sintetizan la evocación nacional en correspondencia a los principios vitales de la Nueva España; es decir la religión, la patria y la jerarquía los cuales se expresan a través de la Catedral, El Alcázar y el no construido Edificio de FET y de las JONS²³, en el solar del cuartel de la Montaña (hoy Templo de Debod).

El segundo eje, de carácter representativo es el formado por los Paseos del Prado, Recoletos y la Castellana, convertido éste último en el nuevo eje de la ciudad, y cuya vocación sería la de absorber la administración y el comercio del norte de Madrid.

Pero ya en la década de los 40's, la propia práctica urbana iniciará un distanciamiento del modelo teórico expuesto, hasta llegar casi a anularlo. Es esclarecedor a este respecto, comprobar cómo mediante una operación inmobiliaria, proyecto de canalización y urbanización del Manzanares, desaparecería la posibilidad de crear el primer anillo verde de la ciudad²⁴, y cómo con la construcción del Edificio España y la Torre de Madrid se alteraría la silueta de la fachada más representativa de Madrid²⁵.

²³ Ordenación General de Madrid. Junta de Reconstrucción de Madrid. Madrid, 1942.

²⁴ *La canalización del Manzanares y la urbanización de sus márgenes*, Madrid, 1948. Mencionado por L. Arzumendi.

²⁵ Este hecho es acertadamente señalado por R. Moneo. *"Madrid: los últimos 25 años"*. I.C.E. Madrid, 1967.



Se inicia así el paulatino abandono de toda la envoltura retórica, haciéndose más perceptible las conexiones morfológicas con los modelos urbanos anteriores.

En este sentido se mencionan a continuación algunos de los edificios que habían de formar parte de los ejes representativos de la ciudad.

En la "fachada del Manzanares", en el antiguo solar del Cuartel de la Montaña, se pensó construir el edificio más representativo del Nuevo Orden: la "Casa del Partido".

En 1943, José Luis Arrese, ministro secretario de Falange, encarga la realización del proyecto a tres arquitectos, miembros destacados de la Falange: M. Ambrós Escanella, del Consejo Nacional; José María Castell, de la Secretaría General del Movimiento y a Eduardo Olasagasti, de la Obra Sindical.

Unos meses más tarde en julio de 1943, Franco inauguró en los Salones del Consejo Nacional, la exposición de los planos y una maqueta en escayola del edificio. La "versión arquitectónica del Nacional Sindicalismo" adopta como estilo el herreriano, el más acorde con el rumbo imperial del Movimiento, que se entroncaba así como el nacionalismo imperialista de los Austrias. Este edificio ocuparía una superficie de 70,000 metros cuadrados y tendría una Gran Plaza de Honor con capacidad para albergar a 18,000 almas. Por lo tanto esta Plaza monumental refleja uno de los temas dominantes de la posguerra: **el deseo de crear grandes espacios abiertos, para concentrar grandes masas, de cara a posibles actos políticos.**

Pero este proyecto, como muchos otros, no pasó de ser un sueño en la mente de los jefes de la Falange. La razón de que nunca se llevase a cabo habrá que buscarla en la paulatina pérdida de hegemonía que la Falange sufrió dentro de la clase dominante.



Entre las obras de arquitectura iniciadas después de la guerra no hay que olvidar que una de las más importantes por su significación, volumen y situación lo es el Ministerio del Aire.

En 1939, el general Vigón, entonces Ministro del Aire, encarga a Luis Gutiérrez Soto el proyecto para el nuevo edificio y recomienda al arquitecto que visite los países amigos, Alemania e Italia, para conocer edificios similares y estudiar su organización. En 1942 Gutiérrez Soto, realiza el proyecto definitivo en el que adopta el estilo herreriano, el más acorde para un edificio que **"ha de marcar el camino de una arquitectura estatal netamente española, expresión exacta del sentimiento espiritual y político de la nación"**²⁶. Cronológicamente este edificio se proyecta en el "período álgido del nacionalismo exaltado" y en un momento en el que los arquitectos intentaban hacer una "arquitectura neta y genuinamente española"²⁷.

Luis Gutiérrez Soto, arquitecto destacado del movimiento nacionalista de preguerra muestra al acabar ésta una acomodación total a la nueva situación hasta el punto que hoy su edificio se ha convertido en símbolo del historicismo herreriano y de la ortodoxia de la época.

El edificio se presenta encuadrado en una plaza rectangular abierta hacia el norte, cerrada por el este y rodeada por edificaciones de viviendas al sur. Es la llamada Plaza de la Moncloa, nombre que ha prevalecido a pesar de que en 1939 se cambió la denominación por la de plaza de los Mártires de Madrid. Completa esta plaza el Monumento a los Caídos. Con el fin de elevar un monumento "digno de la grandeza de sus héroes y del rango arquitectónico de la capital de España". El Ayuntamiento madrileño convocó un concurso especial en 1949²⁸. Este edificio de carácter representativo, debía servir además como fondo de perspectiva al Arco del Triunfo y como pantalla que impidiese la visión de las edificaciones existentes.

²⁶ M.A. Baldellou, Gutiérrez Soto. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

²⁷ "El Ministerio del Aire". Sesiones de Crítica de Arquitectura. *Revista Nacional de Arquitectura*, 1950.

²⁸ Concurso de ideas para la Cruz de los Caídos de Madrid", *gran Madrid*, No. 8, 1949.



Manuel Herrero Palacios, con un edificio de carácter neutro, carente de épica imperial y muy sobrio, fue el ganador de dicho concurso. El edificio debía albergar en su interior una gran cruz, elemento simbólico fundamental de la composición, cuya realización fue encargada a Rafael Aburto. La cruz nunca llegó a realizarse y esto contribuye a acentuar el carácter poco definido e inconcluso de la composición.

Formando eje con el Monumento a los Caídos se situó el Arco de la Victoria en el acceso a la Ciudad Universitaria. Realizado por Modesto López Otero, sigue el modelo de los arcos triunfales clásicos. Simboliza el homenaje de España y la Ciudad Universitaria a Franco su reconstructor, y al ejército que había hecho posible la victoria.

La Ciudad Universitaria, que se había iniciado con Alfonso XIII y había alcanzado un importante desarrollo durante la República, queda prácticamente destruida a consecuencia de la guerra.

En 1940 se inician las obras de reconstrucción bajo la dirección del arquitecto Modesto López Otero. Aunque la arquitectura de la Ciudad Universitaria se reconoce como típica de la República, la reconstrucción de los edificios destruidos se atuvo, en líneas generales, al carácter original del conjunto.

En 1943 se inaugura la Ciudad Universitaria reconstruida y con motivo de este acontecimiento se organiza frente a la fachada principal de la Facultad de Medicina una gran composición de tipo escenográfico. Los ejemplos de arquitectura efímera abundan en la década de los 40 y son tal vez uno de los intentos más precisos por definir del Arte Estatal.

Pero la labor iniciada no se limitaba a la reconstrucción de la Ciudad Universitaria, ya que como órgano de capitalidad y representación, debía contar con grandes edificios de carácter conmemorativo.



En el segundo eje de carácter representativo, el formado por el Prado, Recoletos y la Castellana, se sitúan algunos de los edificios más importantes que se construyeron en Madrid durante la década.

Frente al Museo del Prado, en el solar del Palacio de Xifré, se va a edificar la Casa Sindical. Convocado el concurso por la Delegación Nacional de Sindicatos en diciembre de 1949, el jurado elige el anteproyecto de Francisco Cabrero (*ex aequo* con el de Rafael Aburto) como ganador²⁹, frente a anteproyectos de gran aparato y monumentalidad. El fallo del Concurso de Sindicatos es indicativo del deseo de renovación que existía en la arquitectura española a finales de la década de los 40's, y señala de forma oficial la aceptación del cambio, incluso en un edificio de tanta importancia ideológica como era la Casa Sindical, que se sitúa dentro de una línea de ruptura con la arquitectura historicista.

La Prolongación de la Castellana había sido iniciada antes de la guerra, siguiendo las propuestas de Zuazo-Jansen (1929), y su formulación será recogida en el Plan de Ordenación de 1941, pero introduciendo en el proyecto racionalista importantes modificaciones: perspectivas adornadas por obeliscos, plazas enlazadas en las que se sitúan edificios representativos, despliegue historicista de cúpulas y Capiteles de pizarra, etc., por lo que el "nuevo sentido que se da a la Castellana es el de una avenida monumental, símbolo del Nuevo Estado y representación de la Capitalidad".

La primera obra importante que se construyó en la Prolongación de la Castellana fue el Estadio del Real Madrid, obra de los arquitectos Muñoz Monasterio y L. Alemany Soler, proyectado en 1944 y terminado en 1949, año en que se abre a la circulación la calzada de la Castellana. Este Estadio, capaz de acoger grandes concentraciones de masas, será utilizado por el Régimen de manera frecuente como "Gran Estadio Nacional", así mismo frente a los Nuevos Ministerios, obra iniciada

²⁹ Formaban el jurado Fermín Sanz Orrio, J. Montero Neria, F. Mayo Gayarre, G. Blein, L. Villanueva, J. de Zavala, P. Bidagor, F. Población del Castillo, F. Norte Ramón y C. Andrés Soler.



durante la República bajo la Dirección de S. Zuazo, se levanta el edificio del "Alto Estado Mayor". El proyecto inicial de Luis Gutiérrez Soto poseía un marcado carácter Herreriano y Madrileño, (combinación de granito y ladrillo, cubiertas de pizarra, torres en los ángulos, portada de carácter representativo y planta cerrada) adaptándose así al gusto de los jefes del Estado Mayor, que deseaban una arquitectura "conservadora".

En este sentido se podría decir que la Prolongación del Paseo de la Castellana y la construcción de los Nuevos Ministerios, era obra que había quedado iniciada antes de la guerra, (de acuerdo con el planteamiento de Zuazo). Por lo tanto había quedado incorporada al Plan de Extensión, no obstante sus no muy afortunadas modificaciones; de aquí que la junta de Reconstrucción se encontró con el hecho consumado de esta importante opción, pero no con la certeza formal del conjunto urbanístico, que inmediatamente se transformaría en uno de los **sectores de mayor desempeño político, para exaltación del nuevo Estado** y por lo tanto en una de las piezas clave a través de las cuales se podría manifestar la concepción de capitalidad. Esto da lugar a la aparición de uno de los pocos proyectos de envergadura que pueden referirse a la siempre inconsistente concepción de la "ciudad falangista", al pasar del austero racionalismo de la Avenida de la Libertad a la fantasmagórica evasión herreriana de la Avenida del Generalísimo.


2.2. Espacios arquitectónicos para un nuevo orden

Ningún español, tras haber escuchado el agudo y penetrante toque de cornetín del último parte de guerra o tras haber contemplado en el madrileño Paseo de la Castellana, el marcial paso de las tropas y carros de combate del primer Desfile de la Victoria, en 1939, hubiera podido poner en entredicho que en España se había instaurado un "nuevo orden". Los triunfadores, militares, civiles y religiosos, confundidos todos en estrecha comunión de ideas y creencias, defensores de sus privilegios de clase, que por un momento habían creído perdidos, estaban imbuidos



de la seguridad y firmeza que comunica el ver al enemigo común totalmente derrotado y disperso. Instalados en el poder, a sabiendas de que la paz que inauguraban no era de concordia y conveniencia con sus antagonistas, sino de imperio de su voluntad hegemónica, de clase detentora de un mando indiscutible e incapaz de admitir ninguna concesión que lo debilitase, ya que como fuerzas sociales vencedoras querían imprimir a sus actos y realizaciones un "estilo", su marca y forma peculiar, intrínseca a aquello que consideraban su auténtica manera de ser. Ahora bien, aunque la Victoria, tan rotundamente propalada a todos los vientos, era fruto de los esfuerzos conjuntados bajo el signo de la "unificación" franquista, no por ella, y sin duda por su causa, mostraba que para que el "edificio" del Estado no se resintiese y presentase grietas, era necesaria la vigilancia, una incesante acción de reparación, apuntalamiento y enderezamiento, aplicada sin paliativos. Pero precisamente la gran habilidad del régimen de Franco fue lograr desde un primer momento que ese "nuevo orden" fuese adaptable y se plegase con facilidad a las diferentes aspiraciones de los distintos grupos sociales, así como a los intereses varios de los vencedores, a la par que servía de fachada para enmascarar el vacío ideológico de estas clases que habían delegado el poder en el "Caudillo invicto", cuyo brazo seguro les garantizaba su continuidad. **En arte, al igual que en los demás "órdenes", Franco actuó como político coyunturalista, ya que alentó a la consolidación y conservación de su poder personal y absoluto, aprovechó los mecanismos de dominio social de las capas altas y medias, de la burguesía española, urbana y rural. De ahí su peculiar ambigüedad, su carencia de ideas rectoras claras y precisas, pese a sus constantes declaraciones de que su política seguía la línea "medular" y "rectora" del glorioso Movimiento Nacional.**

Símil reiterado por la fracción intelectual del poder fue el de la Política y la Arquitectura, usadas ambas palabras con mayúscula. La Falange, elemento catalizador desde un primer momento de la retórica franquista, desde tiempos de su fundador, José 'Antonio Primo de Rivera, tuvo el regusto de la metáfora arquitectónica, de su imagen formal, su sentido constructivo y su exaltación jerárquica. Sus militantes, adscritos a una axiología de categorías estilísticas de



indiscutible esteticismo, eran partidarios de un dinamismo nuevo que, en principio, debía imprimir a sus creaciones la Revolución Nacional Sindicalista. Pero en realidad todo esto solamente era, como se mostró más tarde, una entelequia, un proyecto incapaz de concreción historicista ya que ni la reestructuración vertical de la profesión; ni la posible ordenación en una Asamblea y Hermandad Corporativa con una escuela única y una sola revista "Nacional"; ni la creación de una Dirección General que abarcase todos los organismos de Reconstrucción y Urbanismo -tanto en el nivel estatal como municipal-; ni tantos otros proyectos pudieron encontrar **causa frente a los intereses de clase y la iniciativa privada de los promotores y especuladores**, los cuales a la larga, ganarían la batalla económica, imponiéndose a aquellos que en un principio, creyeron posible acotar el campo tan abierto de la arquitectura. La falacia oficial no fue más que un señuelo, un espejismo hábilmente manejado para atraer a aquellos que creían en una grandeza de "destino" histórico-racial. El engaño a los ojos fue, sin embargo, operativo y sirvió para alimentar ilusiones como la nonata "Ciudad Falangista", en la que además de un orden monumental y simbólico de grandiosos edificios oficiales, existirían barrios de alegres y claras viviendas sociales, que proclamarían a todos los vientos el profundo sentido de justicia del Régimen, a la vez que impedirían las subversiones.

En 1957, Arrese afirmaba que el entonces recién creado Ministerio de la Vivienda tenía como "destino hacer que en España florezca una primavera de hogares", con lo cual no hacía más que repetir la gastada retórica falangista. Pero ni la Fiscalía de la Vivienda ni la Obra Sindical del Hogar pudieron solucionar, como se pensaba, el problema de la vivienda obrera protegida. La frase de "Ningún Español sin hogar, ni un hogar sin lumbre" y la tan cacareada redención de los suburbios no era, más que uno de los tontos y pomposos discursos de inauguración de barriadas pobres. Sólo en el ámbito de lo rural, parcela ideológica cuidada en un primer momento, y sobre todo en las zonas arrasadas por la guerra civil, la política de la reconstrucción de regiones devastadas a través del Instituto Nacional de Colonización llevaron a cabo una labor importante e interesante, cuyos modelos, deben ser buscados en los precedentes de la segunda república. **El neopopularismo de la derecha española**



encontró aquí un cause en los cánones tradicionales de los viejos núcleos españoles, en los que la iglesia parroquial y el ayuntamiento, junto con la plaza mayor, son piezas esenciales en la morfología de la población a la que, desde el movimiento, se le añadía la Casa del Partido Falangista.

Pero al fin y a la postre, la gran ciudad tan denigrada por los prohombres del Nuevo Régimen, acabaría siendo el centro de atracción, el banco de ensayo en el que fracasarían las teorías, mostrando la incapacidad del franquismo para realizar los programas ideológicos propuestos por los falangistas.

La voz de la Falange no era la única en la España de la Victoria, ya que pese al aspecto monolítico del Movimiento y las consignas difundidas por la prensa, la radio y los altavoces, el fondo pequeño-burgués del franquismo se imponía; además la **Iglesia y el Ejército**, componentes esenciales de la sociedad española, **lo mismo que la banca**, todavía muy anclada en conceptos decimonónicos, marcaban un sello, mostrándose refractarios a los vanguardismos de los camisas azules. Apegado aún al neogótico-jesuítico y al neoclasicismo-ecléctico, el sector de lo clerical fue un freno a la modernidad. Salvo ejemplos historicistas importantes como el templo Votivo a los Mártires de la Guerra en Pamplona o la Iglesia de San Agustín en Madrid (1946); pocos son los edificios religiosos y templos que por su riqueza formal son dignos de mencionarse, tal es el caso de la Iglesia del Espíritu Santo (1942) de Fisac, y ya en los finales del historicismo, la conocida basílica de Aranzázu (1950). Cabe señalar que, aún en fecha muy tardía, dentro de la evolución formal, se construyen templos como el de la Iglesia de San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús, en la Calle Serrano.

Por otra parte, por lo que respecta a la arquitectura para recintos militares, podemos mencionar: la construcción de cuarteles, campamentos, bases aéreas, casas-cuartel de la guardia civil, cuartelillos de la policía armada, residencias de oficiales y gobiernos militares, los cuales podrían llenar páginas de redoblado interés, tanto por sus tendencias como por su adecuación a una función muy

definida. Por lo tanto, fue en la **arquitectura de cuarteles y residencias de oficiales** en los que más dominó el nacionalismo, rompiendo con él historicismo regionalista neoplateresco y neomudéjar que había dominado en la anterior dictadura de Primo de Rivera. Como prueba de la persistencia del sistema ya citado se evidencia la composición arquitectónica a través de las calidades de los materiales y la riqueza de los ornamentos, los cuales aún se imponen simbólicamente al entorno ciudadano en el que se encuentran ubicados sus edificios. En el fondo los jefes del Régimen, incluidos los falangistas, lo que deseaban era **apoderarse de la ciudad burguesa, de la cual la representación más conspicua eran los edificios comerciales y bancarios**, construidos por los años 20's.

Así no es extraño que ante el fracaso de construir la enorme Casa del Partido, que con aspecto de Escorial habían trazado, en 1945, sobre el antiguo solar "sagrado" del Cuartel de la Montaña, Olasagasti, Ambrós Escanellas y Arrese; la Secretaría General del Movimiento se contentase con un "Moderno" edificio en la Calle de Alcalá, únicamente contextualizado por el enorme emblema del yugo y las flechas que hasta la muerte de Franco cubría gran parte de su fachada y que hoy, desaparecido éste, a nadie que no lo supiese hace pensar que allí se hubiera albergado la sede de un partido político tan orgulloso de su "estilo"³⁰.

Ahora bien, la realidad y el deseo son dos cosas distintas y el fracaso de la arquitectura de la posguerra, sea falangista o sea oficial, hay que juzgarlo desde dentro, desde sus **propias contradicciones ideológicas**, desde sus afanes y ambiciones, desde la concreción y fuerza de su economía y desde su incidencia en la realidad social.

³⁰ El régimen franquista, como otros regímenes políticos consciente de que el símbolo altera la función, llegó incluso a una concepción nominalista de la arquitectura. Como observa con acierto Xavier Sust (La arquitectura como símbolo del poder, Barcelona, 1975, Pág. 10). "El Poder se contenta con dar el nombre de algunos de sus miembros (Francisco Franco, Príncipe de España, Almirante Carrero, etc.), al correspondiente edificio".



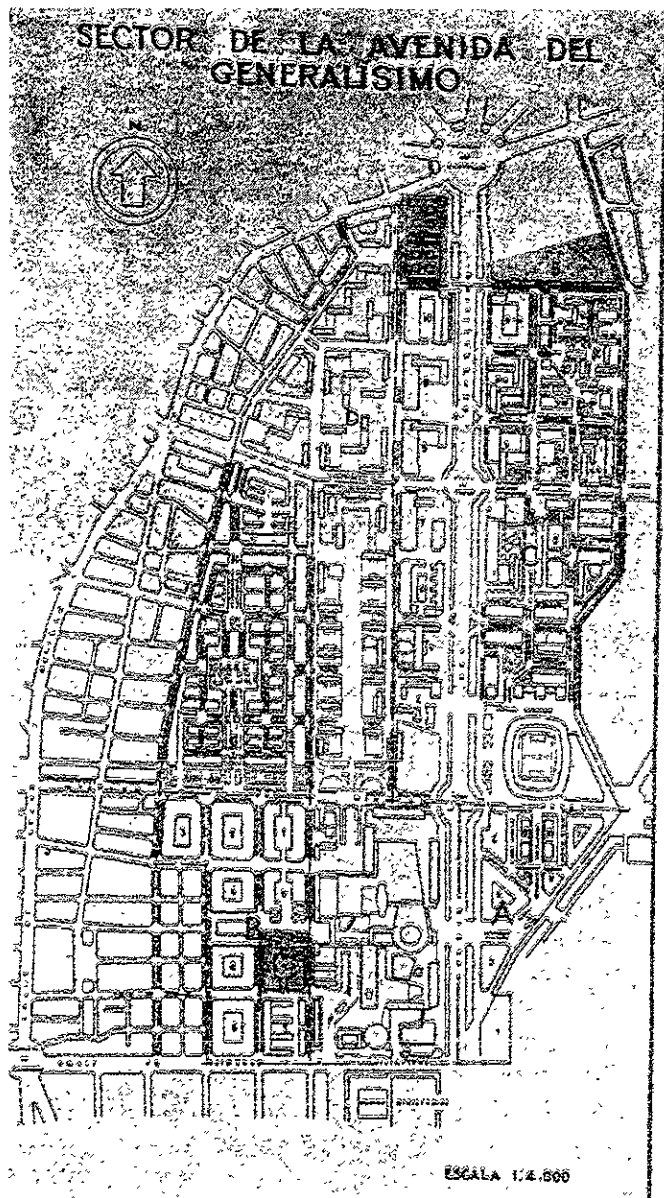
Para los ideólogos falangistas, Escorial, y estilo nuevo iban de la mano. Por lo tanto, para Franco, el Escorial era la piedra angular y viva, la síntesis clara de una realidad política. Pero en el fondo su pasión escorialense era un querer dar monumentalidad, un falso pórtico historicista a un vacío de muerte y terror. Su rigor era una máscara, una evasión propia de aquellos que tras la guerra se habían quedado huérfanos de razón y valores vitales, carentes de una auténtica civilización³¹.



Muchos son los textos de arquitectos o críticos de Arte que podrían citarse a la par de algunos ideólogos, cuya misión fue elogiar los valores historicistas de lo escorialense, en donde tópicos como la identificación de la severidad del dórico con la virilidad y la rotundidad de las formulaciones de conceptos morales de la arquitectura, mostraron en qué medida se quería dar justificación a un intento de formalización estilística española, mismo que **fundamentaría una arquitectura que, como la nazi alemana y la fascista italiana, respondiese al nuevo orden.**

³¹ Bonet Correa Antonio, *“Arte del Franquismo”*, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid.

Sin duda, a esta distensión y a la implantación de un neoclasicismo moderado contribuyó también, de manera decisiva, el gusto personal del Caudillo quien, instalado en el palacio del Pardo y usuario de los demás Sitios Reales, tomó como



Plano (11). Plan de Ordenación del Sector de la Avenida del Generalísimo de Madrid, en versión de fines de los años cincuenta.

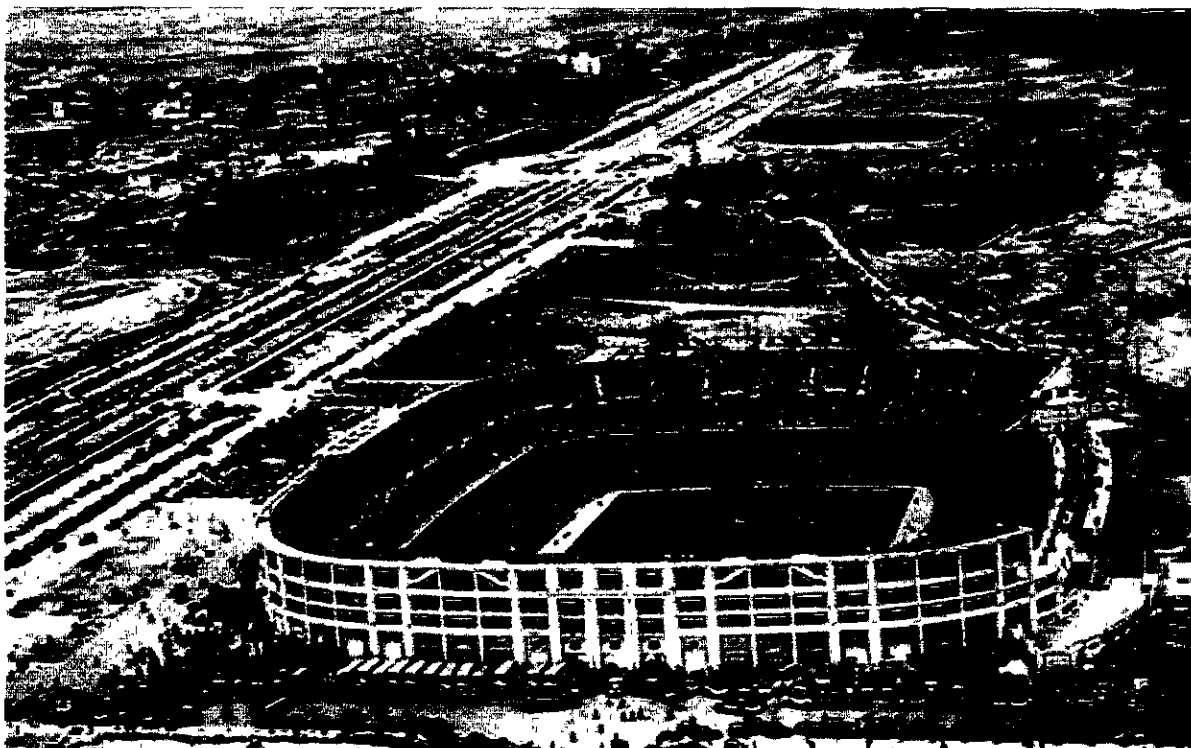
modelo de sus instalaciones personales el estilo borbónico, estilo que, a partir de los años 50's, cuando España se convirtió en un reino sin rey, proporciono al caudillo un escenario monárquico, que a ojos de muchos hizo olvidar el inmediato pasado fascista.

Por lo tanto, huelga decir que la arquitectura era forzosamente "**Arte de Estado**" y la tarea de reconstrucción de un país que tras una guerra cruenta quedaba en ruinas, fue considerada, desde un primer momento, como el máximo galardón que podía tener el Régimen³², sin embargo, la mayoría de los grandes proyectos -propios de la megalomanía del régimen- no fueron realizados, así mismo cabe señalar que con menos años de

³² L. Pérez Mínguez, "*Madrid Capital Imperial*" (. 67), op. cit.

dominio que Franco, Hitler y Musolini dejaron mayor cuantía de construcciones de todo orden.

En el eje de la Castellana, la Avenida del Generalísimo, "Vía Sacra" de la Victoria y escenario de magnos desfiles, no sólo no se siguió el proyecto propuesto por Pedro Bidagor, sino que, a partir de los Nuevos Ministerios, en lugar de las perspectivas triunfales proyectadas, a través de edificios imperiales con empizarrados capiteles, tan solo se construyó una serie de edificios de arquitectura banal que en los años 60's, se vendían a precios elevados, por su estilo americano, como lo fue el caso de la Embajada de los Estados Unidos, construida en 1951, la cual levantó la ira de los puristas del estilo Herreriano, pues las tendencias de puesta al día se abrían paso.



Estadio Santiago Bernabeu y obras de prolongación la Castellana, 1960

Así mismo, cabe referir al edificio del Alto Estado Mayor, el cual pone de manifiesto que a pesar de la modernidad de su diseño, éste se quedaba a la mitad



de las formas tradicionales y las modas sacadas de revistas extranjeras; otro ejemplo a citar, lo es el Estadio Bernabeu -gran estadio nacional (1944-1949), cuya monumentalidad cumplía con los sueños del Franquismo y por último el Ministerio de Información y Turismo con su aburrida mole. Es indudable que todos estos edificios han dejado la huella de la autarquía, sin embargo, todos ellos no pudieron imprimir en la Avenida de la Castellana, el aire estatalizante con que alguna vez soñó Franco. Por lo tanto, este **Sector acabó en manos de los burgueses acaparadores y especuladores**, muchos nacidos al calor del Régimen, por lo que no es de extrañar así, que los sueños arquitectónicos acabasen tan pronto como se derrumbó la fachada autárquica y oficial, dándose vía libre a la iniciativa privada.

El Capitalismo no tuvo entonces necesidad de enmascararse, de solaparse tras la parada triunfalista del Partido Único, por lo que los **hombres de finanzas adoptan como símbolos arquitectónicos las conocidas torres de España y de Madrid.**

De las primeras formulaciones urbanísticas de la posguerra y de los materiales de construcción teórica de la ciudad falangista, es necesario hacer alusión a los que más podrían caracterizar los aspectos más llamativos de esa construcción teórica, es decir, los ligados a la expresión de los ingredientes fascistas, a través de toda la escenografía correspondiente. Pero, tal vez de manera sorprendente para algunos, lo cierto es que, ni en estos iniciales momentos de la más inmediata posguerra ni en momentos posteriores, la esperable formulación de la ciudad falangista, expresión visible de los principios de la revolución nacional sindicalista, alcanzó, una clara definición y un planteamiento de gran calidad. Sin embargo, en el clima de posguerra era inevitable que apareciese en algún momento la resonancia con las experiencias arquitectónicas y urbanísticas derivadas de las situaciones políticas que vivían Alemania e Italia. Así, una vez que Franco hubo decidido que la capitalidad de España seguiría radicada en Madrid, y que era preciso que esta ciudad, en una espectacular reaparición, fuese testimonio de todo un resurgimiento nacional, pudo empezar a pensar en los atributos urbanos, capaces de denotar, no



ya la capitalidad nacional, sino también la capitalidad de un Imperio. Por eso, ya desde el primer momento hay una atención al tema por parte de la incipiente organización oficial de la profesión. Así, en aquella primera Asamblea Nacional de Arquitectos, Pérez Mínguez ofreció las primeras ideas para la reconstrucción de Madrid.

Tras una declaración de fe y de esperanza en ese resurgimiento, que va a hacer posible la construcción de un nuevo Imperio español, el autor en su conferencia, hace una breve síntesis de la historia de Madrid, arremetiendo de paso siempre que puede, contra el liberalismo, para cargarle con la culpa de todos los males de la ciudad y para concluir gratuitamente que "de la capital perfecta de organización y funcionamiento de Felipe II pasamos en graduaciones sucesivas al desorden y desbarajuste de la capital demoliberal, donde los intereses e iniciativas, chocando unos con otros, nos lo manifiestan claramente como el más ruinoso sistema de derroche de energías"³³. Y a continuación trata de la forma y sentido con que debe abordarse la creación de la capital imperial, con una pobreza de ideas y elementos que contrasta con el propósito mismo, la función de capitalidad se manifestaría, en primer lugar, en la "ordenación y dignificación de representaciones extranjeras" y en la "hospitalidad y recepción espectacular de huéspedes de honor". Para ello se formaría un núcleo "de reunión de todas las representaciones en un organismo urbano, estudiado para estos fines concretos, y emplazado en relación fácil con los centros directores del Estado", dotando al conjunto de un centro común de carácter cultural, religioso y sanitario. Por su parte, las "recepciones espectaculares y extraordinarias" requerían "un sistema de vías de recepción o triunfales, articulado con los campos de grandes asambleas y concentraciones militares".

En segundo lugar aparece el conjunto de elementos correspondientes a la función rectora y unificadora de la totalidad nacional, con sus "representaciones simbólicas de la 'Religión, la Cultura y el Partido Nacional'", conjunto que sería

³³ L. Pérez Mínguez, "*Madrid, Capital Imperial*" (p. 67), op. cit.

realizado "con la expresión clara de la superioridad que le corresponde, a través de su emplazamiento y la dignidad arquitectónica de sus edificios". Para ello debería sacarse partido de la configuración del terreno para formar grupos arquitectónicos de fachada, zonas representativas, ejes triunfales y campos de concentraciones y reuniones al aire libre. Todos estos elementos son utilizados como ingredientes de la capitalidad imperial y barajados en una propuesta que descuida, en cambio todos los aspectos fundamentales de una planificación.

Capítulo quinto

En la Castellana, “sus paisajes son al fin de cuentas estados del alma colectiva”.

El Arte Urbano de La Prolongación del Paseo de la Castellana: Azca, el Manhattan Madrileño.

La ciudad institucional se define como la ciudad conformada por aquellos elementos representativos de los distintos grupos sociales que oficialmente actúan en ella.

Estos **“grupos sociales, oficiales”**, son algunos de los agentes urbanos que actúan en la ciudad: **el estado, los bancos, la hotelería, el comercio, las finanzas, el arte, los propietarios privados del suelo, etc.** Pero al hablar de grupos sociales que intervienen de manera tan decisiva en la conformación de una ciudad, se pensaría en un componente numeroso, sin embargo no es así, pues estos grupos sociales se reducen a una **“clase social, en el mismo escenario del poder”**.

Esta clase social obviamente ha ido evolucionando según su época, sus necesidades, o por que no decirlo, de acuerdo a la modernidad impuesta por los modelos económicos de desarrollo internacional, los cuales en este momento apuntan hacia la globalización. Por lo tanto es necesario, analizar a la aristocracia, como su origen, para comprender como más tarde (después de la Revolución Industrial) se convierte en **“alta burguesía industrial”** y posteriormente en burguesía financiera

En este capítulo, analizo **los espacios dominados por estos grupos, y por lo tanto las transformaciones que se originan en el uso del suelo; en donde el Arte Urbano, es una de sus consecuencias.** Así mismo quiero recordar que **la Avenida de la Castellana, esta seccionada en tres tramos** como resultado de las actuaciones urbanísticas realizadas a lo largo del tiempo: siendo **el primero, el que comparte la denominación de Paseo de Recoletos con el de “Prado de los Recoletos”;** el segundo, **El Paseo de la Castellana, (se acota que estos dos tramos, configuran el eje Prado-Recoletos-Castellana), y la Prolongación de la Castellana, en donde se localiza el Sector AZCA.** No obstante, la importancia de estos Tramos tanto por su vocación, como por su espléndida arquitectura modernista, quiero reiterar que aun cuando su estudio es sugerente, no serán abordados en detalle debido a su complejidad y magnitud pues si lo hiciera me apartaría del tema original

realizado "con la expresión clara de la superioridad que le corresponde, a través de su emplazamiento y la dignidad arquitectónica de sus edificios". Para ello debería sacarse partido de la configuración del terreno para formar grupos arquitectónicos de fachada, zonas representativas, ejes triunfales y campos de concentraciones y reuniones al aire libre. Todos estos elementos son utilizados como ingredientes de la capitalidad imperial y barajados en una propuesta que descuida, en cambio todos los aspectos fundamentales de una planificación.

1. De La II Republica a Nuestros Días: Cambios Políticos y Sociales.

El período histórico que vamos a rememorar en este capítulo dedicado al Paseo de Recoletos, (*ver plano 12*) tiene una larga duración —casi sesenta años— y en el mismo se produce una honda transformación de la sociedad española y, específicamente, de la madrileña, que se refleja en el **eje Recoletos-Castellana** que, como se ha citado en el tercer capítulo, ya viene ostentando desde la centuria anterior un destacado protagonismo que se confirma en esta nueva etapa; eso sí, **cambiando los actores: antes lo fue la alta burguesía y ahora la clase financiera**; antaño se expresaba plásticamente en los palacetes y hogaño en las entidades bancarias, en edificios llenos de funcionalismo que van a imponer su predominio en el Paseo de la Castellana más marcadamente que en el Paseo de Recoletos, ya que en este último —escenario para ensayar proyectos, e iniciación del que es su prolongación— **los que van a proliferar son algunas entidades de ahorro y, sobre todo, las específicamente de previsión o compañías aseguradoras.**

Extenso es el ciclo que abarca: la *II República*, la *Guerra Civil* (1936-39), el *régimen autoritario*, impuesto por los vencedores, etapa que, a su vez, comprende dos fases: la *inicial*, la de la posguerra propiamente dicha, con todos sus esfuerzos y con todos sus dolores, y *la que abarca desde los años cincuenta, hasta el fallecimiento del general Franco* —de pleno auge económico— y, finalmente, la *actual*, con el establecimiento del régimen democrático.

La fórmula de la Restauración, muy válida en su momento, se irá devaluando progresivamente, durante el reinado de Alfonso XIII, hasta caer en una profunda crisis social y política que desemboca en la proclamación de la II República, esta surgió por sorpresa, fue aceptada por el país con expectación y, por buena parte de la gente, ilusionadamente. Pero al producirse, de forma pacífica, resurgen los viejos problemas que durante décadas habían estado soterrados, agudizados por el confuso ambiente —se sabe qué hay que hacer, pero se ignora el cómo—, debido a causas diversas, entre ellas: la heterogeneidad de las fuerzas, ahora dirigentes, el recelo conservador, la impaciencia de unos y la desilusión de otros: él «no era esto», de Ortega. Pronto brotan los conflictos sociales, con más frecuencia e intensidad. La situación se agrava con las divisiones internas. La anarquía y, sobre todo, la violencia, penetra en todos los ámbitos y actividades. El ambiente es de gran intranquilidad pero, especialmente de miedo, porque en lo que todos están acordes es que algo tremendo y definitivo va a pasar... Y... ocurre.

La sublevación militar, al triunfar sólo parcialmente, produce esa gran falla para todos los aspectos de la vida pública y privada, que va a ser la Guerra Civil.

Después, todo es distinto. **El bando vencedor impone su ideología** y una gran cantidad de españoles, voluntaria u obligadamente tienen que vivir un doloroso exilio. Viene una posguerra difícil para ir restañando los daños de la contienda fratricida, agudizada por la presión exterior al producirse el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Después, llegan los años cincuenta y el país va encontrando la normalidad de su pulso económico, con el turismo creciente y los Planes de Desarrollo impulsados por los tecnócratas que habían entrado a formar parte del Gobierno. Algo muy

profundo está pasando: la palabra *economía*, está de moda, se halla en todos los labios y la vorágine del consumismo va penetrando en todos los hogares; son aspiraciones cada día más generalizadas: el electrodoméstico el televisor el coche comprado «en cómodos plazos», el tomar el aperitivo, la llamada propiedad horizontal y hasta tener una casita en el campo para los fines de semana. Simultáneamente, el régimen político se va deteriorando a la vez que el proceso vital de su fundador. El 20 de noviembre de 1975 termina la existencia de ambos.

Va a producirse la transición al sistema democrático sin que se cumplan, afortunadamente, las profecías catastróficas de muchos. Se aprueba la nueva Constitución. Hay grandes cambios políticos y sociales, pero lo que de verdad se sigue deseando y cada vez con más fuerza y por encima de todo, es: prosperar, enterándose de ello los amigos, y que la existencia nos dé gratificaciones inmediatas.

Y, todo esto, tiene fiel reflejo en los cambios efectuados en el Paseo de Recoletos. La luz eléctrica monopoliza la iluminación artificial. No está ya el *Teatro-Circo Príncipe Alfonso*; casi enfrente se alza, y no por demasiado tiempo, el *Teatro Recoletos*, siguiendo la moda, poco duradera, de los llamados *teatros de bolsillo*. Los millores, landós, berlinas y coches de punto, que tanto invitaban al paseo reposado, se han visto sustituidos, así como los tranvías que iban al entonces modernísimo Barrio de Salamanca al *Hipódromo* o hasta el lejano Chamartín, por los automóviles, cada vez más perfeccionados y por los autobuses que realizaban el servicio público. Las cocheras de ayer, son hoy garaje o aparcamientos (los prohibidos saben mejor); claro está que los lacayos se han esfumado por completo; quedan pocos conductores profesionales, naturalmente sin sus gorras de plato.

La gente anda cada vez más deprisa, hasta semejarse a aquellos figurantes de las películas del cine mudo. Los aguaduchos son ahora chiringuitos de un blanco uniforme con sus terrazas, donde ya no se sirven refrescos de zarzaparrilla sino coca-colas y güisqui. Desaparecieron del Paseo aquellas inefables amas de cría (que recordaban ligeramente a las *meninas* del famoso cuadro velazqueño) con sus vistosos y polícromos trajes y con sus largos pendientes, vigilando como los niños, vestidos de marinero, jugaban al aro, y las niñas en sus cantos infantiles, consolaban a Alfonso XII de la muerte de la llorada María de las Mercedes. Todo ello constituía una escena llena de sosiego y con cierto aire romántico. Ya no existen tampoco aquellos porteros de librea que tanto lustre daban a las casas aristocráticas y de la alta burguesía; han sido remplazados por los automáticos de las viviendas particulares o por los conserjes de las empresas.

La falda de mujer se ha hecho pero que mucho más corta y hasta las féminas usan pantalones, fuman, conducen y dicen palabrotas; no usan sombreros ni sombrillas. Los caballeros, que ya no son *caballeros*, sino que van sobre dos o cuatro ruedas, han abandonado el frac, la levita, el sombrero de copa y la chistera. La gente no se reúne como antes para tomar el té en el salón aristocrático de turno, bajo la mirada atenta de «Monte-Cristo», sino simplemente, para compartir una copa, que nunca es una copa, en el *pub* de moda del momento.

Se habla del último modelo de coche y hasta de OPAS o de fusiones bancarias y, de cuando en cuando, se engola la voz para añadir: «Porque yo diría...» y se repite machaconamente eso de la *coyuntura económica* o de la *alternativa política*; al padre se le llama «el viejo» al que hay que pedirle dinero y más dinero como aconseja la canción, y, cuando se dice tío/tía, ahora no se trata de un parentesco ni menos de un insulto, es, simplemente la forma de llamar al compañero/a o al amigo/a. Ya no

se sigue el paso con el apoyo solemne del bastón, ni casi hay taconeo femenino en Recoletos. Vivir allí fue el sueño de nuestros abuelos; los que ahora lo hacen son los ejecutivos con sus pequeños ejércitos de secretarias, de teléfonos que repiquetean sin cesar y de ordenadores que, alguna vez, manifiestan su mecánica rebeldía.

En este sentido analizaremos a Recoletos en su actual estructura urbanística¹

2. El Espacio de la Aristocracia y la Primera Burguesía

A lo largo de los siglos, la Aristocracia y la Iglesia se van configurando como las instituciones con mayor presencia en la Ciudad, sobre todo en los países católicos de capitalismo tardío^(*), como es España. Esta presencia se materializa con la posesión de grandes propiedades inmobiliarias, tierras y rentas que proceden del alquiler de innumerables viviendas y en producir y sostener una economía urbana basada en los servicios e industrias que demanda el consumo de esta clase social, consumo dirigido al lujo, la ostentación y el prestigio.

Al convertirse Madrid en capital en 1561, la ciudad contaba con unos tres mil edificios y algo más de 20,000 habitantes. Al fin del reinado de Felipe II, es decir, en un período de treinta años, la población se había triplicado y los inmuebles pasaban de 8,000. Por lo cual se instala en Madrid la Administración Central y la nobleza abandona sus palacios provincianos, pasando a formar parte de la Corte.²

Sin embargo, como ha señalado Mesonero Romanos: "La construcción del case-río era, en general, impropia y mezquina. La grandeza del reino, se agrupaba alrededor del trono, viniendo a formar parte principal de la población de Madrid, se contentó con levantar enormes caserones, que sólo se diferenciaban de los demás por su enorme extensión".³

Asombra la poca elegancia de estos caserones que solamente en el siglo XIII se vieron adornados por bellas portadas barrocas, sobre todo si se considera que la residencia originaria de la Aristocracia era, con frecuencia, más noble. También hace su aparición una burguesía financiera que poco a poco, tímidamente, va cobrando importancia en un antiguo Régimen bañado ligeramente por la Ilustración.

¹ Azorin, Francisco & Gea, Ma Isabel; La Castellana, Escenario del Poder; Del Palacio de Linares a la Torre Picasso.

(*) Capitalismo tardío. Los requisitos para que se de el modo de producción capitalista son: existencia de una fuerza de trabajo libre; de un mercado de cambio por dinero del trabajo libre y de los productos de dicho trabajo; de una profunda división del trabajo y de la acumulación de riqueza en manos de unos pocos; la clase burguesa. En España, estos requisitos no existen plenamente hasta bien entrado este siglo, por ello se habla en estos casos de capitalismo tardío, respecto a países, como Inglaterra, donde el capitalismo era ya una realidad en el siglo XVIII, o Francia, Alemania y Estados Unidos, en donde se desarrolla en el siglo pasado.

² Fernández Álvarez, M.: Madrid en el Siglo XVI, I. (El establecimiento de la capitalidad de España en Madrid), Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1960.

³ Mesonero Romanos, R.: El Antiguo Madrid, Paseos Histórico-Anecdóticos por las Calles y casas de esta Villa, Madrid, 1861, Abaco Ediciones, Madrid, 1976, pag. XXXIX.

Pero es en el siglo XIX, y concretamente al final del reinado de Fernando VII, cuando se va a ir consolidando esta nueva clase social, que en España reviste una característica secular: su afán de ennoblecimiento y la adquisición de tierras, sobre todo urbanas a partir de las desamortizaciones.

Así como el *palacio* del siglo XVIII era una representación del blasón, el del XIX era algo más: el poderío económico. La ostentación se convierte en categoría. Desde su aparición se sabían los nombres de sus propietarios, hasta el punto que, cada mansión era conocida con el título de su dueño: Casa-Valencia, Salamanca, Squilache, Híjar, Aliaga, Villamejor, Argüelles, etc.

El *palacio* se proyecta tanto hacia el exterior, como al interior. Sus salones sirven para dar las fiestas y bailes que caracterizaron la vida de la sociedad aristocrática de finales de siglo y que perduró hasta el comienzo del reinado de Alfonso XIII. A finales del mismo, los salones aristocráticos decayeron, debido, entre u otras causas, a la construcción de dos grandes hoteles: El Ritz (1905) y el Palace (1912), que fueron utilizados también como centros de reunión y de baile.

Era frecuente entonces que la nobleza participara en la vida política del país. Las instituciones, embajadas, así como altos cargos políticos estaban representados por gran parte de la aristocracia madrileña. Como ejemplo, baste citar que en el último gobierno de Alfonso XIII, más de la mitad de los ministros ostentaban un título nobiliario.

Los jardines de estas mansiones, a finales del siglo XIX, cobran una gran importancia. No se colocan en la parte trasera como en el siglo XVIII, a escondidas del público, sino que se construyen delante del *palacio*, a modo de recibimiento para la gente que acude. Tienen hermosos y cuidados parterres, estufas e invernaderos donde, en ocasiones, se celebran fiestas sociales.

Pero en los años setenta de nuestro siglo, la antigua zona residencial desaparece poco a poco. Muchos de los palacios fueron derribados y en su solar se levantaron nuevas casas de pisos; otros fueron alquilados o vendidos, y transformados en centros oficiales. Como dato, baste decir que a principios de siglo, existían aproximadamente unos treinta y cinco palacetes y hoteles. En la actualidad sólo quedan en pie ocho. Estos palacetes actuales representan el 22,8% de los existentes hacia 1900.

El principal símbolo de la sociedad aristocrática madrileña es entonces el *palacio*. La nueva burguesía madrileña —que ha obtenido grandes fortunas con la Bolsa, el Comercio, los Negocios, la Banca y con la compra de tierras— imita a la nobleza en la construcción de palacios como residencias propias. Es una nueva clase social, una alta burguesía, que aspira a convivir con la antigua nobleza y pretende equipararse a ella con títulos nobiliarios de reciente adquisición. El *palacio* representa, por excelencia, la posición económica lograda dentro de la sociedad. La nueva burguesía, una vez alcanzado un nivel de fortuna considerable, cuenta con tres elementos de representación social: el *palacio*, como se ha indicado, el *gasto suntuario* (grandes fiestas y celebraciones) y la *concesión de un título de nobleza*.

El Paseo de Recoletos, ha presenciado la lucha entre una clase social, por que la burguesía necesita los títulos nobiliarios y los palacios para demostrar su triunfo,

espléndidas casas de vecindad. Se prefieren las comodidades que proporciona el vivir en el Ensanche, frente a las ventajas que suponía hacerlo en las inmediaciones de la Puerta del Sol. El denominador común de estos palacetes y hoteles fue su carácter aislado, lo que permitió poder rodear las casa de jardines, cosa que no podía hacerse en el casco antiguo. Se extiende la costumbre de alinear la fachada principal al Paseo de la Castellana, separada de éste, en la mayoría de los casos, por una verja y un jardín, localizándose en la parte posterior las cuadras y las caballerizas.

A comienzos del XX surge la llamada arquitectura del *Novecientos* y los palacios comienzan a imitar el estilo francés, tanto en la configuración como en la decoración. Esta corriente, claramente definida, la inaugura el duque de Santo Mauro, quien, en 1902, levanta en el número 36 de la calle de Almagro, su residencia (actualmente Embajada de Filipinas). Continuaron la corriente los desaparecidos palacios del duque de Montellano, el del duque de Aliaga y el del marqués de Portugalete.

Hubo tres tipos diferentes de palacetes: el primero surgido hacia 1860 fue el <palladiano> o tipo <italiano>, el más utilizado en el Paseo de la Castellana, el <inglés>, y por ultimo, el <palacete edificado en esquina>. La casa <palladina> fue la más utilizada por que era el estilo más clásico y aprovechaba el máximo volumen en la mayor superficie exterior.



Hacia 1870 se impone el nuevo estilo de <paisajistas>, consiste en unos jardines pequeños y curvos. El estallido de la Primera Guerra Mundial, trajo numerosos cam-

bios estructurales poniendo fin a esta *arquitectura del Novecientos*, antes de que se consolidara.

El eje de los Paseos de Recoletos y La Castellana hace cien años estaba formado por palacios, palacetes, jardines, casas bajas y establecimientos de tipo industrial y recreativo. Por su calzada paseaban coches de caballos engalanados para mostrar así el buen vivir de sus propietarios.

Muchos de estos palacios han desaparecido, y han sido sustituidos por grandes edificios, cuyo estilo arquitectónico es el internacional, con las características a las que había llegado el Movimiento Moderno en las décadas de los sesenta, setentas: volúmenes muy altos y estilizados, hormigón, hierro y acero.

Los otros, los que aun permanecen han sido remodelados y reutilizados en su mayoría, por instituciones bancarias o en su defecto inmobiliarias las cuales han procurado en lo posible conservar las fachadas originales y con ello los fustes, capiteles, medallones y remates. En la actualidad estos palacios ya no son habitados por condes ni por marqueses, los que ahora habitan son los grandes especuladores del suelo y del dinero los "YUPPIES".

3. La Castellana: Recuperación del Prestigio de lo Histórico

El Paseo de Recoletos es hacia 1860, el lugar distinguido para residencia de la burguesía madrileña que prefiere construirse amplios palacetes rodeados de jardines que habitar las viejas mansiones, demasiado grandes y destartaladas, del casco antiguo de la ciudad.

El ensanche ha convertido a este Paseo en un lugar central, de una dimensión en consonancia con el desarrollo que el transporte privado ha ido adquiriendo.

Su prolongación después de la Guerra Civil hacia el Norte, sobrepasando el viejo Hipódromo hasta alcanzar la Plaza de Castilla, no ha hecho sino reforzar esta centralidad^(*) de manera que en la actualidad el eje de la Castellana es la espina dorsal de la ciudad.

(*) Centralidad: La centralidad de un lugar viene determinada por el complejo de funciones que se producen en ese espacio, que lo hace atractivo para gran número de personas. A ello debe añadirse su accesibilidad por cualquier medio de transporte. Pensemos en los centros históricos de muchas ciudades en los que, junto a una gran concentración de comercio, hay buen número de bares, cines, museos y otros lugares de esparcimiento y cultura; también marcan otro tipo de centralidad la <city> o centro de negocios de la ciudad. Sobre la relación entre centralidad y precio del suelo se habla en varios capítulos de esta tesis.

La valoración social y económica de esta zona ha cambiado radicalmente, pues ha pasado de ser el límite de la ciudad a ser un lugar central, de manera que las operaciones inmobiliarias que se realizan en ella van a producir altas rentas.

Todas estas ventajas atraen a la banca y otras instituciones financieras hacia la Castellana, ocupando algún palacio (Banca López-Quesada en el palacio de Villahermosa, Banco Hipotecario en el palacio del Marqués de Salamanca y muy recientemente y todavía pendiente de instalación, el Banco de Santander en el edificio Alazán) o construyendo un nuevo edificio, como el Banco de Levante (1975), o el Banco Pastor (1976), en el estilo más de vanguardia.

Este proceso de **recuperación del prestigio de lo histórico por parte de algunas instituciones financieras** ha sido también frecuente en otras zonas de la ciudad.

La recuperación del pasado a través de un eclecticismo ^(*) formal que llenaba las fachadas de columnas clásicas, cúpulas barrocas o agujas góticas, tuvo para la burguesía decimonónica el carácter de una prueba de limpieza de sangre. En la rehabilitación actual, rehabilitación fachadística en muchos casos, por cuanto **se destruye el interior para acomodarlo al nuevo uso** (con la consecuente destrucción de las características tipológicas de la edificación, respetando sólo las fachadas, es el esmerpéntico caso de la ya aludida Banca López-Quesada en el Palacio de Villahermosa, hoy reconvertido en una ampliación del Museo del Prado), se busca también la honorabilidad de las piedras antiguas (aspecto simbólico y cultural), pero, sobre todo, el buen emplazamiento central de los viejos palacios.

Las mismas instituciones financieras que hoy hacen propaganda de su aportación a la conservación de la ciudad, poniendo como ejemplo la recuperación de viejos edificios para un nuevo uso, persiguen con saña cualquier utilización de las esquinas mejor conservadas en la ciudad para ocuparlas con sus sucursales, habiendo terminado con la mayoría de los cafés antiguos que había en Madrid. Al mismo tiempo han hecho aparecer en muchos pueblos una torre que rompe la escala volumétrica ^(**) y el estilo arquitectónico local, situado en su planta baja una sucursal de la entidad bancaria que ha construido el edificio <moderno>. Por otra parte algunas de estas instituciones optan por levantar un edificio con la arquitectura más avanzada en un contexto urbano en el que predominan estilos de épocas pasadas, sin que

(*) Eclecticismo. Si en filosofía el eclecticismo es la escuela que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores aunque procedan de diversos sistemas, en arquitectura lo han sostenido quienes piensan que todos los estilos tienen el mismo valor y que hay que utilizarlos libremente en función de los deseos del cliente. Este indiferentismo hay que encuadrarlo dentro de las corrientes históricas y como una manifestación del romanticismo del siglo pasado, si bien en nuestro siglo se ha utilizado y se utiliza profundamente.

(**) Escala Volumétrica: La relación de tamaños -referidos a edificios-, siempre ha implicado una relación de dominación. Es clara la comparación en la silueta de un pueblo del tamaño de la iglesia, del castillo con el caserío tradicional. Esa <escala volumétrica> representa una determinada organización social. La aparición del capital como nueva forma de poder se traduce en la aparición de edificios que tratan de anular la rigurosa y rotunda presencia de iglesias y castillos.

todas estas diferentes actuaciones supongan contradicción alguna. Una misma institución financiera se puede mostrar respetuosa con la tradición y al mismo tiempo apuntarse a la más rabiosa modernidad, capitalizando en ambos casos el prestigio de lo antiguo y de lo nuevo.

De las tres circunstancias que más han contribuido a que Madrid creciera tan desmesuradamente hasta convertirse en la metrópoli actual, es decir, **el hecho de la capitalidad, ser centro de un sistema radial de comunicaciones y su carácter financiero**, es este último el más cercano en el tiempo y quizá el más decisivo de los tres, por cuanto su implantación trajo consigo una industrialización que cambió la fisonomía de la ciudad cortesana y de servicios.

El primer banco nacional, el de San Carlos, que data de 1782, le sucede el de San Fernando en 1829, situado en la calle de la Montera, y por estos años, 1831, se crea la Bolsa de Madrid. La función principal de esta Banca es la de allegar fondos para la Hacienda, favoreciendo en escasa medida a la industria y el comercio.

La burguesía especuladora, cada vez más consolidada, desarrolla una actividad inversora más intensa a partir de 1844, por la seguridad que suponía para ella la subida al poder de los moderados en un Madrid que se va constituyendo en **centro financiero nacional**⁴. Así, en 1882, se crea la Compañía General de Seguros de Vida y Domésticos (calle Prado), el banco de Barceló (1844), en la ciudad Condal, y un poco más tarde, el de Bilbao (1857).

Prueba del ímpetu de estos dos factores de crecimiento es la proliferación de sedes bancarias que se abren en estos años: Banco Central (1918), Guipuzcoano (1919), Español de Crédito (1920), Bilbao (1923), etc.

Poco a poco se va configurando el **espacio del capital, una <city>**^(*) que tiene como eje la calle de Alcalá en el tramo comprendido entre Puerta del Sol y Cibeles, y las transversales que van a dar a ella. Este espacio se ha convertido en central dentro de la ciudad al construirse el Ensanche; con inmejorable accesibilidad, por la apertura de la Gran Vía y la importancia adquirida por el Paseo de la Castellana, gozando del prestigio histórico y el equipamiento del Casco Antiguo.

Se configuraba así un espacio de poder político, cuyos hitos más significativos, será la implantación de la actividad financiera, por lo tanto, en esta parte de la ciudad se expulsan otros usos que la ocupaban con anterioridad, y que han dejado de ser rentables ante el alto precio que incorpora al suelo el hecho de la centralidad.

⁴ Ruíz Palomeque, M.E.: Ordenación y realidad urbana del casco antiguo madrileño en el siglo XIX. Urbanismo e Historia, revista de la Universidad Complutense, Madrid, 1979, Pág. 505.

(*) <City>: Lugar central de Londres donde se sitúa la banca, la bolsa, y otras actividades terciarias -es decir, de servicios- como compañías de seguros, etc... Por extensión se llama así al centro financiero de una ciudad.

En la "Avenida de la Castellana" de Madrid se hace evidente este caso con el banco Central (Gran Vía), que fue hotel de 1915 a 1950, año en que el edificio es reformado para su nueva función; la ampliación del Banco Hispano-Americano en la Plaza de Canalejas, utilizando un edificio vecino cuyo uso era de viviendas y banca



en planta baja. El mismo Banco de España, al trasladarse de la calle Atocha a su actual emplazamiento en Cibeles, se construye con los solares que ocupaban el palacio de Alcañices y la iglesia de San Fermín de los Navarros, entre otros, su ampliación, terminada en 1934, se realiza a costa de tres casas de vecindad, propiedad de la Duquesa de Nájera. Hoy en día, intenta su ampliación derribando el último edificio superviviente en la manzana.

El resultado de este proceso (la transformación de usos y la ampliación), va a producir esa imagen tan característica de la <city> y, en general, de las zonas de oficinas; al terminar el trabajo estas calles se vacían, y las pocas personas que las transitan a última hora de la tarde van de paso a otras partes de la ciudad.

4. La ciudad más nueva: Desde Recoletos hasta la Prolongación de La Castellana.

El paseo de Recoletos debe su nombre a los agustinos descalzos, o recoletos, que habitaban en el convento de Nuestra Señora de Copa-Cavana (advocación mariana cuajada en nuestros días de festivas resonancias), fundado en 1592 por la princesa de Asculi. La vida en Recoletos es serena y adensa en viejos cafés y nuevas terrazas, como dando paso a la silenciosa lectura, a la Biblioteca Nacional, unida por la espalda al Museo Arqueológico Nacional. A un lado, el Centro Cultural de la Villa y su continuado programa de teatro, conciertos, conferencias y exposiciones.



La plaza de Colón marca, más o menos, el centro de este camino de casi diez kilómetros, llamado durante algunos años Avenida de la Libertad, Paseo excepcional en toda Europa no sólo por su contenido, sino también por su longitud, anchura y estructura, características que le han permitido ostentar el título de la Avenida Cultural más densa de Europa. En París, la avenida de los Campos Elíseos y su prolongación, l'avenue de la Grande Armée, no alcanzan los tres kilómetros.

La Castellana fue una avenida abierta en la vaguada del Bajo Abroñigal, también llamada Arroyo de la Fuente Castellana, (nombre que perduró), cuyas aguas corrían también por los paseos de Recoletos y del Prado. Las cuales fueron cubiertas en el siglo XVIII. En el primer tercio del siglo XIX se celebraban allí los carnavales, bodas de los reyes, recepciones y ceremonias oficiales, entierros solemnes, manifestaciones y desfiles militares.

de Alfonso XIII y padre de doña María de las Mercedes Borbón y Orleans, nacida en este palacio y que más tarde sería madre del rey Juan Carlos I. Tuvo aquí su sede la presidencia del Consejo de ministros durante muchos años. Villamejor fue, con José de Salamanca, uno de los más ricos propietarios de estos contornos e iniciadores ambos del barrio de Salamanca. El palacio de este segundo marqués, a la derecha de Recoletos, lo ocupa actualmente el Banco Hipotecario, frente a la Caja Postal. La primera mansión que se construyó en la Castellana, el número uno de la calle de Goya, fue la casa de Bruguera, romántica y rústica, demolida no hace muchos años y en la que se acaba de construir un moderno edificio para el Banco de Sabadell.

Palacetes, quintas y hotelitos fueron las primeras construcciones que lentamente florecieron en la Castellana y que hoy han desaparecido casi por completo, para dar solar, en estos años, a las más modernas muestras de la mejor y más variada arquitectura, desde las Torres de Jerez hasta la proyectada Puerta de Europa -las Torres de KIO- pasando por la Torre de Picasso y una larga docena de elevadas construcciones, alrededor de Azca, que forman un enorme bosque de cemento, acero y cristal al que llegan los vientos desde la sierra y van a La Mancha a morir. Sorprende la pervivencia, entre bancos y oficinas, en Castellana 6, de la romántica iglesia de la comunidad evangélica alemana, envuelta en el misterio de las enredaderas. La casita del jardinero que se ha conservado en la embajada alemana. Y el edificio de <ABC>, con sus sevillanos aires y una torreta que quiere ser Giralda.

Asomándose desde la barandilla de Eusebio Sempere, al Museo de Escultura instalado bajo el cruce elevado Eduardo Dato-Juan Bravo, enfrente están, el Museo-Instituto de Valencia de don Juan -cerrado desde hace años- y el palacio Bermejillo, hoy ocupado por el Defensor del Pueblo. Llegando a la plaza de San Juan de la Cruz, en lo que fueran los Altos del Hipódromo, está el Museo de Ciencias y, a sus espaldas, la residencia de Estudiantes y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En frente del cerrillo, la Escuela Superior del Ejército y, a la derecha el IRYDA y el Alto Estado Mayor, estando actualmente el Ministerio de Defensa un poco más arriba, en el que fuera el edificio construido para Información y Turismo.

Los Nuevos Ministerios, con su arcada solemne y pausada, conducen al Palacio de Exposiciones y Congresos y a otro no menos célebre templo, el estadio Santiago Bernabéu. Un poco más allá se encuentran los ministerios de Industria y de Economía y Hacienda. Desde allí, hasta la plaza de Castilla, no queda más que un tirón. Pasando el depósito de Isabel II y los Juzgados, en este inacabable paseo están el Pabellón de Exposiciones del Ifema, la Ciudad Deportiva del Real Madrid y el Catastro, instalado en el edificio del diario <Arriba> Después, al final, La Paz.⁵

⁵ Artículo publicado por Luis Ferrer en el periódico "El País" el día 28 de febrero de 1990, Madrid, España.

5. Comportamiento Demográfico y Terciarización de los Centros Urbanos: El Eje Central Madrileño.

Contrariamente a la mayoría de los fenómenos espaciales, la relación entre las actividades terciarias y el espacio, no ha sido objeto de estudios sistemáticos hasta fechas muy recientes. <Únicamente y ya muy tarde, se hablará de una geografía de las actividades terciarias en tanto que función urbana, ligada a la geografía de las ciudades>.⁶

Se definen como actividades del sector Terciario o <servicios> aquellas actividades en las que no se extraen productos o se transforma materia, sino que ofrecen servicios a los otros sectores económicos o a la población.

A partir de esta ambigua definición, los esfuerzos de los investigadores se encaminarán a lograr su concreción a través de distintas clasificaciones que intentarán englobar toda aquella actividad que no sea industria, agricultura o extracción. Tenemos así clasificaciones como: Administración-Servicios o Servicios, Públicos, Servicios Privados, o bien Servicios a la producción (públicos, semi-públicos, privados colectivos o privados individuales), Servicios de la reproducción del Estado (con la misma subdivisión anterior) y Servicios de la reproducción de los individuos (con idéntica subdivisión), etcétera. de forma general, la clasificación más aceptada, es la que distingue dentro del Sector Terciario, entre las Actividades de servicio y las Actividades de dirección (llamadas también del Terciario Superior o Direccional), siendo las primeras únicamente aquellas que tienen una relación directa con el cliente al que proporcionan físicamente un servicio. Así, las actividades de servicio, contrariamente a las de dirección, dependen en su localización de la relación con los usuarios.

En cuanto al Sector Terciario de Dirección, vemos que en el sistema capitalista actual, la concentración financiera hace que haya una segregación espacial entre la dirección y los centros de producción de las empresas. Produciéndose así una separación física entre la dirección de la empresa y sus centros de producción, localizándose cada uno de ellos, según una lógica diferente, ya que **la localización de la dirección no estará en función de la proximidad de los establecimientos que dirige, sino de los centros de poder y de decisión**

Estas actividades de dirección, afirma M. Rochefort,⁷ aunque escapan a la clasificación clásica del Sector Terciario como sector de servicios, producen sin embargo, decisiones con respecto a los otros sectores económicos, hablándose así del Terciario del secundario o del Terciario del primario.

⁶ Rochefort, Michel: <Les activités tertiaires: leur rôle dans l'organisation de l'espace>, en SEDES, Paris. Pág. 78.

⁷ Op. cit., Pág. 79

Por otra parte, el vigoroso desarrollo de las firmas multinacionales en los últimos quince años, y las transformaciones del Aparato de Estado a través del capitalismo monopolista de estado, obligan al geógrafo a transformar sus planteamientos para el análisis espacial de estos fenómenos, ya que <en la medida que estas grandes empresas son distintas de las firmas nacionales, ejercen una acción diferente sobre el espacio. Organizando este en función de sus intereses internacionales, interés en los que cada país representa muy poca cosa, ya que es fuera de ellos donde se sitúa lo esencial del mercado, de los establecimientos y de los grandes beneficios de la empresa>.⁸

Por otro lado, <el análisis de la realidad, a partir de las actividades económicas según el esquema clásico (primario, = extracción; secundario = transformación y terciario = resto), es inadecuado para una aproximación válida a la realidad socio-económica, y no posee ninguna base científica, ya que se trata en todo caso de una clasificación meramente descriptiva>.⁹ De esta misma forma, afirma A. Tauveron, la clasificación de <superior> no supone más que una connotación de tipo ideológico ya que previamente nunca ha sido definido el <terciario medio> o el <terciario inferior>.

Es por esto, que el Sector Terciario, no ha podido desempeñar nunca el papel de una <variable instrumental> válida, ni en la planificación territorial (urbana o regional) ni en la gestión urbana.

Para J. Clusa, en el caso de España, además de los inconvenientes señalados, habría que añadir: 1) El hecho de que una gran parte del Terciario se localiza en <tipología residencial>; 2) Una peculiar gestión urbanística que se limita a dar <licencias de obras>; 3) Una competencia muy fuerte entre los grupos sociales y económicos que recomendaba a los grupos políticos dominantes dejar el <centro> al libre funcionamiento del mercado privado en mayor medida que en otras partes de la ciudad; 4) El hecho que desde una perspectiva <higienista> el terciario no produce molestias a las actividades residenciales, y 5) Las dificultades de gestión que originaría un control de usos terciarios y fundamentalmente que la única <variable instrumental> que ofrece la legislación urbanística, sea el <uso del suelo> y no el <uso del techo construido>.¹⁰

Sin duda, la característica espacial más relevante de la actividad terciaria (y que preocupa fundamentalmente a los geógrafos) es su concentración y su tendencia a localizarse en el mayor núcleo terciario de las aglomeraciones urbano-metropolitanas y a la vez en el centro de ésta.

⁸ <Baris, H. Les firmes multinationales et l'organisation de l'espace: l'exemple de IBM>, en L'Espace Geographique, núm. 2, París, 1973, Pág. 1260.

⁹ Tauveron, A.: <Le tertiaire supérieur, moteur du développement régional?>, en L'Espace Geographique, núm. 3, París, 1974, Pág. 170.

¹⁰ Clusa, Joaquín: <El sector terciario en los grandes centros urbanos. Notas sobre la descentralización terciaria>, en MOPU, Madrid, 1978, Actas del I Coloquio sobre Ordenación del Territorio, Págs. y SS.

Esta característica, unida a la fuerte dinámica del crecimiento de este Sector, produce inevitablemente la ocupación física de los centros urbanos, desplazando de ellos a las otras actividades y dando lugar al fenómeno ya generalizado de la terciarización de los centros urbanos. **Por lo que se considera que <terciarización> será ya sinónimo de <crisis del centro urbano>.**

Tras el VIII Congreso de los CIAM de 1951 y los presupuestos de J. L. Sert sobre <el corazón de la ciudad>, los estudios de urbanismo y geografía se centrarán en los efectos espaciales, demográficos y funcionales del terciario en los centros urbanos. Los primeros análisis geográficos de este fenómeno partirán de Norteamérica,¹¹ donde quizá el impacto de la actividad terciaria sobre los centros, fue más brutal y más rápido que en las viejas ciudades europeas, en las que únicamente a partir de la década de los 60 se toma conciencia del proceso ya irreversible. Como conclusión de una encuesta realizada para analizar la situación de los principales centros urbanos de Europa,¹² se resumen en sus principales aspectos, los cinco sectores en los que se refleja la crisis urbana de los mismos:

- I. **Población:** Pérdida, envejecimiento y segregación social.
- II. **Uso del suelo:** Terciarización, desaparición del uso residencial, desaparición de la industria y la artesanía y transformación cualitativa y cuantitativa del comercio.
- III. **Edificación:** Inadecuación a los nuevos usos, vejez y degradación, y condicionantes de tipo histórico-cultural.
- IV. **Estructura:** Tejido urbano inadecuado, forma y tamaño de las parcelas y aumento del precio del suelo.
- V. **Tráfico:** Congestión, dificultad de aparcamiento y polución.

En definitiva, la crisis de estos cinco sectores es sólo la consecuencia del fenómeno de <adaptación urbana del uso terciario>, verdadera causa de la crisis del centro urbano, que se produce por la adaptación de una estructura formada muy lentamente a través de siglos (por superposición de los tejidos urbanos de diversas épocas, que cristaliza en unas formas urbanas rígidas muy específicas: los centros históricos, o de forma más expresiva; los cascos antiguos) a las necesidades funcionales de la nueva organización del capitalismo más avanzado.

En su trabajo sobre los centros urbanos norteamericanos y europeos,¹³ J. Beaujeu Garnier, resume en tres grupos los factores que entran en juego en la "crisis de la centralidad":

¹¹ Ver como ejemplo los trabajos de Murphy, R. E., y Vance, Jr. J. E.: <Delimiting de CBD>, en Econ. Geogra., 30, 1954, págs.189.222; <A comparative study of nine central busines districts>,en Econ. Geogra. 30, 1954, págs. 301-360, y <Internal structure of the CBD>,en Econ. Geogra., 31, 1955, Págs. 21-46.

¹² Suquet Bonnaud, Antoine: <Le probleme des centres-villes a l'étranger>,en SEDES, París, 1961, Pág. 127.

¹³ Beaujeu Garnier, Jacqueline: <Comparation des centrés-villes aux. Etats-Unis et en Europe>, en annales de Geographie, núm. 448, París, 1972, Págs. 664 y siguientes.

- 1. Factores de Atracción:** Tradición (concepto de función central moderna, concentración de funciones y accesibilidad)
- 2. Factores de Resistencia:** Precio del suelo (limitaciones histórico culturales para la construcción,- rigidez del parque inmobiliario-, medio ambiente polucionado), y
- 3. Factores Dinámicos:** Política urbana: (prestigio y utilidad) Iniciativas del capital privado y financiamiento público.

Dicho en otras palabras: **la atracción de los usos del suelo**, nuevos o potenciales, debidos a la división social del trabajo (en las ciudades y entre las ciudades), **la concentración del poder** (paralela a la concentración del capital), **la accesibilidad** (facilidad de intercambios y coordinación de información, personas y productos) y **la búsqueda de la imagen de prestigio para los espacios del poder**, se enfrentan a la resistencia de los usos antiguos o tradicionales, ligados a la vieja estructura física los cuales resultan ya poco rentables para los propietarios del suelo.

Así, cuando el valor del cambio supera el valor del uso, siendo desplazada la renta absoluta por la renta diferencial (que se transforma en hegemónica en el sector inmobiliario), los centros urbanos entran en crisis y son demolidos o renovados bajo la excusa de envejecimiento de su edificación y de su déficit de equipamientos.

Pero, para que esto ocurra, han de ponerse en marcha los factores dinámicos antes señalados: **la política urbana tendrá que aprobar los nuevos usos y crear los mecanismos legales capaces de conseguir la concentración de la propiedad del suelo** (reparcelaciones, expropiaciones...), **el capital privado, especialmente el inmobiliario, ha de poner en juego grandes sumas capaces de costear los gastos de expropiación, derribo y construcción.** Y, como agente principal de esta operación, **el Estado será el encargado de financiar la infraestructura básica de esta nueva ordenación urbana, cargándola además de todos los componentes del <espacio de prestigio> y, fundamentalmente, será el encargado de controlar los costos sociales que acarreará la expulsión de los habitantes de la zona**

6. Las Nuevas Actuaciones del Capital

Terminado el recorrido por Recoletos, entramos en su **Prolongación**, el "**Paseo de la Castellana**". No sin antes destacar, que tanto este Paseo como los del Prado y Castellana, forman la zona de Madrid que más transformaciones —urbanísticas, arquitectónicas, funcionales y demográficas— han sufrido en su historia.

Sin duda alguna con el siglo XX, se inicia la era del colosalísimo y la megalomanía; las gigantescas barriadas de bloques que invaden los municipios vecinos, del tráfico de centenares de miles de vehículos de motor, y por supuesto de una archi-

itectura internacional con las **características del llamado Movimiento Moderno: edificios con volúmenes muy altos y estilizados**. Madrid empieza a transformarse, el ritmo de su historia se precipita. Uno de estos detonantes será el acelerado crecimiento de su población. A la inmigración propia de la capitalidad se une otro poderoso factor de crecimiento. **La acumulación de capital, de medios de producción y mercancías convertidos en dinero.**

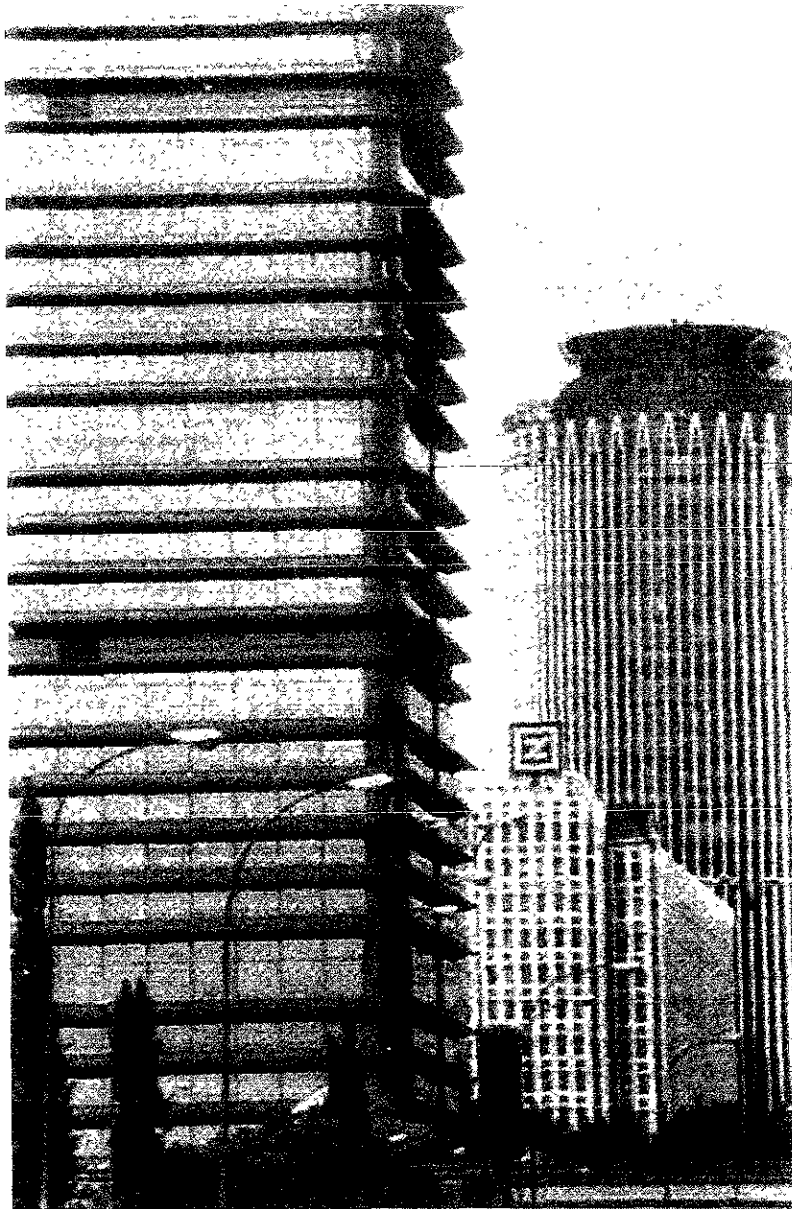


Madrid se va transformando en importante centro fabril, pero, sobre todo, en el **núcleo financiero decisivo del país**. Madrid no va a ser ya solamente la capital de España, sino (según la expresión utilizada en la revista "Cuadernos para el Diálogo") en la **Capital del Capital**; con las características específicas que implica, el **sistema capitalista: elevadísima concentración financiera sobre un "océano" de pequeñas empresas, utilización a fondo de los mecanismos estatales, barreras proteccionistas, escasa competitividad, subordinación a la técnica y la inversión extranjera, y sobre todo la ausencia de fuerzas sindicales y políticas que compensen la acción de los grandes grupos monopolistas.**

Las consecuencias de este hecho son evidentes en la dirección del crecimiento urbano por los **grandes intereses inmobiliarios, en el desarrollo de la especulación, en la imposibilidad de una planificación racional**, etc. El impacto de esta acumulación se deja sentir también en la evolución demográfica, en la marcada corriente inmigratoria que acude a cubrir la demanda de puestos de trabajo.

Esta demografía galopante plantea **necesidades cualitativamente nuevas en el orden de la planificación urbana, de los recursos económicos, de los servicios públicos**: Madrid es ya casi una Nación, necesita poco menos que un gobierno para ella sola.

La propiedad se había ido concentrando en pocas manos que, si bien en el primer momento son particulares, a medida que avanza el siglo, algunas se convierten en comanditarias, como lo es el caso de "La Propietaria, la cual al desaparecer como empresa, sus propiedades fueron adquiridas por don Manuel Collado, en 1851. Posteriormente se transfirieron a Crédito Mobiliario, que construyó en estos terrenos su sede oficial



Por lo general, estas sociedades inmobiliarias no lograron superar la crisis del <48>, paralizándose su actividad especulativa hasta el trienio 54-56, en que las reformas legislativas dan entrada al capital extranjero, a través de la sociedad de crédito. Se inicia entonces la época dorada de la especulación, ya que la presión demográfica hacía necesaria e inevitable la reforma del casco viejo y la expansión del Ensanche. Es el momento durante el cual los solares duplican y aún triplican su precio. Esta especulación favorecerá, especialmente a la alta burguesía madrileña, y en gran medida a la extranjera.

La prolongación de la Castellana es el mejor exponente de la arquitectura moderna existente en Madrid, pero también de los intereses especulativos, y es precisamente en este lugar donde se localiza la gran manzana rectangular

“AZCA”, el centro económico-financiero más importante de Madrid, en el que se encuentran los edificios más altos, modernos y atrevidos de la ciudad, representativos en su audacia y modernidad del gran capital.

6.1. La Necesidad del Espacio del Capital: Los Bancos.



AZCA”, es en la actualidad un complejo donde predomina la actividad terciaria; la mayor parte del espacio está ocupado por sedes bancarias, de grandes empresas o espacios alquilados a la administración, con una presencia notable de actividades de hostelería. Esta zona, es en definitiva, el nuevo escaparate del poder económico, que hace ostentación de su presencia en el lugar mejor situado y cotizado de las últimas décadas, por lo que se le ha llamado el Manhattan madrileño.

La manzana “AZCA” se ha configurado como el Centro de Negocios más importante de Madrid, a través de la gran representación de entidades financieras, y poderosas empresas, en donde la banca se ha instalado, ocupando la mayor parte de

la banca se ha instalado, ocupando la mayor parte de este Sector. Cabe destacar que a lo largo y ancho de la avenida de La Castellana las sedes bancarias se encuentran alojadas en antiguos palacetes y caserones que en su momento pertenecieron a la más opulenta aristocracia madrileña. Por lo cual mencionare algunos de estos edificios, mismos que se localizan en el **Plano 14**.

6.1.1 Edificios de nueva planta.

Torres de Colón (1) o de Jerez; también conocidas como <Torres de Rumasa>, Hasta el 23 de febrero de 1983, en que se produjo la expropiación, a uno de los empresarios más poderosos de España; el holding de la abeja (logotipo de Rumasa) comprendía un número grande de hoteles, bancos, tiendas, grandes almacenes, marcas de vinos y un largo etcétera.

Las Torres son, en la actualidad, propiedad de la multinacional británica Heron, encargada del alquiler de las oficinas y propietaria también de varios edificios en la Castellana. Ocupan el lugar que dejaron las derribadas casas gemelas de ladrillo rojo, donde habían vivido Galdós y la marquesa de Squilache. El proyecto data de 1967 y fue realizado en 1976 por el prestigioso arquitecto Antonio Lamela (Estudio Lamela). En el Congreso Mundial de Arquitectura y Obras Públicas de Hormigón Pretensado, celebrado en Nueva York en 1975, el Instituto Torroja, presentó dicho proyecto —sin que lo supiera el propio arquitecto— siendo considerado como el «edificio más avanzado en tecnología de la historia de la Arquitectura mundial hasta 1975».

Miden 88 metros de altura, constan de 23 pisos —tres en el edificio basamental y veinte en cada torre— y 24 forjados y para su construcción se empleó una técnica revolucionaria: ya que se hizo de arriba abajo en contra de las normas naturales

1.-Banco Español de Crédito (Banesto) (5). Se alza en el solar del antiguo *palacio del duque de Arión*, en el número 7 del Paseo. Es el primero de una cadena de sedes bancarias que nos vamos a encontrar a lo largo del Paseo de la Castellana. Fue construido por Antonio Perpiñá y Luis Iglesias en 1966.

2.-Embajada de la República Federal Alemana (8). Ocupa el solar del derribado *palacio de los duques de Santa Elena*

3.-Bankinter (10). En el número 29. En 1976 Rafael Moneo y Ramón Bescós construyeron, en el jardín posterior del antiguo *palacio del marqués de Mudela*, un edificio para sede del *Banco Intercontinental Español (Bankinter)*, así como otros dos de viviendas. El edificio del *Bankinter* se comunica con el palacete a través de un paso elevado, y sirve como elemento ordenador intermedio entre la antigua residencia del marqués de Mudela y los inmuebles de viviendas mencionados

4.-Edificio Pirámide (11). En el número 31 del Paseo, en el solar del antiguo *palacio de los condes de San Bernarda* Es una de las construcciones más llamativas de la Castellana. El edificio, construido por Antonio Lamela en 1979, recibe dicho nombre por su forma de pirámide truncada; no es caprichosa, sencillamente se adapta a la Ordenanza vigente en aquellos años, en cuanto a aprovechamiento de edificabilidad y de jardín.

5.-La Unión y el Fénix (12). Ocupa el solar del *palacio de Montellano*. La torre, de veinte plantas, chapada en mármol italiano y carpintería en aluminio anodizado

en oro y bronce, supone un grandioso pedestal para la escultura que lo culmina, condición obligatoria del proyecto. Por eso, Gutiérrez Sotó planteó la torre como un gran basamento para el símbolo de la compañía de seguros, —que, en un principio, coronó el actual Edificio Metrópolis, situado en la confluencia de las calles de Alcalá y Gran Vía, ubicación anterior de la compañía aseguradora—. Inaugurado en 1971, su mayor acierto fue la utilización de los materiales de máxima calidad y el color negro que lo identifica perfectamente. Su planta es asimétrica y se situó perpendicular al Paseo de la Castellana, para que pudiera ser vista desde lejos.

6.-Crédit Lyonnais y Aresbank (13). Entre las calles antes mencionadas, se levanta hoy el blanco edificio compartido por el *Crédit Lyonnais* y el *Banco Árabe Español (Aresbank)*. La manzana comprende los solares procedentes de los derribados hoteles del antiguo barrio de Indo. La expansión en los años setenta del primer Banco le hizo imprescindible una nueva sede central; y, conjuntamente, compraron en 1975 el edificio que Vallehermoso, S.A

7.-Edificio Adriática Seguros (15). Ocupa el solar del antiguo *convento-colegio de San José de Cluny* Construido en 1979

8.-Banco Europeo de Financiación (16). En el número 41 del Paseo haciendo esquina con la calle del General Martínez Campos. Ocupa el lugar de la antigua *Legación de Hungría*. El edificio, propiedad del industrial Emiliano Revilla, fue levantado en 1989. Lo más llamativo del nuevo edificio de oficinas de alquiler es, sin duda, su estructura acristalada de color verde

9.-Edificio Price Waterhouse (40). En el número 43 del Paseo, ocupando lo que fue el jardín del *palacio del duque de Aliaga*. Construido en 1988 por el arquitecto Federico Echevarría Sáinz, quien ha dirigido la obra junto con Rafael Comenge Ripollés e Ignacio Blanco Lecroisey. Pertenece a la compañía de seguros La Mutua Madrileña Automovilista, que lo tiene alquilado a la empresa auditora *Price Waterhouse*.

10.-La Caixa (18). Paseo de la Castellana número 61. Es uno de los edificios más grandes de la Castellana. Ocupa toda la manzana donde anteriormente estuvo el *hotel de Cristino Martos*, luego *palacio de Motrico*. La Caixa de Pensiones y la Caja de Barcelona se han fusionado, dando lugar a la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, la «supercaixa», como empieza a ser denominada

11.-Banco de Sabadell (21). Partiendo de la Plaza de Colón, tenemos en el número 2 del Paseo, un nuevo edificio, terminado en abril de 1989. Construido por Bernardo Ynzenga Acha; Consta de tres plantas y tres sótanos de aparcamiento y los materiales empleados han sido entre otros: el granito claro, el aluminio oscuro y el mármol Macael. Parte de la estructura del edificio se apoya en pilares y otra parte está colgada de unas grandes vigas. Su construcción ha sido de arriba abajo, como las famosas *Torres de Colón* La planta baja no tiene apoyos, logrando así una superficie diáfana por último, todas las piezas de la fachada son diferentes, los despie-

ces del granito están pensados y dibujados a medida, al igual que los cristales de las ventanas, todo está encajado perfectamente como las piezas de un puzzle

12.-Edificio IBM. (Internacional Business Machines) (22). En el número 4 del Paseo. Ocupa el solar de la antigua *Embajada de Alemania*. Construido por el arquitecto Miguel Fisac en 1968. A finales de 1989 la sede de *IBM* se trasladó a un edificio «inteligente», de reciente construcción, situado junto a la avenida de América, desconociéndose por el momento el destino de este inmueble del Paseo de La Castellana.

13.-Edificio Cúspide (43). En el número 18 de la Castellana. Construido por el Banco Alemán Trasatlántico, hoy Banco Comercial Trasatlántico, que tiene sus oficinas en la planta baja. Es un moderno edificio de siete plantas dedicadas a oficinas de alquiler.

14.-Winterthur Seguros (44). El edificio anexo de la calle del Marqués de Villamagna número 6, construido por José María Bosch y Aymerich y Joaquín Sáinz de Vicuña, fue inaugurado en octubre de 1984.

15.-Hotel Villa Magna (25). Construido en el solar del *palacio del marqués de Larios*. El hotel es uno de los más importantes de Madrid. Propiedad de la Sociedad Anónima Nerja y presidida por el marqués de Castrillo, emparentado con el marqués de Larios. Inaugurado en mayo de 1972, fue construido por los arquitectos José Blein Zarázaga, Vicente Sánchez de León Pacheco y Federico Blein Sánchez de León. La decoración corrió a cargo del francés Jansen, quien se inspiró en el palacio de Aranjuez. En febrero de 1990 el hotel fue comprado por la firma japonesa Shira-yama Corporation, quien tiene previsto convertirlo en oficinas de alquiler, dada la gran demanda de éstas que existe en todo el Paseo.

16.-Banco Exterior de España (45). En el número 32 del Paseo. Construido en 1983 por los arquitectos: José MA Fargas, Enrique Tous y Mercedes García.

17.-Edificio Heron Castellana (46). Este moderno edificio de oficinas, ocupando los números 36 y 38, hace esquina con el *paseo elevado* sobre el Paseo. Sede social de la multinacional británica Heron, propietaria de varios edificios en Madrid, entre ellos las *Torres de Colón* Construido por el arquitecto Fernando Genilloud Martinrey en 1975. En uno de sus locales se encuentra la Banca Masaveau. Al igual que en las *Torres de Colón*, el arquitecto Antonio Lamela, será el encargado de realizar, próximamente, una remodelación del edificio con el añadido de salidas y escaleras de incendios, así como el cambio de color de la fachada.

18.-Saudesbank (Banco Saudí Español) (47). En el número 40. En el año 1977, el Banco Peninsular (perteneciente a Rumasa) compró el edificio a la compañía Black Bird Properties N. V., de Curaçao (Antillas Holandesas). Tras la expropiación del Holding, fue adquirido por el Banesto, que lo tuvo cerrado durante tres años, hasta que, en 1986, lo adquirió el *Saudesbank*.

19.-Deutsche Bank (48). En el número 42 del Paseo. Construido por los arquitectos alemanes Karl-Otto Born y Thomas Feske en 1983 para sede social del *Deutsche Bank*.

20.-Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda (49). Paseo de la Castellana número 44. Fue construido en 1977 por José María Bosch y Aymerich. La fachada está constituida por un muro-cortina con carpintería de acero inoxidable y doble luna reflectante. Era la primera vez que en España se utilizaba el acero inoxidable en grandes superficies.

21.-Bankunion (Banco Urquijo Unión) (50). En el número 46. Fue uno de los primeros edificios modernos de la Castellana, que, en su día, provocó una gran controversia entre los partidarios de la renovación y modernización del Paseo y los que se manifestaban contrarios. Fueron sus arquitectos José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún, ganadores de un concurso privado convocado para ello. El edificio consta de diez plantas y cuatro sótanos. La fachada es una combinación de elementos de granito rosa, cristal y aluminio anodizado. Una característica son los cristales de las ventanas que son atérmicos de color bronce, para aislar el interior del calor solar. Los grandes tubos que se observan desde la fachada son las conducciones del aire acondicionado.

En terrenos de la antigua *huerta de Cánovas*, se levantaron los edificios de: la **Embajada de los Estados Unidos (1955)**, con entrada por la calle de Serrano y más recientemente, el de **Seguros Catalana Occidente (29)**, en el número 50 de la Castellana y con fachada a la glorieta de Emilio Castelar. Es una de las más bellas construcciones del Paseo por su singularidad, pues parece estar suspendida en el aire, pero, a diferencia de las *Torres de Colón*, este edificio está *colgado*, pues se hizo de abajo arriba. Es obra de los arquitectos Rafael de la Hoz Arderius y Gerardo Olivares. Su primer destinatario iba a ser el Banco Coca, que, debido a su desaparición, pasó al Banco Español de Crédito a través de la sociedad filial Castelar, S. A., que a su vez lo vendió, en 1985, a La Mutua Madrileña Automovilista

22.-Seguros Nacional Hispánica (30). Situado en el número 52. Recientemente asociado con el *Grupo Vitalicio*. Construido en 1984, por el arquitecto Federico Echevarría Sáinz, junto con Rafael Comenge Ripollés e Ignacio Blanco Lecroisey.

23.-Seguros Velázquez (51). Es un edificio de siete plantas construido en 1986. Su blanca fachada consigue no desentonar entre los vecinos palacetes de la *Embajada de Portugal* y de la *Comisión Nacional del Mercado de Valores*.

24.-Caja de Madrid (52). El edificio se encuentra en el Paseo de la Castellana esquina con María de Molina. En construcción a la hora de redactar este capítulo.

25.-Banco del Comercio y Banco de Bilbao- Vizcaya (54). Sólo añadir que los edificios restantes, hasta llegar al cruce con la calle de Joaquin Costa, en su mayoría son viviendas, salvo el último, el de la esquina citada, en que tiene su sede el Banco de Comercio y el antiguo Bancaya (*Banco de Vizcaya*), hoy *Banco de Bilbao-Vizcaya*, construidos en los años sesenta.(Op. Cit Págs. 190-206).

6.2 La Avenida Cultural más Densa

La Avenida de la Castellana no solo se caracteriza por ser el Eje Financiero más importante, sino también por ser la Avenida Cultural más densa de Madrid, ya que en ella se encuentra la mayor parte de museos, salas de exposiciones y esculturas al aire libre etc.



Los diez kilómetros que separan la glorieta de Embajadores de la Ciudad Sanitaria La Paz, abren la más larga avenida de Europa y la que más alto grado alcanza en condensación cultural. **Todas las artes tienen en ella sede preclara. También la política, las armas y el deporte, la gran banca, el comercio y las empresas importantes.** Llena de vida, atrae insistente vida. Es la columna vertebral de Madrid.

Sus paseos, fuentes, palacios y altas torres forjan, con su pausa, la mejor armonía con los más fuertes contrastes.

6.2.1. El Eje de La Castellana

Carlos III ordenó que se levantase la Puerta de Alcalá para que sirviera como telón de fondo a la Cibeles y fuera símbolo indiscutido de Madrid. Pero también dispuso que se hicieran otras fuentes en los alrededores del Buen Retiro, por donde la gente iba a pasear. Nació entonces el eje norte-sur de la capital el cual al paso de los siglos, sería la espina dorsal de la ciudad, siempre creciendo, pues en la actualidad va desde casi las orillas del Manzanares hasta más allá de la plaza de Castilla con un interminable inventario de dotaciones.

Las artes y la cultura, la banca y el comercio, ministerios y grandes empresas se asientan a ambos lados, forjando una incontenible concentración de belleza, riqueza y poder. Bien puede decirse que, como en ningún lugar del mundo, el metro cuadrado de este gran camino de la ciudad encierra tanta cultura, vale tantos esfuerzos de los hombres y de las mujeres que fueron desgranando en ella lo mejor de cuanto tenían, sus obras ejemplares y más completas, sin precio. Aquí nunca se para el reloj.

Este camino se puede andar, al buen tun tún, desde el que fue portillo de Embajadores, uno de los once que había y que, junto a las cinco grandes puertas, eran acceso obligado para cuantos querían entrar en Madrid hasta el presente siglo. Aquí está el colegio Legado Crespo y aquí estuvo el Casino de la Reina, regalo que el Ayuntamiento de Madrid hizo en 1818a la esposa de Fernando VII, María Isabel de Braganza. De aquel Real Casino que así era también conocido sólo queda la verja, pues en su lugar se construyó un edificio que, desde 1960, ocupa el Instituto Cervantes y que antes fue sede del Colegio de Veterinaria.

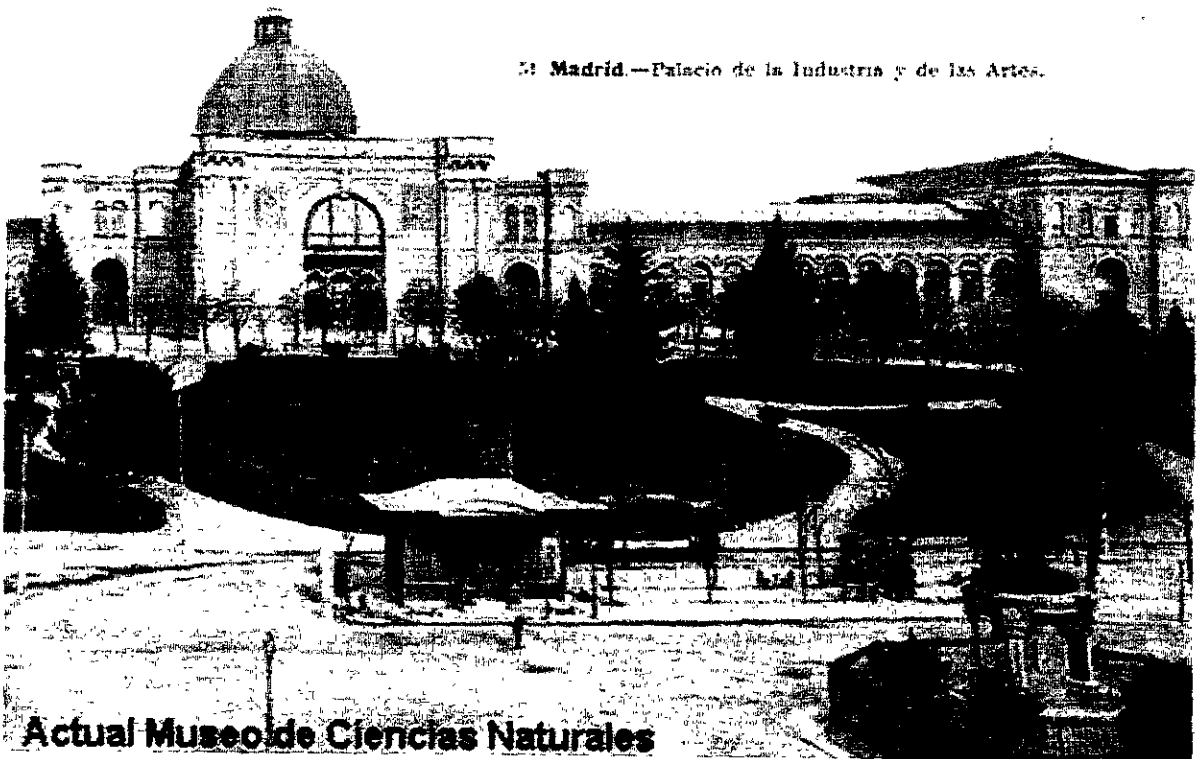
Cerca, en la calle de Embajadores, está la Fábrica de Tabacos, un edificio construido también por orden de Carlos III como asiento, entonces, de la Fábrica de Aguardientes y Naipes. Las cigarrerías de Embajadores dieron ton y son a todo el barrio y, en gran parte como homenaje a ellas, han merecido que la Tabacalera montase el primer museo con el que se tropieza y que pocos conocen. Fumar, para muchos, es también arte y cultura; además, también está cercano el Museo de la Farmacia Militar.

Por la Ronda de Valencia, después de la Escuela de Peritos y de los Salesianos, aparece <La Máquina Española> la primera galería de arte que se encuentra en ese camino, un camino en el que a la derecha y a izquierda las hay casi a cientos y en las que se celebran, sin duda, las mejores exposiciones de todos los artistas.

Nada más llegar a la glorieta Atocha, sin querer, se ven los nuevos colores del Centro de Arte Reina Sofía, próximo monopolio del arte, que acabó presidiendo el <Guernica>, de Picasso, y en el que se instaló el Museo Español de Arte Contemporáneo. Remozada la antigua Facultad de Medicina, hoy Colegio de Médicos -en el que se conserva el aula de Cajal-, el aledaño pabellón Mata albergará muy pronto al Real Conservatorio superior de Música.

La <nueva> glorieta de Atocha, abierta hace tres años, con la carolina fuente de la Alcachofa en medio, tiene a un costado de la estación -que será convertida en centro cultural- el Ministerio de Agricultura y -a poco andar- el Museo Nacional de Etnología, en la falda de la colina dominada por el Observatorio Astronómico.

Nada más pasar la cuesta de Moyano, comienza o acaba el que siempre fue salón del Prado, asiento aristocrático, escaparate del Buen Retiro en el que -entre arboleda y fuentes- fueron brotando el Jardín Botánico y el Museo del Prado, un poco más allá la Real Academia, san Jerónimo el Real, el Casón y el Salón de Reinos, hoy Museo del Ejército. Imposible mayor concentración de belleza en la que -temporalmente- refulge <La venus del espejo>, rodeada por casi todos los cuadros que Velázquez pintó para ser consagrado como el gran genio de la pintura universal.



31 Madrid.—Palacio de la Industria y de las Artes.

Actual Museo de Ciencias Naturales

Reanudando el caminar, frente al Museo del Prado está el palacio de Vistahermosa, célebre en otros tiempos por las veladas literarias y musicales que en él se celebraban y destinado, ahora, a cobijar a la colección Thyssen. En la misma acera,

el Congreso de los Diputados. A la vera del museo, la Bolsa, siempre hacia arriba, como apunta el obelisco alzado frente a ella en recuerdo de las víctimas del Dos de Mayo y dedicado, después, a cuantos dieron su vida por España. Poco más allá está el Museo Naval, en lo que fue Ministerio de Marina, y el Museo Nacional de artes decorativas.

Neptuno y Apolo quedan atrás. Dando unos pasos más se llega a los dominios de otra diosa madrileña, Cibele, símbolo de la tierra y entrada al Salón del Prado, donde antaño no se podía pasar con capa, de donde se expulsaba a limeras, ramilletteras y <otras mujeres perjudiciales>. Rodean a la diosa, el Banco de España, el citado palacio de Buenavista, el de Linares, cuyos fantasmas van a ser desalojados para convertirlo en La Casa de América, y el palacio de Comunicaciones con su museo.

6.3. La Castellana: El Sector AZCA

En la segunda mitad de los años 60 nace el centro comercial AZCA. Su posición en la prolongación de la Castellana es inmejorable por cuanto la ciudad ha ido creciendo hacia el Norte y se beneficia de la centralidad de aquel eje.

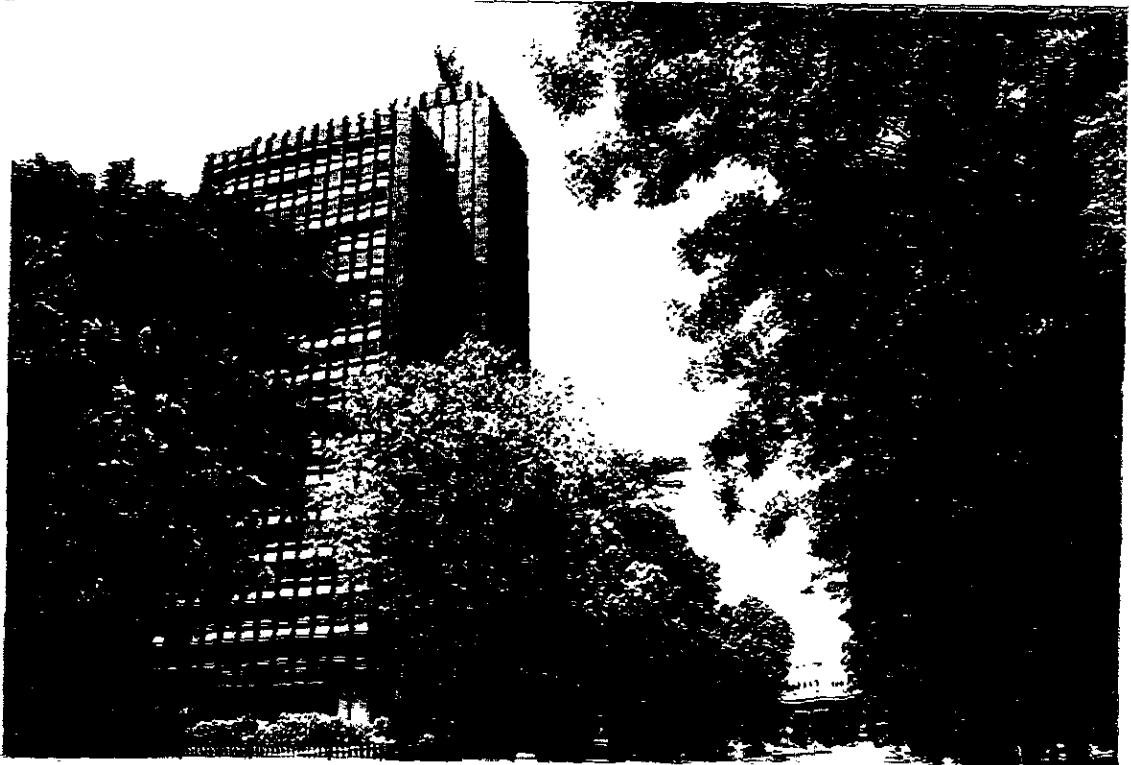


Paseo de la Castellana

En él instalan su sede instituciones financieras de reciente creación, y sucursales de otras radicadas en el antiguo centro financiero de Alcalá. Se construye en altura

con gran alarde tecnológico, conformándose en ese espacio rectangular un pequeño Manhattan provinciano.

Tanto en AZCA como en el complejo financiero de la calle de Alcalá, lo que se ha producido es un espacio para aquellas actividades que necesitan de la centralidad, para llevar a cabo toda una serie de intercambios, tanto entre ellas mismas como entre ellas y la masa de usuarios.¹⁴



Esta es la última de las actuaciones del capital a gran escala en Madrid. Pero el estancamiento poblacional de la ciudad y el previsible a corto plazo de su área metropolitana, da pie para pensar que estas grandes operaciones de creación de nuevas áreas no se van a volver a repetir, buscando el capital las rentas diferenciales o de posición* más bien en actuaciones de remodelación**, como las ya producidas en los últimos veinte años en el Casco Antiguo o en el Ensanche.

La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea ha supuesto la entrada de Madrid en el circuito de las grandes ciudades europeas, con un incre-

¹⁴ Álvarez Mora, A.: La remodelación del centro de Madrid, Editorial Ayuso, Madrid, 1978, Págs. 2, 3 y 4.

* Rentas diferenciales o de posición: Son las rentas que se generan por la localización, accesibilidad y distancia relativa al centro urbano de un suelo determinado. Estas circunstancias revalorizan ese capital fijo que es la tierra.

** Se utiliza indistintamente el concepto de remodelación, renovación o transformación urbana.

mento espectacular de la demanda de <localizaciones centrales> por parte de los principales capitales del mundo occidental.

Por considerar este tema de vital importancia, pues en él se sustentan los puntos de vista que vieron nacer esta tesis, he desarrollado un capítulo, que muestra de manera más concreta lo que significa el **Sector AZCA** y en particular la plaza Pablo Ruiz Picasso, para Madrid.

Capítulo sexto

“La Ciudad es obra del Tiempo”

El Sector Azca; Una Aproximación de su Conformación Económica-Financiera y de Arte Urbano

Es difícil entender la importancia del espacio de “Arte Urbano”, al que dedico esta tesis sin considerar el crecimiento de Madrid hacia el norte, el cual se origina con el ensanche de la “Prolongación del Paseo de la Castellana”, y posteriormente se concreta a través de una lucha de poder entre el capital financiero, políticos, urbanistas y la burocracia madrileña.

La localización de la zona, (en el límite norte del Ensanche y en el lado oeste del extrarradio de Cuatro Caminos-Tetuán de las Victorias), va a condicionar algunas de las decisiones sobre el territorio. Desde donde terminaba el caserío, hasta lo que después será el Paseo, en el cual había un número indeterminado de pequeñas propiedades agrícolas y de minúsculos huertos, que compartían el espacio con casas de recreo o de verano, todas ellas pertenecían a personas de la clase acomodada madrileña, que aprovechaban así, la abundancia de agua proporcionada por la construcción de la acequia del Canal de Isabel II¹

La configuración de la zona AZCA desde la calle Orense hasta el “Paseo de la Castellana” es más regular que el resto de Tetuán, probablemente por que las propiedades eran mayores, y por que su configuración urbana es producto de un planeamiento previo y reciente, y no de un crecimiento espontáneo y continuado a lo largo de los años.

AZCA son las mínimas siglas de la Asociación Mixta de Compensación de la Manzana “A” de la Zona comercial de la Avenida del Generalísimo en Madrid. Dicha manzana “A” está limitada por las calles Raimundo Fernández Villaverde, la Castellana, Avenida del General Perón y la calle de Orense. Entre la avenida —subterránea— de la Vaguada y la calle de Orense. En sus 204 hectáreas se ha construido el más importante centro comercial de la ciudad, un Centro que no está <en el Centro>, para favorecer la descongestión, gran problema de todas las aglomeraciones urbanas.²

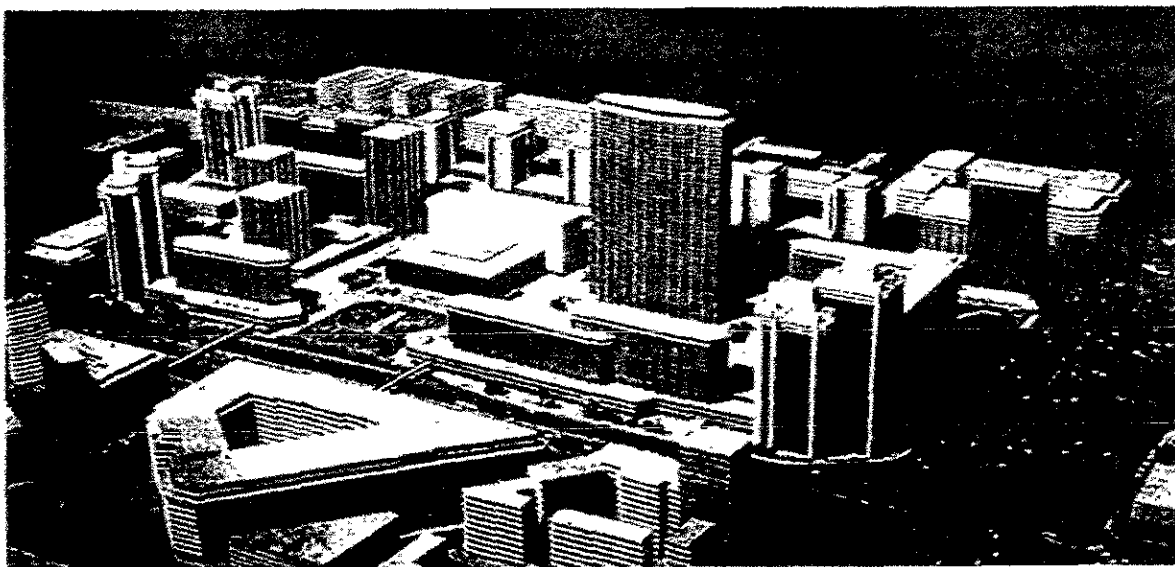
A principios de años los sesenta, este Sector, (donde más adelante se levantaría

¹ Madrid, Más Alto: La Castellana; Fundación Caja de Madrid; Ediciones La Librería. Ayuntamiento de Madrid;1992.Pág 31.

² Azorin, Francisco y Gea, Ma Isabel La Castellana Escenario del Poder; Del Palacio de Linares a la Torre Picasso. Biblioteca Basica de Madrid. Ediciones la Librería. Pág. 218

AZCA), era un inmenso solar con algunas huertas; el cual también era utilizado por los pastores, (que traían aquí a sus ovejas a pastar); por los reclutas del ejército, (que venían a hacer la instrucción), y por viviendas, que, posteriormente, alternaron con comercios.

La idea de esta gran zona comercial —revolucionaria cuando se concibió en 1929—, surgía como respuesta al congestionamiento y saturación del centro de Madrid, por lo que las propuestas arquitectónicas empezaron a plantearse en 1947, por iniciativa de la Junta de Reconstrucción.



Maqueta proyecto del Centro comercial Azca, de Antonio Perpiñá, años sesenta

Más tarde, en 1954 la Comisaría General de Ordenación Urbana convocó un concurso para ubicar un segundo Centro Comercial en la parte oeste de la entonces llamada Avenida del Generalísimo, o lo que es lo mismo, en la manzana de "AZCA," presentando proyectos los más prestigiados arquitectos del momento. Se pretendía con este "Nuevo Centro Comercial" descentralizar el comercio del centro de Madrid y la Gran Vía, que ya no eran suficientes para abastecer a una ciudad en fase de crecimiento. Aunque en un principio se pensaba construir un gigantesco emporio de estilo neoherreriano —que hiciera juego con el edificio de los Nuevos Ministerios— la idea se rechazó y siguió manteniéndose la de la zona comercial³

El concurso fue fallado a favor del proyecto presentado por el arquitecto Antonio Perpiñá, < posiblemente el mejor > en palabras de Rafael Moneo, y en el que < con pulcritud aparecían una serie de ideas que tenían para España el carácter de novedad absoluta >, ya que este concebía el centro comercial, de la misma manera cómo se estaban desarrollando por aquellos años en Estados Unidos, que además de comerciales eran centros de tipo social, cultural y de recreo, ampliando su ámbito cada vez más a la incorporación de centro médico, oficinas, hoteles, teatros, auditorios etc.

³ Ibid., p 219.

La propuesta de Perpiña defendía con claridad y elegancia los distintos espacios: el de los coches, el de los peatones, el de los negocios y comercios, etc.; no faltaban tampoco rascacielos, ni un auditorio, ni los edificios singulares con sus propias peculiaridades, con una relación entre ellos adecuada. De su propuesta a la realidad, hay una importante diferencia, sobre todo en los espacios intermedios, la construcción aislada de cada edificio, y su permanencia en el tiempo.

Lo cual trae como consecuencia el que esta zona **ha vuelto a dar prioridad a la especulación** y a la obra singular sobre el conjunto, puesto que **ha desvirtuado la relación entre los edificios y ha facilitado el deterioro y poco uso de los espacios interiores. Por lo que en definitiva es resultado del “fenómeno de adaptación urbana del uso terciario”**.

Después de muchas dificultades debido a problemas de tipo jurídico con los más de ochenta propietarios de los terrenos, (por ejemplo; el Sector que daba a la calle de Raimundo Fernández Villaverde, estaba ocupado por pequeñas construcciones de viviendas e industrias, así como por el colegio de religiosas del Patrocinio de San José en donde en la actualidad se levanta “El Corte Inglés”) se aprobó el Plan Parcial, pero el proyecto definitivo no se regularizó y normalizó hasta diciembre de 1963.

Durante esta década el resto de las construcciones que se levantaban en la Prolongación de la Castellana, fueron aumentando las alturas y la edificabilidad por lo que muchas de ellas no se ajustaban a las normas establecidas, por este Plan.

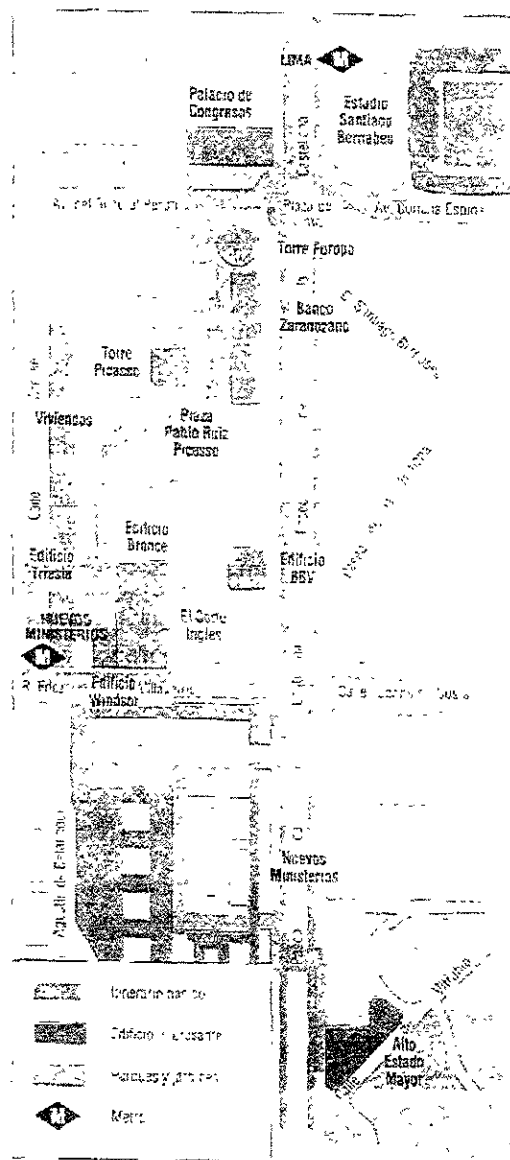
En 1963 se confirmó de nuevo la ubicación del centro comercial y se reparcelo otra vez el terreno porque surgió la idea de construir el Teatro de la Opera – financiado por la fundación Juan March- y nada mejor que situarlo en el centro “AZCA”. Cabe recordar que este proyecto fue ganado por un polaco del que nunca se supo más. Por lo cual, hubo que reformar todo el proyecto, aglutinando los edificios en las zonas exteriores, para poder dejar en el centro el espacio suficiente para el Teatro de la Opera.

En 1964 se renunció al Teatro de la Opera y se destina su solar a zona verde. La reparcelación ya estaba hecha y la construcción de viviendas y zonas comerciales de la calle Orense había comenzado con nueve años de retraso. Los primeros edificios terminados, a mediados de 1964, fueron los de: *El Corte Inglés* (2c) (con fachada a Raimundo Fernández Villaverde y cuyo aparcamiento al aire libre era aprovechado los fines de semana para los amantes del aeromodelismo, quienes practicaban y lograban que sus aviones realizaran verdaderas piruetas) y el de la compañía de seguros *UAP (L'Union des Assurances de Paris)*. El lugar del proyectado Teatro de la Opera, en la actualidad lo ocupa un parque rodeado de edificios por los cuatro costados; lo cual resulta incómodo debido al abuso de zonas asfaltadas, que no facilitan el paseo relajado.

AZCA ocupa una manzana de 20 hectáreas. La idea principal era rescatar la superficie para los peatones, construyendo túneles subterráneos a distintos niveles, destinados a la circulación rodada, diferenciando claramente la zona automovilística

de la peatonal. El sector que da a la calle de Orense se destinó a viviendas y oficinas, aunque como ya se ha dicho, con el tiempo han ido apareciendo locales comerciales. Otra idea importante fue el que esta zona tuviera la máxima utilidad de horas. Así, los comercios y las oficinas le darían vida durante el día, y a partir de las ocho de la noche, el movimiento continuaría con locales de espectáculos, pubs y discotecas, evitando que en la noche esta zona permaneciese muerta. Aunque lo cierto es que, a pesar de haber movimiento, se trata de personas de paso pues la población residente es escasa.

Las torres del *Windsor* y del *Banco Bilbao-Vizcaya* fueron las dos primeras grandes moles de cristal y aluminio de AZCA.



En 1964 se crea la Asociación Mixta de Compensación de la Zona Comercial de la Avenida del Generalísimo, Manzana «A», que abreviada quedaba en Asociación Zona Comercial «A», (cuya finalidad era la urbanización del centro comercial) y, más abreviada aún, resulta el popular Azca.

También se hablaba en aquellos proyectos de que en las zonas amplias (tanto abiertas como cerradas) se iban a celebrar todo tipo de eventos sociales y culturales, los cuales en esos años no tenían un espacio adecuado, por lo que se podrían realizar en este Nuevo Centro.

Sin embargo la realidad es otra, ya que el Sector financiero y administrativo, ocupa el 52,2%, de todos los locales. Muchas de las oficinas se encuentran en los pisos primero y segundo de casas de viviendas.

Azca tiene una población laboral diaria de unas 30.000 personas, además de unos 8000 residentes. Es, junto con el anterior tramo del Paseo de la Castellana: la zona «yuppie» por excelencia de Madrid; el emplazamiento preferido por todo tipo de compañías financieras, y la más amplia oferta de suelos de oficinas de Madrid y de España.

La actividad comercial, aunque parezca lo contrario, tan sólo ocupa el 19,8% de los locales. Salvo *El Corte Inglés*, *Multicentro* (conjunto de tiendas

Plano (15). Avenida de la Castellana: Zona AZCA

y boutiques) *Celso García* y *Cortefiel* (vendidos recientemente a Marks & Spencer), todos los comercios son de pequeño tamaño, situados en los bajos de la calle Orense. Unos 300.000 visitantes acuden diariamente a estos centros, la mayoría de los cuales a *El Corte Inglés*, el mayor de Madrid de su cadena. No existen mercados de alimentación debido, como ya se ha dicho, a la escasa población residente. Lo que han proliferado en los bajos y subterráneos de Azca son: pubs, discotecas, discopubs, cafeterías, restaurantes y hamburgueserías.

Lo característico del complejo son sus torres y lo específico de estas torres es la imagen independiente que pretenden dar las entidades y que les sirve para mostrar su identidad, su poder, estableciéndose entre ellas una rivalidad que hace que cada edificio intente destacar como el más importante; cada uno tiene que ser diferente de los demás, y a ser posible, más original.

En el «Manhattan madrileño», cada torre destaca por alguna nota específica como es el caso de la apariencia oxidada del *Banco Bilbao- Vizcaya*; de los cristales reflectantes del *Windsor*, del reloj que toma parte de la estructura del *Caja de Madrid (Torre Europa)*; del color negro del *Banco Santander* o del color blanco puro y la iluminación nocturna de la *Torre Picasso*, por poner algunos ejemplos.

Lo importante es que los edificios destaquen de lejos y de cerca, que puedan ser vistos desde los coches, al pasar delante de ellos y que algo concreto y particular llame la atención. Todo esto constituye una auténtica obsesión.

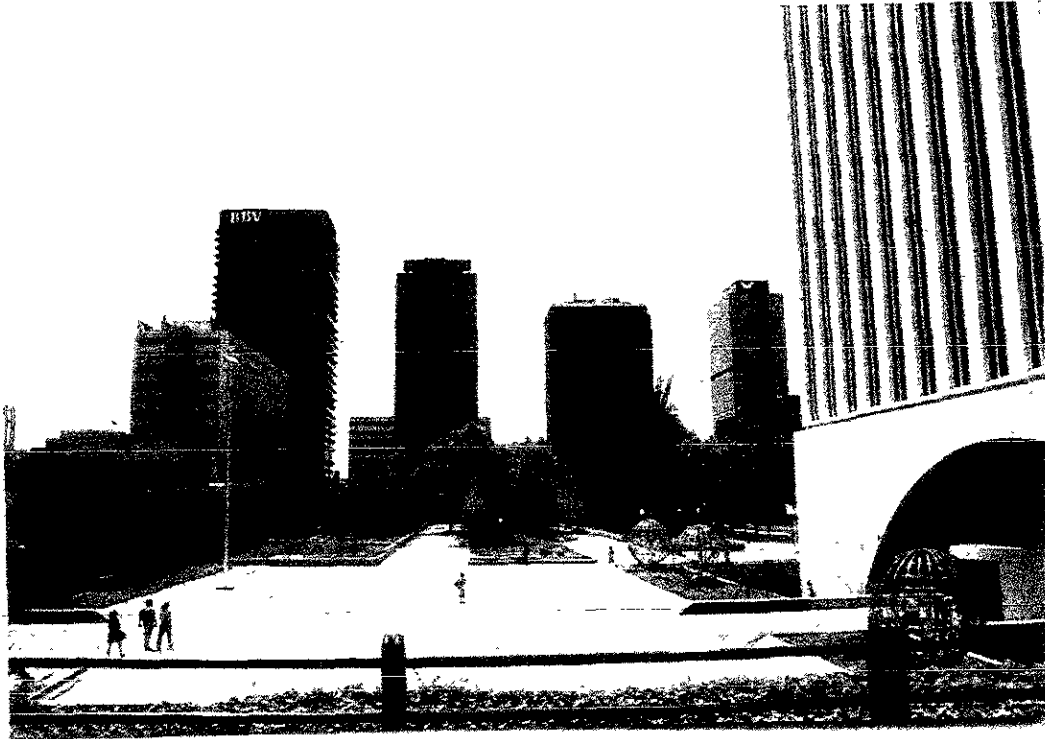
1. El Sector AZCA; La Zona Yuppie de la Castellana. Un Acercamiento a su Estructura Urbana Actual.

Partiendo del concepto de “espacio urbano” como expresión de la estructura social, económica, y política, de la comunidad que se asienta en el Sector, es decir, partiendo de la **relación entre formas espaciales y procesos sociales**,⁴ es necesario apuntar los elementos principales que conforman la estructura urbana, que da origen a los espacios de **Arte Urbano** del Sector Prolongación de la Castellana, como resultado de la actuación de los agentes inmobiliarios. No se trata de un análisis exhaustivo, sino de un esbozo de la configuración actual de la zona de estudio, y en particular del núcleo AZCA, el cual permitirá comprender mejor el **significado real de la dinámica económica, y financiera y por lo tanto ideológica** que encierra La Castellana.

Atravesando la calle de Raimundo Fernández Villaverde, empieza aparecer el núcleo urbano más ostentoso, él más lujoso, el más Yuppi; “AZCA”; el **Centro económico-financiero más importante de Madrid**, y en el que se encuentran los edificios más altos, modernos y atrevidos de la ciudad, **representativos del gran Capital por su audacia y modernidad.**

⁴ Para profundizar en este tema nos remitimos a tres obras claves: David Harvey, *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, siglo XXI, 1977. Manuel Castells, *La cuestión Urbana*. Madrid, siglo XXI, 1976 (3a. parte) Jean Remy y Liliane Voyé. *La ciudad y la Urbanización*, Madrid, IEAL, 1976.

AZCA, es en la actualidad un complejo donde predomina la actividad terciaria, que ha desplazado a las otras funciones (que también se contemplaban, y que ya se han citado); tal es el índice de terciarización de esta zona, que solo tiene 8000 residentes, ubicados en las torres de viviendas de las calles de Orence y General Perón (mucho más en la primera), pero la población laboral es de 300.000 personas, que se desplazan durante el día a esta zona de la ciudad. Frente a la actividad terciaria, la ocupación comercial acapara tan sólo el 20 por ciento del total.



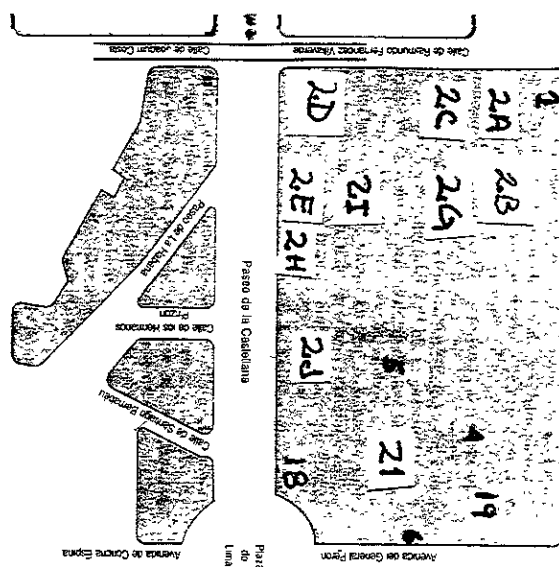
Para hacernos una idea del gigante en que se ha convertido AZCA, digamos por ejemplo que el consumo de energía eléctrica fue en 1989 de alrededor de 140 millones de Kw. hora, cantidad superior a la consumida por Segovia o Ciudad Real.

Los edificios que conforman el conjunto de AZCA son todos extensos, lo que permite **transmitir su simbología de manera independiente**, y en consecuencia conformar un espacio singular de **Arte Urbano** ya que si se hubiera utilizado una **arquitectura adosada**, la **visión quedaría entremezclada**, perdiendo **protagonismo**, y pasando incluso **desapercibida**.

El estilo arquitectónico que predomina, es el de la **arquitectura internacional**, con las características a las que había llegado el llamado **Movimiento Moderno** en las décadas de los sesenta y setenta: volúmenes muy altos y estilizados, con empleo masivo del muro cortina, materiales muy resistentes (hormigón, hierro y acero, combinados con otros muy ligeros con aluminio), utilización masiva del cristal, y nú-

cleos interiores de sostenimiento, que permiten plantas libres, diáfanas, exentas de muros intermedios, y una mejor distribución del espacio⁵.

El valor simbólico y la escasez de suelo han hecho que el precio del terreno en AZCA, sea muy elevado y su plusvalía creciente, pudiendo acceder al mismo, sólo grandes empresas financieras, las cuales han establecido un mercado de alta rentabilidad especulativa efecto que se podrá observar a continuación, en la breve descripción de los edificios más representativos de este Sector.



1. Edificio Trieste
- 2A Edificio Windsor
- 2.B.Edificio Bronce
- 2.C.Edificio de El Corte Inglés
- 2.D.Estación de Nuevos Ministerios
- 2.E.Banco Bilbao-Vizcaya
- 2.F.Banco Guipuzcoano
- 2.G.Banco Santander
- 2.H.Banco Zaragozano
- 2.I.Edificio Mapfre
- 2.J.Celso García
4. Edificio Sollube
5. Torre Picasso
6. Edificio Telefónica
18. Torre Europa
19. Hotel Holliday Inn

Plano (16). Zona AZCA: Localización de los Edificios más Representativos del "Manhattan Madrileño".

A efecto de situar al lector en los espacios analizados, se detallan en los planos 15 16 y 17 la localización de cada uno de los edificios descritos. Figura a continuación de los nombres de los mismos explicados en el texto, un número entre paréntesis que corresponde con el del plano. Quiero destacar que no se consideran todos los edificios del Sector AZCA, puesto que nunca fue el propósito realizar un catálogo de estos, ya que su relación sería muy extensa y no cumpliría con el objetivo fundamental. Por lo tanto solo reseñar, aquellos edificios que por su **significado representen un elemento de Arte Urbano**:

1.- El Corte Inglés. Es el primer edificio que se deja ver en la calle Raimundo Fernández Villaverde (2c), se repiten aquí los caracteres de todos los edificios de esta conocida firma comercial, diseñado por Luis Blanco Soler, prestigiosa figura de la llamada <generación de 1924>. Es un edificio-bloque con plantas interiores libres y diáfanas, recubriéndose las fachadas exteriores con placados de piedra blanca;

⁵ Fundación Caja de Madrid; "Madrid, Mas Alto: La Castellana; Ediciones La Librería; Pág. 56.

solamente se utilizan pequeños planos acristalados en el ángulo principal, que es el de mayor repercusión urbana, en el que, por lo general se dispone el ingreso más importante.



En estos edificios de Luis Blanco Soler se ve muy bien la estructura portante, porque los escaparates, al estar retranqueados, dan lugar a un soportal o galería cubierta, donde se aprecian claramente los pilares que sustentan todo el edificio. Dado que la característica más importante de este Sector, es que su arquitectura trasmite una simbología de manera independiente, menciono este edificio por ser la entrada de AZCA, y no por su relevancia, ya que como se ha mencionado se repiten sus características en todas sus construcciones⁶

2.- Estación de Nuevos Ministerios (2d). El proyecto de un centro comercial — el más importante de Madrid —, respetó la *estación de Nuevos Ministerios*, empezada a construir en 1932 por Zuazo. Esta serviría como enlace entre la futura de Chamartín y la de Atocha, comunicando los trenes del Norte con los del Sur.

Nada más empezó su construcción, popularmente se le denominó el «metro de don Inda», refiriéndose a Indalecio Prieto, ministro de Obras Públicas durante la República e impulsor de este proyecto.

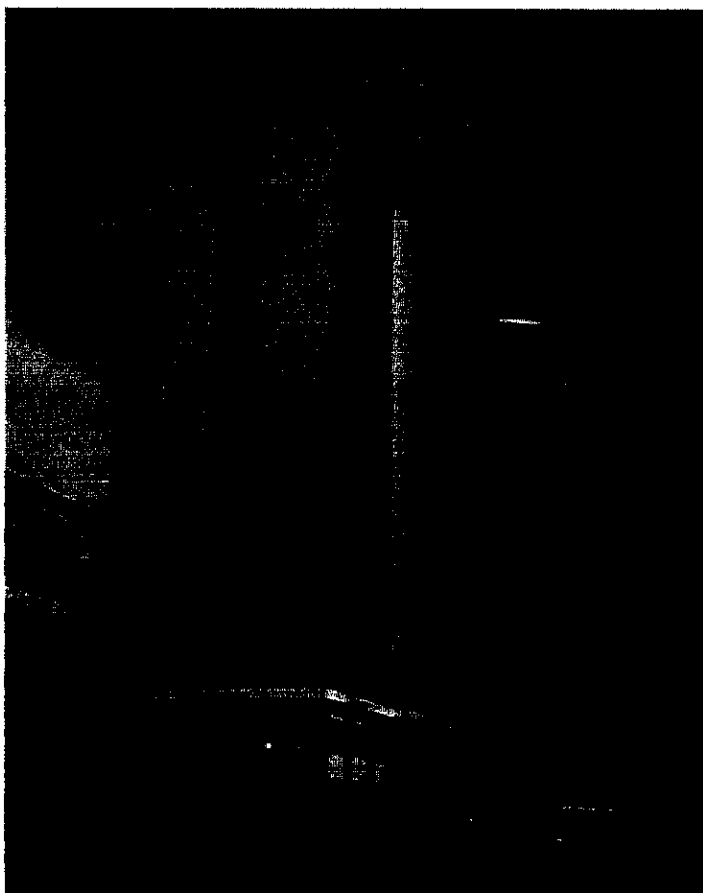
En 1935, la *estación de Nuevos Ministerios* estaba ya vaciada, pero la Guerra Civil interrumpió las obras. Tras este paréntesis se reanudaron pero, en 1949, no habían avanzado mucho que digamos. La construcción del túnel terminó en 1967, en que se inauguraron los 7,3 kilómetros que mide desde Atocha hasta Chamartín más de treinta y cinco años de construcción. Resulta comprensible que los madrileños de entonces lo llamaran el «túnel de la risa».

⁶ Idem; Pág. 60

En junio de 1989 se inauguró la primera salida de emergencia —de un total de cinco previstas— situada en la calle de Marcelino Santamaría, junto a la *estación de Nuevos Ministerios*.

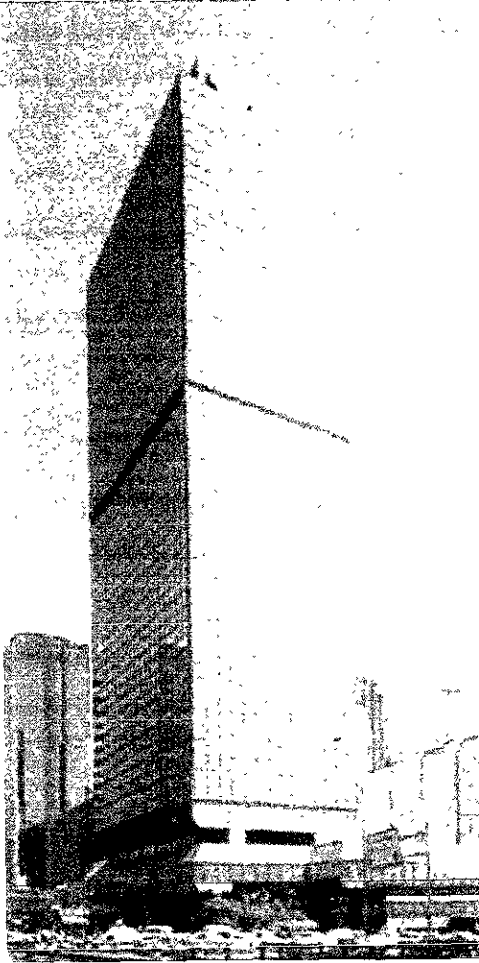
La distancia máxima entre las salidas de emergencia, situadas a veinte metros de profundidad, es de quinientos metros, y se calcula que el flujo de evacuación mínimo será de setenta y cinco personas por minuto.

Las salidas están dotadas de: **una escalera de metro y medio de anchura, un sistema de telefonía cabeza-cola, alumbrado de emergencia, señalización fotoluminiscente y sistema de protección contra incendios —con puertas resistentes al fuego— y zonas de resguardo seguras.** El «tubo de la risa» soporta un total de 375 viajes diarios, con 80.000 usuarios.



3.-Edificio Trieste (1). En los números 2 y 4 de la calle de Orense. Erigido entre 1969 y 1974, según lo proyectado en el Plan de Perpiñá

Este edificio situado en la confluencia de las calles de Orense y Raimundo Fernández Villaverde, está **formado por dos edificios construidos en dos fases. Mantienen una misma uniformidad** porque sus arquitectos, Genaro Alas Rodríguez y Pedro Casariego **hicieron de uno la prolongación del otro.** Las plantas bajas fueron destinadas a locales comerciales y el resto a oficinas.



4.- Edificio Windsor (2a). Junto al Corte Inglés, y en dirección a Cuatro Caminos, en el número 65 de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, se encuentra uno de los edificios más llamativos de AZCA, el denominado <Windsor>. Es uno de los edificios más característicos de este Centro Comercial por sus ventanas reflectantes. Fueron sus autores Genaro Alas Rodríguez, Pedro Casariego, Hernández Vaquero, Luis y Rafael Alemany Indarte, Ignacio Ferrero Ruiz de la Prada y Manuel del Río. La planificación de este conjunto, con dos edificios claramente distinguibles, esta definida por torre y basamento, cuya altura respectiva es de 100 y 11 metros, con tres usos diferentes: oficinas en la torre, comercios en el basamento, y espectáculos en las plantas del sótano.

La torre, con sus 98 metros de altura, es el elemento más diferenciado, y se estructura mediante un enorme cubo con ángulos en arista sin perfilar, a base de un muro cortina que se define por una maya reticular en vidrio reflectante y acero. Todas las plantas dependen de la plataforma inferior, sostenida por grandes vigas de hormigón, rompiéndose la potente verticalidad de la torre por una franja horizontal a la altura del piso 16, planta que incorpora una nueva cimentación que soportará las otras plantas de arriba, que curiosamente disponen de un grupo de asesores exclusivos, mientras otro grupo atiende la demanda de las plantas inferiores.

Lo más destacable es su torre, de 98 metros de altura, toda recubierta de cristal reflectante, cuya monotonía se rompe a la altura del piso dieciséis con una franja que la divide en dos. Esta planta, al igual que la baja, aloja las grandes vigas que sujetan la estructura⁷.

En la parte interior del conjunto, sobre la trama peatonal de Azca existieron, en un principio, dos salas de cine —las llamadas Windsor— que a los pocos años fueron adquiridas por *El Corte Inglés*, que así ampliaba su local, sirviendo la antigua escalera que daba acceso a aquéllas, de enlace entre los tres edificios de que se compone el gran almacén⁸.

⁷ Op. Cit; Pág 222

⁸Madrid Más Alto: La Castellana Pág 62.



5.- Banco Bilbao- Vizcaya (2e). En el número 81 del Paseo de la Castellana. En 1971, la entidad adquirió un solar en el conjunto Azca para la construcción de su nueva sede en el Norte de Madrid y convocó un concurso privado entre diversos y prestigiosos arquitectos nacionales. Resultó ganador Francisco Javier Sáenz de Oíza, autor del edificio de Torres Blancas. Según el arquitecto, el concurso del *Banco de Bilbao* es el único al que se presentó diciendo «voy a ganarlo, voy a presentar un proyecto como el que ellos quieren, no como lo haría yo». Y Lo consiguió.

Recientemente, ha sido galardonado con la Medalla de Oro de la Arquitectura 1989, concedida por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

En cuanto al edificio, presentaba en un principio dos dificultades: el solar se hallaba justo encima del túnel subterráneo de la Castellana y, dada su altura, no podía sustentarse con un solo tronco central porque corría peligro de cimbreado.

Sáenz de Oíza solucionó ambos problemas construyendo dos troncos, uno a cada lado del túnel, que alojarían los conductos, escaleras y ascensores. Y para evitar las vibraciones del paso del tren por el túnel,

dotó al edificio de unos amortiguadores, siendo el único de Madrid que dispone de ellos.

Empezado a edificar en 1974, y en mayo de 1980 comienza el traslado de algunas de sus dependencias, no siendo inaugurado hasta el 13 de mayo de 1982, con la asistencia de los Reyes de España a la apertura de la exposición «Oro y cerámica precolombinos».

Quizá, lo que más llame la atención de la torre, que mide 107,8 metros y tiene treinta plantas, sea su **parasol continuo de aluminio color ocre oxidado, que rodea la fachada, protegiéndola del sol y que al mismo tiempo sirve de terraza para limpiar el cristal.** Sáenz de Oíza empleó el cristal y el acero, introduciendo en este último elemento, una nueva técnica: la de la oxidación controlada, que hace que con los años cambie su tonalidad, cada vez más rojiza.

El edificio emplea la energía eléctrica en su totalidad, el humo que a veces se puede observar, no es más que vapor de agua. A juicio de Antón Capitel, **es uno de los «edificios de muro-cortina más elegantes y logrados».** Como anécdota, se cuenta que cuando vino a Madrid el arquitecto norteamericano John Burgee (el que presentó el proyecto de las *Torres de KIO*, como luego veremos), consultado acerca

de los edificios que quería ver de la ciudad contestó: «el Museo del Prado y la torre del *Banco de Bilbao*, de Sáenz de Oíza».

El edificio del *Banco de Bilbao- Vizcaya* ha supuesto para los setenta, lo que Torres Blancas para los sesenta: el símbolo madrileño de la arquitectura de vanguardia.

6.- Edificio Eterra o Banco Guipuzcoano (2f). Paseo de la Castellana número 77. Más conocido por Cristalería Española, S.A. Fue construido en los años setenta por Manuel Aymerich Amadiós. Lo más destacable es que se trata de un edificio «ecológico». Fue uno de los primeros de España en utilizar la energía solar para la calefacción y el agua caliente.

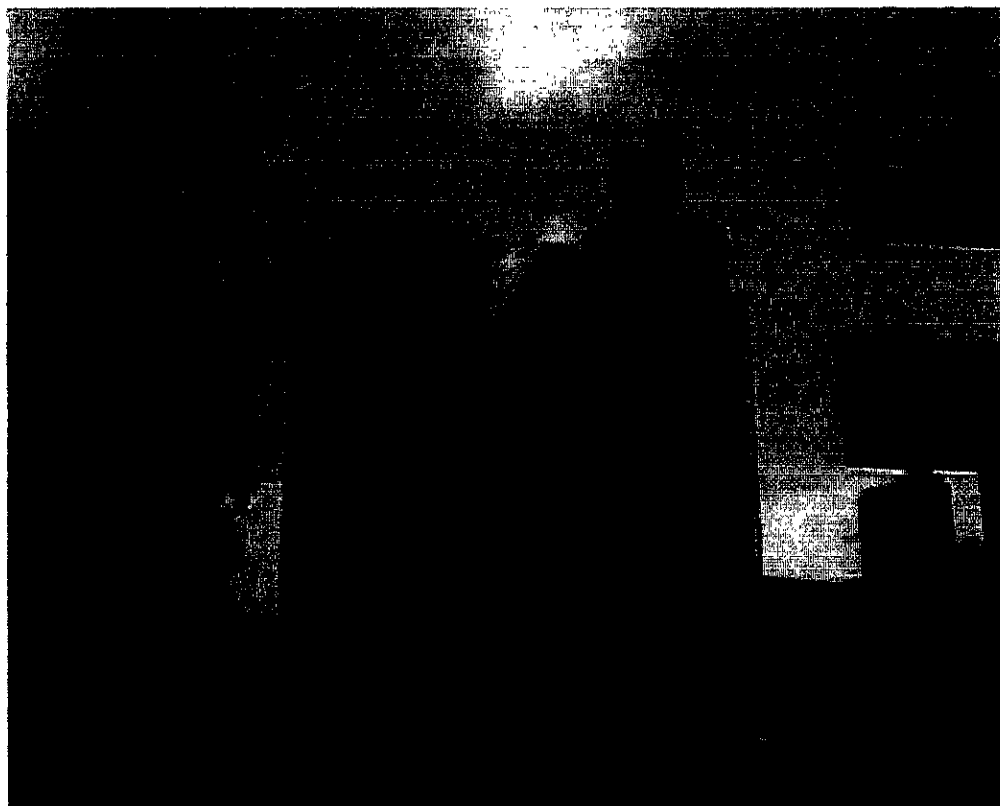
7.- Edificio Bronce (2b). Plaza de Manuel Gómez Moreno s/n. Construido por Ricardo Magdalena y Pablo Roldán en 1987. Consta de siete plantas y tres sótanos realizada en bronce y cristal. Una torre de acentuada verticalidad, revestida de un muro cortina con vitrales muy ahumados, un paralelepípedo de ángulos cortados con entrantes y salientes, en su interior se alojan dos chimeneas para el escape de los gases que genera el tráfico rodado en los distintos niveles subterráneos de la zona. Todo esto que le confieren cierta singularidad dentro de lo que hoy es AZCA. Está ocupado por la *Compañía Transmediterránea* y por *El Corte Inglés* (una pequeña parte). Los materiales utilizados son el bronce —de ahí el nombre del edificio— y el vidrio.



8.- Banco Santander (2g), conocido como la «torre negra». Paseo de la Castellana número 75. El edificio fue vendido por Botín, presidente de la entidad, para poder costear la restauración de los dos edificios situados en el Paseo, entre las calles de José Ortega y Gasset y del Marqués de Villamejor (donde vivieron la princesa Ratazzi y Zenobia Camprubí y ha sido adquirido por el grupo KIO que, a través de Prima Inmobiliaria, lo tiene alquilado a la citada entidad bancaria. La torre, de hormigón, tiene las fachadas acristaladas en marcos de aluminio anodizado de color negro, de ahí que se le denomine popularmente la «torre negra». Los diecinueve pisos con que cuenta se complementan con otros cinco destinados a aparcamientos, cámara acorazada a instalaciones generales.

El Banco Santander fue fundado en 1857 por varias personas de origen cántabro, entre ellas, Emilio Botín y López (abuelo del actual presidente). Nacido como banco de emisión, perdió el privilegio de crear papel moneda en 1875, en que quedó reservado exclusivamente al Banco de España. Los comienzos no fueron muy brillantes, hasta que, ya entrado el siglo XX, Saturnino Briz, un indiano nacido en Potes, entregó al Banco de España un aval de dos millones de pesetas que salvaron al entonces pequeño *Banco Santander* de la quiebra. Briz se convirtió, al poco tiempo, en el primer presidente electo del Banco.

9.- Edificio Sollube (4). Plaza de Carlos Trías Beltrán s/n. Construido en 1985 por los arquitectos José Luis Iñiguez de Onzoño y Félix Iñiguez de Onzoño. **Su peculiaridad**, frente a las enormes torres del conjunto Azca, es que es más ancho que alto. Esta construcción no es un bloque único sino el resultado, muy acertado y original, de la yuxtaposición de diversos volúmenes cúbicos, a modo de cajas acristaladas, que sobresalen y se retranquean a sí mismos, creando un espacio insólito y casi pintoresco en la arquitectura contemporánea, donde tanto abunda la torre acristalada convencional y uniforme. Son muy curiosas las mallas cuadriculadas que rematan el edificio para ocultar elementos técnicos de cubiertas, así como las chimeneas y las escaleras, éstas en la más clara tradición racionalista. La estructura tubular en aluminio lacado en blanco, sujeta un doble acristalamiento, con luna verde reflectante, en el exterior y pulida, en el interior. Alberga entre otras, a empresas tan importantes como el Centro de Cálculo de Sabadell.



10 - Banco Zaragozano (2h). Paseo de la Castellana número 89. Fue proyectado por los arquitectos Emilio de la Torre y Castro y José Luis Arias Gil. Como fue encargado por tres propietarios —entre los que figuraba la entidad bancaria citada—

el proyecto obligó a que se pusieran de acuerdo para que el edificio mantuviera una uniformidad, a pesar de las diferentes exigencias en cuanto a funcionalidad. **La fachada, que da a la Castellana, se presenta como un gran papel horizontal, mientras que en las laterales predomina la verticalidad.** Todo el conjunto tiene cierta monotonía por el empleo del calado, que por otra parte, da más intimidad. Era preferible este sistema al muro-cortina, porque, dado el volumen del edificio, la fachada de la Castellana habría parecido un enorme paredón. La planta primera, donde figura el nombre de la entidad bancaria —situada en la planta baja y en la primera— está considerada como la más noble del conjunto, porque al estar en voladizo, acentúa su visión. **En él domina la horizontalidad, con una fachada recorrida por tirantes de aluminio bastante separados del muro, dando la sensación de grandes grapas adheridas al edificio**

Edificios «inteligentes»: *Torre Europa y Torre Picasso.* Un edificio «inteligente», es aquel que cuenta con un ordenador central capaz de llevar la gestión técnica y el control del mismo, lo que supone grandes ventajas de seguridad, productividad, ahorro y energía. Controla, entre otras cosas: la automatización de oficinas, los servicios de telefonía y comunicaciones, el control ambiental, los procesos de datos, la seguridad y la megafonía. Los edificios «inteligentes» surgieron, por primera vez, en los años setenta en Estados Unidos y Japón, coincidiendo con la crisis del petróleo, que obligaba a conseguir un mayor ahorro energético. En la actualidad, además de este factor, se busca que tengan el mayor grado de confortabilidad y una buena climatización e iluminación, todo esto con el mínimo mantenimiento, por supuesto.

Hoy, el número de estos edificios repartidos por el mundo no supera los cien, y Madrid cuenta con tres por el momento —*Torre Europa, Torre Picasso e IBM*— poniéndose así a la altura de grandes ciudades mundiales como: Manhattan, Londres o Hong Kong, por citar algunas de las que ya poseen edificios «inteligentes».



11.- Torre Europa (18). Paseo de la Castellana con vuelta a la avenida del General Perón. Es el primer edificio «inteligente» que se construyó en Madrid. En

1974 se convocó un concurso que fue ganado por Miguel Oriol e Ybarra, que construyó un edificio con planta en forma de pistola y recubierto de largas columnas de piedra que sirven de protección a las ventanas de cristal negro. Estamos ante una **torre circular**, que consta de 28 plantas de oficina, tres pisos comerciales, cuatro sótanos y una terraza con instalaciones deportivas, además de cafetería, pista de tenis, piscina y jardines. El Banco Hispano Americano, que encargó su construcción, lo vendió luego a un grupo inversor que lo destinó a alquiler. Inaugurado en 1982, en la actualidad tiene aquí sus oficinas *Caja de Madrid*.

Es interesante destacar el hecho de que después de tanto tiempo de plantearse



las construcciones con unos núcleos interiores que sustentaban toda la estructura, pasando la fachada a ser mero revestimiento, aquí se retorna a un procedimiento un tanto tradicional planteando la fachada como una estructura soportante de todo el edificio; el espacio interior es todo diáfano, con iluminación natural. Son originales los tirantes de hormigón que revisten el exterior de la torre, y que sirven además de apoyo a la misma, que fue terminada en 1982.

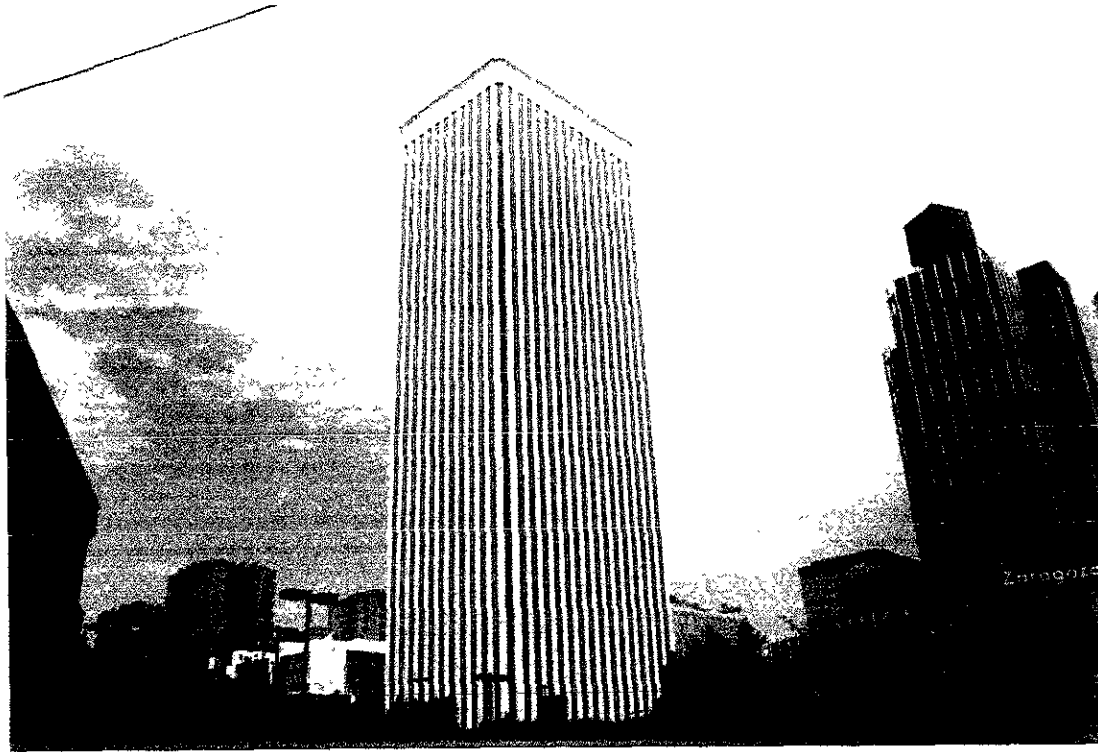
LA Torre Europa mide 113 metros y consta de tres plantas comerciales, veintiocho de oficinas y en su parte superior una terraza con piscina y pista de tenis, además de cuatro sótanos de aparcamiento. Recorren la torre doce ascensores que alcanzan una velocidad de

cuatro metros por segundo, y están dotados con un teletipo que da cuenta de las noticias del día, y un sistema de megafonía que indica si el ascensor está subiendo o bajando

Llama la atención su **gran reloj ovalado** que forma parte de las columnas de piedra en la fachada de la Castellana

12.- Torre Picasso (5). Situada en la Plaza de Picasso. Llamada originariamente *Torre Yamasaki*, nombre de su primer arquitecto. **Con 157,25 metros de altura** es, hasta la fecha, **la más alta de España y una de las más elevadas de Europa**, a la que sólo superan la torre <Montparnasse> y el edificio <Fiat> en París y el

llamado <Pirulí> de TVE en Madrid. El proyecto de construir una torre de cuarenta y tres pisos data de 1966, aunque en 1977, aún no se había llevado a cabo. El solar, casi cuadrado, era propiedad de Unión Explosivos Río Tinto que convocó, en ese año de 1977, un concurso internacional, ganándolo el arquitecto japonés, afincado en Estados Unidos, Minoru Yamasaki, autor de las famosas «Torres Gemelas» de Nueva York.



Yamasaki concibió el edificio como una gran Torre Rectangular en forma de Paralelepípedo, con un estilo marcadamente racionalista. Consta de 46 plantas, de las cuales 43 corresponden a oficinas, otras dos son de uso técnico y la última de cubierta calada, ideada para servir de helipuerto; de los cinco sótanos que tiene la torre cuatro son para aparcamientos y el otro para distintos servicios técnicos.

La estructura es completamente metálica, y para su construcción se emplearon unos elementos en forma de cruz que se iban montando unos encima de otros.

La fachada de la Torre <Picasso> muestra un original diseño, que consiste en bandas verticales alternativas de aluminio blanco hueso de 1,60 m de anchura y cristal de color bronce con alto poder reflectante, que acentúan su verticalidad, realzando la esbeltez del diseño. La entrada principal se localiza en la cara este, hacia la Castellana, en forma de un gran arco de medio punto muy rebajado, con claro sabor expresionista, y que mide 16 metros de radio.

La blanca fachada —que pesa 550 toneladas y fue importada de Estados Unidos— es de aluminio tratado con flúor polimer, consistente en dar capas y capas de pintura resistente a la intemperie, cuya durabilidad es indefinida. Las vigas longitudi-

nales se fabricaron en Asturias, se armaron en Galicia y se trajeron por carretera hasta Madrid; la puerta giratoria de la entrada fue importada de Alemania. Los jardines que rodean la torre han sido diseñados por el paisajista Leandro Silva.

La torre es propiedad de Portland Valderribas (del grupo Construcciones y Contratas), la Inmobiliaria Ason, S.A., y Explosivos Río Tinto. En 1987 murió Yamasaki, encargándose de las obras el arquitecto Genaro Alas Rodríguez, quien adaptó el edificio a las necesidades de la sociedad inmobiliaria, encargada por los propietarios de comercializar el inmueble, destinando las oficinas a alquiler.

La *Torre Picasso* ha empleado 10.000 toneladas de acero y 350.000 tornillos de gran resistencia, que ensamblan su estructura metálica. Cada semana se construía una planta, y en su construcción intervinieron 1.000 personas, entre arquitectos, ingenieros, decoradores, obreros, etc. Tiene un total de 2.107 ventanas, 25.000 tubos fluorescentes y más de 1.300 peldaños de escaleras.

El personal que allí trabaja tiene una tarjeta magnética que les acredita sin ningún control, permitiendo el paso y evitando que se disparen las alarmas. El edificio cuenta con dieciocho ascensores divididos en tres grupos: el primero, llega sólo hasta la planta 18, a una velocidad de 2,5 metros por segundo; el segundo, sube sin parar hasta el piso 19 y desde aquí hasta el 32, a cuatro metros por segundo; y el último, asciende desde el piso 33 hasta el 46 a seis metros por segundo. Oculto en un falso techo de cada ascensor hay una cámara que vigila todos los movimientos de sus ocupantes.

Dispone de 5.000 líneas telefónicas con centralita propia, video-texto, video-teléfono, video-conferencias, telefax,... e incluso estafeta de correos. La modernísima tecnología de comunicaciones, de nacionalidad inglesa, permite el paso de 28.000 señales a través de fibra óptica, que recorre la estructura. Todos los materiales empleados son ignífugos y en cada planta hay una serie de puertas —resistentes al fuego durante tres horas— que se cierran automáticamente ante la más mínima señal de alarma. En caso de incendio, la red de rociadores arrojaría agua de inmediato. Esto se completa con la presurización de las escaleras interiores, que impiden que penetre el humo, así como con un sistema para expeler gas halón, que hace desaparecer el oxígeno en cantidades suficientes como para no hacer daño a la salud humana, pero sí para evitar la combustión.

El «cerebro» de este coloso es un ordenador localizado en el primer sótano, y está acorazado en un búnker con paredes de medio metro de hormigón armado. Desde aquí, a través de las 158 cámaras que hay repartidas por todo el edificio, se controlan los movimientos de cada persona que entra y sale, así como de sus coches, a qué hora han entrado, salido, y el contenido de bolsas y bolsos que lleva la gente. El ordenador es capaz de detectar si la calefacción o el aire acondicionado de una determinada oficina se ha desconectado y, tras localizar la avería y repararla, encender de nuevo el sistema.

La Torre Picasso es una auténtica ciudad, da cobijo a 5.000 trabajadores y 6.000 visitantes diarios. Doce azafatas se encargan de la recepción. En las plantas 42 y 43 están las oficinas de Construcciones y Contratas, S. A. y en la baja se ha establecido el **Banco Zaragozano**, cuya sede se encuentra a escasos metros. La planta trece, que en principio le tocó a una empresa italiana que protestó, fue a parar al final a una **internacional de seguros**. **Importantes compañías han elegido esta torre para sus oficinas: petroleras, constructoras, de seguros, agencias**

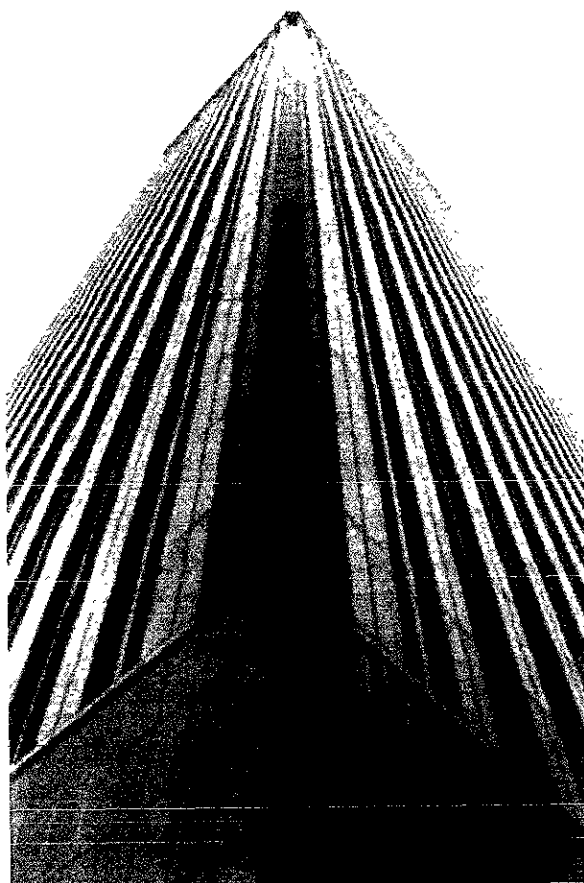
de publicidad, auditores internacionales, agentes de cambio y bolsa, e incluso un canal de televisión: Telecinco, dado que la *Torre Picasso* es la más alta de

Madrid y cuenta con el equipamiento tecnológico más moderno de la capital.

Y para terminar, una pequeña anécdota. Muchos madrileños pudieron contemplar cierto día, cómo este gran coloso rebosaba de espuma blanca que caía desde el último piso por los cuatro costados. Algo pasaba en la *Torre Picasso* que parecía una lavadora gigantesca: nada grave ocurría, tan sólo se trataba de un simulacro de incendio en el helipuerto.

Nos hemos extendido en la descripción de esta *Torre Picasso* por ser el edificio más alto y más moderno de España, destacando sobre todo la **iluminación halógena de las fachadas que se proyecta hacia el cielo, divisándose en un radio de 40 kilómetros, en un espectáculo sorprendente.**⁹

De todo lo expuesto, puedo concluir que el Sector AZCA, **esta consolidado como un Centro de Negocios**, más que como un Centro Comercial, con escasos núcleos de vivienda; ya que **debido a la presión que ejercen los grupos de poder económico (banca e industria) que controlan la zona, ha densificado de**



manera excesiva el volumen de edificabilidad y por lo tanto el nulo control sobre la construcción para usos terciarios, lo cual ha provocado la modificación considerable de los diferentes proyectos y propuestas de planeación urbana del Sector

En consecuencia cabe destacar que la mayor parte de este Sector, **esta ocupado por numerosos servicios de carácter financiero y bancario, en donde los intereses especulativos determinados por las grandes empresas de firmas de capital nacional y sobre todo del transnacional, conforman el Centro Económico-Financiero más importante de Madrid, y por lo tanto el mejor exponente núcleo de "Arte Urbano" por la estética y modernidad de su arquitectura**

Por lo tanto esta zona es, en definitiva, **el nuevo escaparate del poder económico**, que hace ostentación de su presencia en el lugar mejor situado y cotizado de Madrid.

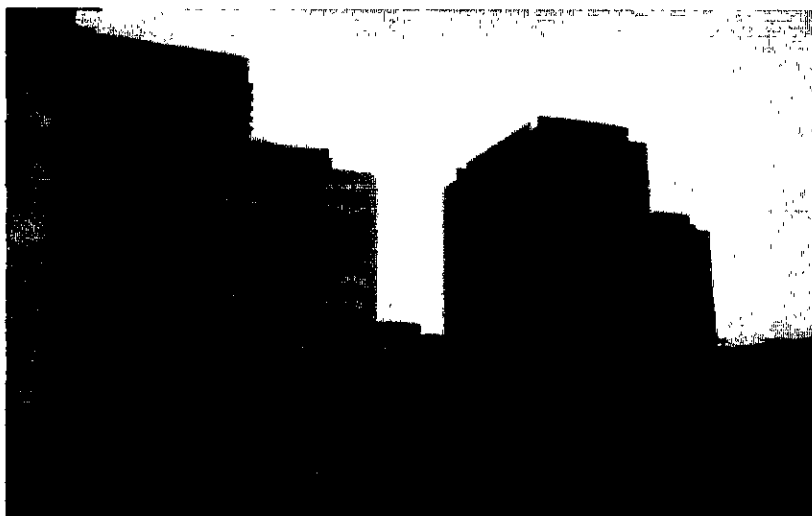
⁹ Azorin Francisco y Gea Ma Isabel "La Castellana, Escenario del Poder. Del Palacio de Linares a la Torre Picasso"; Biblioteca Basica de Madrid. ED. Ediciones La Librería. Nota: La mayor parte de la información utilizada en este capítulo, sobre todo la que describe cada uno de los edificios fue extraída de esta publicación

1.1. La Gran Contradicción de un Espacio de Arte Urbano: “La Plaza Pablo Ruiz Picasso”

A través de pequeñas plazas y paseos a distinto nivel, se llega a una amplia zona ajardinada, que ocupa el espacio central de AZCA, hoy denominada **Plaza Pablo Ruiz Picasso** (ver plano 15 y 16). En el proyecto primitivo de Perpiña, esta zona se

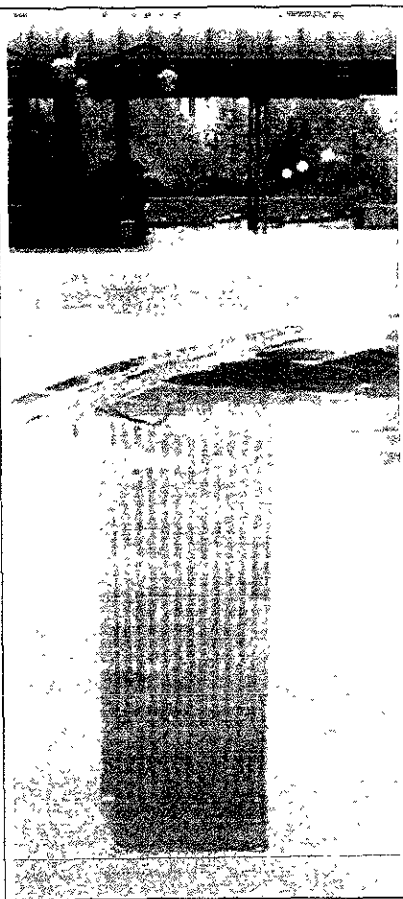


reservaba para el Teatro de la Opera, que nunca se hizo realidad, a pesar incluso, de convocarse un concurso, con finalidad más de propaganda relumbrosa que de



auténtica internacionalidad. Hoy, el espacio es una anodina plaza ajardinada, que creó y sigue creando polémica; Jesús Blanco, por ejemplo, escribe:.. esa pretendida Plaza, por grande que sea, no es mas que la suma de los patios traseros de todos

los edificios que la ignoran y que prefieren orientarse hacia las calles perimetrales>.



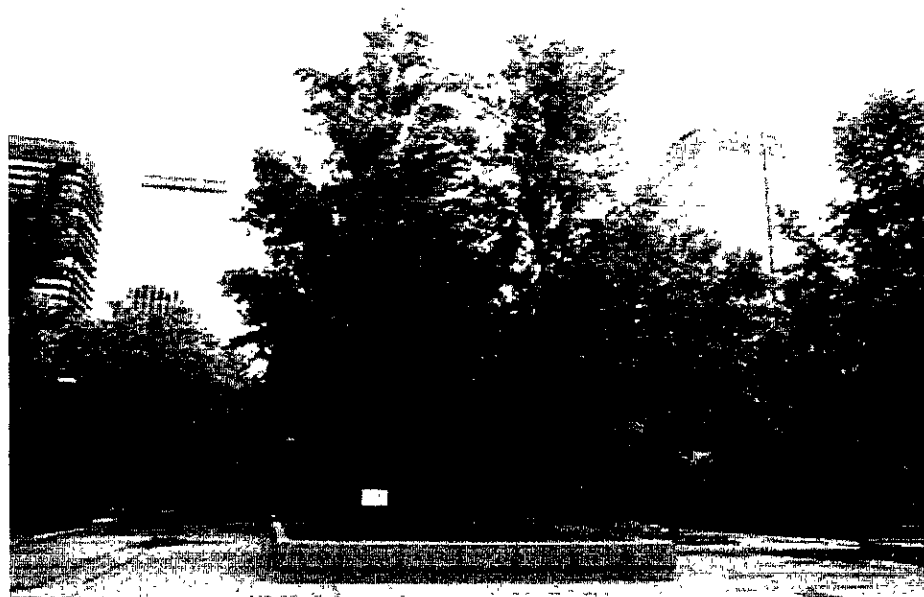
Es cierto que tan amplio espacio, unos 29.000 metros cuadrados, es siempre un **lugar solitario por el que apenas transita algún peatón, y muy pocas veces se encuentra gente paseando o descansando**. Y es que esta Plaza se encuentra rodeada de rascacielos, no para vivir sino ocupados por empresas y financieros. Las personas que se desplazan hasta AZCA, vienen a hacer sus compras o trabajan dentro del enorme complejo; muchas veces entran en los recintos directamente desde los aparcamientos, a través de los ascensores, y en numerosas ocasiones ni pisan la calle, y cuando lo hacen es con prisa, hacia un lugar concreto donde hacen sus gestiones, como señala Barrios en un artículo: <... cruzan estas personas presurosas los jardines sin mirarlos. De la Torre Picasso van a la Torre Europa, a la del BBV, suben y bajan por escaleras automáticas o en veloces ascensores >

Sin duda alguna, en esta Plaza se recrudecen los **efectos de los espacios terciarizados**, por lo que es **percibida no solo como un espacio aislado sino como un área de riesgo para todo aquel que la transita**, sobre todo al caer la noche ya que su población es prácticamente flotante como se analiza en este Capítulo, en el subparágrafo "Las Calles Vacías."

Para la ordenación de esta plaza se presentaron diversos proyectos, proponiendo usos diferentes. Así, los arquitectos Iñiguez de Onzoño y Semper, enfocaban la distribución de la plaza en dos zonas diferenciadas, que serían compatibles, dadas las grandes dimensiones y las diferentes escalas de la parcela: una parte como auditorio, <... lugar de relación, de participación, de espacio dinámico y vital para actividades comunitarias, culturales y recreativas>, y otra como zona ajardinada, <zona parque, espacio verde, pulmón, lugar de reposo y silencio>; otra propuesta, muy interesante, y presentada al concurso, estaba firmada por Fullaondo, Iñiguez de Onzoño y Sáenz de Oiza, en la que se contemplaba la construcción de un monumento para contener el <Guernica> de Picasso, <... creación de un asterisco de interés cultural, una fiesta del recuerdo, que pudiera generar una cierta utilización asombrosa>.

Se optó finalmente por el diseño del arquitecto municipal Joaquín Roldán, mucho más simple, consistente en una zona ajardinada, con pequeñas partes de arbolado y paseos pavimentados, con estanque central rodeado de repisas de mármol. Parece que las empresas propietarias de los edificios, unidos en la Asociación Comercial Zona "A", pretenden una remodelación de esta Plaza, convirtiéndola según Montoliú en <un recinto picassiano mediante la disposición de equipamiento y mobiliario urbano>, con la presencia de una pasarela elevada que atravesase la plaza, y <desde la

que podría apreciar la composición picassiana, (con) una pista de patinaje sobre hielo, una fuente escalonada, jardines, un centro de artes plásticas y una zona de juegos>.¹⁰



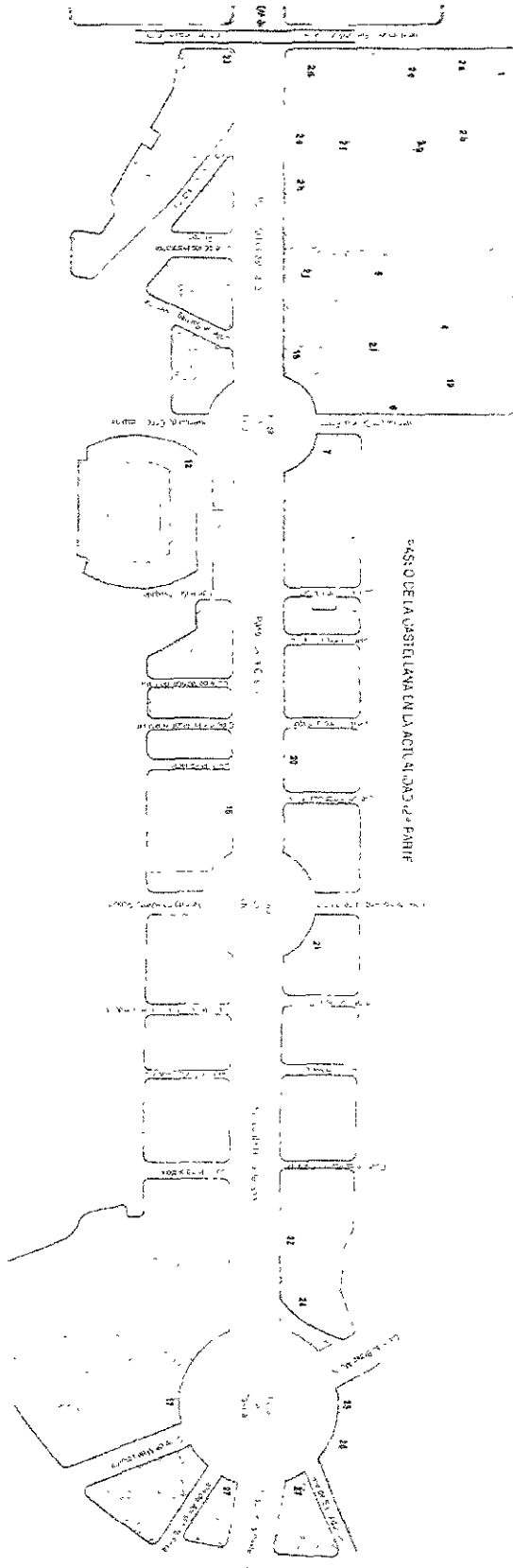
Sería deseable que un proyecto de este tipo siguiera adelante, y que esta **Plaza, hoy infrautilizada**, se convirtiera en una zona cultural, como fue inicialmente concebida, con varias actividades que cambiarían y darían una nueva dimensión al conjunto, además de hacer más transitable los distintos pasadizos del entorno, pero como en la mayor parte de los proyectos habrá que esperar a ver cual es la realidad¹¹. Pues no hay que olvidar que del proyecto de la Prolongación poco queda, y que las áreas verdes en un tiempo tan aludidas, se han esquilmo y han sido ocupadas en la actualidad por el concreto el hormigón y la vagancia.

Hay que decir que las limitaciones de espacio de este capítulo, me obligan a no detallar otros edificios que integran el complejo Azca, como: el **Master** (6) (más conocido por Telefónica), el de **Mapfre** (2i) —al igual que el **Sollube**, más ancho que alto y en el que se halla instalado, en su planta baja y en la entreplanta, el conjunto de cien tiendas denominado Moda-Shopping—, el de **Celso García** (2j), el **Hotel Holliday Inn** (19) o la nueva **Torre Azul y Rosa**, propiedad de La Mutua Automovilista Madrileña, proyecto de los arquitectos: Carlos Arce, Raúl Salata y Carlos Marlbrn que consta de 24 plantas, y así un largo etcétera. Tan sólo hemos mencionado algunos de los más destacados. No cabe duda que el «**Manhattan madrileño**» se merece, por sí solo, un libro¹².

¹⁰ Montoliú, P.: <La remodelación de la plaza de Picasso saca a la luz un contencioso AZCA-Ayuntamiento>. El País, 14 de junio de 1990.

¹¹ Fundación Caja de Madrid; "Madrid mas alto: La Castellana".ED. Ediciones la Librería, 1992; Madrid.

¹² Op. Cit, Pág 229



1. Edificio Trieste
2. 2A Edificio Windsor
 - 2.B.Edificio Bronce
 - 2.C.Edificio de El Corte Inglés
 - 2.D.Estación de Nuevos Ministerios
 - 2.E.Banco Bilbao-Vizcaya
 - 2.F.Banco Guipuzcoano
 - 2.G.Banco Santander
 - 2.H.Banco Zaragozano
 - 2.I.Edificio Mapfre
 - 2.J.Celso García
4. Edificio Sollube
5. Torre Picasso
6. Edificio Telefónica
7. Palacio de Congresos y Exposiciones
- 12.Estadio Santiago Bernabéu
- 16.Ministerio de Economía y Hacienda
- 17.Depósito del Canal de Isabel II
- 18.Torre Europa
- 19.Hotel Holliday Inn
- 20.Misterio de Defensa
- 21.Edificio Cuzco IV
- 22Edificio de los Juzgados de Primera Instancia
- 23.Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario
- 24.Edificio de los Juzgados
- 25.Torres del Ministerio de Justicia
- 26.Casas prefabricadas
- 27.Torres de kio (en proyecto) o Puerta de Europa

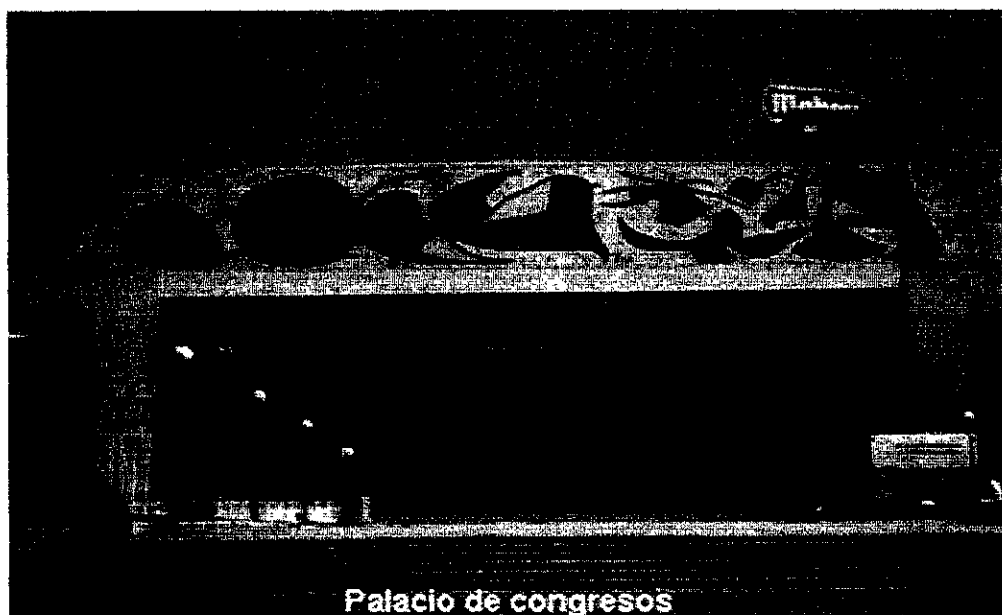
Plano (17)

**"Paseo de la Castellana:
en la Actualidad".**

2.-El Arte Urbano de la Acera de Enfrente.

Fuera del Sector AZCA, pero en la misma dirección de la Prolongación de la Castellana, es decir en la **Acera izquierda**, considero importante señalar los edificios que ocupan estas calles para así completar el análisis de esta Avenida los cuales por sí solos hablan de su **Arte Urbano**

Entre la avenida del General Perón y la plaza de Manolete:



13.- Palacio de Congresos y Exposiciones (7). Paseo de la Castellana número 99, frente al Azca. La idea de su construcción surgió en 1964 para conmemorar el XXV aniversario del final de la Guerra Civil. Para ello, se convocó un concurso al que se presentaron prestigiosos arquitectos, obteniendo el primer premio Pablo Pintado Riba, el menos conocido. Su proyecto se caracterizó por la gran corrección de distribución y funcionamiento, siguiendo la línea de los pabellones de exposiciones funcionales, muy diferente de las atrevidas soluciones aportadas por otros concursantes. Se terminó de construir en 1970.

Hubo que allanar el llamado *Cerro de los Ángeles*, donde anteriormente estuvo la *quinta de los Ángeles*. (Muchos recuerdan que, antes de construirse el *Palacio de Congresos*, se instalaba, en este lugar, el Circo Americano, al igual que lo hacía junto a la Plaza de San Juan de la Cruz). **El edificio, de planta rectangular, tiene una gran escalera de pedernal que sirve de acceso. A ambos lados están situados los mástiles de las banderas que para cada ocasión se colocan.** El *Palacio de Congresos y Exposiciones* posee dos salas de conferencias con escenarios contiguos y opuestos, que pueden ser utilizados conjuntamente o por separado.

Con motivo de la celebración de la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Europa, en 1980, se añadió, **en la parte superior de la fachada, un gran mural de Joan Miró, reproducido en cerámica por Artigas.** El boceto se encuentra en el Museo de Arte Contemporáneo.

Durante el Mundial de Fútbol, de 1982, se construyó una pasarela sobre el Paseo de la Castellana, que comunicaba el estadio *Santiago Bernabéu* con el *Palacio de Congresos*, donde se situó la prensa, facilitando la labor de los periodistas encargados de la información. Por cierto, el derribo de dicha pasarela trajo problemas, porque el trozo de solar donde se colocó una de las patas de sujeción, frente al estadio, aún era propiedad particular. Decía que aquella «parcela» de terreno no le había sido pagada al serle expropiada y que mientras no recibiese una compensación por la expropiación, no permitiría que la pata fuera desmontada, pues, según él, le pertenecía. El problema se arregló: el buen hombre recibió su dinero y la pasarela se desmontó en dos trozos (uno fue a parar sobre la carretera de Andalucía y el otro sobre la de Colmenar Viejo, frente al Hospital Ramón y Cajal, más conocido por el «Piramidón»)

Además de exposiciones, el edificio se utiliza para todo tipo de actividades, incluso como **sala de prensa durante los períodos electorales**. El último gran acontecimiento aquí celebrado ha sido la **reunión del Consejo Europeo**, en junio de 1989, que cerró los seis meses de la presidencia comunitaria española y que convirtió Madrid en capital europea.

Entre las calles de Pedro de Texeira y del General Yagüe:

14.- Ministerio de Defensa (20). En el número 109 del Paseo. Obra del arquitecto José Osuna Fajardo, fue inaugurado en 1960 para sede del Ministerio de Información y Turismo. Con la desaparición de este organismo se instaló en el edificio, el nuevo de Cultura, hasta que, posteriormente, fue sustituido por el de Defensa.

Entre las calles de Sor Ángela de la Cruz y Francisco Gervós:

15.-Edificio Cuzco IV (21). Paseo de la Castellana con vuelta a la Plaza de Cuzco. Construido por Mariano García Benito en 1979, aunque el proyecto data de 1970. Para su construcción se exigió que siguiera la misma línea del resto de los edificios de la Plaza, pero, para evitar la monotonía, se utilizaron materiales distintos. **Cuzco IV se ajusta perfectamente al modelo clásico de edificio para oficinas, con espacios diáfanos ajustables a cualquier necesidad.** Se estructuró en tres crujiás: en la del centro, se situaron los ascensores y en los laterales, más pequeños e iguales, las oficinas. Esta diferencia se aprecia perfectamente desde el exterior, al quedar las extremas por debajo de la central. **Destaca el gran muro-cortina acristalado de color marrón**, pero su disposición, paralela al Paseo de la Castellana, impide la visión global de la bella fachada¹³.

Entre la calle de Estébanez Calderón y la Plaza de Castilla:

16.-Edificio de Juzgados de Primera Instancia (22). Construido por Ismael Guarner González en 1989. Está situado junto al antiguo de los *Juzgados de la Plaza de Castilla* y de forma perpendicular con respecto al Paseo de la Castellana. La entrada la tiene por la calle del Capitán Haya, desconcentrado así aglomeraciones con respecto al vecino de la Plaza de Castilla. **El material empleado en la fachada es una piedra caliza andaluza, casi blanca, en cuya cara interna se ha dejado una cámara de aire y luego se ha colocado otra hoja interior.** Dicha cámara

¹³ Op. Cit Pág. 231.

aísla el edificio de heladas y altas temperaturas. Este nuevo inmueble consta, entre otros servicios, de cuarenta y dos salas de juzgados, veintiuna de visita y tres juzgados con salas de visita propia.

En la misma dirección de la Prolongación y en la **Acera derecha.** (Pares)

17.-Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (23). Paseo de la Castellana número 112. Es uno de los primeros edificios construidos en esta acera, por José Tamés en los años cincuenta.

Entre la avenida de *Concha Espina* y la calle de *Rafael Salgado*:

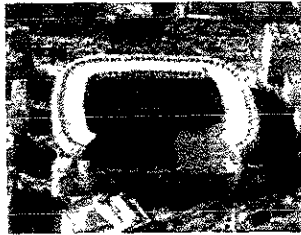
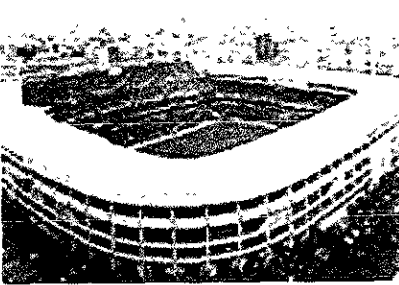


18.-Estadio Santiago Bernabéu (12). Es, sin duda, la construcción más **significativa del lado derecho de la prolongación de la Castellana.** El Real Madrid, club creado en 1902, empezó jugando cerca del antiguo *Hipódromo* o cerca de la Plaza de Toros —según distintos cronistas—, sin terreno propio hasta que, en 1912, consiguen un campo vallado en la calle O'Donnell con una capacidad para 700 espectadores. En 1923, en un terreno de Chamartín, se empezó a construir el primer campo de fútbol del Real Madrid, el llamado *estadio de Chamartín*, situado en la antigua carretera de esta localidad, en el número 11, donde anteriormente estuvo el *Velódromo de Chamartín*; contaba con algo más de cuatrocientos socios. Fue obra del arquitecto José Castell, jugador de los tiempos del campo de O'Donnell. Inaugurado el 17 de mayo de 1924 con un partido internacional: el Real Madrid contra el Newcastle —campeón de la Copa de Inglaterra— ganando el equipo madridista por 3-2. En aquel entonces, con una capacidad para 22.500 espectadores, parecía un campo de fútbol inmenso. **Al término de la Guerra Civil, el estadio, que había sido utilizado como campo de prisioneros, estaba en estado ruinoso y a pesar de ser restaurado, duró pocos años.**

El entonces presidente del Real Madrid, Santiago Bernabéu, antiguo delantero centro en los tiempos del campo de O'Donnell, compra a los herederos del conde de Maudes los terrenos más al Sur, colindantes con el veterano estadio y, en octubre de 1944, comienza la construcción de uno mayor, el *Nuevo de Chamartín*, que

fue el primer gran estadio de España y que costó algo más de setenta millones de pesetas.

El enorme recinto, que se alza entre el Paseo de la Castellana y las calles de Concha Espina, Padre Damián y Rafael Salgado, fue diseñado por Luis Alemany Soler y Manuel Muñoz Monasterio. Tras dos años y medio de obras, se inauguró el 14 de diciembre de 1947, con un partido internacional, entre el Real Madrid y el portugués Belenense, ganando el primero por 3-1. En aquella época, el estadio, con una capacidad de 125.000 espectadores, era el edificio que mayor superficie ocupaba de España, lo que explica que uno de los materiales empleados en su construcción, el hierro, absorbiera el disponible del mercado nacional. Se procuró que tuviera la mayor visibilidad posible desde todos los ángulos y, a la vez, conseguir que el edificio no fuera muy alto, por este motivo, se situó el terreno de juego por debajo del rasante de la calle. A partir de 1955, el estadio dejó de denominarse *Nuevo de Chamartín* y pasó a llamarse *Santiago Bernabéu*, en honor de quien fue su presidente desde 1943, hasta su muerte en 1978.



En 1982, con motivo de celebrarse el Mundial de Fútbol en España, el estadio fue remodelado, a fin de adaptarlo a las normas exigidas por la FIFA. La estructura de hormigón armado, que se encontraba a la vista, fue recubierta con planchas de hormi

gón prefabricado y con una marquesina. Las obras las llevaron a cabo Luis y Rafael Alemany, hijos de Alemany Soler, iniciador de su construcción.

Aunque la capacidad de espectadores sentados, en la actualidad, es de 31.000, recientemente se ha aprobado su ampliación hasta un total de 61.000 asientos. El número total de espectadores será de 105.000. Las obras de remodelación serán realizadas por el "Estudio Lamela". Además, se construirá un aparcamiento subterráneo con capacidad para 1.200 automóviles, destinado a todo el cortejo que se mueve en torno a los equipos de fútbol asistentes. En los días en que no se celebre partido el aparcamiento será público.

El estadio ha servido además, en multitud de ocasiones, para grandes concentraciones musicales y celebraciones de mítines políticos. Sin embargo, el 3 de noviembre de 1982 por la noche, en el estadio, cerca de un millón de jóvenes de toda España, cantaron con Su Santidad en el llamado Encuentro con la Juventud. Un castillo de fuegos artificiales y cientos de globos amarillos, rojos y blancos ascendían por los aires mientras la juventud congregada gritaba y aplaudía con entusiasmo. Dos rayos láser —que podían ser contemplados desde muchos puntos de la ciudad— trazaron la cruz de Cristo sobre la noche de Madrid¹⁴.
Entre las calles de Panamá y Alberto Alcocer

19.-Ministerio de Economía y Hacienda (16) (antes de Industria y Energía). Paseo de la Castellana números 160 y 162. Son dos edificios semejantes diseñados, uno, en vertical y otro, en horizontal y unidos por una plaza y varias

¹⁴ Op. Cit., Pág 234.

plantas comunes. Construidos por Antonio Perpiñá Sebría en 1973.

En torno a la calle del Doctor Fleming:

Un breve paréntesis para desplazarnos a las calles situadas en torno a la del Doctor Fleming, con; Padre Damián, Félix Boix y Juan Ramón Jiménez, entre otras.

Es un barrio nuevo que nace con un nombre muy singular: «Corea». A finales de los años cincuenta, y como consecuencia de los convenios con Estados Unidos, para el establecimiento de bases americanas en territorio español, se construye, cerca de la Plaza de Castilla, en la acera derecha del Paseo de la Castellana, un bloque de edificios para norteamericanos de la Base Aérea de Torrejón. Los madrileños, rápidamente, los bautizan como «Corea», en alusión a la guerra que Estados Unidos sostuvo con este país.

«Corea» se constituye como un barrio marcadamente norteamericano, con establecimientos de alimentación y de bebidas. Esto trajo la llegada de **chicas «alegres»**, atraídas por los dólares, que crean una zona dedicada a lo que se entiende por vida fácil, con: restaurantes, bares con música, barras americanas y salas de fiesta nocturnas.

Con el tiempo, la nueva zona fue bautizada como **«Costa Fleming»** siguiendo la moda de las Costas de... tan en auge por aquellos años. Ángel Palomino, en su libro titulado «Costa Fleming», describe perfectamente este nuevo y singular barrio: «Costa Fleming, polígono disparatado que limita al Norte con la Plaza de Castilla, al Sur con el *estadio Bernabéu*, al Este con la avenida del Generalísimo y al Oeste con la del Padre Damián; Costa Fleming llaman al barrio y no sólo porque su centro, su corazón, su Picadilly, su Broadway, su Pigalle sea la calle del Doctor Fleming, sino porque esa denominación **geoturístico-sociológica** nos aproxima a la idea de internacionalidad, vacación, desenfado, nivel de vida superior a la renta *per-cápita*, levedad de ropa, levedad de conductas, levedad de compromisos: europeidad».

«Costa Fleming», cuya arteria principal era según se ha dicho la calle del Doctor Fleming, concentraba, durante los años cincuenta y sesenta: los placeres prohibidos, los exóticos paraísos sexuales y las noches más agitadas, alcohólicas y violentas de Madrid. Poco duró, porque en los setenta, cuando apenas quedaban ya americanos en la zona, se desplazó el epicentro a la calle de Orense, en torno a Azca y a la calle del Capitán Haya¹⁵.

2.1. Paseo Central.

La prolongación del Paseo de la Castellana, que mide tres kilómetros de largo, está interrumpida por tres Plazas: Lima, Cuzco y Castilla. Consta de una calzada central (generalmente con árboles), dos andenes amplios, dos calzadas laterales para autobuses y otras dos laterales para coches.

¹⁵ Ídem.

A).-Plaza de Lima. Este Paseo ha servido para multitud de manifestaciones político-militares sin embargo el 2 de noviembre, de 1982, el Papa Juan Pablo II



celebró una misa para familias cristianas, calificada de multitudinaria. La Castellana y las calles adyacentes se vieron repletas con los más de dos millones de asistentes, más tarde, en marzo de 1989 se rodó, en esta Plaza, un anuncio de un lubricante para vehículos, en el que aparecía un avión circulando entre los coches, como si de uno más se tratara. La policía municipal había cortado el tráfico de la zona desde primeras horas de la mañana, con el consiguiente atasco, a pesar de haberse rodado tan original anuncio en domingo. Cuando el aparato entró en funcionamiento, el chorro de aire que despedía la turbina obligó a varios transeúntes —que lo miraban con perplejidad a agarrarse a farolas, postes y árboles para evitar ser arrastrados. Al grito de <¡Acción!>, avión y coches se pusieron en marcha desfilando por la Castellana. Cuatro cámaras, estratégicamente situadas, rodaron las insólitas imágenes de un avión circulando por el Paseo más importante de Madrid.

Jardines del Mundial de fútbol 1982. Con motivo de la celebración en Madrid del Mundial de Fútbol de 1982, se crearon -frente al estadio Santiago Bernabéu- unos jardines con especies procedentes de los países participantes. Para ello, se plantó un árbol o arbusto típico de cada país. Pasados unos años se ha comprobado que la mayor parte de ellos no prendió y casi todas las artísticas macetas que se confeccionaron para tal motivo están vacías, permaneciendo tan sólo el rótulo en el que figura el nombre de la especie plantada.

B).-Plaza de Cuzco. Como curiosidad, se podría decir que en el proyecto de Prolongación de la Castellana de Núñez Granés, esta Plaza figuraba con el nombre de glorieta de Carlos III.

2.2. LA PLAZA DE CASTILLA y EL FINAL DE LA CASTELLANA, OTRO ESPACIO DE ARTE URBANO

La antigua Plaza del hotel del Negro era el punto de unión de la vieja carretera de Francia (Bravo Murillo) y la moderna Prolongación del Paseo de la Castellana. Esta Plaza era, en origen, un montículo donde se fabricaban tubos. Tenía, diseminadas, algunas chozas, como la de los cabreros, situada donde hoy se levanta los *Juzgados*. El solar de las *torres del Ministerio de Justicia* se aprovechaba, hasta hace poco, para instalar verbenas, tiouvivos, además del circo, que no faltaba a su cita anual con los niños de Madrid.



Paseo de la Castellana, vista desde la Plaza de Castilla

20.-Hotel del Negro (17). Era una de las primitivas construcciones de la Plaza. Existen, al menos, tres versiones sobre el origen de su nombre: una explica que el dueño era de este color, la segunda que el pequeño hotel pertenecía a un médico de apellido Negro; y por último, que en este lugar había, a principios de siglo, una posada, la del «tío Colmenares», conocida también como el «hotel del Negro», donde paraban los viajeros a pasar la noche, antes de continuar el viaje hasta Madrid. El inmueble tenía dos plantas y un palomar en la parte superior. Este pequeño edificio era el último de la ciudad en su zona Norte —a pocos kilómetros en línea recta, se hallaba el pueblo de Fuencarral— y frente a él daban la vuelta los tranvías que hacían el recorrido del Paseo de la Castellana hasta el *hotel del Negro*, la última parada.

C).-La Plaza de Castilla es Urbanísticamente importante, por lo que se le confiere un carácter monumental por dos motivos: porque había de constituir un elemento representativo con carácter de entrada a la ciudad y porque era el final de la amplia avenida que se divisaba desde los *Nuevos Ministerios*. Para ello se proyecta, en 1951, una Plaza circular de doscientos metros de diámetro con un monumento, de grandes proporciones, en el centro y, a cada lado de la Plaza, una torre de gran altura.

Recorriendo la Plaza de izquierda a derecha, tenemos: el **Edificio de los Juzgados (24)**. Situado en el Paseo de la Castellana esquina a la Plaza de Castilla.

Aquí se concentran diariamente: jueces, abogados, procuradores, pleiteantes, policías y gentes de mal vivir, en unas aceras, que se han quedado pequeñas para tal cantidad de personas y, donde los coches se amontonan en doble fila, por falta de un aparcamiento. Lo anecdótico de este edificio es que cuando se terminó de construir hubo que retrasar su inauguración porque no se habían hecho las conducciones para los cables de los ordenadores.

22.-Torres del Ministerio de Justicia (25). En la Plaza esquina a la calle de Bravo Murillo. Las torres tienen 24 pisos. Fueron construidas de la misma forma que las de Colón, descolgando los pisos desde arriba, donde están situados los cimientos.

23.-Casas prefabricadas (26). Junto a las torres del Ministerio de Justicia. Son 42 viviendas que sirven de realojo «provisional» de varias familias que esperan la remodelación de los barrios de la Ventilla y Valdeacederas, provisionalidad que dura desde 1979.

24.-Depósito del Canal de Isabel II (17). Es el cuarto de la ciudad, levantado en 1952 en el lugar en el que anteriormente estuvo el famoso hotel del Negro.

Como anécdota hay que apuntar que, en el depósito elevado del Canal de Isabel II, en noviembre de 1987, una firma publicitaria, tuvo la ocurrencia de envolverlo, literalmente, con ¡nada menos que 8.000 metros de papel kraft, reforzado con arpillera y circundado por catorce kilómetros de cuerda!, para una campaña de publicidad, con tan mala fortuna que los vientos característicos de ese mes, convirtieron el embalaje —que no se había concluido— de una semana, en unas enormes velas desplegadas, con el consiguiente peligro para los viandantes. Avisados los bomberos, acudieron para cortar el envoltorio y las cuerdas. La idea quedó ahí y no llegó a realizarse el anuncio.

Monumento a Calvo Sotelo. Situado en el centro de la Plaza de Castilla, una de las plazas de mayor diámetro de Madrid. Obra del arquitecto Manuel Manzano y del escultor Carlos Ferreira. Si bien, en el proyecto de la Plaza de Castilla sólo figuraba un monolito en el centro, fue sustituido por una escultura representando a Calvo Sotelo rompiendo las cadenas frente a una quilla de un barco, todo ello rodeado por un grupo de árboles, en forma de media circunferencia.

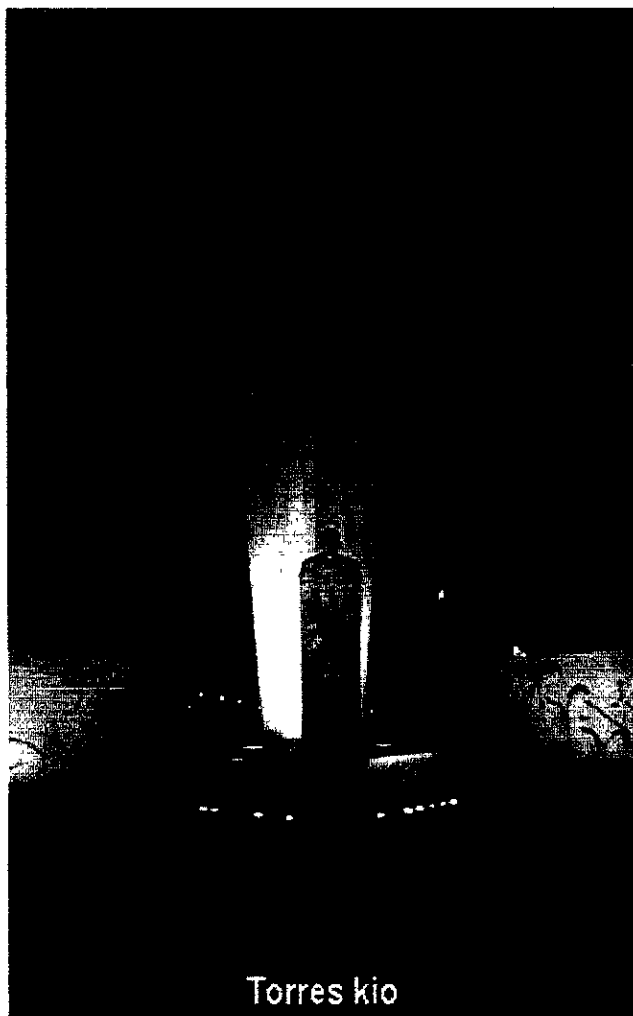
José Calvo Sotelo, político, economista y jurisconsulto, desempeñó los cargos de diputado, director general de Administración local y ministro de Hacienda. Durante la República se exilió a Francia, dedicándose por completo al periodismo. Elegido diputado en 1933, regresó a España al año siguiente. Murió asesinado el 13 de julio de 1936.

Este tramo de la Prolongación es de llamar la atención ya que en el se instalan edificios cuya función **esta orientada hacia la Administración Pública.**

2.2.1.-Reordenación de la Plaza de Castilla

Siguiendo el recorrido por el Paseo de la Castellana, pasando por la Plaza Lima y La Plaza Cuzco, se encuentra la Plaza de Castilla, la cual comienza a adquirir gran

significado por el tipo de empresas que en ella radican, por lo que se podría considerar como la última actuación del capital financiero, en esta Avenida. Un ejemplo, manifiesto lo es la construcción de las Torres KIO, desde las cuales se administrarán los beneficios de la producción petrolera de Kuwait y el de la Perta de Europa.



Torres kio

25.-Torres de KIO o Puerta de Europa (27). Estas fastuosas Torres forman parte del proyecto de reordenación de la Plaza de Castilla. Las famosas *Torres de KIO*, estarán ubicadas en los solares propiedad de "Urbanor" (Compañía Urbanizadora del Norte) y así denominadas porque la empresa promotora fue "Prima Inmobiliaria", cuyo principal accionista es el grupo KIO.

Pero antes, considero significativo referir el **factor financiero**, que sustenta el anagrama de la empresa "Kuwait Investment Office". Esta agencia estatal es la encargada de situar parte de los beneficios de la producción del petróleo, en activos radicados en el mundo industrializado, principalmente en Europa, Estados Unidos y Japón, para asegurar el nivel de vida de los habitantes de Kuwait, en una eventual era pos-petrolera. Es pues algo así como un gran fondo estatal de pensiones, que maneja en torno a los cuarenta y cinco mil millones de dólares (más de cinco billones de pesetas) y aproximadamente la mitad de las reservas de Kuwait.

En Estados Unidos, KIO ha tomado posiciones en grandes corporaciones (tipo General Motors, American Express, IBM); en la República Federal de Alemania, ha optado por las grandes firmas del automóvil y de la química, mientras que, en el Reino Unido, participa en numerosos sectores: inmobiliario, de servicios, financiero y bancario. Su brazo inversor llega a lugares como Hong Kong, Brasil, Australia y el Algarbe lusitano, lugar, este último, donde poseen los mejores conjuntos hoteleros. Su inversiones tienden a adaptarse a las peculiaridades de cada país, con un conservadurismo menos acentuado que el de la Arabia Saudita

En España su estrategia ha sido más audaz, debido a que la realización se ha hecho a través de su hombre de confianza: Javier de la Rosa —catalán, católico, 41 años, con tendencia a la obesidad—, «JR», «Ricardo Corazón de León», «el hombre de la manguera», conocido por todos estos apodos, y alguno más, en los ambientes

financieros madrileños. Es una de las figuras más apasionantes del actual panorama español de los negocios, con una gran capacidad para las grandes operaciones de «ingeniería financiera».

Parte esencial de la importancia que ha adquirido, radica en dos factores: su increíble sistema de información, nada sofisticado. Su cabeza es una máquina de procesar datos, que le llegan de los lugares más insólitos, información que contrasta a la luz de distintos canales. Todo a golpe de teléfono, desde su coche, desde su oficina, desde el extranjero. Y su extraordinario asesoramiento a través de eminentes abogados, sirviendo así a su peculiar estratagema: «no hay que dar un solo paso en firme sin disponer antes de un dictamen jurídico o económico».



En España KIO y Javier de la Rosa han jugado fuerte, especialmente en el sector bancario y concretamente en el selecto club de los hasta hace poco «siete grandes», en cuatro de ellos. Por eso, cualquier explicación de lo ocurrido en España, en el terreno de los negocios durante 1987 y 1988, tiene que pasar indefectiblemente por ellos. Es figura destacada en este escenario de poder financiero que es la Castellana de nuestros días.

Tras esta nota previa, hablemos ya de las **futuras torres de KIO**. En el Pleno del Ayuntamiento de noviembre de 1987, se aprobó la construcción de las dos, de 27 pisos cada una y cuyo primer proyecto data de principios de los cincuenta.

En 1986 el Ayuntamiento convocó un concurso para la reordenación de la Plaza y la construcción de dos Torres en dos solares pertenecientes

a la empresa Urbanor quedando desierto el primer premio y el tercero, y adjudicando el segundo a seis de los participantes. A éstos se les invitó a presentar uno nuevo ya que todos proponían construir un intercambiador de transportes — complejo tipo estación, de servicios comunes para metro y autobuses— en el centro de la Plaza de Castilla, lo que suponía suprimir o trasladar el *monumento a Calvo*

Sotelo. El Ayuntamiento puso como condición que éste permaneciera en el centro. El nuevo proyecto coloca el intercambiador —de 6.500 m² y veinte dársenas, que comunican autobuses con líneas de metro— al Norte de la Plaza de Castilla, entre las *torres de KIO*. Incluye, además, la construcción de un paso subterráneo que cruce la Plaza de Norte a Sur con un ramal en dirección a la calle de Agustín de Foxá y la estación de Chamartín. Con este paso subterráneo y la supresión de todas las paradas de autobuses existentes en la Plaza se solucionarían, en gran medida, los problemas circulatorios. Además, se crearían 1.250 plazas de aparcamiento, comunicadas directamente desde las torres con el paso subterráneo.

Para la construcción de las *torres de KIO* se eligió el proyecto del arquitecto estadounidense John Burgee, que tiene en su haber la construcción de cuarenta y seis edificios de estas características en EE.UU., siendo éste su primero en España. **Propone construir dos torres de cristal y granito de veintisiete pisos cada una y otros dos edificios posteriores de diez plantas. Las torres presentan una gran novedad: tienen una inclinación de un 15% sobre el Paseo de la Castellana para dar la sensación de una puerta.** Según Burgee: «las torres están concebidas como una enorme puerta, cuya parte superior tendrá una profunda inclinación para facilitar esa forma». Se opina en general que **están a caballo entre la famosa Torre de Pisa y la puerta urbanística**. Esto se conseguirá construyendo un paralelogramo inclinado sobre su soporte vertical que va en el centro y sirve de apoyo a la estructura; así Burgee quiere solucionar el «quebro que hace el Paseo de la Castellana desde la Plaza de Castilla».

Estas construcciones «serán las que identifiquen a Madrid dentro de unos años. Dos torres formadas para hacer una puerta más que añadir a las de Alcalá, Toledo o al Arco de Triunfo». **Añade que «hay que construir las torres Puerta de Europa con el objeto de dotar a Madrid de un edificio que identifique a la ciudad, como es el caso de la Torre Eiffel en París».**

Los materiales empleados serán cristal y granito español de color rosa en tres tonalidades, según el grado de pulimentado. La piedra más clara se utilizará en la estructura exterior y en la vertical de apoyo del edificio, y el rosa intermedio y más oscuro, en el entramado inferior, lo que dará volumen a lo planos de las fachadas. (El propio Burgee creía que este granito era italiano, pero descubrió que procede de Porriño (Pontevedra) y que Italia lo compra a España y lo comercializa).

La Puerta de Europa dispone de 125.000 metros cuadrados de edificabilidad, de los cuales, 60.000 serán para uso administrativo y 65.000 para uso residencial. Además se crearán 6.423 metros cuadrados de zonas verdes.

Los vecinos de la zona se oponen rotundamente a la construcción de las torres «debido a las altas cotas de ruido, contaminación y problemas de tránsito que ya existen en la Plaza y que se agravarán con la construcción de estos edificios» y tienen presentados varios recursos ante la Audiencia Territorial. La opinión generalizada de los arquitectos españoles es que ha sido un error el buscar un arquitecto fuera de nuestras fronteras, cuando en España hay suficientes profesionales de gran categoría¹⁶.

¹⁶ Azorín, F. y Gea; 1990 Pág 242.

2.2.2.-DESDE LA PLAZA DE CASTILLA HASTA EL FINAL DE LA CASTELLANA

Lo único destacable son: el *Palacio de Exposiciones de la Cámara de Comercio* (antiguo Pabellón de Exposiciones de la institución Ferial de Madrid), la *Ciudad Deportiva del Real Madrid*, y la *Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de la Paz*.

26.-La Paz —obra de José Martín Marcide— se construyó para conmemorar los veinticinco años transcurridos desde el final de la Guerra Civil, de ahí su nombre. Se inauguró el 18 de julio de 1964. Justo un año más tarde se abrió el Materno y el Infantil, y el de Rehabilitación y Traumatología en diciembre de 1965. El centro hospitalario cubre la asistencia sanitaria especializada de medio millón de habitantes residentes en Madrid, más otro gran número de pacientes de otras comunidades autónomas.

El 20 noviembre de 1975, murió en esta clínica, el anterior Jefe de Estado, Francisco Franco. Ello marcó el fin de un período histórico y el comienzo de otro.

Acera derecha. (Pares)

27.-Edificio del Periódico Arriba. En el número 272 del Paseo. Construido en 1963 por Francisco de Asís Cabrero y Torres Quevedo. En la fachada que da a la Castellana, se situaron las oficinas y la redacción, y en un edificio de menor tamaño, situado en su parte posterior se colocaron los talleres.

El diario «Arriba», fundado por José Antonio Primo de Rivera y órgano de expresión de la Falange Española, apareció el 21 de marzo de 1935. La redacción estuvo primeramente en el número 3 de la Cuesta de Santo Domingo. Entonces era un semanario que aparecía los jueves y constaba de seis páginas. Tras la muerte de Franco, el diario, junto con los demás periódicos y emisoras de la cadena de Prensa y Radio del Movimiento, pasaron a depender de los Medios de Comunicación Social del Estado. El «Arriba» salió por última vez a la calle el 17 de junio de 1979. Era su director Alejandro Armesto. El edificio pasó entonces a ser ocupado por las oficinas de los *Medios de Comunicación Social del Estado*. Cuando desapareció este organismo, permaneció cerrado unos años, hasta que, en enero de 1988, fue destinado al *Centro de gestión catastral y cooperación tributaria*, organismo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. Como anécdota, los que allí acuden a diario a trabajar, afirman que aún siguen recibiendo alguna que otra carta dirigida al diario «Arriba», a pesar de los años que hace que desapareció.

28.-Edificios SEAT Ocupan una manzana completa. Han sido **adquiridos recientemente por el grupo sueco Reinhold**. Edificados en 1966 por Manuel Barbero Rebolledo, Rafael Echaide Itarre, César Ortiz Echagüe y Rafael de la Joya. Cuatro pabellones conectados con pasadizos forman las diversas áreas funcionales: talleres generales, exposición y venta, comedores generales y servicio de personal, escuela de capacitación y formación de personal, oficina de dirección, etc. La zona de oficinas se alejó del ruido de la Castellana, creando para ella pequeños patios interiores que hacen más agradable el trabajo administrativo.

29.-Colonia San Cristóbal Situada en los últimos números del Paseo de la Castellana. Construida en 1949 por Secundino Zuazo para los empleados de la EMT. (Empresa Municipal de Transportes). La colonia está formada por «viviendas de tipo corredor, con el acceso a través de una galería en la fachada que da servicio a ocho

viviendas de distinta superficie. La escalera marca el eje central de la galería y sirve de núcleo de comunicación vertical único». En el número 304 se halla el centro municipal de la tercera edad «Castilla», inaugurado en 1986.

Finalmente sólo queda indicar que en los años ochenta se inauguró un paso subterráneo frente al *Palacio de Exposiciones de la Cámara de Comercio*, que favorece la circulación rodada rápida, tanto de entrada como de salida de Madrid. El Paseo de la Castellana termina en el cruce de carreteras a distintos niveles de Colmenar Viejo y Burgos.

La Prolongación de la Castellana, en general, está habitada por personas de la clase media-alta, siendo una de las zonas más caras de Madrid. Así como entre Colón y Nuevos Ministerios, apuntábamos que eran escasos los locales comerciales en los bajos de los inmuebles, sin embargo en esta zona de la Prolongación si los hay, debido a que, además de oficinas, existe un gran número de viviendas.

Quiero reconocer la exhaustiva investigación de Francisco Azorin & Maria Isabel Gea; autores del libro *La Castellana, Escenario del Poder*; ya que tan valiosa información nutrió la mayor parte de este Capítulo.

3.-AZCA, El Manhattan Madrileño

En Madrid, la zona de la Castellana es el punto de referencia tanto para la inversión inmobiliaria como para las empresas que buscan un edificio de oficinas para instalarse; por lo cual, el eje de la Castellana ha constituido el principal mercado de oficinas en la capital de España. Su centro neurálgico está radicado en AZCA donde un total de 525,000 metros cuadrados de oficinas dan nombre al denominado Manhattan Madrileño.

AZCA es el paradigma del Boom inmobiliario que registra Madrid desde hace algunos años y al igual que el núcleo de la ciudad está ya completamente desarrollado, excepción hecha del proyecto Puerta de Europa en la Plaza de Castilla. La necesidad de su construcción tiene implícita toda una secuencia de actos de carácter ideológico y político primordialmente, los cuales han marcado a este Sector con valores contradictorios que poco a poco se hacen antagónicos.

La escalada de precios de las oficinas se eleva a los cielos igual que sus edificios más característicos. Agujas esmeriladas, representación del poder económico, a cuya sombra la vida prosigue con los mismos altibajos que en cualquier parte.

La escasez de suelo y la bonanza económica, siguen siendo las claves para convertir la inversión en inmuebles destinados a oficinas en un éxito.

En España, además, hay pocas oficinas y poco sitio para construirlas en las condiciones que marca la demanda, que requiere de buenas comunicaciones y una ubicación en el centro de las ciudades.

3.1. AZCA, un Símbolo del Negocio Inmobiliario

El arribo del "Sector Terciario" a la Avenida de la Castellana y en particular a la zona AZCA, responde a imperativos específicos encaminados a: maximizar las ventas, competir más fácilmente con empresas del mismo tipo y principalmente acaparar el "espacio de prestigio, y estar próximos a los centros de poder y toma de decisiones," lo cual da como consecuencia, la especulación del suelo, el llamado <negocio de las fincas urbanas>, capaz de rivalizar con la Bolsa de Valores, la que a su vez fomenta la agrupación en núcleos formados por edificios mono-uso de alto costo, mismos que provocan la ruptura o expulsión de las capas más débiles de la población y la sustituyen por nuevas capas sociales.


En todo el pasillo de lujo que se extiende desde la Cibeles hasta el final de la Castellana, los precios se han duplicado en dos años, produciendo una verdadera onda expansiva que se ha desbordado por las calles paralelas y, principalmente, en el Sector AZCA, donde se combinan locales de oficina, comercios y viviendas en su minoría.

"Uno de los cambios más espectaculares en el mercado de oficinas ha sido el protagonizado por España", sentencia un estudio sobre la revalorización de los alquileres de oficinas céntricas en las ciudades europeas, elaborado por la consultora internacional Healey & Baker. Ese cambio es especialmente acusado en Madrid, donde el precio del metro cuadrado de una oficina en alquiler se ha más que duplicado en los últimos tres años, hasta colocarse prácticamente al mismo nivel que las oficinas en el centro de París.

Los alquileres de oficinas en la Avenida de la Castellana de Madrid cuestan, por término medio, 5,500 pesetas por metro cuadrado y mes, según este estudio. La revalorización en el último año ha sido del 25% y, en comparación con el nivel de precios que había en junio de 1986, la subida ha sido de un 132%.

Esta espectacular subida de precios obedece, según Healey & Baker, al fuerte estímulo que ha supuesto para la economía española, el ingreso en la Comunidad Europea. Además, el rápido crecimiento de precios partía de una base muy inferior a la de otras ciudades y se enfrentaba a notables dificultades para incrementar la oferta, debido a la escasez de espacio edificable. "Madrid sigue siendo uno de los más pequeños mercados de oficinas de Europa", dice el informe.

Londres es la ciudad donde sigue siendo más caro alquilar una oficina céntrica, con unos precios medios de 14,600 pesetas mensuales por metro cuadrado, tanto



en la clásica City bancaria como en el West End, el nuevo centro de los negocios, o en el elegante barrio de Mayfair. La carestía de los precios se explica fundamentalmente, según Healey & Baker, por el gran volumen de compañías de servicios bancarios y financieros que giran en torno a la bolsa londinense, la más importante de Europa.

París es la segunda ciudad más cara, con precios medios de 6,300 pesetas por metro. El informe comenta que en la capital francesa “la oferta y la demanda de espacio ha empezado a equilibrarse, aunque **la posibilidad de alquilar oficinas en el centro de París es muy remota, lo que ha supuesto que las multinacionales establezcan sus sedes en nuevos centros como La Défense**”, un barrio suburbial muy degradado hace veinte años y hoy llamado **el Manhattan parisino**.

Por el contrario, Amsterdam es la ciudad más barata: 1800 pesetas al mes por metro cuadrado. Ello se explica fundamentalmente por la abundancia de espacio. Amsterdam tiene varios centros de negocios: el Randstad, el entorno del nuevo World Trade Center y las cercanías del aeropuerto de Schiphol, donde también se encuentra el recinto ferial. Asimismo, la baja inflación (1% en vivienda) ha contribuido a la estabilidad de los precios.

Los precios de Bruselas se mantienen en una línea de moderación (en torno a las 2,200 pesetas por metro), “debido a la oferta constante de espacio”. Pero el informe advierte que “Bruselas, como eje burocrático fundamental de la CE, se va a ver potenciada, sobre todo si el Parlamento europeo se establece allí, y las empresas son conscientes de esta situación, por lo que intentan aproximarse al centro del poder europeo”¹⁷

En el ámbito mundial, la primera plaza inmobiliaria sigue radicada en Tokio, en Europa, Londres es con amplia diferencia la ciudad más cara en cuanto a precios inmobiliarios.

En cualquier caso, durante el pasado año, la capital española ha ganado un puesto en el *ranking* continental, sobrepasando a Milán, que en 1988 ha mantenido estable su mercado en torno a las 4,200 pesetas.

Por contra, la tasa de rentabilidad en el sector inmobiliario español tiende a la baja como consecuencia del incremento del precio del dinero.

Pero no importa, la expansión de la economía española aguanta esto e incluso algo más. No en vano, los analistas han elevado a las 5,000 pesetas por metro cuadrado el listón previsto para este año, dado el reducido peso de la oferta inmobiliaria en Madrid. Baste con señalar que a principios de 1989 había disponibles tan solo

¹⁷ Menaya, José María. “Escalada hacia las Nubes” El País, Madrid España, 29 de octubre de 1989. Pág. 13.

85,000 metros cuadrados en el principal núcleo de la ciudad y 95,000 en el extrarradio. La construcción de nuevas oficinas se limitaba a 25,000 metros cuadrados.¹⁸

No obstante que el "Boom Inmobiliario" de este Sector, empieza a frenar su acelerada carrera, las consecuencias de esta problemática se han dejado sentir a lo largo de la Avenida de la Castellana y en particular como ya se ha dicho en AZCA, pues dos fenómenos de carácter universal sacuden sus calles: "El Lavado de Dinero Negro y las Calles Vacías".

3.1.1 El lavado de dinero negro

"La escasez de suelo, una ubicación céntrica y la bonanza económica son las tres claves para convertir la inversión en inmuebles destinados a oficinas en un éxito rotundo. El tirón del boom inmobiliario ha conseguido organizar un mercado sin la menor tradición en España, expulsar a parte del dinero negro, que campaba por sus rendimientos en este Sector y seguir ofreciendo posibilidades de negocio lo suficientemente interesantes como para atraer a la inversión extranjera".¹⁹

La retirada del *dinero negro* de uno de sus refugios hasta hace poco habituales, la compraventa de inmuebles, ha comenzado a hacer remitir los índices explosivos de crecimiento por los que ha atravesado este negocio en los últimos años.

De acuerdo con el análisis de los expertos, la salida del dinero especulativo puede incluso llegar a *petrificar* el precio de los pisos, aunque es muy difícil que éstos bajen.

Con las expectativas actuales en el sector de la vivienda, nadie quiere que se alcance el techo por temor a desencadenar una nueva espiral en los precios, ahora hacia abajo.

"El trío compuesto por el *dinero negro*, la subida del precio del suelo y los diferenciales de precio con los países de la comunidad Europea formaron el cóctel que disparó el precio de la vivienda...", dice José Antonio Otero, presidente del colegio de Arquitectos y Aparejadores. Los ingredientes de este cóctel comienzan a facturar.

"El boom inmobiliario está tocando sus últimos compases. La retirada de buena parte del dinero negro ha reducido tanto la velocidad a la que cam-

¹⁸ Pérez, Bernardo; "Madrid más allá de las estrellas", *El País*; Madrid, España, 4 de junio de 1989, Pág. 26.

¹⁹ Marcos Pilar, "El Boom Inmobiliario"; *El País*; Madrid, España, domingo 21 de enero de 1990, Pág. 4

biaban de manos algunas viviendas como el ritmo al que crecían sus precios. La salida de parte del dinero especulativo de este mercado puede incluso petrificar el precio de los pisos, aunque es muy difícil que bajen. Mientras, las perspectivas de un recorte de precios en los alquileres o compra de oficinas son más que remotas. Aquí la oferta sigue siendo escasa y es complicado aumentarla, pues la demanda se concentra en el centro-norte de las ciudades, aunque en Madrid y Barcelona ha empezado a expandirse hacia la carretera del aeropuerto. [...] Por último, **el cerco al dinero negro ha reducido considerablemente la demanda de viviendas.**

La compra de inmuebles como refugio al dinero negro se enfrenta, desde el principio del verano, a la ley de tasas, que intenta acercar el valor declarado por el piso en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales al valor real al que se vende éste. Aunque no hay ningún cálculo exacto del efecto de la ley de tasas, el colegio de notarios ha realizado una encuesta interna para estimar cuál ha sido el aumento de los valores escriturados tras la entrada en vigor de la norma.

La encuesta arroja un aumento medio del 47%, en el precio escriturado, aunque en las grandes ciudades el incremento ha alcanzado el 100%. Este aumento de la base del impuesto ha estado acompañada, según fuentes del consejo de notarios, de una disminución en el volumen de contratación, es decir, en el número de pisos de segunda mano que cambian de dueño.

A pesar de esa caída del volumen de negocio, los primeros datos sobre la recaudación del impuesto sobre transmisiones patrimoniales que maneja Hacienda muestran un incremento de la recaudación de este tributo de un 30%, cuando el aumento de la recaudación del IVA (un impuesto que refleja bien el auge económico) ha sido del 12% o del 13%. La interpretación de este mayor aumento, según el director general de Tributos, Miguel Cruz, "es en buena medida atribuible a la entrada en vigor de la ley de tasas, aunque los efectos serán aún más claros en 1990".

La restricción del crédito, además de la ley de tasas, ha colaborado a reducir el volumen de contratación en ese mercado. Los precios siguieron subiendo a una medida del 17% en 1989, que es una tasa inferior a la de los dos años anteriores. "Además, esa tasa es la medida del año pero en los últimos meses el aumento de precios ha sido inferior", asegura el director general de la vivienda, Mariano de Diego Nafria. En su opinión, "podemos entrar en una etapa de tranquilidad pues las circunstancias que dieron lugar al boom no son recurrentes".²⁰

²⁰ Ídem, Pág. 5

La conclusión es que en España hay pocas oficinas y también poco sitio para construirlas, ya que su demanda busca, aún cuando resulta casi imposible, una buena ubicación. **El resultado, a juicio de la "Inmobiliaria Reinhold", es que "el precio de las oficinas seguirá subiendo aunque a menor ritmo que en los primeros años del boom"**. Esta sociedad estima que en 1989 la revalorización de los inmuebles de oficinas en Madrid fue de entre un 15% y un 20%. Mientras, el precio de alquiler en la mejor zona de esa ciudad, según los datos de la empresa de tasación "Invercame", se revalorizó un 25% también el pasado año.²¹

"Esto no significa que se puedan construir oficinas en cualquier sitio", asegura Víctor Pérez Arias, de Richard Ellis. En su opinión, "la demanda está muy identificada con ciertas zonas, por motivos sobre todo de imagen, y no se desplaza fácilmente.

A juicio de José María Suárez, del departamento de internacional de "Invercame", la fijación por la zona centro y por las grandes ciudades es especialmente acusada para el dinero extranjero, al tratarse de unos inversores que exigen seguridad. El capital foráneo que decide invertir en inmuebles en España sigue concentrándose en la zona centro de Madrid y Barcelona.

Respecto a este juicio, quiero insistir que el Sector AZCA, es una evidencia incuestionable, de la elección del capital financiero extranjero para invertir en gran escala o sencillamente para radicar en este Sector (el cual es un centro que no está en el centro) a través del alquiler de edificios.

La estrategia de selección no es tan rígida para las empresas multinacionales con sede en España. Cuando estas sociedades de capital foráneo no buscan una inversión inmobiliaria, sino que son demandantes de oficinas de alquiler. Según las estimaciones de Richard Ellis, el 90% de las **sociedades extranjeras que abren oficinas en España alquilan, no inmovilizan su dinero.**

El problema, en ciudades como Madrid o Barcelona, es encontrar dónde. Tan es así que el último número de la revista especializada World Property, dedicaba su portada al mercado inmobiliario de Madrid con el objetivo de responder a la pregunta: "Es posible comprar algo en Madrid cuando no hay nada en venta".

Respecto al lavado de dinero negro considero, que es muy aventurado pensar que este ha sido controlado a mediante la normatividad fiscal, puesto que el tema a inicio del siglo XXI, sigue estando de moda.

²¹ Ídem.

3.1.2. Las Calles Vacías

“La presión de la demanda de suelo edificable, en la Avenida de la Castellana y particularmente en el Sector AZCA unido a la escasez ostensible de la oferta, ha motivado que sus habitantes se desplacen a los extrarradios en una tendencia respaldada por las **autoridades municipales, las cuales han modificado las políticas de planificación con objeto de facilitar la edificación de suelo para uso terciario.**

Las afueras de Madrid han renovado las expectativas del Sector con vistas a una competencia si cabe más febril entre los grandes inversores extranjeros, que entre los incipientes fondos de los españoles.²²

Por lo tanto el **capital privado, especialmente el inmobiliario** de los habitantes de la zona, ha de poner en juego grandes sumas de dinero, capaces de costear **los gastos de expropiación, derribo y construcción.** Como agente principal de esta operación, el Estado será el obligado de financiar la infraestructura básica de esta nueva ordenación urbana, asignando además de todos los componentes, el **<espacio de prestigio>**. Pero, fundamentalmente, será el responsable de controlar los costos sociales que acarreará la expulsión

Lamentablemente, AZCA no ha llegado a ser lo que se pretendía en su concepción, pues al haber sido **elegido por numerosas entidades bancarias, oficinas de lujo y centros comerciales,** la gente que allí acude es de paso, bien sea a trabajar o a comprar durante el día y a divertirse por la noche, sin aprovechar los espacios abiertos que existen en la parte posterior de los edificios. A pesar de la ausencia de circulación, el lugar no es muy cómodo para los peatones porque no se ha utilizado un pavimento adecuado y se ha abusado de las escaleras. Además, en la actualidad, AZCA se ha convertido en una zona peligrosa para pasear debido al gran número de pasillos que lo rodean, que favorecen la delincuencia, ofreciendo múltiples escondites para acechar, robar o vender droga. Entre estos pasillos existe un **submundo camuflado de droga, prostitución alcohol y delincuencia,** que ha hecho de Azca, una de las zonas más peligrosas de Madrid, hasta tal punto, que los comerciantes llegaron a organizar su propia «policía» de barrio, para evitar el bandidaje y los robos diarios y nocturnos

Uno de los graves **problemas de los centros financieros,** lo es sin lugar a duda “**las calles vacías**”, pues cuando llega la tarde y los oficinistas se dirigen hacia sus hogares, la vida de la pequeña ciudad se muere, pues hay una hora de vacío casi total.

Por tal motivo en la Castellana resulta difícil encontrar edificios de uso exclusivo para oficinas, puesto que los ayuntamientos quieren mantener las viviendas para no colmatar las calles de zonas comerciales y estas se vacíen por las noches.

²² Lozano J. Daniel; “El Pequeño Manhattan”, Eñis; Madrid, España; 15 de septiembre de 1989, Pág. 5.

A este respecto se han establecido normas, que impiden en algunas zonas de este Sector que el número de oficinas supere el 50% del total de la zona edificada.

Sin embargo las **calles vacías siempre originan consecuencias, entre ellas, la apropiación de estos espacios por mal vivientes y camellos (vendedores de drogas)**, los cuales paradójicamente en un tiempo, eligieron a la plaza de Pablo Ruiz Picasso como punto de encuentro, **convirtiendo la zona más cara de Madrid, la zona Yuppie de empresarios, ejecutivos y banqueros, en zona de alto riesgo.**

“En febrero de 1988, AZCA saltó a las páginas de todos los medios de comunicación. En menos de una semana fueron asesinados en la zona Orense un comisario de Policía, un joven de 16 años y un senegalés, vendedor de bisutería. Los diarios titularon estos sucesos, comparándolos con la serie televisiva, *Canción triste de Orense Street*.

La zona había llegado a su punto más alto de deterioro. Los vecinos, los comerciantes, todos se quejaban del grado de inseguridad y violencia. Una eficaz actuación policial en Azca limpió la zona.

<Se ha mejorado mucho en este año y medio> señala Fernando García, el presidente de la asociación de vecinos de Tetuán. <Existen los problemas clásicos, como en otros lugares de la ciudad, pero la situación mejorará, aún más si cabe, con la próxima instalación de una comisaría en el interior de Azca. Lo que es terrible es que en un mismo distrito, como Tetuán, convivan el “Manhattan” de altos ejecutivos por una parte, y el “Bronx” marginal, de Bravo Murillo para arriba, por otra>.

<Llevo unos meses trabajando aquí y nunca he tenido problemas>, afirma el vigilante jurado de un restaurante alemán. Las empresas privadas han contribuido a la seguridad con sus guardas jurados, que vigilan día y noche.

Lo que persiste es el problema de limpieza. <Por las mañanas, pese a que los servicios de mantenimiento ponen las bocas de riego a toda pastilla, hay un olor tremendo a orines en las galerías>, subraya Carlos, un veterano trabajador del edificio Windsor.

Los vecinos de la calle Orense y CONAZCA, la empresa que se encarga del mantenimiento y limpieza de las instalaciones, se culpan mutuamente de las malas condiciones de limpieza, centralizada en la zona de pubs de los bajos de Orense.

Pese a las mejoras y lo relativo a la seguridad, los vecinos mantienen una mezcla de temor y respeto por los laberintos de Azca y elude su utilización

por la noche. La plaza de Ruiz Picasso marca el límite de lo desconocido. Más allá, a partir de cierta hora, lo más prudente es no aventurarse.²³

El fulgor de Orense y su atractivo para los noctámbulos, es cosa de tiempos pretéritos. Los cambios en las costumbres de la <marea humana> se hace patente en esta zona quizá con más saña que en otros lugares de la ciudad.²⁴

“De momento, cuando anochece, aquello de AZCA es un muermo vacío”²⁵

3.2. El mercado del arte inmobiliario y el arte contemporáneo.

Una mirada al panorama económico advierte de inmediato la singularidad de dos mercados en alza irresistible: el inmobiliario y el del arte contemporáneo. Ambos tienen en común la limitación de la oferta, si el suelo urbano central es escaso, no lo es menos el arte medular de nuestro siglo. Seguramente la carestía del metro cuadrado en la Castellana, en la city londinense, en Tokio o en Manhattan, no es de una naturaleza muy diferente a la de “los lirios” de *Van Gogh*, “las maternidades” de *Picasso* o “las banderas” de *Jasper Johns*.

En la medida en la que la arquitectura participa simultáneamente del mercado del arte y del mercado inmobiliario, la recomendación de cualquier analista habría de ser favorable a la inversión en un mercado tan resueltamente prometedor. Sin embargo, la realidad es bien distinta; la superposición de los mercados, lejos de acumular sus beneficios, los anula.

Como arte inmueble, la arquitectura resulta una mercancía que carece de la ventaja fundamental del arte mueble: la posibilidad del transporte y la consiguiente facilidad de intercambio. Los lienzos pueden viajar de una caja fuerte a otra, de la misma manera que lo hacen los metales preciosos o las joyas, la arquitectura no puede. (o bien si puede, pero siempre con mala Prensa: Véanse los cloisters neoyorquinos o el madrileño Templo de Debod).

²³ Op. Cit. Pág. 5.

²⁴ Sastre Luis; “AZCA, Luces y Sobra”, (periódico), *El mundo*; Villa de Madrid, España; 23 de mayo de 1990, Pág. 14.

²⁵ Idem, Pág. 15. -

Como inmueble artístico, la arquitectura se ve constreñida por unas limitaciones que no afectan a los inmuebles no-artísticos; sometida a las normas proteccionistas de los bienes de interés cultural, la arquitectura pierde la posibilidad de alteración y reposición que caracteriza a las propiedades urbanas sin interés cultural. No hay amenaza que cause tanta alarma a un arquitecto en ejercicio como la declaración de monumento para una obra suya: la vanidad no puede compensar la pérdida de clientes.

En esta tesitura, a la arquitectura se le abren dos caminos diferentes, que no son, por lo demás, incompatibles, de manera que la mayor parte de los profesionales se esfuerzan en transitar por ambos a la vez. El primer camino se centra en la aceptación del carácter contradictorio de un arte inmueble y de su consiguiente escasa viabilidad mercantil, procurando insertarse como arte subvencionado en los presupuestos de imagen de los grandes agentes políticos o económicos como una pieza más de sus maquinarias publicitarias; todo ello no significa demérito alguno, y de hecho buena parte de la arquitectura que reproducen los libros de historia tiene este carácter.

El otro camino arranca del rechazo de la superposición en la arquitectura del mercado del arte y el mercado inmobiliario, procurando mantener diferenciados los dos ámbitos de valores a través de una segregación entre la actividad artística, que produce dibujos, planos o maquetas, y la actividad industrial, que construye edificios donde lo importante no es tanto el objeto como la marca.

Ahora bien, el actual mercado del arte, sea subvencionado o libre, requiere igualmente de la existencia de marcas que faciliten el funcionamiento de los mecanismos de formación del precio, y ello, acentuado por la circunstancia, de que al ser esencialmente un mercado de vendedores, la presencia de la marca es condición necesaria de partida para el ingreso en él.

Crear una marca significa definir un perfil comercializable y establecer los lazos adecuados con los medios de comunicación para difundirlo. La mayoría de las estrellas recientes del firmamento arquitectónico europeo, por ejemplo el holandés *Rem Koolhaas*, los vieneses de *Coop Himmelblau*, el francés *Jean Nouvel* o el hispano-suízo *Santiago Calatrava*, deben su fama a la combinación adecuada de talento diseñador e inteligencia en el uso de los media.

Ahora bien, con el tiempo estas marcas tenderán a cubrir un campo cada vez más amplio, a fin de hacer rentable el esfuerzo de promoción y mantenimiento además de procurar el esfuerzo mutuo de las áreas tangentes, extendiéndose así de a arquitectura al interiorismo y de ahí al diseño, la moda, la publicidad, la cosmética e incluso la gastronomía. No se trata, desde luego, de que los arquitectos diseñen cucharillas, los fotógrafos lencería o los pintores identidad corporativa. [...] En ambos casos falta algo esencial: la unidad de marca.

El diseño total de los noventa no estará centrado, como antaño, en la uniformidad estilística de la producción, sino en la uniformidad simbólica del consumo. Los adolescentes que han vivido los ochenta sin otra preocupación que la identidad o la diferenciación a través de las marcas serán en la próxima década jóvenes capaces de adquirir algo más que zapatillas de tenis y camisetas. Su demanda de signos generará marcas verticales, que cubran todo el espectro del consumo, de la ropa a la música y de la comida a los objetos. **En el marco de una cultura global, las marcas suministrarán los medios para el reconocimiento trivial y el pluralismo se expresará a través de la segmentación del territorio social por lindes simbólicas: un marco surcado de marcas.**

En ese continuo sin suturas que forman ya el arte, la arquitectura, el interiorismo, el diseño, la publicidad y los *media* existe aún una mareante variedad de identidades: los noventa contribuirán a aclarar el panorama, fomentando la concentración y la integración vertical para crear marcas poderosas. Los arquitectos, por ejemplo, se mueven con soltura en el interiorismo y el diseño pero sienten pudor ante la publicidad o las relaciones públicas; las grandes agencias de publicidad han desembarcado en el diseño gráfico (identidad corporativa, packaging...), en el diseño de productos y en el interiorismo pero no hacen todavía arquitectura, y en lo que se refiere al arte, se limitan a coleccionarlo.

Esta situación está cambiando muy rápidamente y cambiará aún más en los noventa, **las marcas integradas, asociadas a nombres propios, producirán todo el espectro que se extiende desde el arte a la publicidad, en estrecha relación con unos *media* dependientes de la accesibilidad a las estrellas, que personifican las marcas.** Esas estrellas, tan lejanas como las del espectáculo o el deporte, cumplirán una función similar: generar, acontecimientos y servir como señas de identidad y normas de estilo para los fragmentos que componen una sociedad plural.

En esa cultura individualista, gobernada por los *media*, las marcas serán un elemento articulador de una sociedad voraz, hedonista y ligera, en la que la disipación del fervor político no supondrá la eliminación de los conflictos, pero si su orquestación en sordina; pues **la identidad de los grupos se formará alrededor de asuntos de estilo: ropa, objetos, mobiliario, arquitectura y cosmética.**

Por entonces habrá ya perfumes con nombre de arquitecto y la década estará impregnada de aroma narcisista, efímero y amable. Mirando a las estrellas habremos quizá perdido el Norte, habremos seguro perdido el Sur.²⁶

Es así como el Mercado Inmobiliario y el mercado del Arte convergen en una misma vertiente, ya que los dos por ser bienes escasos, son susceptibles de especulación y su compra, para el lavado de dinero negro, asimismo los dos

²⁶ Fernández Galiano Luis, "El Perfume Futuro", (periódico) El País; Madrid España, jueves 9 de febrero de 1989, Pág.1.

mercados se enfrentan a una moda (La espectacular "Torre Picasso" fue la moda de los 90's), que deviene de un punto ideológico clave, "una época determinada por un Capitalismo liberal, ya sin competencia, en el que se rendirá culto al dinero, a la salud y a la belleza." El siglo XXI, también tendrá dos edificios muy representativos de su momento histórico, Las Torres KIO y la Puerta de Europa

El Paseo de la Castellana es la espina dorsal de la ciudad. Lo que más llama la atención, tanto del que vive en la Villa y Corte, como del que la visita, es su carácter moderno. Sus altas torres, cada vez más altas, reflejan su constante evolución. El Paseo de la Castellana, es una gran Avenida en constante transformación.

El símbolo del poder en el siglo XIX —representado en los moradores de sus palacetes— continúa siéndolo en la actualidad, con el establecimiento de las grandes empresas mundiales a lo largo de sus aceras. Hoy, a inicio del siglo XXI constituye el nuevo corazón financiero de los negocios.

Siempre ha representado a la modernidad: cuando a finales del siglo pasado se levantaron sus numerosos palacetes, eran ellos la novedad en la actualidad, sus altas torres, representan la de hoy. Muchos opinarán que el derribo de los palacios de la Castellana fue un gran error. Mejor no lamentar lo que ya no tiene remedio y aceptar, que de haber sido así, esta gran Avenida, se habría estancado en el tiempo. Ya que en la ciudad como en la vida, tienen que completarse el pasado —que nos enraíza a ella— con el presente y el futuro que nos alientan a proseguir adelante.

El Paseo de la Castellana es la moderna vía acorde con los años setenta y ochenta del siglo XX que se va renovando por completo. Conviven en ella antiguos palacetes, con edificios de los años cuarenta y cincuenta, y sobre todo con los gigantes de hormigón, acero y cristal. Estos colosos actuales, nada tienen que ver con los inmuebles construidos en los años setenta, que, en general, servían para dar cobijo a cualquier entidad. **Las modernas torres, están pensadas y diseñadas para un tipo de empresa, en concreto. Las Torres de Picasso y Europa son las más modernas en la actualidad, pero estamos seguros de que dentro de unos años, no muchos, quedarán anticuadas y darán paso a edificios más «inteligentes».** El Paseo de la Castellana es la calle escaparate, por derecho propio, que tiene nuestro Madrid²⁷.

El Paseo de la Castellana no es hoy un lugar para pasear precisamente todo lo contrario, se ha convertido en una vía rápida de circulación, aunque, la mayoría de las veces, este colapsada, pues sus diez carriles —seis en el paseo central y dos en cada uno de los laterales— no son suficientes para el gran número de vehículos que cruzan la ciudad a través de este gran eje Norte-Sur. El ensordecedor ruido de los coches, así como la falta de tiendas y comercios convierten el Paseo en una gran avenida metida en sí misma, como si añorara su pasado.

²⁷ <Guía de Madrid. Arquitectura y urbanismo>. Tomo II. COAM, 1983.

CONCLUSIONES

La ciudad es obra del tiempo por lo tanto es una realidad evolutiva, que no puede ser pensada como objeto de planeamiento sino como marco de muchos planeamientos consecutivos. La ciudad crece siempre por agregaciones, por partes construidas con tipologías edificatorias y espacios urbanos concretos, de ahí que la **Avenida de la Castellana, esta seccionada en tres tramos como resultado de las actuaciones urbanísticas realizadas a lo largo del tiempo: siendo el primero, el que comparte la denominación de Paseo de Recoletos con el de "Prado de los Recoletos"; el segundo, El Paseo de la Castellana, (se acota que estos dos tramos, configuran el eje Prado-Recoletos-Castellana), y la Prolongación de la Castellana, en donde se localiza el Sector AZCA (ver planos: 12, 13.y14)**

Durante siglos la ciudad ha sido un «*collage*». Cada época ha ido añadiendo a lo construido su nueva concepción del espacio urbano, por lo tanto la **idea de ciudad pertenece a un orden ético, sociológico y filosófico, de acuerdo a las aspiraciones de cada época y cultura.**

A lo anterior habría que agregar que tanto el paisaje y la morfología urbana están **determinados por el reflejo material de los procesos económicos, sociales y políticos de los distintos grupos que a lo largo de la historia ocupan un espacio urbano.**

Si hoy la Castellana es, ante todo, **Escenario de Poder (empresas financieras y bancarias, embajadas, etc.)**, a finales del siglo XIX, era el lugar elegido por la aristocracia y la burguesía para vivir dominando todo el Paseo con sus múltiples palacetes. El palacio es el patrimonio de la élite madrileña, cristianizándose en el principal símbolo de la sociedad aristocrática.

Mas tarde la nueva burguesía de principios del siglo XX —que ha obtenido grandes fortunas con la Bolsa, el Comercio, los Negocios, la Banca y con la compra de tierras— imita a la nobleza en la construcción de palacios como residencias propias. Es una nueva clase social, una alta burguesía, pero ahora con otra composición, **el capital; inicia así, la vida de la burguesía financiera que aspira a convivir con la antigua nobleza y pretende equipararse a ella con títulos nobiliarios de reciente adquisición. La nueva burguesía, una vez alcanzado un nivel de fortuna considerable, cuenta con tres elementos de representación social: el palacio, (como se ha indicado), la concesión de un título de nobleza y el capital financiero para ejercer el poder.**

Así se va formando el tejido urbano, ya espontáneamente, de acuerdo a normas arquitectónicas y ordenanzas previamente establecidas, y en su mayoría bajo la presión de los grupos de poder; por lo cual la ciudad responde a combinaciones básicas de elementos que se yuxtaponen, superponen, repiten, segmentan o distorsionan según el proyecto y la época en que se concibe la intervención. El resultado puede ser de regularidad o irregularidad, de coherencia o de absurdo, pero al fin y al cabo resultado.

La firma más elemental de la composición urbana son los alineamientos de las calles, así como el lujo y la miseria, el ocio y el trabajo marcan el clima, que determina el medio ambiente de los espacios urbanos. El interior de la ciudad tiene distintos paisajes, por lo tanto cada una de sus partes tiene su propia personalidad.

Pero no se trata ya de ver la ciudad, sino de leerla, de comprenderla a través del sistema de símbolos y signos del entorno construido. El plano y especialmente la foto aérea aparecieron como la clave para descifrar el significado de la imagen urbana, y para interpretar el laberinto del paisaje urbano de la ciudad símbolo. Por lo que no es fácil comprender los mecanismos por los que una forma se carga de significado para transformarse en símbolo, ni cual es el proceso psicológico que permite la lectura de un determinado valor colectivo a través de un soporte material.

Una ciudad se puede contemplar a lo lejos, desde una llanura, una montaña o un avión, pero ya no era sólo la visión, la única herramienta de la que se disponía para <cuantificar las imágenes públicas>, el concepto de *Percepción* se amplió con la inclusión de toda una serie de nuevas metodologías y técnicas que en muy poco tiempo enriquecieron el Análisis Sensorial. De tal suerte se observan también dos aspectos básicos en la estructura urbana: la morfología y los usos del suelo; por qué forma y contenido constituyen una misma realidad del espacio¹, permitiendo percibir y concretar el concepto de territorialidad a un grupo social que se identifica con <su espacio>, es decir, marcar el límite entre la ciudad <afectivamente neutra> y la ciudad <apropiada>, lo cual significó el poder disponer de criterios válidos para la delimitación de los elementos urbanos fundamentales de su entorno.

A lo anterior no hay que olvidar que la urbe contemporánea se habrá a nuevas e insospechadas necesidades requiriendo así de la obligada participación de todas las áreas del conocimiento en donde: la economía, la historia, la estética, la ingeniería, la arquitectura, el urbanismo, etc; forman parte integral de las teorías de la ciudad.

Por lo tanto la fisonomía de una aglomeración es la resultante de sus condiciones de existencia, del sitio físico, de la economía, de la sociedad que la ha creado, la habita y transforma. La ciencia de la observación se convierte entonces en una ciencia de la historia de las formas urbanas, puesto que es a través de ella que cada ciudad expresa su propia naturaleza. A partir de entonces fue posible la historia del urbanismo. Igual que *Pierre Francastel* lo haría más tarde para las artes figurativas, *Marcel Poëte* sentó las bases del estudio de la morfología urbana, entendida como un sistema formal, cuya lectura y percepción son indispensables para explicar la realidad urbana.

Pierre Lavedan, por su parte acuñara, la denominación de "Arte Urbano" para: A) designar todo lo que se refiere a la morfología y arquitectura de la ciudad, trazado de calles y plazas, composiciones volumétricas, monumentos históricos, esculturas, mobiliario urbano, etc.² y B) para designar los distintos

¹ A. Alvarez, "La vida en el Barrio", ED. Pro. Sevilla, S.A., Sevilla 1979. P. del Río.

² Bonet Correa, Antonio "Las Claves del Urbanismo; como identificarlo". ED. Ariel, Barcelona España, 1989. Pág. 8

sistemas de proyección y realización de la ciudad a través del tiempo. Historiador del Arte, Lavedan entendía la ciudad como resultado de la evolución de las formas urbanas -arquitecturas y espacios conjuntados-, es decir, su morfología.

Por su parte el geógrafo Pierre George considera que **“el urbanismo, que es al mismo tiempo ciencia y arte de la ordenación urbana, es técnica en cuanto ciencia y creación social en cuanto arte.**

Dentro de la teoría marxista de la ciudad, ocupan un lugar señalado los libros del filósofo francés *Henri Lefèvre*. Autor de diversas publicaciones, *Lefèvre* ha **denunciado al urbanismo moderno como máscara e instrumento de intereses disimulados** en una estrategia sociológica que oculta el verdadero problema del – “usuario”-, el logro de una verdadera sociedad urbana, fruto de la civilización postindustrial. **Su crítica al urbanismo institucional del estado liberal, productor de un espacio igualmente institucional, pero en manos de la iniciativa privada de los capitalistas**, le lleva a la proposición de una urbanización virtual, al pasar de lo real a lo posible. De la ciudad especulativa, de la no-ciudad, hay que caminar hacia la ciudad verdadera, en la cual se podrá desarrollar una sociedad auténticamente positiva y sin clases explotadoras y distorsionadoras.

Cuando *Lefevre* opina que **“el urbanismo no busca solo modelar el espacio como una obra de arte ni según razones técnicas como pretende”** sino que, lo que configura, es un **“espacio político”**, está abriendo las puertas a las estrategias urbanas para la conquista de la ciudad. **El uso de un espacio urbano es su razón de ser en la ciudad.**

Sin duda alguna, las aportaciones metodológicas, tanto del geógrafo *Pierre George*, el filósofo francés *Henri Lefèvre*, el historiador del arte *Pierre Lavedan* y de *Marcel Poëte* el cual adquirió una formación interdisciplinaria, (historiador, sociólogo, crítico, geógrafo, iconógrafo, etc); Así como, de: Rossi, Lynch, Choay, Marx, Terán etc, y especialmente del maestro Antonio Bonet Correa, quien en su libro “Las Claves del Urbanismo”, sintetiza tanto las metodologías como las teorías de estos estudiosos de la ciudad a lo largo de la historia del urbanismo, (ver los dos primeros capítulos de esta tesis), han señalado la ruta del razonamiento analógico de la ciudad. Desde su particular óptica **cada uno de ellos va recorriendo el velo que desenmascara la realidad del urbanismo contemporáneo, en crisis por la lucha del poder en donde el capitalismo salvaje hace presa a las grandes ciudades.**

Sustentar la teoría del Arte Urbano, rebasaba en mucho, la intención de querer escribir una tesis sobre el “Paseo de la Castellana”, sobre todo si se pretendía esclarecer el significado y el método de una disciplina cuya amplitud resultaba abrumadora para el no iniciado, sobre todo si se considera que el Arte Urbano se diluye, se menosprecian y se confunde entre otros conceptos, puesto que su bibliografía así específica es muy reducida, por lo tanto era preciso ubicarlo en el contexto de las “Artes Visuales”, sin perder de vista el lazo ineludible que lo une a la ciudad, puesto que es en ella donde tiene su origen

Así pues, mi disquisición del Arte Urbano, ante esta gran diversidad de conceptos impregnados de matices no solo metodológicos sino ideológicos, fue adquiriendo



conceptos mucho más sólidos, por lo que en primer termino considero al **Arte Urbano, tanto una práctica arquitectónica como una creación de espacios**, en donde todas las áreas del conocimiento inciden de manera determinante, como elemento en su unidad, **considerando a este como la suma de conocimientos heterogéneos y a veces dispares, que hace un esfuerzo de síntesis y globalidad, buscando la interacción de las disciplinas que se refieren o estudian la ciudad.**

La localización de los espacios urbanos están íntimamente relacionados con la jerarquía de las ciudades, de ahí que el **Arte Urbano plantea desigualdades que se derivan de las diferencias relativas a su localización.** Puede afirmarse que las desigualdades surgen inmediatamente, en cuanto el espacio es objeto en algún modo de **diferencias socioeconómicas**, puesto que **ningún sistema político o modo de producción puede asegurar una igualdad de acceso a los espacios habitables deseados:** la cuestión que se plantea es de carácter distributivo, esto es, constituye un problema de asignación, ciertamente las localizaciones deseables, en un **sistema carente de restricciones pueden ser monopolizados por quienes poseen mas capacidad de competir mediante el despliegue de los mayores recursos económicos-financieros, y en un sistema sometido a restricciones pueden verse igualmente monopolizados por quienes tienen acceso a un máximo de recursos de poder.**

Por lo que el Arte Urbano expresa entre otras características:

1) **Su localización determina la jerarquía del espacio en la ciudad, lo cual podríamos ejemplificar en el crecimiento de Madrid hacia el Norte, en donde se configura la zona AZCA.**

2) **Tanto en el sistema capitalista como socialista, los espacios pueden ser monopolizados por quienes poseen mayores recursos económicos y financieros; así como por aquellos que ejercen el poder en la ciudad, esto es, el Estado y el Capital Financiero. En este caso La Prolongación de la Castellana.**

3) **Aquellos habitantes que carecen de poder adquisitivo quedan relegados a las localizaciones menos deseadas, lo cual trae como consecuencia la segregación y marginación social; efecto claramente desarrollado por la Prolongación de la Castellana,**

4) **La presión de los potentes grupos económicos (Banca e Industria) son determinantes en el uso del suelo.**

5) **El Arte Urbano, podría parecer específico sin embargo debe ser estudiado desde puntos de vista distintos y con diferentes métodos. Es decir desde una dimensión pluridisciplinaria, pues sólo así se explicará la esencia de la realidad urbana**

6) **Expresa la modernidad de una ciudad, es decir su modo de producción y la relación con las fuerzas productivas.**

7) El Arte Urbano expresa la ideología como determinado sistema de valores económicos, políticos, jurídicos, morales, etc. Ya que representa una conciencia social que encarna en sí los intereses de una u otra clase. Pero además, de ideología dominante, el Arte Urbano refleja la cosmovisión política, social y ética del propio artista, sus representaciones del mundo y de la moral, su concepción del hombre y por último, su ideal del individuo perfecto y de organización social justa, es decir es la conciencia y autoconciencia de clase

8) En el ámbito urbano quienes imponen las pautas estéticas como parte de la ideología son los grupos de poder. Por lo cual la estética queda subordinada por la economía y la política.

A esto habrá que agregar que es la mano del hombre y su conciencia social o de clase, la que convierte a la ciudad en un espacio habitable, pero más aún lo son sus intereses de clase los que lo llevan a conformar los espacios de Arte Urbano tal es el caso de la Avenida de la Castellana.


En este contexto, me atrevo a inferir que el Arte Urbano que se origina en las grandes ciudades bajo: a) una economía industrializada o desarrollada, b) un sistema capitalista, y c) un entorno cultural occidental, cumple una función ideológica, puesto que la Planeación Urbana se encuentra sometida a la presión de los grupos de poder, en donde el Estado, la Banca y el Capital Financiero, determinan el precio y el uso del suelo que conlleva al valor de cambio del mismo; y en consecuencia genera entre otros: plusvalía, especulación, estratificación social, etc. Por lo cual, el Estado y el Capital Financiero expresan un alto contenido ideológico en la conformación de espacios de Arte Urbano.

Lo esencial de este enfoque es establecer una correlación directa entre el Modo de Producción Capitalista y el Arte Urbano, lo cual podría expresarse en el grado de desarrollo o modernidad de una ciudad.

A partir de los conceptos antes expuestos, definí de acuerdo a la hipótesis planteada para esta tesis un concepto de Arte Urbano que reúne las diversas características de la Avenida de la Castellana.

El Arte Urbano designa todo lo que se refiere a la morfología y a la arquitectura de la ciudad; esto es, el trazado de calles y plazas, la composición volumétrica, los monumentos históricos entre los cuales se contemplan las estatuas, las columnas y las fuentes así como los mojones, el mobiliario urbano y por supuesto sus espacios verdes.

Así mismo el Arte Urbano, puede ser también analizado desde el punto de vista de su percepción, es decir: la textura, el color de sus edificios «la cantidad, disposición y la forma», con sus volúmenes, sus materiales, escala, proporciones, sus variantes tipologías su organización focal, los vacíos y planos articulados, por lo tanto pueden ser objeto de una lectura de acuerdo a las categorías y subcategorías referidas conjuntamente a la estructura y la forma urbana.



En síntesis es la unión en una agrupación única de elementos diferentes que pone en relieve los ejemplos más bellos y logrados de la historia y el presente de las ciudades.

Por lo tanto, el Arte Urbano **“es el estudio de las formas urbanas que aclaran y expresan las estructuras internas de la sociedad que las ha creado y transformado a lo largo del tiempo”**. Por lo tanto el Estado y el Capital Financiero, expresan un alto contenido ideológico en la configuración de algunos espacios de Madrid y de otras grandes ciudades. Puesto que el análisis de una ciudad no se comprende solo desde el conocimiento previo de sus condiciones, ya que el urbanismo es la **“expresión del correspondiente estado de la sociedad y por ello es expresión también de una determinada concepción del mundo”**.

En la Avenida de la Castellana, de Madrid, se hacen evidentes estos conceptos, los cuales uno a uno, fueron analizados a lo largo de esta investigación, ya que lo que mejor define a la ciudad del futuro son sus construcciones cada vez más verticales, en las que predominan el hormigón, el aluminio, el hierro y el cristal.

La Prolongación de la Castellana es el mejor exponente tanto de la arquitectura moderna como de los intereses especulativos, de Madrid. Precisamente en este lugar se localiza la gran manzana rectangular **“AZCA”**, el centro económico-financiero más importante de Madrid, en el que se encuentran los edificios más altos, modernos y atrevidos de la ciudad, representativos por su audacia y modernidad del gran capital.

Fue a finales de los años 60 cuando se comenzó a edificar en Azca. La idea era absorber el desarrollo comercial y de servicios del viejo centro de Madrid para crear un nuevo corazón de los negocios, sin problemas de congestión, al estilo del Manhattan neoyorquino.

Sin embargo, esto se ha quedado en el recuerdo de las buenas intenciones pues la dinámica financiera, cultural y comercial que se genera no es precisamente para cualquier tipo de público. Azca se ha convertido en el lugar donde más cuesta el metro cuadrado edificado.

AZCA, es en la actualidad un complejo donde predomina la actividad terciaria; la mayor parte del espacio está ocupado por sedes bancarias, de grandes empresas o espacios alquilados a la administración, con una presencia notable de actividades de hostelería. Esta zona, es en definitiva, el nuevo escaparate del poder económico, que hace ostentación de su presencia en el lugar mejor situado y cotizado de las últimas décadas, por lo que se le ha llamado el Manhatan madrileño.

Cabe destacar que a lo largo y ancho de la avenida de La Castellana las sedes bancarias se encuentran alojadas en antiguos palacetes. La manzana **“AZCA”** se ha configurado como el Centro de Negocios más importante de Madrid, a través de la gran representación de entidades financieras, y poderosas empresas, en donde la banca se ha instalado, ocupando y caserones que en su momento pertenecieron a la más opulenta aristocracia madrileña. (ver Plano14).

La Avenida de la Castellana no solo se caracteriza por ser el Eje Financiero más importante, sino también por ser la Avenida Cultural más densa de Madrid, ya que en ella se encuentra la mayor parte de museos, salas de exposiciones y esculturas al aire libre etc. Las artes y la cultura, la banca y el comercio, ministerios y grandes empresas se asientan a ambos lados, forjando una incontenible concentración de belleza, riqueza y poder

Lo característicos del complejo son sus torres y lo específico de estas torres es la imagen independiente que pretenden dar las entidades y que les sirve para mostrar su identidad, su poder, estableciéndose entre ellas una rivalidad que hace que cada edificio intente destacar como el más importante; cada uno tiene que ser diferente de los demás, y a ser posible, más original. Por lo tanto este núcleo necesitaba de símbolos que identificaran su silueta, que fueran capaces de hacer levantar la vista a cualquiera que pasara a corta y larga distancia y más aún que ésta se convirtiera en poco tiempo en su "Gramática visual".

En el «Manhattan madrileño», cada torre destaca por alguna nota específica como es el caso de la apariencia oxidada del *Banco Bilbao- Vizcaya*; de los cristales reflectantes del *Windsor*, siendo estas dos grandes moles de cristal y hormigón las que primero rasgaron el horizonte madrileño; la torre Windsor es uno de los edificios más impresionantes de esta manzana, debido a que está construido de hierro degradable, porque la erosión es su lujo y linaje. Otros elementos que llaman la atención son: el reloj que toma parte de la estructura del *Caja de Madrid (Torre Europa)*; del color negro del *Banco Santander* o del color blanco puro y la iluminación nocturna de la *Torre Picasso*, sin olvidar la inclinación espectacular de las *Torres Kio*, por poner algunos ejemplos.

Lo importante es que los edificios destaquen de lejos o de cerca, que puedan ser vistos desde los coches, al pasar delante de ellos, pero sobre todo que algo concreto y particular llame la atención. Todo esto constituye una auténtica obsesión

Esta es la última de las actuaciones del capital a gran escala en Madrid. Pero el estancamiento poblacional de la ciudad y el previsible a corto plazo de su área metropolitana, da pie para pensar que estas grandes operaciones de creación de nuevas áreas no se van a volver a repetir, buscando el capital las rentas diferenciales o de posición* más bien en actuaciones de remodelación**, como las ya producidas en los últimos veinte años en el Casco Antiguo o en el Ensanche.

La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea ha supuesto la entrada de Madrid en el circuito de las grandes ciudades europeas, con un incremento espectacular de la demanda de <localizaciones centrales> por parte de los principales capitales del mundo occidental.

La estrella que domina este centro comercial y de oficinas es la "Torre Picasso". La más alta y "la más inteligente", como algunos la definen. La Torre de

* Rentas diferenciales o de posición: Son las rentas que se generan por la localización, accesibilidad y distancia relativa al centro urbano de un suelo determinado. Estas circunstancias revalorizan ese capital fijo que es la tierra.

** Se utiliza indistintamente el concepto de remodelación, renovación o transformación urbana.

Picasso es el último ejemplo de monumentalidad, su ocupación alcanza 116,000 metros cuadrados. Sin embargo, no bastaría hablar de su monumentalidad para ser considerada como parte de la "Gramática visual" de España, por lo que cabría verla como parte de la "Ruptura de la tradición", considerando ésta, no como una ruptura o negación absoluta, sino como una negación en el sentido dialéctico, la cual resume, asimila y absorbe lo que hay en el pasado. Esto significa, asimismo, que el **Arte Urbano nace a partir de cierto nivel alcanzado históricamente por la creación artística; por lo cual merecidamente se le ha llamado al área que lo rodea "Espacio de Arte Urbano"**. Por lo tanto, cabe poner el acento a este edificio como una escultura urbana ya que por su naturaleza está destinado a la urbe, por lo tanto a la calle y a todo aquel que la quiera ver.

La Torre Picasso se convierte en el elemento unificador del conjunto AZCA, pues **contiene una gran fuerza expresiva del Arte Urbano, asimismo resalta como un "Setting"** armonizando con los otros edificios que la rodean, ya que el contraste y la unidad se da cuando se busca y se encuentran elementos que domine a otra unidad.

Es un edificio que tiene presencia ya que provoca sensaciones de espacio y de fuerza, y al mismo tiempo, es un "Gesto" ya que expresa el sentir de un momento histórico de España, porque **AZCA nació como un Manhattan Franquista y hoy es la metáfora arquitectónica del capitalismo salvaje y el liberal-capitalismo** de una España que por ahora sólo le interesa su presente sin mañana.

Pero AZCA, el Manhattan madrileño no sólo es un núcleo financiero, pues por la noche, le sobran lugares para ir de "Marcha", pues la oferta se extiende a la gastronomía con proliferación de cafeterías y restaurantes (para todos los gustos), discotecas y *pubs* y naturalmente el gimnasio, donde el yuppie cultiva su cuerpo, sin olvidar el Centro Comercial, al que se le calcula en 300,000 los visitantes diarios, de los cuales El Corte Inglés atrae la mayor parte.

Algunos españoles no están de acuerdo con la comparación con Manhattan, pues dicen que el único parecido es el de la altura de los edificios, que por lo demás no hay nada en común.

La Prolongación, el Paseo de la Castellana, como los del Prado y Castellana, forman la zona de Madrid que más transformaciones —urbanísticas, arquitectónicas, funcionales y demográficas— ha sufrido en su historia. La Castellana cumple hoy día el triple papel de:

- **Centro de poder:** Lugar de concentración de los centros claves de decisión política y económica: Presidencia de Gobierno, ministerios, embajadas, sedes de las grandes empresas financieras y bancarias, sede de las grandes compañías de seguros y de las filiales de las grandes multinacionales.
- **Centro simbólico:** concentrando los edificios y monumentos más significativos de los principales acontecimientos históricos y culturales del país, tanto en sus elementos urbanos y monumentos, como en su propio trazado y estructura.
- **Centro geográfico y punto de confluencia y comunicación urbana:** máxima concentración de tráfico a lo largo de las vías, acumulación de

líneas de autobuses urbanos y de cabeceras de taxis, punto de paso de las líneas del Metropolitano».

Un elemento mas de análisis en el Paseo de la Castellana es el panorama económico, que advierte de inmediato la singularidad de dos mercados en alza irresistible: **el inmobiliario y el del arte contemporáneo.**

“Ambos tienen en común la limitación de la oferta, si el suelo urbano central es escaso, no lo es menos el arte medular de nuestro siglo. **En la medida en la que la arquitectura participa simultáneamente del mercado del arte y del mercado inmobiliario,** la recomendación de cualquier analista habría de ser favorable a la inversión en un mercado tan resueltamente prometedor. Sin embargo, **la realidad es bien distinta; la superposición de los mercados, lejos de acumular sus beneficios, los anula.**

Como arte inmueble, la arquitectura resulta una mercancía que carece de la ventaja fundamental del arte mueble: la posibilidad del transporte y la consiguiente facilidad de intercambio En esta tesitura, a la arquitectura se le abren dos caminos diferentes: 1) El primer camino se centra en la aceptación del **carácter contradictorio de un arte inmueble y de su consiguiente escasa viabilidad mercantil, procurando insertarse como arte subvencionado, en los presupuestos de imagen de los grandes agentes políticos o económicos como una pieza más de sus maquinarias publicitarias;** todo ello no significa demérito alguno, y de hecho buena parte de la arquitectura que reproducen los libros de historia tiene este carácter.

2) El otro camino arranca del rechazo de la superposición en la arquitectura del mercado del arte y el mercado inmobiliario, procurando mantener diferenciados los dos ámbitos de valores a través de una segregación entre la actividad artística, y la actividad industrial, que construye edificios **donde lo importante no es tanto el objeto como la marca.**

Ahora bien, **el actual mercado del arte, sea subvencionado o libre, requiere igualmente de la existencia de marcas que faciliten el funcionamiento de los mecanismos de formación del precio, y ello, acentuado por la circunstancia, de que al ser esencialmente un mercado de vendedores, la presencia de la marca es condición necesaria de partida para el ingreso en él.**

Crear una marca significa definir un perfil comercializable y establecer los lazos adecuados con los medios de comunicación para difundirlo. La mayoría de los arquitectónico, **deben su fama a la combinación adecuada de talento diseñador e inteligencia en el uso de los media.**

El diseño total del siglo XXI no estará centrado, como antaño, en la uniformidad estilística de la producción, sino en la uniformidad simbólica del consumo. La diferenciación a través de las marcas será determinante, ya que la demanda de signos generará marcas verticales, que cubran todo el espectro del consumo, de la ropa a la música y de la comida a los objetos. **En el marco de una cultura global,**



las marcas suministrarán los medios para el reconocimiento trivial y el pluralismo se expresará a través de la segmentación del territorio social por lindes simbólicas: un marco surcado de marcas.

En ese continuo sin suturas que forman ya el arte, la arquitectura, el interiorismo, el diseño, la publicidad y los *media* existe aún una mareante variedad de identidades. Esta situación está cambiando muy rápidamente y cambiará aún más en el futuro, las marcas integradas, asociadas a nombres propios, producirán todo el espectro que se extiende desde el arte a la publicidad, en estrecha relación con unos *media* dependientes de la accesibilidad a las estrellas, que personifican las marcas. Esas estrellas, tan lejanas como las del espectáculo o el deporte, cumplirán una función similar: generar, acontecimientos y servir como señas de identidad y normas de estilo para los fragmentos que componen una sociedad plural.

En esa cultura individualista, gobernada por los *media*, las marcas serán un elemento articulador de una sociedad voraz, hedonista y ligera, en la que la disipación del fervor político no supondrá la eliminación de los conflictos, pero si su orquestación en sordina; pues la identidad de los grupos se formará alrededor de asuntos de estilo: ropa, objetos, mobiliario, arquitectura y cosmética a través de la unidad de marca.

Es así como el Mercado Inmobiliario y el mercado del Arte, convergen en una misma vertiente, ya que los dos por ser bienes escasos, son susceptibles de especulación y de compra para el lavado de dinero negro, asimismo los dos mercados se enfrentan a una moda (La espectacular "Torre Picasso" fue la moda de los 90's), que deviene de un punto ideológico clave, "una época determinada por un Capitalismo liberal, ya sin competencia, en el que se rendirá culto al dinero, a la salud y a la belleza." El siglo XXI, también tendrá dos edificios muy representativos de su momento histórico, Las Torres KIO y la Puerta de Europa

"El trío compuesto por el *dinero negro*, la subida del precio del suelo y los diferenciales de precio, formaron el cóctel que disparó el precio de la vivienda.

La compra de inmuebles como refugio al dinero negro se enfrenta, recientemente, a la ley de tasas, que intenta poner un cerco al dinero negro, lo cual ha reducido considerablemente la demanda de viviendas.

La conclusión es que en España hay pocas oficinas y también poco sitio para construir las, ya que su demanda busca, aún cuando resulta casi imposible, una buena ubicación. El resultado, a juicio de la "Inmobiliaria Reinhold", es que "el precio de las oficinas seguirá subiendo aunque a menor ritmo que en los primeros años del boom"

Respecto a este juicio, quiero insistir que el Sector AZCA, es evidencia incuestionable, de la elección del capital financiero extranjero para invertir en gran escala, o sencillamente para radicar en él, a través del alquiler de edificios, aun cuando estos precios (de alquiler o de suelo) sean tan elevados, pues la moda así lo exige.

Respecto al lavado de dinero negro considero, que es muy aventurado pensar que este ha sido controlado mediante la normatividad fiscal, puesto que el tema a inicio del siglo XXI, sigue estando de moda.

El Paseo de la Castellana, siempre ha **representado a la modernidad**: cuando a finales del siglo pasado se levantaron sus numerosos palacetes eran ellos la novedad, en la actualidad sus altas torres, representan la de hoy. Muchos opinarán que el derribo de los palacios de la Castellana fue un gran error. Mejor no lamentar lo que ya no tiene remedio y aceptar, que de no haber sido así, esta gran Avenida, se habría estancado en el tiempo, ya que en la ciudad como en la vida, tienen que completarse el pasado —que nos enraiza a ella— con el presente y el futuro que nos alientan a proseguir adelante.

Hoy, el Paseo de la Castellana a inicio del siglo XXI **constituye el nuevo corazón financiero de los negocios**. Las modernas torres, están pensadas y diseñadas para un tipo de empresa, en concreto. Las *Torres de Picasso* y *Europa* son las más modernas en la actualidad, pero no pasara mucho tiempo en, quedarán anticuadas y darán paso a edificios más inteligentes.

El Paseo de la Castellana no es hoy un lugar para pasear precisamente todo lo contrario, se ha convertido en una vía rápida de circulación, aunque, la mayoría de las veces, este colapsada, pues sus diez carriles —seis en el paseo central y dos en cada uno de los laterales— no son suficientes para el gran número de vehículos que cruzan la ciudad a través de este gran eje Norte-Sur. El ensordecedor ruido de los coches, así como la falta de tiendas y comercios convierten el Paseo en una gran Avenida metida en sí misma, como si añorara su pasado.

La Avenida de la Castellana es un espacio de Arte Urbano, porque:

- ❖ La Prolongación de la Castellana determina su localización en condiciones naturales, materiales y económicas altamente ventajosas
- ❖ Por la importancia que ha adquirido en la actualidad como Nuevo Centro de Negocios de la Capital
- ❖ Porque como parte integrante del gran eje Norte-Sur (Paseo del Prado – Paseo de la Castellana – Prolongación de la Castellana), su estudio es básico para comprender la ordenación de Madrid
- ❖ La Nueva Avenida que se convierte en el eje estructurante de Madrid.
- ❖ Por que es la vía de acceso a la capital y de conexión entre el norte y el sur de la capital española.
- ❖ Por que es la zona residencial de clase alta, de acuerdo a la tendencia iniciada en el proyecto urbanístico del Paseo de la Castellana.
- ❖ Gran Avenida representativa del Estado, con diferentes matices ideológicos según la época
 - a) "PROLONGACIÓN DEL PASEO DE LA CASTELLANA",
 - b) "AVENIDA DE LA LIBERTAD", durante la II República.
 - c) "AVENIDA DE EUROPA", en la inmediata posguerra.
 - d) "AVENIDA DEL GENERALISMO", a partir del proyecto de 1947.y
 - e) "PASEO DE LA CASTELLANA", en la actualidad por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid a partir de 1980.
- ❖ La presión de los potentes grupos económicos (Banca e Industria) son determinantes en el uso del suelo.
- ❖ Esta zona, es en definitiva, el nuevo escaparate del poder económico, que hace ostentación de su presencia en el lugar mejor situado y cotizado de las últimas décadas, por lo que se le ha llamado el Manhathan madrileño.
- ❖ Las artes y la cultura, la banca y el comercio, ministerios y grandes empresas se asientan a ambos lados, forjando una incontenible concentración de belleza, riqueza y poder
- ❖ Adquiere carácter de representatividad política
- ❖ -Su función financiera, comercial y administrativa, junto a los intereses económicos y especulativos acompañan al cambio del uso del suelo.
- ❖ El cambio de uso del suelo ha representado para los inversionistas una "empresa" de especulación de alto rendimiento.

- ❖ La valoración social y económica de esta zona ha cambiado radicalmente pues ha pasado de ser el límite de la ciudad, a ser el Centro Financiero más importante de Madrid.
- ❖ Como la progresiva sustitución del carácter de zona residencial y comercial, por el de Nuevo Centro de Negocios de Madrid.
- ❖ La prolongación del Sector culmina con el Centro Financiero y Comercial "AZCA"²
- ❖ AZCA", es en la actualidad un complejo donde predomina la actividad terciaria; la mayor parte del espacio está ocupado por sedes bancarias, de grandes empresas o espacios alquilados a la administración.
- ❖ La terciarización del uso del suelo provoca que las calles de este Sector a determinada hora del día estén vacías.
- ❖ Expulsa a sus habitantes, normalmente de clases medias bajas, los cuales se ven obligados a trasladarse a las zonas periféricas
- ❖ AZCA es un complejo financiero. Espacio rectangular en el que se conforma un "Pequeño Manhattan Provinciano"³ el cual da origen a un espacio de Arte Urbano.
- ❖ AZCA es un núcleo de concentración monumental.
- ❖ Por la disposición y forma de sus edificios
- ❖ Precisamente esta zona, es hoy el Centro de Negocios de Madrid más importante; ya que es uno de los sectores de mayor aprovechamiento de actividades económicas y de más elevado precio del suelo.
- ❖ Porque AZCA nació como un Manhattan Franquista y hoy es la metáfora arquitectónica del capitalismo salvaje y el liberal-capitalismo
- ❖ El trío compuesto por el *dinero negro*, la subida del precio del suelo y los diferenciales de precio, formaron el cóctel que disparó el precio de la vivienda.
- ❖ Cumple con uno de los objetivos fundamentales del capitalismo: La acumulación del capital y la lucha de clases, en donde el beneficio —u obtención de la plusvalía— viene a incrementar el patrimonio del capitalista, que domina organiza y explota el proceso de trabajo

Como se podrá observar lo antes expuesto no es un fenómeno privativo de Madrid, pues el mismo se refleja en un sin número de países.

² "AZCA" son las mínimas siglas de Asociación Mixta de Compensación de la Manzana "A" de la zona comercial de la Avenida del Generalísimo en Madrid

³ César Pinzano José, Castejón León Rafael, García Martín Antonio y Revilla González Fidel. Geografía Humana y Económica; "*Claves para conocer la ciudad*". AKAL, p.44.

CARACTERÍSTICAS

1.-Son espacios dirigidos al Capital Financiero y a alta burguesía

2.-Establece condiciones determinadas de valor de uso y valor de cambio

3.-Sus Funciones principales son:

- Centro económico-financiero
- Administración central
- Centro de negocios
- Centro comercial
- Residencia de lujo.

4.-Por la disposición y forma de sus edificios.

5.-Es el símbolo del negocio inmobiliario

6.-Empresa de especulación de alto rendimiento

7.-Es un eje con función estructurante de la ciudad

8.-Es al mismo tiempo ciencia y arte de la ordenación urbana.

9.-Es un núcleo de concentración monumental

10.-Es la expresión del correspondiente estado de su sociedad y por ello es expresión también de una determinada concepción del mundo.

CONSECUENCIAS

□ La presión de los potentes grupos económicos de poder, (Banca e Industria) son determinantes en el uso del suelo.

□ Genera plusvalía

□ Zona de uso terciario

✓ Expulsa a los habitantes originarios: clase media y baja, para conformar los extrarradios de las grandes ciudades.

✓ Provoca marginación social

✓ Provoca cambios de uso de suelo.

✓ El precio del uso del suelo nos da la idea de la importancia y el valor simbólico del lugar

□ Las calles vacías

□ Especulación urbana a alto nivel

□ Lavado de dinero negro

□ Vértebra la ciudad y le confiere un sentido artístico

□ Es técnica en cuanto a ciencia y creación social en cuanto a arte

□ Pone en relieve los ejemplos más bellos y logrados de la historia de las ciudades

□ Puede ser objeto de una lectura de acuerdo a las categorías y subcategorías referidas conjuntamente a la estructura y a la forma urbana

11.-Su función financiera, comercial y administrativa, junto a los intereses económicos y especulativos acompañan al cambio del uso del suelo.

Estratifica a la sociedad, por lo tanto no es un arte ficción, ni participatorio.

12.-Su carácter de representatividad política

Lugar de concentración de los centros claves de decisión política y económica

13.-Como Arte Urbano

No beneficia a la comunidad ya que es un arte dirigido a los grandes estratos sociales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ▣ **ALTHUSSER, Louis** “**Materialismo histórico y materialismo dialéctico**” en: Veron, Eliseo Selección dirigida por (op. cit. ED. Tiempo Contemporáneo Buenos Aires, 1971
- ▣ **ALTHUSSER, Luis.** “**La filosofía como arma de la revolución**”. Cáps.: Acerca del trabajo teórico Ideología y aparatos ideológicos del estado. Cuadernos de pasado y presente México, 1986.
- ▣ **SCHAFF, ADAM.** “**Ideología y marxismo**” Primera parte Conciencia de clase y conciencia de la clase. ED. Grijalbo, Col. Textos Vivos México, 1976
- ▣ **SCHAFF, ADAM** “**Historia y verdad**” Primera parte: Presupuestos metodológicos ED, Grijalbo Col. teoría y praxis México, 1974
- ▣ **SCHAFF, ADAM** “**Estructuralismo y marxismo**”. ED. Grijalbo. México 1985.
- ▣ **SCHAFF, ADAM** “**Ideología y marxismo**” primera parte: problemas de la ideología ED Grijalbo, col. Textos vivos; México, 1976.
- ▣ **GEERTZ, CLIFFORD.** “**La ideología como sistema cultural**” en: Veron, Eliseo Selección dirigida por “El proceso ideológico” ED. Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, 1971
- ▣ **VERON, ELISEO** “**El proceso ideológico**” en: Veron, Eliseo Selección dirigida ED. Tiempo Contemporáneo Buenos Aires, 1971
- ▣ **MARX y ENGELS** “**Ideología alemana**”. ED. Varias
- ▣ **SILVA, LUDOVICO** “**Teoría y práctica de la ideología**”.Primera parte: teoría marxista de la ideología ED. Nuestro Tiempo México, 1976.
- ▣ **TORRES, CRISTINA** “**Reflexiones sobre el materialismo histórico**” Editores Unidos México, 1985.
- ▣ **DOS SANTOS Theotonio** “**Concepto de clases sociales**” Ediciones Quinto Sol México D. F.
- ▣ **ERNEST FISCHER.** “**La necesidad de arte**”. ED. Unión.
- ▣ **PIERRE FRANCASTEL.** “**Arte y técnica**”. Fomento de cultura.
- ▣ **JUAN ANTONIO RAMÍREZ.** “**Medios de masas e historia del arte**” ED. Cátedra S.A.
- ▣ **KOSIK, KAREL.** **El método científico del conocimiento. “Dialéctica de lo concreto”** Cáps. I y II Ed. Grijalbo.

-
- ❑ SPIRKIN, A.G. **“Materialismo dialéctico y lógica dialéctica”**. 1ª parte, Cáp. 1 a 9; 2a.parte, Cáp. 5 a 7. ED. Grijalbo
 - ❑ ELI DE GORTARI. **“El Método materialista dialéctico”** ED. Grijalbo.1985.
 - ❑ MARSHALL WALKER. **“El Pensamiento científico”**. Col. Diana. ED. Grijalbo.ensayos de divulgación. **“El Materialismo dialéctico e histórico”**. Cáp. I. ED. Progreso
 - ❑ SANCHEZ VAZQUEZ ADOLFO. **“Las Ideas estéticas de Marx”**; Caps: **“El Marxismo Contemporáneo: El Arte Como Forma de Conocimiento”** **“Estética y Marxismo: La Estética Marxista Como Ciencia”** ED. Era.
 - ❑ SANCHEZ VAZQUEZ ADOLFO. **“Antología, textos de estética y teoría del arte”**; Cáp. XII: el arte en nuestro tiempo
 - ❑ HECTOR G. RIVEROS Y LUCIA ROSAS. **“El Método científico aplicado a las ciencias experimentales”**. Cáp. 2 ED. Trillas.
 - ❑ FATALIEN J.M. **“Marxismo, leninismo y ciencias naturales”**. Cáp.: **“el materialismo dialéctico y las ciencias naturales modernas”** ED. Pueblos unidos.
 - ❑ VITTORIO DE FEO. **“La Arquitectura en la U.R.S.S. (1917-1936)**. Alianza editorial 1985.
 - ❑ ULRICH CONRADS. **“Programa y manifiestos de la arquitectura del siglo xx”** col. Palabra en el tiempo. ED. Jumen. 1990.
 - ❑ ECO HUMBERTO. **Como se hace una tesis; técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura**. Colección libertad y cambio. ED Gedisa Mexicana, S. A. 6º ED.1984.
 - ❑ CASTILLO DE LA PEÑA. **Elaboración del trabajo científico, filosofía y método**; mayo del 2000. ED. Particular.

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO PRIMERO

- ❑ Alcázar González, Adela. **Planeamiento y Estructura Urbana en la Prolongación de la Castellana.** (Documento Facsímil) Madrid, España.
- ❑ De Castro Carlos María. **Memoria descriptiva del Anteproyecto de Ensanche en Madrid.** Madrid, 1860. Existe reedición facsímil. Madrid, COAM, 1980.
- ❑ A Fernández de los Ríos. **El futuro Madrid.** Madrid, 1868. Reedición facsímil. Barcelona, Los libros de la Fontena, 1975.
- ❑ Fernández de Terán. **Planteamiento Urbano en la España Contemporánea (1900/1980).** Alianza Universidad Textos.
- ❑ Grases y Riera, José. **La mejor calle de Europa en Madrid. Gran Vía Central de Norte a Sur.** Madrid, 1901.
- ❑ La Construcción Moderna, Revista en un artículo titulado "Otro golpe más a la Prolongación de la Castellana", año XXXII, Madrid, 15 de marzo de 1934, p. 97
- ❑ E. Ruíz Palomeque en **Ordenación y Transformaciones Urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX.** Madrid, IEAL, 1976, p. 527.
- ❑ **Ayuntamiento de Madrid, Proyecto incluido en el Plan General de la Junta Técnica de Extensión de Madrid.** Madrid 1926.
- ❑ Fred K. Shaefer, **Excepcionalismo en Geografía. Estudio Introductorio de Honorario Capel.** Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1974
- ❑ Jean Remy y Liliane Voyé. **La Ciudad y la Urbanización.** Madrid, IEAL., 1976.

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO SEGUNDO

- ❑ Bonet Correa Antonio "Las Claves del Urbanismo, Como Identificarlo"; ED. Ariel S.A. Barcelona, España
- ❑ Pinzano Cesar José, Castejón León Rafael, García Martín Antonio y Revilla González Fidel. **Geografía Humana y Económica; "Claves para conocer la ciudad".**ED. AKAL.
- ❑ Marx Carlos. **El Capital**, Tomo II, libro I. ED FCE. 1985.
- ❑ Moya Luis. **Cartografía básica de la ciudad de Madrid. Introducción de Servicio histórico del COAM.** Madrid, COAM, 1979 .
- ❑ H.C. Hamilton y W. Falconer, (1912): **The Geograpy Of Strabón**, I, 182.Londres

- ❑ **Sánchez Vázquez, Adolfo. "Las ideas Estéticas de Marx".** Biblioteca ERA, Ensayo. 1983.
- ❑ **Sánchez Vázquez, Adolfo. "Ensayos sobre arte y marxismo"** colección enlace. ED Grijalbo. 1984.
- ❑ **Servicio histórico del COAM. "Cartografía básica de la ciudad de Madrid".** Introducción de Luis Moya. Madrid, COAM, 1979 .
- ❑ **La Estética Marxista Leninista y La Creación Artística** Traducción al español. ED. Progreso. 1980
- ❑ **MARX, KARL El Capital critica a la economía política,** ED. Fondo de cultura económica, 1986.
- ❑ **Lynch Kevin, "La imagen de la ciudad";** colección punto y coma; ED., G. Gilli, S.A. México; 1984
- ❑ **Carter Harold, "El Estudio de la Geografía Urbana";** traducción de la tercera edición inglesa: Joaquín Hernández Orozco; primera edición Española, 1974 Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. España

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO TERCERO

- ❑ **Alcázar González, Adela. *Planeamiento y Estructura Urbana en la Prolongación de la Castellana.*** (Madrid, España).
- ❑ **Arzumendi, L. *La canalización del Manzanares y la urbanización de sus márgenes,*** Madrid, 1948.
- ❑ **Azumendi Luis en "Orden y desorden en el Plan de Madrid del 41",** **Arquitectura para después de una Guerra.** Barcelona, 1977.
- ❑ **Baldellou, Gutiérrez Soto.** Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- ❑ **Bonet Correa Antonio, UREÑA GABRIEL, BONET JUAN MANUEL, DIEGUEZ SOFIA, FONT DOMÉNECH, GRIMAU CARMEN y RAMÍREZ JUAN ANTONIO.** "**Arte del Franquismo**", Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1991.
- ❑ **Bidagor Pedro. "Plan de Ciudades".** Asamblea Nacional de Arquitectura. Servicios Técnicos de FET y de las JONS, Madrid, 1939.

- ▣ Centro de Estudios Territoriales y Ambientales (CETA), "Madrid: Cuarenta años de crecimiento urbano", en *Ciudad y Territorio*, No. 2/3. Madrid, 1976.
- ▣ Clavera, Esteban, Monés, Montserrat, Ros Hombravella. **Capitalismo español: De la autarquía a la estabilización, 1939-1959**. Madrid, Edicusa, 1973, 2 vol.
- ▣ Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid, "Proyecto de la Prolongación de la Avenida del Generalísimo", en *Gran Madrid*, No. 2, Madrid, 1948.
- ▣ Gran Madrid. Concurso de ideas para la Cruz de los Caídos de Madrid", No. 8, 1949
- ▣ d'Ors Víctor, **Confesiones de un Arquitecto**, FE. Madrid. 1947.
- ▣ d'Ors Víctor, "Estudios de Teoría de la Arquitectura"; Revista Nacional de Arquitectura, núms.: 70-71, 1947.
- ▣ de Reina Diego, **Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial**. Madrid, ED, Verdad, 1944.
- ▣ No. 2 de la revista *Gran Madrid*, de 1948, aparece este Proyecto más ampliamente tratado que en el mismo Plan General del 41 en que estaba incluido.
- ▣ Pérez Mínguez, "Madrid Capital Imperial"
- ▣ **Ordenación General de Madrid. Junta de Reconstrucción de Madrid**. Madrid, 1942.
- ▣ Méndez Cuesta Pedro. "El Sector de la Avenida del Generalísimo: los primeros pasos de un nuevo ensanche", en *Gran Madrid*, No. 15, Madrid, 1951.
- ▣ Muguruza Pedro. "La ciudad antigua y el interior".
- ▣ De Castro Carlos María. **Memoria descriptiva del Anteproyecto de Ensanche en Madrid**. Madrid, 1860. Existe reedición facsímil. Madrid, COAM, 1980.
- ▣ Nuñez Granés Pedro. **Proyecto para la Prolongación del Paseo de la Castellana**, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1910.
- ▣ Núñez Granés, Pedro, **Proyecto para la Urbanización del Extrarradio de Madrid**. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1910
- ▣ Moneo. **Madrid: los últimos 25 años**. I.C.E. Madrid, 1967.
- ▣ Fernández Alba Antonio. **La crisis de la arquitectura española (1939-1972)**. Madrid, Edicusa, 1972.

- ❑ Flores Carlos. **Arquitectura española contemporánea**. Madrid, Aguilar, 1961.
- ❑ Fernández de los Ríos. **El futuro Madrid**. Madrid, 1868. Reedición facsímil. Barcelona, Los libros de la Fontena, 1975.
- ❑ Fernández de Terán, Fernando. **Planteamiento Urbano en la España Contemporánea (1900/1980)**. Alianza Universidad Textos.
- ❑ Fernández de Terán, Fernando. **Planeamiento urbano. y "Notas para la historia del planeamiento de Madrid"** en **Ciudad y Territorio**, No. 2/3. Madrid, 1976.
- ❑ Grases y Riera, José. **La mejor calle de Europa en Madrid. Gran Vía Central de Norte a Sur**. Madrid, 1901.
- ❑ George R. Collins Carlos Flores Arturo Soria y Puig, Arturo Soria **la Ciudad Lineal**, Revista de occidente, S..A., Madrid, 1968.
- ❑ Carter Harold, "El Estudio de la Geografía Urbana"; traducción de la tercera edición inglesa: Joaquín Hernández Orozco; primera edición Española, 1974 Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. España.

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO CUARTO

- ❑ Bidagor Pedro. **"Plan de Ciudades"**. Asamblea Nacional de Arquitectura. Servicios Técnicos de FET y de las JONS, Madrid, 1939
- ❑ Bonet Correa, Antonio; Ureña Gabriel; Bonet Juan M; Dieguez Sofía, Font Domenech, Griman Carmen y Ramírez Juan Antonio **"Arte del franquismo"**, ED. Cátedra, S.A. Madrid 1981.
- ❑ Centro de Estudios Territoriales y Ambientales (CETA), "Madrid: Cuarenta años de crecimiento urbano", en **Ciudad y Territorio**, No. 2/3. Madrid, 1976
- ❑ Doménech Luis. **Arquitectura de siempre. Los años 40 en España**. Barcelona, Tusquets, 1978. Revisar el No. 2 de la revista **Gran Madrid de 1948** (p. 21)
- ❑ Clavera, Esteban, Monés, Montserrat, Ros Hombravella. **Capitalismo español: De la autarquía a la estabilización, 1939-1959**. Madrid, Edicusa, 1973, 2 Vol.
- ❑ Azurmendi Luis en **"Orden y desorden en el Plan de Madrid del 41"**, **Arquitectura para después de una Guerra**. Barcelona, 1977.
- ❑ Fernández Alba Antonio **La crisis de la arquitectura española (1939-1972)** Madrid, Edicusa, 1972;

- ❑ Flores Carlos, **Arquitectura española contemporánea**. Madrid, Aguilar, 1961.
- ❑ Méndez Cuesta Pedro **"El Sector de la Avenida del Generalísimo: los primeros pasos de un nuevo ensanche"**, en **Gran Madrid**, No. 15, Madrid, 1951.
- ❑ M.A. Baldellou, Gutiérrez Soto. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. 1965.
- ❑ Revisión del Plan Parcial de la Avenida del Generalísimo. 24 de marzo de 1973. (mecanografiado). Consta de una Memoria, las nuevas Ordenanzas a aplicar y siete planos.
- ❑ d'Ors Víctor en **"Estudios de teoría de la Arquitectura"**. Revista Nacional de Arquitectura, núms. 70-71, 1947, página 338.
- ❑ de Reina Diego. **Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un Estilo Imperial**. Madrid, Verdad, 1944.
- ❑ **"Planeamiento urbanístico de Madrid"**, Gran Madrid, No. 23, 1953. Amplio trabajo publicado con el fin de difundir las ideas generales sobre el Plan de Ordenación de Madrid.
- ❑ **Plan Especial del Gran Equipamiento Comercial Metropolitano de Madrid**. Elaborado por el grupo de trabajo de Equipamiento Comercial y la Dirección Técnica de **Planeamiento Metropolitano** en 1975. Madrid, COPLACO, 1976.
- ❑ **Comisión Técnica de Planteamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Estructura del sector terciario**, Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano, Madrid, 1978
- ❑ **Molina Campuzano, Miguel: <Madrid bajo los Austrias>**, en Información Comercial Española, núm. 402, Madrid, 1967, Pág. 402.
- ❑ **Terán, Manuel: "El desarrollo espacial de Madrid a partir de 1868"**, en Estudios Geográficos, Madrid, 1961, núms. 84-85, Págs. 599-615.
- ❑ **Toro, L. "El Modelo Demográfico Madrileño"**, en Historia 16, núm. 59, Madrid. 1981, Pág. 44 (El Madrid de la Revolución Burguesa).
- ❑ **Trías, Carlos: "La concentración urbana y la aglomeración madrileña"**, en IEAL. Madrid, 1965, Págs. 69-70, (en Madrid 1964).

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO QUINTO

- ❑ Azorin, Francisco & Gea, Ma Isabel; **La Castellana, Escenario del Poder; Del Palacio de Linares a la Torre Picasso**. Biblioteca básica de Madrid; ED la Librería; Madrid 1990.
- ❑ Álvarez Mora, A. **La remodelación del centro de Madrid**, Editorial Ayuso, Madrid, 1978,
- ❑ Baris, H. **Les firmes multinationales et l'organisation de l'espace: l'exemple de IBM**>, en L'Espace Geographique, núm. 2, París, 1973, pág. 1260.
- ❑ Beaujeu-Garnier **"Comparaison des centres-villes aux Etats-Unis et en Europe"** caracteristiques et possibilites d'evolution" Ann. Geor. 1972.
- ❑ Beaujeu-Garnier **"Geographie urbaine"** París, 1980. 8o. Congreso de los CIAM 1951. El corazón de la ciudad.
- ❑ Boucher, **"Pour un approche réaliste des problemes de renovation"** L'architecture d'aujourd'hui 202, 1979.
- ❑ Brondis, D: **El Paisaje Residencial en Madrid**, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid 1983, p. 47.
- ❑ Campos Venuti **"Centri storici e nuova cultura della città"** Problemi della transizione, 1979 Bolonia.
- ❑ Capel **"Percepción del medio y comportamiento geográfico"** Rev. 1 de Geografía. Barcelona 1973.
- ❑ Carter y G. Rowley **"the morfology of the central busines district of Cardiff"**, Londres 1966.
- ❑ Clusa, Joaquín: **<El sector terciario en los grandes centros urbanos. Notas sobre la descentralización terciaria>**, en MOPU, Madrid, 1978, Actas del I Coloquio sobre Ordenación del Territorio.

- ▣ **Fernández Álvarez, M. Madrid en el Siglo XVII.** (El establecimiento de la capitalidad de España en Madrid), Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1960.
- ▣ **Mesonero Romanos, R. El Antiguo Madrid, Paseos Histórico-Anecdóticos por las Calles y Casas de esta Villa,** Madrid, 1861, Ábaco Ediciones, Madrid, 1976.
- ▣ **Ruiz Palomeque, M.E.: Ordenación y realidad urbana del casco antiguo madrileño en el siglo XIX.** *Urbanismo e Historia*, revista de la Universidad Complutense, Madrid, 1979.
- ▣ **Gavira y J. Leal “Política y participación en el planeamiento urbano”** Ciudad y Territorio, 1978. Madrid, 1861, Ábaco Ediciones, Madrid, 1976.
- ▣ **Comisión de Planteamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, “Planes de Ordenación Urbana de Madrid”,** Madrid, 1981.
- ▣ **Piollet “Les citadins et leur ville”** paris 1979, C. Soucy, “contribution a une sociologie des centres urbains”, París, 1970.
- ▣ **Rushton “Analysis of spatial behaviour by revealed space preference”** Ann. Asso. Am. Geogr. 1969 y J. J. Johnson “Geografía urbana” en especial el Cáp.6. Barcelona 1974.
- ▣ **Tauveron, A.: <Le tertiaire superieur, moteur du developpement regional?>**, en L’Espace Geographique, núm. 3, París, 1974.
- ▣ **Urgatti, N. Muñoz, M. H., y Angelet, J.: “Los centros de oficinas en el Área Metropolitana de Madrid”,** en Ciudad y Territorio, núm. 3, Madrid, 1980.

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO SEXTO

- ▣ **Alcázar González Adela. “Planeamiento y estructura Urbana en la Prolongación de la Castellana”** (Madrid); documento mecanografiado.
- ▣ **Álvarez, “La vida en el Barrio”,** ED. Pro. Sevilla. S.A., Sevilla 1979. P. del Río.

-
- ▣ Ángel Urrutia Núñez. **“Panorama de la arquitectura civil en Madrid”**; año 50-70”, Bellas Artes No. 57, Madrid, 1977.
 - ▣ Arias, Félix.: **“Lecturas sobre la producción monopolista del espacio: el Caso de Madrid”**, ESTA, Madrid, 1977.
 - ▣ Bahamonte, A., y Toro, J.: **<Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del XIX>**, en Siglo XXI, Madrid, 1978.
 - ▣ Baris, H. **Les firmes multinationales et l'organisation de l'espace: l'exemple de IBM**, en L'Espace Geographique, núm. 2, París, 1973.
 - ▣ Beaujeu Garnier, Jacqueline: **<Comparison des centrés-villes aux. Etats-Unis et en Europe>**, en annales de Geographie, núm. 448, París, 1972, Págs. 664 y siguientes.
 - ▣ Capel **“Percepción del medio y comportamiento geográfico”** Revista de Geografía, Vol. VII No. 1 y 2 Enero-Diciembre 1973.
 - ▣ **“El comportamiento Demográfico en los Procesos de terciarización de los Centros Urbanos. El Eje Central Madrileño”**, II Simposio de Historia Urbana, Universidad Complutense, Madrid, 1983 **“El Espacio del Poder”**, Alfoz No. 9, 1984.
 - ▣ Castells, M. Leira E., y Quintana, I. **“Madrid para la democracia”**, en Multitud, Madrid, 1979,
 - ▣ Clusa, Joaquín: **<El sector terciario en los grandes centros urbanos. Notas sobre la descentralización terciaria>**, en MOPU, Madrid, 1978, Actas del II Coloquio sobre Ordenación del Territorio.
 - ▣ David Harvey, **Urbanismo y desigualdad social. Madrid, siglo XXI.** 1977.
 - ▣ Manuel Castells, **La cuestión Urbana.** Madrid, siglo XXI, 1976 (3a. parte) Jean Remy y Liliane Voyé. **La ciudad y la Urbanización**, madrid, IEAL, 1976.
 - ▣ Fernández de los Ríos, A.: **<El futuro de Madrid>**, en Libros de la frontera, Barcelona, 1975.

- ▣ Fernández Galiano Luis, “El Perfume Futuro”, *El País*; Madrid España, jueves 9 de febrero de 1989,
- ▣ García Ballesteros, A Brandis, D., y Del Río, L.: “Los movimientos migratorios de la población de Madrid”, en *Revista Internacional de Sociología*, núm. 22, Madrid, 1977,
- ▣ García Cortés, M.: “Madrid y su porvenir”, Conferencia pronunciada en el Círculo Mercantil Industrial, Madrid, 27 de mayo de 1930.
- ▣ Gavira Carmen “La configuración del Eje Prado-Recoletos-Castellana” (1630-1975) *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XVIII, 1981.
- ▣ Gavira Carmen: <centro y política urbana: estrategias y mecanismos en una nueva concepción del entorno urbano>, en MOPU, Madrid, 1981, (enciclopedia del medio ambiente).
- ▣ Henry Lafabvre, *La revolución urbana*, Madrid, Alianza, 1976.
- ▣ Janes Jacobs, *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*. Madrid, Península, 1967.
- ▣ Jordana Pozas, Luis. *Madrid, capital política y sede de la Administración Central*, en *Información Comercial Española*, núm. 402, Madrid, 1967.
- ▣ *Revista de Estudios de la vida Local*, núm. 109, *La demografía en Madrid en 1959*, en Madrid, 1960.
- ▣ Madoza, Pascual: “Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar”, Madrid 1948,tomo X,
- ▣ Pérez, Bernardo; “Madrid más allá de las estrellas”, *El País*; Madrid, España, 4 de junio de 1989, Pág. 26.
- ▣ Lozano J. Daniel ; “El Pequeño Manhattan”, *El País*; Madrid, España; 15 de septiembre de 1989.

-
- ▣ Marcos Pilar, "El Boom Inmobiliario"; **El País**; Madrid, España, domingo 21 de enero de 1990, Pág. 4
 - ▣ Menaya, José María. "Escalada hacia las Nubes", **El País**, Madrid España, 29 de octubre de 1989, Pág. 13
 - ▣ Sastre Luis; "AZCA, "Luces y Sobra", **El Mundo**; Villa de Madrid, España; 23 de mayo de 1990, Pág. 14.
 - ▣ Sastre Luis La Castellana, Artículo publicado por en el periódico "**El País**" el día 28 de febrero de 1990, Madrid, España.
 - ▣ Ministerio de Obras Públicas, **Red Arterial de Madrid**, Madrid, 1972.
 - ▣ Mombeig, Pierre: **Madrid, en Le Mediterranee**, París, 1932.(citado por J. Gavira, en Madrid hecho geográfico, en Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Madrid, 1934, t. LXXIX, Págs. 455y ss).
 - ▣ PAI del Sector Este del distrito de Tetuán.
 - ▣ Santiago Ponseti Bosch, **Estructura y Dinámica Locacional del Sector de Oficinas en el Área Metropolitana de Madrid**. Madrid 1975; documento mecanografiado.
 - ▣ Suquet Bonnaud, Antoine: <Le probleme des centres-villes a l'etranger>, en SEDES, París, 1961.

CONTENIDO**Presentación****Capítulo primero****Argumentos del Arte Urbano en el Paseo de la Castellana 4****Capítulo segundo****Teorías y Métodos: Una aproximación al Arte Urbano 9**

- | | |
|---|----|
| 1. Situación y Límites del Arte Urbano | 11 |
| 2. Origen, Función y Significado del Arte Urbano | 12 |
| 2.1. El Urbanismo Ciencia o Arte | 14 |
| 2.2. El Arte Urbano y el Diseño de la ciudad | 16 |
| 2.3. Ideología Política y ciudad | 17 |
| 2.4. El Movimiento Moderno y el Urbanismo. | 20 |
| 2.5. El Marxismo y la ciudad | 21 |
| 2.6. Percepción de la ciudad | 22 |
| 2.7. Decadencia y Muerte de las ciudades | 23 |
| 2.8. Morfología Urbana: El análisis urbano | 24 |
| 2.9. Los espacios urbanos | 24 |
| 3. El Arte Urbano, interacción de disciplinas en una ciudad | 25 |
| 3.1. La Economía y la Geografía Urbana | 26 |
| 3.2. La historia urbana | 27 |
| 3.3. La Sociología urbana | 28 |
| 3.4. Ingeniería y Urbanismo | 29 |
| 3.5. Ecología urbana. | 30 |
| 3.6. Urbanismo biológico | 31 |
| 3.7. Derecho urbano y legislación | 32 |

4. Otros elementos del Arte urbano	33
4.1. La calle	33
4.2. La zonificación	34
4.3. La plaza	35
4.4. Zonas verdes	36
4.5. La composición urbana	37
4.6. El paisaje urbano	38

Capítulo tercero

Orígenes del crecimiento urbano del sector norte de Madrid

“Prolongación del Paseo de la Castellana”	40
1. Proceso histórico	42
2. Antecedentes indirectos	46
3. Antecedentes directos	51

Capítulo cuarto

La Avenida del Generalísimo	58
1. El Plan Parcial de 1947 y sus transformaciones	59
1.1 Proyecto sobre la Prolongación de la Junta de Reconstrucción	60
1.2 El Plan Parcial de Ordenación del 47	63
1.3 Las transformaciones del Plan Parcial del 47	68
2. Arquitectura y Urbanismo durante la Autarquía	74
2.1 El periodo de reconstrucción	76
2.2 Espacios arquitectónicos para un nuevo orden	88

Capítulo quinto**El Arte Urbano de la Prolongación del Paseo de la Castellana:
AZCA, el Manhattan madrileño** 99

- | | |
|---|-----|
| 1. De la II República a nuestros días. Cambios políticos y sociales | 100 |
| 2. El espacio de la aristocracia y la primera burguesía | 102 |
| 3. La Castellana: Recuperación del prestigio de lo histórico | 106 |
| 4. La Ciudad más nueva: desde recoletos hasta la prolongación de la Castellana | 110 |
| 5. Comportamiento demográfico y terciarización de los centros urbanos: El eje central madrileño | 113 |
| 6. Las nuevas actuaciones del capital | 116 |
| 6.1 La necesidad del espacio del capital: Los Bancos | 119 |
| 6.1.1 Edificios de nueva planta | 120 |
| 6.2 La avenida cultural más densa. | 125 |
| 6.2.1 El eje de la Castellana | 126 |
| 6.3 La castellana: El sector AZCA | 128 |

Capítulo sexto**El Sector AZCA; una aproximación de su conformación
económica-financiera y de Arte Urbano** 131

- | | |
|---|-----|
| 1. El Sector AZCA; la Zona Yuppie de la Castellana. Un acercamiento a su estructura urbana actual | 135 |
| 1.1 La gran contradicción de un espacio de Arte Urbano: "La Plaza Pablo Ruíz Picasso" | 149 |
| 2. El Arte Urbano de la acera de enfrente | 153 |
| 2.1 Paseo central | 157 |

2.2	La Plaza de castilla y el final de la Castellana: otro espacio de arte urbano	159
2.2.1	Reordenación de la plaza de castilla	160
2.2.2	Desde la plaza de castilla hasta el final de la castellana	164
3.	AZCA, el Manhattan madrileño	165
3.1	AZCA, un símbolo del negocio inmobiliario	166
3.1.1	El lavado de dinero negro	168
3.1.2	Las calles vacías	171
3.2	El mercado del arte inmobiliario y el arte contemporáneo	173
	Conclusiones	177
	Bibliografía	192
	Planos de localización	
	Plano (1) Anteproyecto del ensanche de Madrid	43
	Plano (2) Proyecto de la ciudad lineal	47
	Plano (3) Proyecto para la prolongación de la castellana, 1916	48
	Plano (4) Localización de las huertas y quintas, en lo que hoy es Azca	50
	Plano (5) Prolongación Eje Norte-Sur	53
	Plano (6) Prolongación de la castellana, 1931	54
	Plano (7) Plan general de extensión de Madrid, 1931	55
	Plano (8) Plan de extensión de Madrid, 1931. Prolongación de la castellana	56
	Plano (9) Plan general de ordenación de Madrid. Reformas 1932-1942	57

Plano (10) Plan de Alineaciones	62
Plano (11) Plan de ordenación del sector de la avenida del generalísimo de Madrid, en versión de fines de los años cincuenta	94
Plano (12) Paseo de recoletos a principio del S XX	104
Plano (13) Paseo de recoletos en la actualidad	111
Plano (14) Paseo de la castellana en la actualidad 1º parte	124
Plano (15) Avenida de la castellana: zona Azca	134
Plano (16) Zona Azca: localización de los edificios más representativos del Manhattan Madrileño	137
Plano (17) Paseo de la castellana en la actualidad	152